



I

# Historia del Ecuador

Época Aborigen y Colonial,  
Independencia

Enrique Ayala Mora, editor  
Segundo E. Moreno Yáñez  
Guillermo Bustos Lozano  
Rosemarie Terán Najas  
Carlos Landázuri Camacho



Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Corporación Editora Nacional

Corporación Editorial Nacional  
9016-05-05  
fact 13335  
\\$ 11.90



# Historia del Ecuador

I

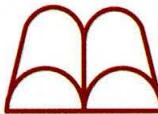
- 986.6

Serie Manuales 5



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador

Toledo N22-80  
Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador  
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426  
[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec) • [uasb@uasb.edu.ec](mailto:uasb@uasb.edu.ec)



**CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL**

Roca E9-59 y Tamayo  
Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador  
Teléfonos: (593 2) 255 4358, 256 6340 • Fax: ext. 12  
[www.cenlibroecuador.org](http://www.cenlibroecuador.org) • [cen@cenlibroecuador.org](mailto:cen@cenlibroecuador.org)

# **Historia del Ecuador**

**I**

## **Épocas Aborigen y Colonial, Independencia**

Enrique Ayala Mora, editor  
Segundo E. Moreno Yánez  
Guillermo Bustos Lozano  
Rosemarie Terán Najas  
Carlos Landázuri Camacho

Segunda edición

**Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Corporación Editora Nacional**

## HISTORIA DEL ECUADOR I

Época Aborigen y Colonial, Independencia

*Enrique Ayala Mora, editor, Guillermo Bustos Lozano, Carlos Landázuri Camacho,  
Rosemarie Terán Najas, Segundo Moreno Yáñez*

Serie Manuales 5

Coordinación editorial: Luis Mora Ortega, Enrique Ayala Mora

Primera edición, 2008

Segunda edición, 2015

© Universidad Andina Simón Bolívar

© Corporación Editora Nacional

Una versión preliminar de esta obra la publicó en 2005,  
con el título *Nuestra Patria*, el diario EL COMERCIO

ISBN: Corporación Editora Nacional: 978-9978-84-863-0

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9978-19-688-5

Derechos de autor: 027304

Depósito legal: 003810

Impreso en Ecuador, agosto de 2015

Supervisión editorial: *Jorge Ortega, Grace Sigüenza*

Corrección de textos: *Fernando Balseca, Manuel Mesa*

Elaboración de índices: *Gabriela Cañas, Grace Sigüenza*

Concepto gráfico y diseño: *Raúl Yépez Vásquez*

Diseño de portada: *Raúl Yépez Vásquez*

Ilustración de portada: Máscara de oro, cultura La Tolita

Impresión: *Editorial Ecuador, Santiago Oe2-131 y Versalles, Quito*

Coordinación académica:

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

Programa Nacional de Educación para la Democracia

Toledo N22-80 • Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426

[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec) • [uasb@uasb.edu.ec](mailto:uasb@uasb.edu.ec)

Edición:

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Roca E9-59 y Tamayo • Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 255 4358, 256 6340 • Fax: ext. 12

[www.cenlibrosecuador.org](http://www.cenlibrosecuador.org) • [cen@cenlibrosecuador.org](mailto:cen@cenlibrosecuador.org)

La versión del texto que aparece en esta edición fue sometida a un proceso de revisión de pares ciegos, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de esta editorial.

# CONTENIDO

Presentación	9
<b>Época Aborigen</b>	
Segundo E. Moreno Yáñez	
Caracterización de la Época Aborigen	12
<b>1. El hombre ecuatorial y su entorno</b>	13
El medio geográfico	13
Andinoamérica Ecuatorial	16
<b>2. Sociedades de cazadores y recolectores</b>	18
El poblamiento originario	18
Período de los cazadores y recolectores	19
<b>3. Sociedades agrícolas incipientes</b>	22
Cambios fundamentales	22
Sociedades agrícolas aldeanas incipientes	22
Agricultura de excedente	25
<b>4. Sociedades agrícolas superiores</b>	29
Un "horizonte cultural"	29
Los cultivos	31
<b>5. Sociedades agrícolas supracomunales</b>	33
Hacia el desarrollo de jefaturas étnicas	33
Sociedades tribales y señoríos	35
Cacicazgos mayores	38
Confederaciones multiétnicas	42
<b>6. El Estado Inca</b>	45
Los Incas y el Tahuantinsuyo	45
Conquista incaica de Andinoamérica Ecuatorial	46
Organización del imperio incaico	47
Estructura social	49
El Estado quiteño del inca Atahualpa	50
<b>Época Colonial</b>	
Guillermo Bustos Lozano, Rosemarie Terán Najas	
Caracterización de la Colonia	56
<b>7. La conquista española</b>	57
Pensar la conquista	57
Incorporación de las "Indias Occidentales" al "Orbis Terrarum"	58
Los desembarcos en las "Indias"	58
Base material y cultural de la expansión europea	59
Las "Indias Occidentales" y América	61



Organización y concepción de la conquista	63
¿De qué sociedad venían los conquistadores?	63
Organización de las expediciones	64
Los esclavos africanos	65
Invasión española a Mesoamérica y América Andina	66
Caída de Tenochtitlán	66
Exploraciones de la costa occidental sudamericana	66
Colapso del Tahuantinsuyo central	67
La invasión española de Quito	68
De Cajamarca a Quito	68
Resistencia y colaboración indígenas	71
<b>8. Primer período: implantación del orden colonial</b>	72
El mundo en el siglo XVI	72
Transición de la conquista a la colonización, 1534-1541	73
El colapso demográfico	73
Debilitamiento de la sociedad aborigen y las estrategias de resistencia	73
Penetración colonial: territorios y cabildos	74
Las "Guerras Civiles" y las "Leyes Nuevas", 1541-1563	78
Conflicto de las encomiendas	78
La Corona frente a los encomenderos	78
Organización del Estado colonial, 1563-1570	79
Creación de la Audiencia de Quito	79
Los primeros años	81
Consolidación del imperio colonial, 1573-1595	83
Las reformas toledanas	83
Rebelión de las Alcabalas	85
<b>9. Segundo período: auge del orden colonial</b>	87
Marco internacional	87
El mundo en el siglo XVII	87
España, un imperio en decadencia	88
La economía colonial	90
Características de la economía quiteña	90
De mitayos a forasteros	92
Expectativas económicas regionales	93
La sociedad	94
Una realidad compleja	94
República de españoles y República de indios	94
Otros estamentos sociales	97
El estado y la Iglesia	98
Una relación estrecha y conflictiva	98
De Iglesia evangelizadora a Iglesia hacendataria	100
Educación y cultura	101
Secuencia del período	102
Primera etapa	102
Segunda etapa	104

<b>10. Tercer período: redefinición del orden colonial</b>	106
Contexto internacional	106
La monarquía española y Europa	106
Propósitos y alcances de las reformas borbónicas	107
Población y espacio en la Audiencia de Quito	109
Ámbitos administrativos y población de la Audiencia	109
Epidemias y desastres naturales	110
La migración interregional	111
Diversificación regional de la economía	112
Crisis y reorientación económica de la Sierra centro norte	112
Bonanza económica en la Sierra sur	114
Despegue de la economía cacaotera en la Costa	115
Grupos sociales en el siglo XVIII	116
Una sociedad jerarquizada	116
Indios forasteros	117
Afrodescendientes	118
Mestizaje, plebe y aristocratización	119
Recuento del período, 1720-1808	120
La Audiencia de Quito y los virreinatos vecinos	120
Misión Geodésica, quina e imprenta	121
Reformas, cambios y rebeliones	123
Centralización y auge del reformismo borbónico	125
Perspectiva al final del siglo	126
La cultura colonial tardía	127
Barroco e Ilustración	127
La identidad quiteña: geografía, historia, naturaleza y crítica social	128
Las universidades	130
El arte	131
<i>Independencia y Etapa Colombiana</i>	
Carlos Landázuri Camacho	
Caracterización de la Independencia y Etapa Colombiana	134
<b>11. Marco general</b>	135
Las revoluciones	135
Independencia de Estados Unidos	135
La Revolución Francesa y la invasión napoleónica a España	136
Independencia de Haití	137
América española y Quito a inicios del siglo XIX	138
El imperio español a fines de la Época Colonial	138
La Audiencia de Quito a inicios del siglo XIX	139
Orígenes intelectuales de la Independencia	141
<b>12. La Independencia</b>	143
Un proceso continental	143
Méjico y Centroamérica	143
El Cono Sur	144
Sudamérica septentrional	145

La Revolución Quiteña, 1809-1812	148
El 10 de agosto de 1809	148
El 2 de agosto de 1810	149
La segunda Junta	151
Última década realista, 1812-1822	153
Campaña definitiva, 1820-1822	155
El 9 de octubre	155
La campaña libertadora	157
<b>13. Etapa Colombiana</b>	<b>164</b>
Formación y organización de Colombia	164
Introducción	164
Una gran república	165
Organización política de Colombia	167
Hechos destacados	168
La "pacificación" de Pasto	168
Independencia del Perú y Bolivia	169
La guerra colombo-peruana	171
La etapa final	172
Dictadura de Bolívar	172
Disolución de la Gran Colombia	173
Mapas	175
Breve cronología	176
Los gobernantes	181
Índices	183
Toponímico / 183. Onomástico / 186. Temático / 188	
Bibliografía	190
Gráficos y recuadros	196
Los autores	198
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador	199
Corporación Editora Nacional	200

## PRESENTACIÓN

Las raíces del Ecuador, nuestra Patria, son también las de cada uno de nosotros. Por ellos nos sentimos comprometidos con el estudio de su historia.

Este es el primer tomo de una *Historia del Ecuador*, que tiene por objeto ser un manual de estudio y consulta general. Cubre más de diez mil años de nuestra trayectoria en Andinoamérica Ecuatorial, desde el primer poblamiento del territorio que ahora es nuestro país, diez mil años antes de Cristo; hasta la disolución de la Gran Colombia en 1830. Está cuidadosamente preparado como un instrumento de conocimiento ágil, pero al mismo tiempo riguroso, basado en las más avanzadas y recientes investigaciones científicas. Combina la exposición didáctica y el diseño editorial rico y ameno, con la discusión académica y las referencias a las publicaciones historiográficas más rigurosas.

Esta *Historia del Ecuador* está organizada a partir de una división del tiempo que permite su mejor conocimiento. Con este criterio se han considerado tres grandes épocas (Aborigen, Colonial y Republicana), que a su vez se dividen en períodos y estos en etapas. Este primer tomo comprende la Época Aborigen, la Época Colonial y el período de la Independencia y la Etapa Colombiana. El segundo tomo se dedica a la Época Republicana.

Este primer tomo está dividido en tres partes. La primera parte trata de la Época Aborigen, que va desde los inicios de la vida de las sociedades humanas en estas tierras que hemos denominado Andinoamérica Ecuatorial, hasta el fin del imperio inca, en las primeras décadas del siglo XVI. Cada uno de sus capítulos comprende los cinco grandes períodos en que la época se divide. Y cada capítulo tiene acápite que enfrentan temas que van desde las condiciones materiales hasta las manifestaciones culturales y una narración de los hechos más destacados. Su estructura y desarrollo constituye una importante innovación en los estudios históricos del país y América.



La segunda parte estudia la Época Colonial, que comienza con la invasión europea y culmina con los inicios de la Independencia. Su capítulo inicial enfrenta la cuestión de la conquista española desde una visión crítica y novedosa. Los tres capítulos subsiguientes estudian los períodos de la vida colonial desde una perspectiva renovada, que ofrece una visión global de los procesos y los hechos. A partir de un marco mundial y continental, en cada capítulo se estudian los grandes grupos sociales, sus relaciones y conflictos; se caracterizan la sociedad y el Estado colonial, las crisis y expresiones de la cultura. Se recobra por fin, la narración de los eventos y la acción de los personajes. Se esboza, de esta manera, un cuadro completo, vivo y dinámico de casi trescientos años de coloniaje.

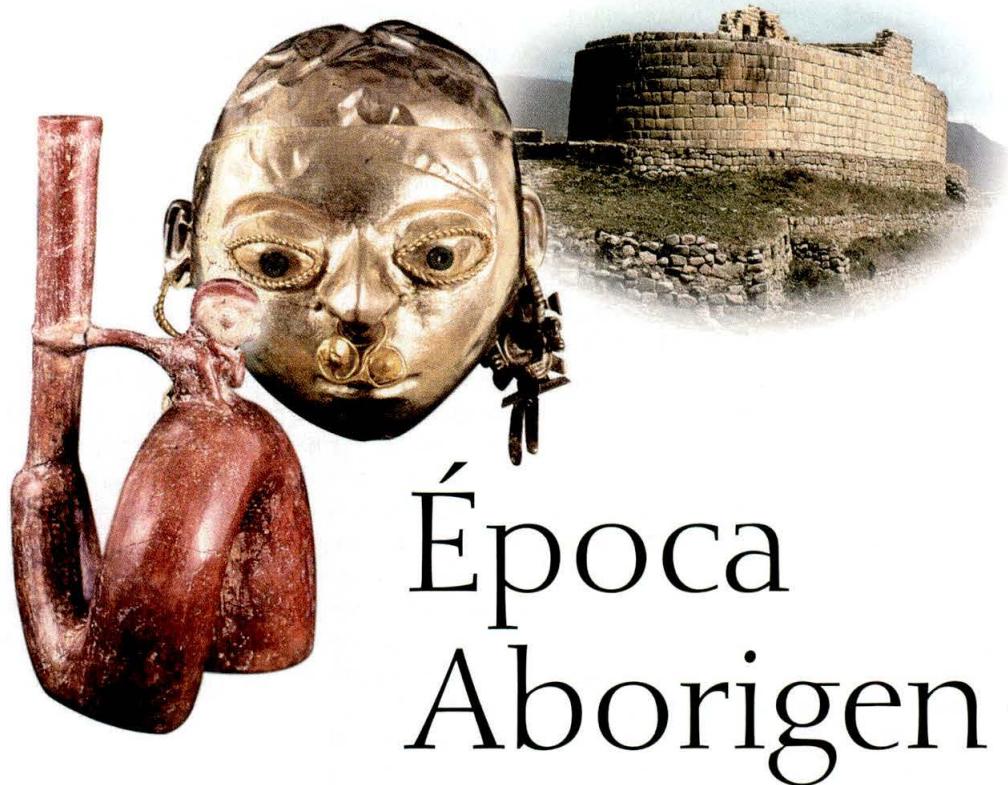
La tercera parte está dedicada al análisis de la Independencia y de los cortos años en los que los territorios de la antigua Audiencia de Quito formaron parte de la República de Colombia, la gran creación del Libertador Simón Bolívar. Estos momentos de la vida de nuestro país se ven a partir de su inserción en un mundo y un continente en agitado cambio, con un análisis de sus causas y actores sociales. Una visión de los complejos procesos independentistas con una buena dosis de crítica, una secuencia vívida y una visión equilibrada de la acción de las grandes figuras, permite una perspectiva integral de estos temas, que han sido objeto de tergiversaciones en el pasado.

Siguiendo la metodología que desarrolló la *Nueva Historia del Ecuador*, el manual destaca como gran protagonista de la historia al pueblo, a los grandes actores sociales colectivos. En el marco de su papel en el mundo y en Latinoamérica, la obra estudia la producción económica, la estructura social, la vida política, la cultura y sus diversas manifestaciones. También caracteriza los procesos y ubica en ellos a los protagonistas personales y a los eventos concretos, que son estudiados como expresiones de la vida de la sociedad.

Este primer tomo es fruto de un gran esfuerzo académico de Segundo Moreno, Guillermo Bustos, Rosemarie Terán y Carlos Landázuri, que trabajaron por años en estrecha relación, en labor de equipo, bajo la coordinación de Enrique Ayala Mora como editor. En sus páginas no solo se encuentra la labor de un grupo de quienes se cuentan entre los más notables y experimentados historiadores del Ecuador, sino también el resultado de largos años de reflexión colectiva y relación con maestros de historia, alumnos de bachillerato y universidad, que han juntado en sus experiencias institucionales la Universidad Andina Simón Bolívar, sus áreas de Educación e Historia, y la Corporación Editora Nacional, coeditores de la obra y de la colección en que esta se publica.

Dar a conocer nuestra Patria y su historia es el objeto de este libro y el compromiso de quienes lo hemos producido. Si los ecuatorianos y ecuatorianas de todas las edades lo leen, si los jóvenes lo consideran suyo, habremos logrado nuestro más caro objetivo.





# Época Aborigen

*Segundo E. Moreno Yáñez*

## CARACTERIZACIÓN DE LA ÉPOCA ABORIGEN

Antes se consideraba a la época anterior a la invasión española como "Prehistoria". Se decía que la historia comenzó cuando llegó la escritura, justamente con los invasores europeos. Pero esa visión ha sido superada. La historia no se inició con la conquista, sino con la presencia de las sociedades humanas en "Andinoamérica Ecuatorial", un espacio que se extiende en tierras equinocciales, desde la costa del océano Pacífico a los valles andinos, hasta las llanuras amazónicas.

La Época Aborigen comenzó con la llegada de los primeros pobladores, que fueron cazadores y recolectores. En varios milenios, la agricultura se desarrolló, hasta que se impuso como centro de la vida social. Por ello nos preguntamos: ¿cuál era la forma de vida de los primeros pobladores? ¿Cuándo se comenzó a usar el fuego, la cerámica, los metales? ¿Cómo surgió la agricultura y cómo se transformó en la actividad productiva básica? ¿En qué creían los aborígenes? ¿Surgió aquí el Estado como organización política? ¿Podemos considerar como parte de nuestra historia al Imperio Inca?

Los arqueólogos han utilizado una división del tiempo o periodización para entender nuestro pasado: Precerámico, Formativo (temprano, medio, tardío), Desarrollo Regional e Integración. Pero una mejor comprensión de la época se logra con una perspectiva histórica que estudia la secuencia de las formas de organización de las sociedades. Por ello, esta obra estudia fundamentalmente el desarrollo de la agricultura, la mayor transformación de toda nuestra historia, cuyas consecuencias duran hasta el presente. El análisis se centra en la relación entre diversos niveles: condiciones de producción, organización social, formas de vivienda y manifestaciones culturales.

Esta primera parte se divide en seis capítulos. El primero delimita el territorio. El segundo analiza las sociedades de cazadores y recolectores que prevalecieron entre 10000 y 3900 años antes de Cristo. El tercero estudia las sociedades agrícolas aldeanas incipientes (3900-1300 aC). El cuarto enfrenta las sociedades agrícolas aldeanas superiores (1300-500 aC). El quinto analiza las sociedades agrícolas aldeanas supracomunales que evolucionaron hasta "cacicazgos mayores" y "señoríos étnicos" (500 aC-1470 dC). El sexto está dedicado al Imperio Inca o Tahuantinsuyo.

### Periodización de la Época Aborigen

Período	Condiciones de producción	Organización social	Formas de vivienda	Correspondencia fases cerámicas	Años
Sociedad de cazadores recolectores	Caza-recolección	Banda	Campamento	Paleoindio (precerámico)	Ca.10000 aC -3900 aC
Sociedades agrícolas aldeanas incipientes	Agricultura de subsistencia	Tribu	Estancias y/o aldeas dispersas	Formativo temprano Formativo medio	3900-2300 aC 2300-1300 aC
Sociedades agrícolas aldeanas superiores	Agricultura de excedente	Tribu estratificada	Aldeas concentradas o aglutinadas	Formativo tardío	1300-500 aC
Sociedades agrícolas aldeanas supracomunales	Agricultores y circuitos de intercambio	Jefatura o señorío étnico	Centros urbanos limitados	Desarrollo regional e Integración	500 aC 1470 dC
Sociedades estatales	Agricultura, artesanía, comercio, planificación	Estado incaico	Centros urbanos rectores del sector rural	Hasta final de Integración	1470-1529 dC

# 1 EL HOMBRE ECUATORIAL Y SU ENTORNO

## El medio geográfico

Las variadas formas sociales no son sino diversas adaptaciones del hombre a ecosistemas específicos. La conformación de los ecosistemas depende no solamente de su posición en el globo terráqueo sino que está, además, sujeta a cambios causados por las variaciones climáticas de larga y mediana duración y otros fenómenos naturales.

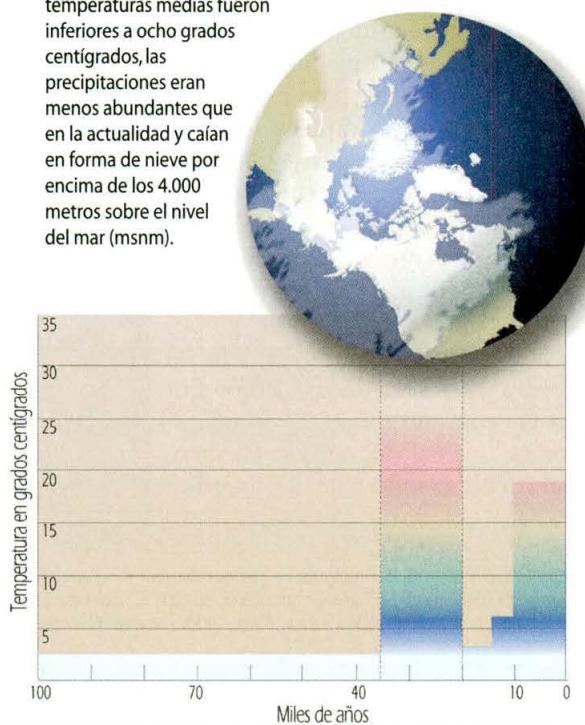
Desde hace unos 600.000 años el clima mundial ha ido cambiando entre períodos de glaciación y épocas de temperaturas más altas, que influyeron en el desarrollo de la flora y fauna en diferentes áreas y, por lo tanto, también en las posibilidades de desarrollo de la vida humana.

Para los asentamientos humanos en el continente americano es de interés únicamente el último período, la llamada glaciación de Wisconsin. En el llano y en la zona intertropical la disminución general de las precipitaciones contribuyó a la merma de las superficies forestales.

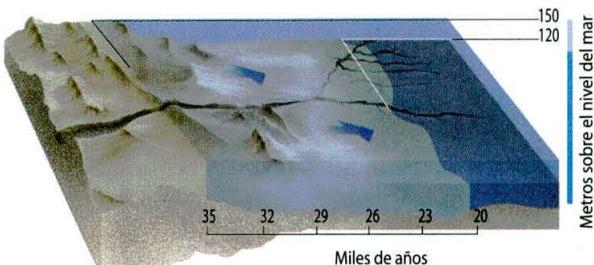
El macizo forestal amazónico se fragmentó y se redujo a lo largo de los ríos, al tiempo que una vegetación de sabana cubría las zonas interfluviales. Disminuyeron los caudales de los grandes ríos y se redujeron las crecientes estacionales. En los Andes intertropicales se vuelve a la estacionalidad de las lluvias, las temperaturas suben y se acercan a las medias actuales, y se inicia el deshielo de los glaciares. La fusión de los glaciares y las precipitaciones más abun-

### La glaciación de Wisconsin

En el último período de la glaciación llamada de Wisconsin (hace 70.000 a 40.000 años), lo que hoy es Alaska, Canadá y parte de los Estados Unidos de América estaban cubiertos por los hielos y formaban un puente terrestre natural en el estrecho de Bering que unía Asia y América. Hace 35.000 años, y durante un período de unos 15.000 años, se puede observar un cierto recalentamiento y luego, hace 20.000 años, un nuevo avance de los hielos. En los Andes tropicales y ecuatoriales, durante esta gran fase glacial, las temperaturas medias fueron inferiores a ocho grados centígrados, las precipitaciones eran menos abundantes que en la actualidad y caían en forma de nieve por encima de los 4.000 metros sobre el nivel del mar (msnm).



## El descenso de los océanos



El descenso general del nivel de los océanos en todo el mundo, de 150 a 120 msnm, alargó el curso de los ríos y modificó su perfil. Por ejemplo, el istmo de Panamá era entonces mucho más ancho y los deltas del Orinoco y del Río de las Amazonas se extendían más hacia el este por el océano Atlántico; otro tanto debe haber sucedido con los ríos Esmeraldas y Guayas. Hace 14.000 años las modificaciones del clima se sucedieron con rapidez.

dantes occasionaron la formación de lagos en las hoyas y depresiones. Una reconquista forestal se produce en la Amazonía y en las laderas húmedas de las cordilleras, y el nivel de los océanos alcanza la cota actual. Se considera que la última glaciaciación terminó hace unos 10.000 años.<sup>1</sup>

En resumen, las consecuencias del enfriamiento y posterior recalentamiento no fueron las mismas en toda América. El mayor impacto se dio en Norteamérica, donde grandes áreas fueron cubiertas por inmensas capas de hielo, reduciéndose el espacio para el desarrollo de la vida humana, animal y vegetal. En Andinoamérica se formaron

grandes glaciares en las regiones más altas y el páramo cubrió gran parte del callejón interandino, que, en la actualidad con un promedio más alto de temperaturas, sirve para la agricultura y la ganadería. También la selva tropical se recuperó recién a partir de 1550 años aC<sup>2</sup>

Otro fenómeno de gran envergadura son las corrientes marinas. El movimiento del agua en los océanos es causado por la rotación del globo terrestre; además impactan en ello la dirección y la fuerza de los vientos. En el clima de los territorios adyacentes a la ribera oriental del océano Pacífico se hace sentir el influjo de dos grandes

## Las corrientes marinas



1. Olivier Dollfus, "Bases ecológicas y paleoambientales de América Latina", en UNESCO, edit., *Historia General de América Latina*, vol. 1, París, Trotta, 1999, pp. 29-39; Ernesto Salazar, "El proceso cultural en el Ecuador aborigen y en América", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, Quito, Corporación Editorial Nacional/Grijalbo, 1988, pp. 33-72.
2. Ernesto Salazar, *Cazadores recolectores del antiguo Ecuador*, Cuenca, Banco Central del Ecuador, 1984. Ver también Carlos Blandín Landívar, *El clima y sus características en el Ecuador*, Quito, Biblioteca del Ecuador, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1977; George Sheppard, *La República del Ecuador. Un estudio de geografía, geología y clima*, Biblioteca de Geografía Ecuatoriana, 1, Quito, Banco Central del Ecuador, 1985.

corrientes. Frente a la costa del actual Ecuador confluyen la corriente fría de Humboldt, que viene desde la Antártida, y la corriente cálida de El Niño, que se origina en el océano Pacífico al norte del trópico del Cáncer y que, frente a América, corre de norte a sur. La corriente de Humboldt se desvía hacia el occidente frente al cabo Blanco (norte del Perú), aunque una parte alcanza hacia el norte hasta la altura del cabo Pasado; desde allí también se dirige hacia el occidente y pasa entre las islas del archipiélago de Galápagos.

El influjo de la corriente de Humboldt ha determinado que la costa peruana sea desértica, ya que las nubes que llegan desde el occidente se descargan antes de llegar a la costa. Lo mismo se observa, en menor medida, en la península de Santa Elena, que tiene una vegetación parecida a la sabana. La cálida corriente de El Niño, por su parte, influye en la cantidad de lluvias durante el denominado período "invernal" de la Costa ecuatoriana y norte del Perú. La intensidad de las precipitaciones depende del mayor o menor avance de la corriente hacia el sur y del nivel de temperatura que alcance el agua en la superficie. El conocimiento de la relación entre esta corriente marina y el ciclo de lluvias es de vital interés para la agricultura en amplias zonas de Andinoamérica. La observación del fenómeno era posible a través de la mayor o menor presencia de la concha *spondylus*, que adquirió, desde épocas muy tempranas, gran significado cultural y alto valor comercial.<sup>3</sup>

Cabe mencionar, por último, el volcanismo como fenómeno natural que impacta en los ecosistemas y en las posibilidades de vida, especialmente en la región andina. Se ha dicho, con sobrada razón, que los Andes constituyen para el Ecuador su columna vertebral y le imprimen su fisonomía.

Desde hace millones de años las placas oceánicas del Pacífico se introducen por debajo de las losas continentales. Esto provoca plegamientos y otros fenómenos como el volcanismo y la sismicidad. El choque entre una placa oceánica y una continental lleva a la formación de una faja típicamente montañosa. Un ejemplo de ello es el choque entre las placas Nazca y Sudamérica, cuyo resultado es la formación de la cordillera andina con un levantamiento general, mucho volcanismo y enorme actividad sísmica.<sup>4</sup> El nudo del Azuay marca el límite entre el volcanismo de los Andes septentrionales, más activo y reciente, y el de los Andes australes. Probablemente esta diferencia se debe a que en el sur el espesor de la corteza continental es mayor que en el norte. Esto significa que el magma, la masa en fusión que forma el centro de la tierra, se encuentra a mayor profundidad y no brota tan fácilmente a la superficie como en las regiones ubicadas al norte del nudo del Azuay.

Los efectos del volcanismo han sido evidentes a lo largo de toda la historia de Andinoamérica Ecuatorial. Gran parte de la fertilidad de las hoyas interandinas y de los flancos occidentales de la cordillera de los Andes se debe a las cenizas volcánicas acumuladas hace cientos de años. En el período inmediatamente posterior a una erupción, sin embargo, las grandes capas de lava, ceniza o lodo causan destrucción y esterilidad en el suelo. Estas catástrofes obligan a que la población abandone estos lugares y busque otras zonas de asentamiento.<sup>5</sup>

3. Jorge Marcos, "El origen de la agricultura en el Ecuador", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, pp. 129-180.
4. Nelson Gómez, *Elementos de Geografía del Ecuador: el hombre y el medio*, Quito, Ediguías, 1989.
5. Minard L. Hall, *El volcanismo en el Ecuador*, Quito, Biblioteca Ecuador, IPGH, 1977.



## Andinoamérica Ecuatorial

Todos los fenómenos arriba señalados influyeron e influyen en la parte de Andinoamérica, denominada por Luis Lumbreras<sup>6</sup> "Área Septentrional Andina", y que más adecuadamente llamaremos Andinoamérica Ecuatorial, es decir, aquel espacio de la América Andina que corresponde a la totalidad del territorio del actual Ecuador. A lo largo de su historia, Andinoamérica Ecuatorial ha sido ocupada por pueblos que han resuelto su adaptación al ecosistema con una racionalidad económica específica que integra, en forma transversal, la cordillera de los Andes. En esta región ecuatorial ha sido una práctica constante la relación de una costa tropical marítima, al occidente, con la sierra andina y con la ceja de montaña oriental compuesta también por bosques húmedos tropicales.

Andinoamérica Ecuatorial comprende toda la región que se extiende desde el valle del Patía, en Colombia, todo el actual Ecuador, hasta el norte del Perú, con el límite en el desierto de Sechura. La existencia de tres regiones ubicadas longitudinalmente y en forma paralela -Costa, Sierra y Amazonía alta- ofrece profundos contrastes climáticos y una gran variedad de recursos naturales que, por su relativa cercanía, permiten, desde épocas remotas, un constante intercambio de productos. Es importante señalar que Andinoamérica Ecuatorial, ya desde épocas formativas tempranas, demuestra diferencias respecto de las otras áreas de Andinoamérica. El hombre ecuatoriano, desde la más remota antigüedad, presenta formas específicas de adaptación humana al medio ambiente, dentro de las modalidades de complementariedad ecológica que ofrecen las tres regiones.

6. Luis Lumbreras, *Arqueología de la América Andina*, Lima, Milla Batres, 1981a; y *La arqueología como ciencia social*, Lima, Peisa, 1981b.

Los pueblos de la Costa combinaron el uso de recursos marítimos con la agricultura; los pueblos serranos pronto complementaron la cacería con la agricultura y con la posterior ganadería de llamas; mientras las tribus amazónicas utilizaron los recursos silvícolas de caza, recolección y pesca, con la horticultura.

Todas esas formas regionales de producción y el medio geográfico ecuatoriano permitieron el intercambio de bienes entre grupos alejados, pero articulados entre sí por redes y lugares de intercambio, y por grupos de especialistas en este intercambio, los posteriormente denominados "mindalae".<sup>7</sup>

Sobre el desarrollo histórico de Andinoamérica Ecuatoriana, desde Juan de Velasco,<sup>8</sup> en el siglo XVIII, González Suárez<sup>9</sup> en el XIX, y Jacinto Jijón y Caamaño<sup>10</sup> en el XX, varios historiadores han tratado el tema. Nuevas propuestas de una *Antropología prehispánica del Ecuador* se encuentran en la *Historia del Ecuador*<sup>11</sup> y en los dos primeros volúmenes de la *Nueva Historia del Ecuador*.<sup>12</sup> Una mayor sistematización ofrece el capítulo "Las sociedades de los Andes septentrionales", publicado en la *Historia General de América Latina* de la Unesco,<sup>13</sup> y el texto *Crónica india del Ecuador antiguo*,<sup>14</sup> cuyos materiales han sido la base de la presente obra.

## Fuentes de la Época Aborigen

La información que disponemos sobre la Época Aborigen del Ecuador actual proviene de diferentes fuentes: ■ De la tradición oral indígena y de los conocimientos de los "quipucamayoc": ambas fuentes recopiladas por los primeros cronistas de la Colonia como p.ej. Betanzos y Cieza de León. Esta información abarca solamente la última fase de la historia indígena precolonial y se centra especialmente en los grupos étnicos dominantes y en las clases dirigentes. ■ De la Arqueología que, para miles de años de historia de Andinoamérica, es la única fuente de información. Nos permite conocer la cultura material de los grupos humanos, los cambios en los ecosistemas y en la forma de vida. Las dos principales "revoluciones", la neolítica con el inicio de la agricultura y la urbana que significa la transición de las tribus hacia los señoríos étnicos, se pueden percibir únicamente a través de la Arqueología. Nuestros conocimientos son, sin embargo, todavía muy desiguales, como se puede observar en los mapas que señalan, para cada período, los principales sitios investigados. Cabe señalar que cada intervención no científica en sitios arqueológicos significa, en forma definitiva, la pérdida de información que pudiera servir para ampliar nuestro conocimiento de la Crónica Indiana del Ecuador Antiguo. ■ De la Etnohistoria, la cual tiene mucha importancia en el análisis de la sociedad indígena inmediatamente anterior a la conquista española, durante el régimen colonial y en la República.

Christiana Borchart de Moreno

7. Jean-Paul Deler, Nelson Gómez y Michel Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador. Etapas claves, Geografía Básica del Ecuador I*, Quito, CEDIG-IPGH, 1983.
8. Juan de Velasco, *Historia del Reyno de Quito en la América Meridional*, 2 vols., Quito, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, 1960.
9. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, 3 vols., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969-1970.
10. Jacinto Jijón y Caamaño, *Antropología prehispánica del Ecuador*, Quito, Museo J. Jijón y Caamaño, PUCE, 1997.
11. Salvat, edit., *Historia del Ecuador*, 8 vols., Quito, Salvat, 1981.
12. Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1988.
13. Segundo E. Moreno Yáñez, "La sociedades de los Andes septentrionales", en UNESCO, edit., *Historia General de América Latina*, vol. 1, pp. 359-386.
14. Christiana Borchart de Moreno y Segundo E. Moreno Yáñez, *Crónica india del Ecuador antiguo*, Quito, EBI-GTZ/Abya-Yala, 1997.

# 2 SOCIEDADES DE CAZADORES Y RECOLECTORES

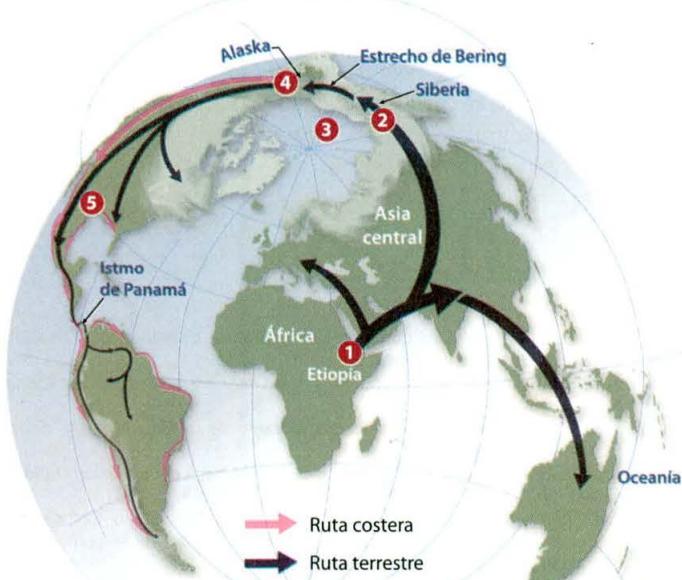
## El poblamiento originario

Los datos de la Arqueología nos muestran, cada vez con mayor seguridad, que la América precolombina fue poblada desde el continente asiático, a través del estrecho de Bering, hace 40.000 o 50.000 años, en los momentos de mayor expansión de la glaciación Wisconsin. Los primeros pobladores del continente americano eran cazadores y recolectores y, como tales, sucesores de una muy larga tradición cultural y tecnológica que se remontaba en Eurasia a más o menos 450.000 años. Durante esta larga época se había ya descubierto el fuego y la fabricación y uso de algunas herramientas especialmente líticas.

En su lento avance hacia el sur, los pobladores tempranos de Sudamérica debieron haberse enfrentado con la barrera natural de las selvas de Darién en el istmo de Panamá, que ofrecían quizás a los grupos migratorios condiciones más halagadoras, debido a las modificaciones climáticas, originadas en las variaciones de las glaciaciones, que habrían alterado las formas actuales de vegetación.

## Rutas migratorias del poblamiento americano

- ① Datos genéticos dan rastros que el humano moderno surgió de África.
- ② Los primeros migrantes de África dejaron evidencias de su paso y por ellas se sabe que avanzaron en diversas rutas, una de ellas, hacia el centro de Asia. Estos grupos humanos se desplazaron luego a Siberia.
- ③ La pistas genéticas sugieren además, que estas diásporas cruzaron a Alaska cuando la tierra sufrió un enfriamiento que congeló las aguas de los océanos y se formó una especie de puente natural que unió Asia con lo que hoy es América.
- ④ Los primeros pobladores que cruzaron a nuestro continente durante el último período glacial, lo hicieron por el estrecho de Bering, ubicado en el extremo norte de América.
- ⑤ Cuando la glaciación cedió, el clima se fue calentando y las condiciones fueron aptas para un mayor desplazamiento, los grupos humanos descendieron y llegaron a Sudamérica. Se habla de varias rutas, tanto costeras como terrestres de este lento y progresivo poblamiento.



En el caso de Andinoamérica Ecuatorial, las actuales evidencias arqueológicas permiten afirmar que el hombre inició el poblamiento de su territorio hace unos 13.000 o 14.000 años, es decir, unos 3.000 o 4.000 años antes del final de la última glaciación. Según Ernesto Salazar,<sup>15</sup> parece que pronto fue ocupado el callejón interandino. La Costa, exceptuando la península de Santa Elena, permaneció largamente deshabitada, pues muy pocos son los asentamientos precerámicos descubiertos en el litoral. La Amazonía, o el Oriente como más comúnmente lo llamamos, quizás fue objeto de algunas incursiones desde la Sierra, que apenas rozaban la selva tropical. Se pudo haber dado también alguna migración desde la región amazónica.

En el lapso comprendido entre 14000 y 3900 aC, denominado Paleoindio, las investigaciones arqueológicas destacan la importancia de los asentamientos serranos de cazadores y recolectores al pie del volcán Ilaló, en la provincia de Pichincha, fechados hacia el 9000 aC. Más recientes son los restos encontrados en la cueva de Chobshi, en la provincia del Azuay, y en el sitio de Cubilán, en la provincia de Loja, ambas correspondientes al 8000 aC. Una antigüedad parecida presentan los vestigios costeros de Las Vegas en la península de Santa Elena y la fase precerámica de Jondachi en el alto Napo.

## Período de los cazadores y recolectores

En las faldas orientales del Ilaló (3.169 msnm) y en el sitio llamado El Inga, en un lugar atravesado por quebradas que confluyen a uno de los afluentes del río Guayllabamba, se han encontrado los vestigios del todavía más antiguo paleoindio ecuatoriano. Las investigaciones en la zona fueron iniciadas por el antropólogo norteamericano Bell<sup>16</sup> y llevadas a cabo posteriormente, entre otros, por el arqueólogo ecuatoriano Ernesto Salazar (E. Salazar, 1988b: 73-128).<sup>17</sup> Los resultados demuestran que el hombre que ingresó al territorio del actual Ecuador, como cazador especializado, desarrolló una tecnología apropiada y formas propias de subsistencia y asentamiento.

El descubrimiento de las fuentes de obsidiana en los páramos cercanos al macizo volcánico del Antisana (5.756 msnm) y de los "talleres prehistóricos", esclarece el modo cómo fue utilizado el páramo alto como un espacio económico de explotación temporal. Se puede pensar que los cazadores y recolectores en los altos Andes del Ecuador, además de una residencia permanente, habrían adoptado una doble estrategia de sobrevivencia. La primera consiste en la ubicación, en algunas épocas del año, de campamentos en zonas más bajas, entre los 2.000 y 3.000 msnm. Desde ahí podrían salir partidas de cazadores hacia el páramo, mientras el resto del grupo permanecía en los campamentos. La segunda posibilidad es la dispersión estacional de pequeños grupos humanos, en busca de alimentos, congregándose posteriormente en zonas más bajas, para explotar otros recursos, quizás productos vegetales y comestibles en el piso del bosque montano.

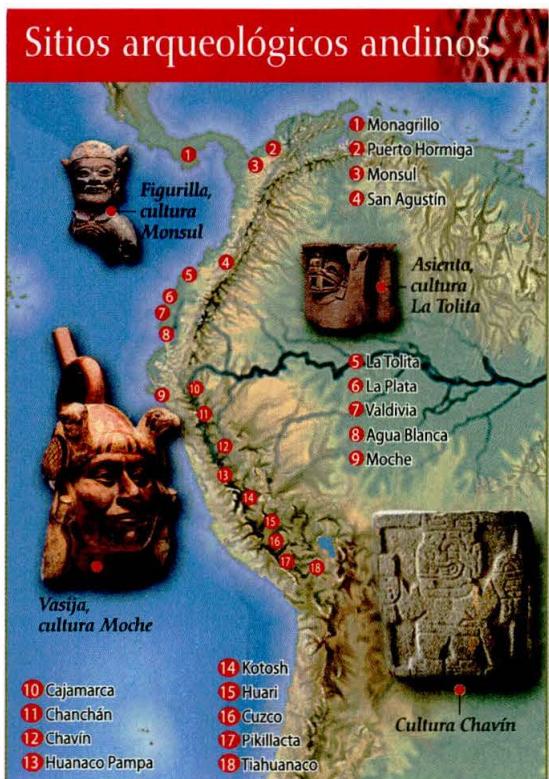


El hombre temprano que pobló lo que hoy es Ecuador, trabajó materiales como la obsidiana, que, en sus fracturas, presenta aristas tan afiladas como un cuchillo. Las puntas aquí presentadas se clasifican en: (1) de espiga, (2) arponadas de cola de pez y (3) con formas de hojas.

15. Ernesto Salazar, "El hombre temprano en el Ecuador", en E. Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, pp. 73-128.

16. Robert E. Bell, *Investigaciones arqueológicas. Archaeological Investigations*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1965.

17. Ernesto Salazar, *Talleres prehistóricos en los Altos Andes del Ecuador*, Cuenca, Universidad de Cuenca, 1980.



Otra posibilidad, con mayores dificultades, es haber atravesado el refugio selvático del Chocó y de la provincia de Esmeraldas, antes de llegar a la zona semiárida de la península de Santa Elena. En esta región, la investigadora Karen Stothert encontró 31 sitios ubicados a lo largo de drenajes antiguos, playas o lagunas secas, correspondientes a la por ella denominada "Cultura Las Vegas". Su registro arqueológico incluye restos de fauna marina y litoral, objetos de piedra y concha y una serie de esqueletos humanos. Las fechas de radiocarbono indican una ocupación precerámica de Las Vegas entre el 9000 y el 4600 aC.

Gracias a las evidencias arqueológicas se puede señalar que sus habitantes capturaban una variada fauna procedente del mar, de los manglares y de las zonas interiores de la península de Santa Elena. Se conoce que en su alimentación usaban por lo menos 30 especies de animales que incluyen peces, moluscos, reptiles y mamíferos terrestres, entre ellos ratas de campo y cervicabras. No se han encontrado puntas de proyectil, lo que demostraría el uso más generalizado de instrumentos de madera, material perecedero y que no deja huellas para las investigaciones arqueológicas. Gracias al análisis de fitolitos (restos fosilizados de plantas) hay indicios de recolección de plantas, entre ellas del maíz, o quizás del control de los recursos alimenticios con formas de horticultura incipiente, y de vida sedentaria.

La estabilidad de los asentamientos comprueba la presencia de estructuras habitacionales y numerosos enterramientos humanos individuales o colectivos. Es ampliamente conocida la inhumación de una pareja de jóvenes, hombre y mujer, conocidos por la prensa como los "amantes de Sumpa", que yacían con las caras hacia el oriente

Una tradición semejante a la del llaló presentan los artefactos de piedra encontrados en la cueva de Chobshi (2.400 msnm) en la provincia del Azuay, y en el sitio de Cubilán (3.100 msnm) ubicado en los páramos orientales en el límite entre las provincias de Azuay y Loja. Además de los artefactos líticos y, ocasionalmente, de objetos de obsidiana, se encontraron restos de fauna, correspondientes a especies animales recientes como venados, sachas cuy y conejo de páramo. En Cubilán, uno de los sitios arqueológicos excavados, se descubrieron residuos de fogones asociados a raspadores, puntas de proyectil, perforadores y otros artefactos que demuestran afinidad con los objetos encontrados en Chobshi y El Inga.

Se desconoce la época en que ingresaron los cazadores-recolectores a la Costa ecuatoriana. Quizá bajaron desde la región interandina.

# Sociedades recolectoras

La llegada del hombre al continente americano se produjo hace 40.000 o 50.000 años; el avance fue de norte a sur. La llegada del hombre al actual Ecuador fue hace 13.000 o 14.000 años.



## Sitios conocidos en el Ecuador

### Costa

1 Las Vegas/península de Santa Elena, provincia de Santa Elena, aproximadamente 9000 a.C. hasta 4600 a.C.

### Sierra

2 El Inga/Illaló, provincia de Pichincha, hacia 9000 a.C.

3 Chobshi, provincia de Azuay, hacia 8000 a.C.

4 Cubilán, provincias de Azuay y Loja, aproximadamente 8000 a.C.

### Oriente

5 Jondachi en el alto Napo, aproximadamente 8000 a.C.

## Tipo de hallazgos

En la Sierra, objetos de piedra y obsidiana como puntas de proyectil, raspados y perforadores; restos de animales, como venados, cuy y conejo de páramo, asociados a fogones.

En la Costa, objetos de piedra y concha, esqueletos humanos, fauna marina y litoral, fitolitos.

## Forma de vida

Las bandas de seres humanos vivían en campamentos y se dedicaban a la caza y recolección. En la península de Santa Elena se observan las primeras estructuras habitacionales y los primeros entierros, que parecen indicar cierta preocupación por el futuro de los muertos.

Christiana Borchart de Moreno

y estaban protegidos con grandes piedras, lo cual demostraría una cierta preocupación por el futuro de los difuntos. Parecida afirmación se puede hacer al constatar la tradición de enterrar a los muertos bajo las casas (E. Salazar, 1988b: 73-128).

En la cuenca amazónica de Andinoamérica Ecuatorial las mínimas diferencias climáticas y el acelerado empobrecimiento del suelo han exigido, hasta nuestros días, un continuo movimiento humano migratorio y la preferencia por una economía de subsistencia, basada en la caza, pesca y recolección, combinada con una posterior horticultura. Según Pedro Porras Garcés,<sup>18</sup> los nómadas cazadores quizá encontraron todavía grandes mamíferos en la Foresta Tropical Amazónica. Hace varios miles de años existieron aquí refugios ecológicos, en medio de la selva. Uno de ellos, cerca del río Jondachi, en el valle del Misagualli (Alto Napo), albergó restos de una cultura precerámica. Porras Garcés encontró instrumental lítico y de obsidiana casi negra, compuesto de cuchillos, raspadores y buriles, que no indican especialidad alguna. Parece que estos instrumentos fueron elaborados por simple percusión, a partir de bloques arrastrados por las aguas de los ríos Cosanga y Quijos. No se obtuvieron en Jondachi instrumentos de piedra pulida; tampoco puntas de flecha. Todo el instrumental lítico muestra similitudes con los utensilios de El Inga y, según los datos obtenidos por termoluminiscencia, Jondachi tendría una fecha promedio de 10000 años antes del presente.

18. Pedro Porras Garcés, *Nuestro Ayer. Manual de Arqueología Ecuatoriana*, Quito, Centro de Investigaciones Arqueológicas, PUCE, 1987a.

# **3 SOCIEDADES AGRÍCOLAS INCIPIENTES**

## **Cambios fundamentales**

Los cambios climáticos que dieron inicio a las condiciones ambientales actuales coincidieron con el uso de los ancestros silvestres de la mayor parte de plantas y animales domesticados. En la América Andina, en la costa del actual Perú, gracias al clima seco, es donde se han conservado más evidencias del cambio del nomadismo de los cazadores al sedentarismo de los agricultores. Estas evidencias no tienen la antigüedad de las encontradas en la península de Santa Elena, lo que no significa que en estas regiones de Andinoamérica fue donde se originó la domesticación de las plantas y de los animales. Quizá la agricultura incipiente, llamada también “agricultura de subsistencia”, pudo haberse inventado independientemente en varias regiones, hipótesis que tiene los mayores visos de probabilidad.

En Andinoamérica Ecuatorial se dieron óptimas condiciones para el inicio temprano del proceso agrícola, especialmente en la península de Santa Elena. Esta región fue, desde hace 6.000 años, un importante centro de domesticación de plantas. Los hallazgos de fragmentos de calabaza en los niveles más antiguos de Las Vegas y los fitolitos de maíz, en los más recientes, indican que en esta área se conocía el cultivo de las plantas 3.000 años antes de que aparecieran las sociedades agroalfareras, que hasta hace pocos años se consideraban las más antiguas de América.

## **Sociedades agrícolas aldeanas incipientes**

Gracias a las investigaciones de varios arqueólogos se ha conocido más detalladamente el denominado por los arqueólogos Período Formativo Temprano (3900-2300 aC) y la más antigua cultura cerámica de América, descubierta por Emilio Estrada,<sup>19</sup> y llamada, por el lugar de los primeros descubrimientos, Cultura Valdivia, al norte de la península de Santa Elena. Los estudios posteriores llevados a cabo por Jorge Marcos, especialmente su tesis doctoral “Real Alto: la historia de un centro ceremonial Valdivia”,<sup>20</sup> ofrecen, sin embargo, una visión mejor estructurada de Valdivia, gracias a las investigaciones realizadas en Real Alto, cerca del pueblo actual de Chanduy, lugar que ha sido ocupado desde el 4500 hasta el 2000 antes de nuestra era. La población de Real Alto estuvo orientada, más que al consumo de productos del mar, al cultivo intensivo del maíz. La dieta se complementaba con proteínas animales obtenidas mediante la caza y pesca. Los restos arqueológicos de Real Alto demuestran, además, que el grupo humano estaba asentado en un poblado ya desde la época precerámica (4500 aC), el cual alcanzó su máxima extensión mil años más tarde. Entonces el lugar, con

19. Emilio Estrada, *Valdivia. Un sitio arqueológico formativo en la costa de la provincia del Guayas*, Guayaquil, Museo Víctor Emilio Estrada, No. 1, 1956.

20. Jorge Marcos, *Real Alto: la historia de un centro ceremonial Valdivia*, Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología, vols. 4 y 5, Quito, Corporación Editora Nacional/ESPOL, 1988.

## Real Alto, un centro ceremonial Valdivia

Real Alto, denominado así por su descubridor Jorge Marcos en 1971, está situado en el valle de Chanduy, provincia de Santa Elena, en el litoral ecuatoriano. Las investigaciones arqueológicas y excavaciones *in situ*, sacaron a la luz la existencia de un importante asentamiento Valdivia de más de dos mil años de antigüedad. Los estudios demostraron que en Real Alto se inició la más antigua revolución neolítica de lo que hoy es América.



Los habitantes de Real Alto, se dedicaban al cultivo de maíz, canavalia y algodón del que confeccionaban tejidos. Además de la elaboración de utencillos de piedra, concha y barro.



Hachas de piedra perfectamente pulimentadas, revelan esta revolución neolítica.



La vida estaba regida por ceremonias entre las que se destacan las agrícolas con el uso de la concha Spondylus. El ritual, por lo general, tenía lugar en edificaciones para reuniones, en las que el chamán, tocado con piel de jaguar y armado de herramientas rituales, practicaba curaciones.



Sobre montículos enlucidos con arcilla blanca amarillenta, ubicados en centro de la plaza, existían osarios destinado a la inhumación de los muertos. Los ritos funerarios fueron un componente social fundamental en esta sociedad agroalfarera.



Fuente: Complejo Cultural Real Alto

una población residente de más o menos 1.500 personas, ocupaba unas 12 hectáreas y comprendía 120 casas elípticas, algunas de ellas asociadas con entierros de restos humanos. Las viviendas rodeaban una plaza igualmente elíptica que tenía una estructura oriental más antigua y que fue utilizada para reuniones festivas o administrativas, y un montículo, situado en el centro de la plaza y del poblado, que servía de osario para el enterramiento de gente principal y para ceremonias sacrificiales.

En el osario ocupaba un lugar preeminente el cadáver de una mujer al que acompañaban ofrendas de figurinas, metates y los restos desmembrados de ocho hombres colocados al pie del sepulcro. Quizá este santuario simbolizaba la fuerza de los antepasados, la fertilidad y el poder femenino en la comunidad.

Durante las últimas fases de Real Alto el montículo oriental, o lugar de reuniones, se reconstruye y enluce varias veces, mientras se nota una disminución de la población

## Sociedades agrícolas aldeanas incipientes



### Sitios conocidos en el Ecuador

#### Costa

- 1 Las Vegas/provincia de Santa Elena en su último período.
- 2 Real Alto/provincia de Santa Elena, 4500-2000 a.C.

#### Tipo de hallazgos

- Piedra de moler que atestigua el uso del maíz.
- Cerámica con bordes decorados con improntas de maíz.
- Impresiones en restos de cerámica de dos tejidos distintos y torteros de hilar, de lo que se concluye el uso de fibra de algodón hilado.
- Figurines y banquillos de chamanes, de cerámica.
- Restos de un poblado en Real Alto con casas elípticas, un centro ceremonial y entierros.

#### Forma de vida

Los grupos humanos están organizados en tribus. La vida sedentaria comienza en pequeñas aldeas que se mantienen con una agricultura de subsistencia, en la cual el maíz juega un papel importante. Además de los objetos líticos del período anterior, se produce cerámica y se encuentran los primeros rastros de textiles de algodón.

Christiana Borchart de Moreno

en el núcleo original y un acrecentamiento demográfico en otros sitios cercanos al centro habitacional de Real Alto, en íntima relación con un aumento de la producción y consumo de maíz.

Estos fenómenos responden, quizá, a un desarrollo de la diferenciación social en dos grupos: los dirigentes, que ocupan el poblado original, y la mayoría compuesta por campesinos agricultores, quienes se encargan de producir bienes y servicios no solo para el autoconsumo sino para el mantenimiento de la casta religioso-administrativa residente en el núcleo poblacional. Para llegar a esta situación era importante, sin embargo, que existiera una agricultura con "excedente de producción", la que permitiría una división social del trabajo entre el sector productor de alimentos y los especialistas religiosos o administradores.

Lo más característico de Valdivia son quizá las figuras de cerámica que, en su mayor parte, representan a mujeres con diversos peinados y adornos. A partir de la llamada "fase 3" (2110 aC) están presentes figuras sentadas de ambos sexos, para ser colocadas sobre banquillos zoomorfos: pequeñas réplicas de los llamados "banquillos de chamanes" o brujos. Con seguridad las figurinas se relacionaban con el centro ceremonial y, más tarde, demostrarían la importancia social de los chamanes y de sus actividades rituales, asociadas quizá al uso de alucinógenos, como el cactus Huachuma o "Sampedrito" (*Trichocereus pachanoi*).

No está lejos de la realidad pensar que con el desarrollo de la agricultura los chamanes valdivianos se interesaran en elaborar calendarios rituales para controlar la producción. Dentro de este contexto estarían las ceremonias propiciatorias de la lluvia, basadas en el uso ritual del "mullo" (concha *Spondylus princeps*) y del caracol marino o "pututo" (*Strombus peruvianus*). Estas ceremonias se desarrollaban gracias a la observación de la mayor presencia de la concha spondylus, cuando era más intensa la corriente cálida de El Niño, que afectaba cada cierto tiempo las costas de Andinoamérica Ecuatorial. En esa época remota los símbolos del agua vivificadora fueron el "mullo" y el "pututo", las figurinas representaban la fecundidad y los chamanes sistematizaban estos conocimientos.

## Agricultura de excedente

En Real Alto y en los asentamientos satélites del valle de Chanduy, así como en otros lugares asociados a la cerámica Valdivia, como El Encanto en la isla Puná, Loma Alta, etc., está presente el desarrollo de la producción agrícola no solo de subsistencia sino de excedente y, por lo tanto, relacionada con una mayor estratificación social y la conformación de centros de poder. Este proceso es palpable durante todo el llamado por varios arqueólogos Período Formativo (3900-550 aC): ciclo temporal muy amplio y en el que se manifiesta el lento cambio, difícil de precisar temporalmente. La evolución va desde una sociedad agroalfarera más o menos igualitaria hacia una diferenciación social entre la aldea dirigente y la población campesina cultivadora. Esta última trabajaba en parcelas situadas generalmente en terrenos de aluvión con un alto nivel de fertilidad.

Lo que los arqueólogos han denominado cultura Machalilla (2200 aC-1300 aC, correspondiente al período cerámico Formativo Medio) no es sino una evolución del estilo Valdivia con influencias estilísticas de Cerro Narrío temprano, en la provincia de Cañar, cuya ocupación más antigua data del 2850 aC. Su decoración incluye el uso generalizado de pintura roja en líneas delgadas sobre una superficie pulida de color natural. Esta se encuentra no solo en Cerro Narrío sino también en Machalilla, a orillas del océano Pacífico y en la ceja de montaña amazónica, en el valle del Upano y a orillas del río Pastaza, e incluso en la región norandina del Perú actual. Además se han encontrado, conjuntamente con los restos de cerámica formativa, conchas enteras y artefactos elaborados con concha spondylus en Cerro Narrío y también en la Cueva de los Tayos, en la cuenca del río Coangos. Las evidencias anteriores demuestran la existencia de una red de intercambio desde épocas tempranas correspondientes al 2500 aC en Andinoamérica Ecuatorial: entre la costa del Pacífico, la región interandina y la montaña húmeda tropical del Alto Amazonas. Las redes orientadas a un intercambio transversal demuestran, una vez más, que ya en épocas muy tempranas Andinoamérica Ecuatorial se definía como una región geográfica que incluía dos regiones cubiertas por bosques húmedo-tropicales situados en las vertientes orientales y occidentales de la cordillera de los Andes y un altiplano intermedio, la Sierra, que estaban integradas económica y culturalmente. Aunque no tenemos evidencias, se puede afirmar que esos intercambios se fundamentaban en asociaciones gentilicias, conformadas por vínculos de sangre o sistemas de parentesco, que posibilitaban el establecimiento de redes de intercambio permanentes y complementarias.

# El origen de la agricultura

En términos biológicos, la domesticación consiste en inducir en la planta cambios genéticos a favor de ciertas características de valor económico para el hombre. La alteración genética se lleva a tal punto que la especie domesticada no se puede reproducir ni propagar sin la ayuda del agente humano. En el proceso de domesticación se pueden discernir tres estadios más o menos bien diferenciados: la planta silvestre, que es aquella que se reproduce y propaga naturalmente; el cultivar, que es la planta silvestre "cultivada" por el hombre, es decir, cuidada por este en su desarrollo, y el cultígeno, que es la planta que de tanto ser "cultivada" sufre mutaciones genéticas que le llevan a una total dependencia del hombre para su supervivencia.

Paleoindios y arcaicos recogían y consumían plantas silvestres, pero en los segundos, la dependencia de los vegetales se acentuó tanto que la caza pasó gradualmente a segundo plano. Naturalmente, no todas las plantas tuvieron la misma importancia en la dieta; las preferidas comenzaron a ser "cultivadas" y luego seleccionadas por ciertas cualidades (indehescencia, frutos grandes o menos amargos, mayor número de granos, etc.) y trasladadas y adaptadas a otros microambientes. Muchas especies se quedaron como cultivares (v.gr. la tuna, la mora), pero otras se convirtieron en cultígenos, constituyendo la fuente principal de alimento de las sociedades agrícolas.

Se calcula que los antiguos americanos cultivaron alrededor de 150 plantas. Se han postulado tres centros de domesticación. Mesoamérica, los Andes centrales y las tierras bajas tropicales, todos los cuales parecen haberse desarrollado independientemente, aunque no faltan opiniones contrarias. La evidencia arqueológica de Mesoamérica, que proviene principalmente del valle del Tehuacán (Méjico), permite afirmar que hacia el 5200 aC se consumían varias

plantas cultivadas, entre las cuales están presentes la trilogía más importante de la región: el maíz, el fréjol y la calabaza. El registro arqueológico de los Andes centrales es incompleto. Curiosamente, la evidencia más importante de la domesticación proviene de la costa peruana (por circunstancias de mejor conservación de especímenes) y, en menor grado, del valle de Ayacucho en los Andes. Aquí, a partir de 4200 aC (complejo Chihua), hay evidencia de cultivo de la papa, el maíz, la calabaza, el fréjol y la quinua, si bien algunas de estas plantas aparecen en otras localidades un poco más temprano. En la costa peruana hay evidencia de agricultura a partir de 3600 aC, con un repertorio de plantas mucho más numeroso, aunque notándose el arribo tardío del maíz y de los tubérculos andinos. Paralelo a estos logros fue el proceso de domesticación de animales (la llama, la alpaca y el cuy), que se habría iniciado hacia 4000 aC. Sin embargo, la dependencia completa de animales domésticos no ocurrió hasta 1000 aC.

La historia de la domesticación al este de los Andes es poco conocida. Su centro de desarrollo ha sido ubicado indistintamente en el litoral caribe de Colombia, el delta del Amazonas y la región del Orinoco inferior y medio, y, generalmente, la evidencia presentada es indirecta (presencia de artefactos relacionados con el procesamiento de ciertas plantas en el presente etnográfico), debido a que los cultivos tropicales se basan en la vegecultura (reproducción por medio de vástagos o estacas), que no permite la conservación de la evidencia arqueológica. Las principales plantas domesticadas en el trópico son el camote, la Yuca, el maní, la achira y el mate (*Lagenaria siceraria*).

---

Ernesto Salazar, "El proceso cultural en el Ecuador aborigen y en América", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, pp. 53-55.



Los campos elevados de cultivos o camellones son un sistema agrícola ancestral en Ecuador cuyos orígenes datan de más de 1500 años aC.

# Plantas domesticadas en América



Aguacate  
*Persea americana*



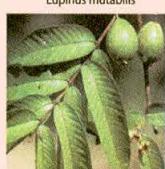
Ají  
*Capsicum anuum*



Capulí  
*Prunus serotina*



Chocho  
*Lupinus mutabilis*



Guayaba  
*Psidium guajava*



Papa  
*Solanum tuberosum*

Parece que en América se domesticaron plantas de todos los climas: en la zona fría los tubérculos, en la templada el maíz, y en la montaña tropical la yuca. El tomate, el aguacate y el maní son especies nativas.

Nombre vulgar	Especies domesticadas	Centro de domesticación
Achira	<i>Canna edulis</i>	Tierras tropicales del Caribe y Sudamérica
Achogcha	<i>Sechium edule</i>	Mesoamérica
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Mesoamérica
Ají largo	<i>Capsicum anuum</i>	Mesoamérica
Ají rocoto	<i>C. pubescens</i>	Sudamérica tropical
Algodón	<i>Gossypium hirsutum</i> <i>G. barbadense</i>	Mesoamérica Costa del Perú
Ataco,	<i>Amaranthus</i>	Mesoamérica
Bledo y	<i>Hypocondriacus</i>	Mesoamérica
afines	<i>A. cruentus</i> <i>B. caudatus</i>	Andes centrales
Cañihua	<i>Chenopodium pallidicaule</i>	Andes centrales
Camote	<i>Ipomea batatas</i>	Sudamérica tropical
Capulí	<i>Prunus serotina</i> <i>P. salicifolia</i>	Mesoamérica Andes centrales
Coca	<i>Erythroxylon coca</i>	Sudamérica tropical
Chocho	<i>Lupinus mutabilis</i>	Andes centrales
Girasol	<i>Helianthus annuus</i>	Región meridional de EE.UU.
Guayaba	<i>Psidium guayava</i>	Sudamérica tropical
Haba criolla o habichuela	<i>Canavalia ensiformis</i> <i>C. plagiisperma</i>	Mesoamérica Sudamérica tropical
Jícama	<i>Pachyrhizus tuberosus</i>	Valles cálidos andinos
Maíz	<i>Zea mays</i>	Mesoamérica
Maní	<i>Arachis Hypogaea</i>	Sudamérica tropical
Mashua	<i>Tropaeolum tuberosum</i>	Andes centrales
Mate	<i>Lagenaria siceraria</i>	Mesoamérica, Sudamérica tropical y África
Melloco	<i>Ullucus tuberosus</i>	Andes centrales
Naranjilla	<i>Solanum quitoense</i>	Esteriorizaciones orientales de los Andes Ecuador y Colombia
Oca	<i>Oxalis tuberosa</i>	Andes centrales
Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	Andes centrales
Papa china	<i>Xanthosoma sagittifolium</i>	Sudamérica tropical
Pelma	<i>Colocasia esculenta</i>	Sudamérica tropical
Poroto común	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Mesoamérica
Saltarín		Andes centrales
Tepary	<i>Ph. Coccineus</i>	Mesoamérica
pallar	<i>Ph. Acutifolius</i>	Mesoamérica
	<i>Ph. Lunatus</i>	Este de los Andes
Quinua	<i>Chenopodium quinoa</i>	Andes centrales
Tabaco	<i>Nicotina tabacum</i>	Sudamérica tropical
Tomate riñón	<i>Lycopersicum esculentum</i>	Mesoamérica, pero de origen andino
Yuca	<i>Manihot esculenta</i> <i>M. utilissima</i>	Tierras tropicales de Mesoamérica y Sudamérica
Zambo	<i>Cucurbita pepo</i>	Mesoamérica
Zapallo	<i>Cucurbita maxima</i> <i>C. moschata</i>	Andes centrales Mesoamérica
Zanahoria blanca	<i>Arracacia xanthorrhiza</i>	Andes septentrionales



Yuca



Maíz  
*Zea mays*



## El origen de la cerámica

La mayoría de las sociedades de cazadores y recolectores, habitantes de las selvas tropicales de Sudamérica, se asentaron en las cuencas fluviales, donde subsistieron de la caza y pesca y de la recolección de vegetales comestibles, cosechados en un bosque altamente diversificado o en sus huertos caseros. Los pobladores de estos asentamientos iniciales produjeron cerámica con anterioridad a otros grupos en el Nuevo Mundo. Tal parece haber sido el caso en los sistemas fluviales de Colombia, Brasil y Ecuador. La alfarería temprana copió el estilo de los recipientes tradicionales de piedra, calabaza, madera o cestería elaborada con fibras vegetales. Quizás sea esta la razón por la que los estilos de la cerámica formativa tuviera variados elementos en común, característica que nos permite realizar comparaciones estilísticas entre las cerámicas tempranas procedentes de áreas culturales distantes.

A pesar de que la aparición de la alfarería y de la agricultura no siempre constituye un suceso simultáneo, su origen en Sudamérica ecuatorial parece ser parte de un solo proceso bien articulado, cuyo protagonismo estuvo probablemente en las manos de las mujeres y cuya culminación en el Ecuador es conocida como la cerámica Valdivia. Su nombre proviene de la aldea homónima, situada en el litoral marítimo al norte de la península de Santa Elena, en el suroccidente del Ecuador, donde Emilio Estrada, en la década de 1950, la descubrió y estudió, ubicándola correctamente al principio de la cronología arqueológica ecuatoriana.

Con el fin de explicar el origen de la cerámica Valdivia, Meggers, Evans y Estrada (1965) propusieron en los años de 1960 un viaje accidental transpacífico de pescadores japoneses, llevados por las corrientes desde la isla Honchú, cuya cultura co-

rrespondía al período Jomon medio, hipótesis que de pronto fue cuestionada por los americanistas Lanning, Rowe y particularmente Donald Lathrap (1975). Los hallazgos de cerámica Valdivia más temprana, ya no a orillas del mar, sino tierra adentro, efectuados por Presley Norton (1971) en Loma Alta, así como los descubrimientos de cerámica formativa con una antigüedad similar a la de Valdivia en Puerto Hormiga y Monsú (Colombia), por Reichel-Dolmatoff (1985), y en La Mina (Brasil) por Simoens, son claras evidencias a favor de un origen sudamericano independiente para la cerámica del Nuevo Mundo. Ya que las cerámicas más tempranas de Brasil, Colombia y Ecuador no pueden ser consideradas antecedentes estilísticos una de otra, Lathrap (1975) propuso la existencia hipotética de algún lugar al noroccidente de Sudamérica, donde se originó la cerámica, de la cual posteriormente se desarrollaron todas las restantes alfarerías tempranas hasta ahora conocidas. Quizás la hipótesis con mayores visos de probabilidad sea la que defiende un origen múltiple, fruto de varios desarrollos independientes o tradicionales culturales heterogéneas. Los asentamientos Valdivia conocidos y considerados hasta ahora como los más tempranos aparecen hacia el 4000 aC como aldeas en forma de herradura, cuyas habitaciones estaban organizadas alrededor de una plaza con una estructura central interpretada por analogías etnográficas como una "casa de hombres". Tres formas cerámicas son en esa época las más comunes: un recipiente grande, de cuerpo globulado y con cuello largo alisado e inciso en el exterior y engobe rojo pulido en el interior del borde, cuya función era para contener líquidos: una olla de cocina, generalmente de diámetro mayor o igual a su altura, con borde doblado; y un cuenco para servicio, con engobe rojo y decoración incisa. Durante esta época, guijarros alargados, con líneas grabadas en uno de los extremos, simulando quizás una cabellera, representan las figuras valdivias iniciales.

Segundo Moreno Yáñez, 1992

Arriba: figura antropomorfa, Valdivia, 5000 a 1500 a.C., Museo Jacinto Jijón, Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Centro: Vasija, Valdivia, Museo J. Jijón.

Derecha: figuras antropomorfas, Valdivia, Museo J. Jijón.



# 4 SOCIEDADES AGRÍCOLAS SUPERIORES

## Un “horizonte cultural”

Ya Emilio Estrada (1958) denominó a la fase Chorrera por él descubierta: “cultura” o “civilización”. No obstante, los tiestos “chorreros” presentan diferencias regionales bastante notables, que exigen una definición nítida y una investigación más detallada. Por esta razón, en años posteriores, varios arqueólogos abandonaron el modelo de “civilización homogénea” y propusieron el de “horizonte cultural”, entendido como un conjunto de complejos culturales, que incluye fases o estilos relacionados en “horizontes espaciales” y, a nivel temporal, dentro de una “tradición cultural”. En relación con la fase Machalilla, y especialmente con la “serie chorreroide”, deben ser considerados algunos complejos formativos ubicados en la región interandina, a saber, las fases Chaullabamba o Narrío temprano en la zona meridional, Alausí en el centro y Cotocollao en el área norte de la Sierra.

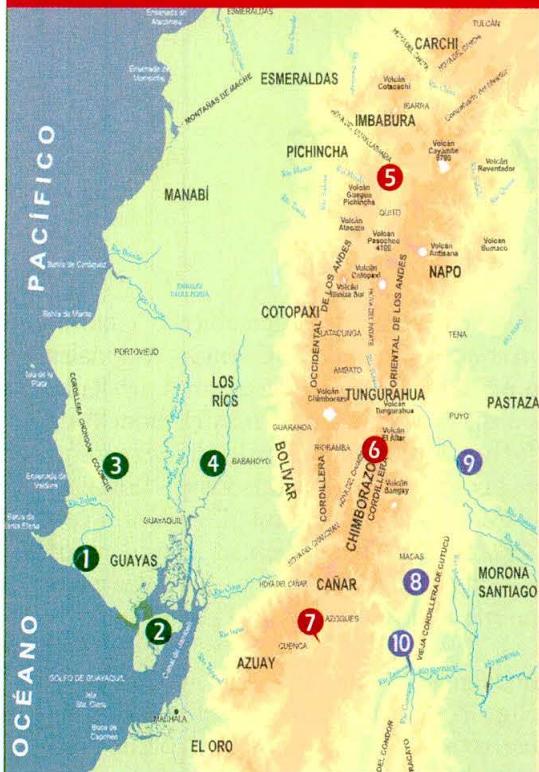
Evidentemente, no hay reglas simples para diferenciar entre difusión e invención independiente, pero esta dificultad puede ser solucionada con un análisis sistemático de la totalidad del material arqueológico bajo el marco teórico del concepto de “cultura”, entendida no como la suma mecánica de rasgos o elementos más o menos estáticos, sino como un proceso en el que pueden incluirse influjos externos e inventos autóctonos.

Chorrera (1300 aC-550 aC) pertenece al período cerámico Formativo Tardío, y se denomina así por el lugar homónimo ubicado cerca del río Babahoyo, en la provincia del Guayas. Entre sus técnicas decorativas llama la atención la pintura iridiscente y la decoración negativa. Parece que este “horizonte cultural” controló grandes extensiones en las cuencas de los ríos Guayas y Esmeraldas, en los valles de Manabí y en algunos

## Cerámica de las sociedades superiores



# Sociedades agrícolas superiores



## Sitios conocidos en el Ecuador

### Costa

- 1 Real Alto, en la península de Santa Elena.
- 2 El Encanto, en la isla Puná.
- 3 Loma Alta, en los cerros de Colonche.
- 4 Chorrera, a orillas del río Babahoyo, cerca de la ciudad del mismo nombre.

### Sierra

- 5 Cotocollao, en la provincia de Pichincha.
- 6 Alausí, en la provincia de Chimborazo.
- 7 Cerro Narrío, en la provincia de Cañar.

### Oriente

- 8 En el valle del Upano.
- 9 A orillas del Pastaza.
- 10 Cueva de los Tayos, en la provincia de Morona Santiago.

### Tipo de hallazgos

El sitio mejor investigado es Cotocollao, donde se encontraron:

- Objetos de hueso y objetos líticos como piedras de moler.
- Muestras de polen y restos comprobados de maíz, fréjol, quinua, papa y oca.
- Cerámica, entre otros objetos, gran cantidad de torteros que demuestran la importancia de la actividad textil.
- Unidades residenciales rectangulares sobre gradas o terrazas.
- Enterramientos con diferenciaciones que indican algún tipo de estratificación social.

Christianne Borchart de Moreno

lugares del litoral marítimo ecuatoriano. Nuevamente se encuentran semejanzas con Cerro Narrío, Alausí y Cotocollao en la Sierra, con prolongaciones más hacia el Oriente, lo que demuestra una vez más la interrelación transversal entre las tres regiones que constituyen el actual Ecuador.

A pesar de la hermosa cerámica, de las magníficas representaciones en barro de animales y seres humanos, no conocemos la economía, estructura social y vida diaria de los portadores de la cultura Chorrera. Por esta razón es de enorme importancia mencionar los resultados de los descubrimientos arqueológicos en Cotocollao, al norte de la ciudad de Quito. Marcelo Villalba<sup>21</sup> caracteriza la formación social a la que pertenece Cotocollao (1500 aC-500 aC) como un período de transición y de continuo desarrollo de las fuerzas productivas.

El lugar arqueológico está ubicado en un valle de aluvión que desciende desde las laderas orientales del volcán Pichincha (4.794 msnm). El poblado ocupaba tierras fértilas, a orillas de una laguna hoy desaparecida, y alcanzó una extensión de 26 hectáreas. Su población pudo haber superado los 750 habitantes. Las áreas de habitación estaban conformadas por casas rectangulares agrupadas irregularmente en función del área de enterramiento: probable centro ceremonial. Parece que las viviendas estaban construidas con paredes de bahareque (ramas o cañas revestidas de arcilla) y cubiertas con techos de paja.

21. Marcelo Villalba, *Cotocollao: una aldea formativa del valle de Quito*, Quito, Museo del Banco Central del Ecuador, 1988.

## Los cultivos

Los más importantes cultivos agrícolas eran el maíz, la papa, el fréjol y la quinua, según los análisis de restos de polen. La caza era fuente de alimentación complementaria, a la que acompañaban actividades artesanales como la fabricación de objetos de piedra, madera o hueso. También están presentes la alfarería, la manufactura de cuencos ceremoniales de piedra y la elaboración de objetos de obsidiana. Completa la actividad económica el acceso de los habitantes de Cotocollao a muchos productos "exóticos", como el ají y la sal, el algodón y posiblemente la coca, provenientes de la montaña húmeda tropical del noroccidente de Pichincha.

También son claras las similitudes entre la cerámica de Cotocollao con las de Machalilla y Chorrera en la Costa, Alausí en la región central interandina y Cerro Narrío temprano al sur del nudo del Azuay. No se puede hablar de una difusión cultural hegemónica desde la Costa hacia la Sierra, o en sentido contrario. Es, sin embargo, un nuevo testimonio de interrelación regional que influirá posteriormente en el desarrollo de formaciones sociopolíticas, a nivel de "cacicazgos" o jefaturas regionales.

Cotocollao y Cerro Narrío son interesantes ejemplos de centros de acopio y redistribución de bienes exóticos. A Cerro Narrío se enviaba desde el litoral marítimo ecuatoriano, el "mullo" o concha spondylus, y desde donde probablemente se distribuía hacia el sur hasta la parte septentrional del actual Perú, y hacia las regiones orientales de la foresta amazónica. Cotocollao aparece, durante mil años, como el centro de distribución de la obsidiana, que era traída desde sus fuentes situadas entre los volcanes Puntas y Antisana y enviada hacia la Costa o a través de los valles interandinos. Hacia el año 500 aC, el poblado de Cotocollao desapareció sepultado bajo un metro de cenizas volcánicas quizás procedentes del volcán Pichincha o del Pululahua (M. Villalba, 1988; Marcos, 1986).<sup>22</sup>



22. Jorge Marcos, "Breve prehistoria del Ecuador", en *Arqueología de la Costa ecuatoriana. Nuevos enfoques*, Quito, ESPOL/CEN, 1986.

## Cotocollao: un modelo de población desde el 2000 a.C.



La presencia de hoyos "cavidad de pie derecho" y otros restos evidencian la existencia de viviendas rectangulares con estructuras de postes, paredes de bahareque, divisiones interiores y techos de paja. Las casas de 5 m de ancho x 8 m de largo se levantaron indistintamente en el área, sin otro requisito que el de buscar la cercanía a un cementerio que probablemente era lugar de culto y veneración de los antepasados.

Restos humanos encontrados en el sector de Cotocollao en 1978



Cotocollao resulta ser hasta hoy el asentamiento mejor conocido de las sociedades agrícolas superiores de la Sierra norte. Ampliamente estudiado y con datos de cronología bastante seguros, se sabe que la subsistencia de esta sociedad, que se desarrolló desde el año 2000 aC hasta el 500 aC, se basó en el cultivo del maíz, aparte de otros productos como la quinua, el chocho, la calabaza, entre otros.

Esta cultura de sedentarios agricultores ocupó la meseta de Quito y los valles aledaños. Otros asentamientos de similares características se han ubicado en el valle del Chota-Mira. El flujo de productos provenientes de distintas regiones la convirtió en núcleo económico multirregional y multiétnico.



Figurillas de cerámica encontradas en el área de Cotocollao en 1973 por el padre Porras

Pese a mantener fuertes relaciones comerciales con Machalilla-Chorrera se observa una personalidad propia. Cotocollao era comunidad aldeana desarrollada en cuyo espacio territorial existían áreas especializadas de actividad, como es el caso del cementerio, que por más de 700 años fue considerado como tal. A su alrededor se ubicaban las viviendas. El cementerio estuvo conformado por enterramientos primarios, depositados en fosas circulares, ligeramente ovaladas, en la que cada difunto estaba acompañado por ofrendas.

Los cadáveres eran cubiertos con hojas de maíz. En los enterramientos más tardíos, los individuos eran colocados desordenadamente en una especie de "fosa común".

# **5 SOCIEDADES AGRÍCOLAS SUPRACOMUNALES**

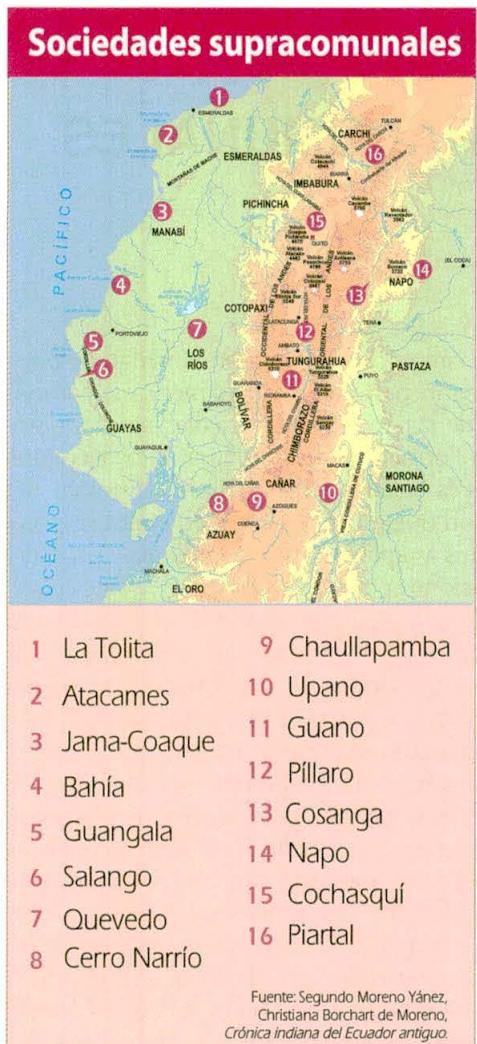
## **Hacia el desarrollo de jefaturas étnicas**

Los estudios de arqueología demuestran la presencia de una gran variedad de pueblos indígenas, antes de la incorporación de gran parte de Andinoamérica Ecuatorial al Tahuantinsuyo. Hasta finales del período de las sociedades agrícolas aldeanas superiores, que corresponde al fin del cerámico Formativo tardío (550 aC), los ejemplos estudiados no corresponden, sin embargo, a la totalidad del territorio histórico del Ecuador, y se puede suponer con sobrada razón que esta gran variedad étnica respondía también a diferencias en los conocimientos y aplicación de tecnologías, usos del suelo, formas económicas e incluso configuraciones políticas.

Si se habla de la aparición y desarrollo de la agricultura, desde la de subsistencia hasta la de excedente, a lo largo del período cerámico Formativo, entre 3900 aC y 550 aC, en Andinoamérica Ecuatorial, no significa que toda esa macroregión, en forma uniforme, alcanzó los mismos niveles de desarrollo. Los estudios arqueológicos evidencian, sin embargo, que núcleos de avanzada cultura agrícola existieron durante el Formativo Tardío (1300 aC-550 aC) en las tres regiones ecuatoriales: Costa, Sierra y Amazonía, y que estuvieron relacionados entre sí por un intercambio constante de productos, de conocimientos tecnológicos y, con alguna seguridad, de formas políticas de organización. La muy temprana red de tráfico del “mullo” o concha spondylus, que une centros culturales de la Costa con Cerro Narrío y Cotocollao, en la Sierra, y con la Cueva de los Tayos, en la ceja de montaña oriental, demuestra además el uso de un emblema simbólico de la fertilidad, asociado al desarrollo agrícola, lo que respondearía a alguna concepción religiosa común en esos centros de producción agrícola. Todavía son escasos los conocimientos que tenemos sobre las amplias zonas intermedias entre estos núcleos de civilización.

Al finalizar la hegemonía del horizonte cultural Chorrera (550 aC) aparecen en la región litoral de Andinoamérica Ecuatorial, desde la costa norte del actual Perú, hasta Bahía en la provincia de Manabí, varios elementos característicos de Cerro Narrío. Entre ellos se deben mencionar los asientos de arcilla, la pintura blanca sobre rojo y numerosas puntas de proyectil de piedra tallada. Jorge Marcos (1986) tiene razón al señalar que estas evidencias demuestran que, por lo menos ocasionalmente, Cerro Narrío organizó expediciones armadas hacia la Costa para aumentar su control sobre el intercambio de la concha spondylus, considerada indispensable en los ritos ceremoniales asociados al proceso agrícola.

Quizá también el tráfico del “mullo” promovió la creación de una serie de jefaturas a lo largo de las diferentes rutas de intercambio. Estas jefaturas o señoríos étnicos –“cacicazgos” o, con una palabra más andina, “curacazgos”– eran modelos de organización social y política basados no en un determinado territorio sino en la relación de parentesco entre clanes diversos.



Entre ellos existían diferencias socioeconómicas, especialmente entre los productores directos, por ejemplo, los campesinos, y los especialistas en el culto y en la administración del grupo étnico. Uno de los clanes, al que podemos llamar de los "señores", tenía mayor preeminencia política, autoridad que podía ser hereditaria a lo largo de varias generaciones y que frecuentemente se justificaba en la relación con algún ancestro divino.

El cacique o curaca, verdadero "señor" en una formación "despótico-aldeana", además de ejercer autoridad política, ostentaba un prestigio shamánico, al ser considerado como el principal descendiente de los ancestros reales o míticos del grupo social. Parece que esta amplia autoridad no era absoluta, sino que los jefes de los diferentes clanes ejercían sobre ella variadas formas de control. En el caso de un conflicto armado, era quizás usual la elección de un "cacique de guerra", cuya autoridad militar era temporal y respondía únicamente a un estado de emergencia.

Durante el llamado período cerámico de Desarrollo Regional (500 aC-750 dC) aparecen en la costa de Andinoamérica Ecuatorial varias fases arqueológicas. Tumaco-La Tolita, en el litoral marítimo norte, no es sino una manifestación cultural de los pobladores que controlaban la región costera entre los ríos Patía y Santiago. La fase

## Cerámica de sociedades supracomunales



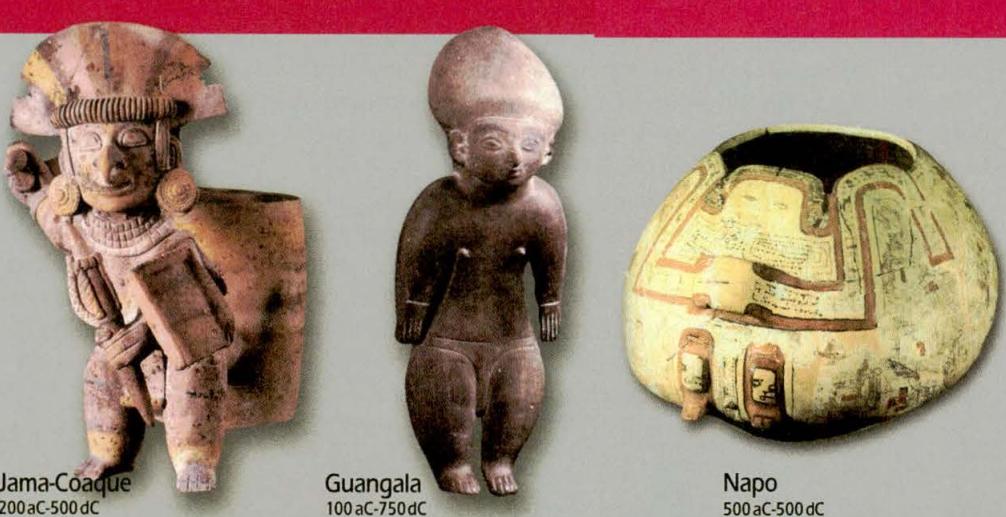
Bahía domina en Manabí central, mientras Tiaone y Jama-Coaque están presentes en las cuencas de los ríos Esmeraldas, Atacames y Quinindé. En la planicie costera, al oeste de la cordillera de Chongón y Colonche, floreció Guangala. El área geográfica alrededor del golfo de Guayaquil y la costa norte peruana estaban bajo el control de la denominada fase Jambelí. Durante este período las fases Tumaco-La Tolita, Tiaone y Jama-Coaque adoptaron decoraciones de influencia mesoamericana: el viejo dios del fuego, algunos símbolos del dios de la lluvia Tlaloc, mientras en México se han detectado influencias Bahía. Las culturas de la cuenca del Guayas muestran, por su parte, gran similitud con Bahía y Cerro Narrío medio.

En la Sierra ecuatoriana y al norte del nudo del Azuay, el período cerámico denominado Desarrollo Regional es poco conocido. Con excepción de los pocos datos que tenemos sobre algunas excavaciones en Cumbayá y La Florida, cerca de Quito, el vacío cronológico entre el 500 aC y el 959 dC es significativo. Quizá se debe no solo a la escasez de excavaciones arqueológicas, sino, posiblemente, a una intensificación de la actividad volcánica acaecida durante este período.

Este fenómeno telúrico, que debe ser estudiado más detenidamente, tuvo quizás como consecuencia una fuerte disminución de la población que duró hasta el año 1000 de nuestra era, época a la que corresponden nuevas migraciones, probablemente desde la región amazónica, que repoblaron una gran parte de la Sierra central y norte.

## Sociedades tribales y señoríos

Algunos cambios de estilo en la cerámica de la Costa han servido para que los arqueólogos hablen del comienzo del Período de Integración (750-1530 dC). Efectivamente los decorados rojos se opacaron, los grises fueron reemplazados por el negro bruñido y se generalizó una mayor sobriedad en las expresiones artísticas: aspectos que, de algún modo, señalan cambios culturales. Paulatinamente algunas jefaturas en Andinoamérica Ecuatorial integraron vastas zonas bajo su control y se llevaron a cabo monumentales construcciones que, con seguridad, necesitaron mano de obra numerosa y un considerable nivel de organización del trabajo. Un ejemplo de gran interés son los complejos de montículos o tolitas que se encuentran en todo el Ecuador actual, especialmente en las provincias de Imbabura y Pichincha, en la cuenca del río Guayas, al



## Orfebrería y metalurgia

Aunque la explotación de oro se inició en el 500 aC, fue en el 400 dC, cuando alcanzó su máxima expresión estética. Con la práctica de sofisticadas técnicas como la cera perdida, culturas como Tumaco-Tolita, Capulí, Piartal, Tuza, entre otras, fabricaron objetos asombrosos.



Máscara de  
oro y platino, La Tolita



Pectoral de  
oro y platino, La Tolita

sur de la ciudad de Riobamba y en muchos lugares subtropicales en los flancos orientales de la cordillera Oriental de los Andes. También los campos agrícolas elevados o "camellones" se construyeron no solo en la Costa sino también en Cayambe y cerca del lago de San Pablo, así como en numerosos sitios de la Sierra y de la Amazonía (Marcos, 1986). La explotación del oro fluvial, que se inició en el período cerámico de Desarrollo Regional, continuó en el de Integración. Son conocidos los hermosos objetos en oro y aun platino correspondientes a las fases Tumaco-La Tolita y Capulí, Piartal, Tuza, a ambos lados de la frontera actual colombo-ecuatoriana. Los datos históricos señalan que la isla Lampuna, denominada actualmente Puná, en el golfo de Guayaquil, fue un importante centro de orfebrería. El territorio cañari obtuvo, gracias quizá al tráfico de la concha spondylus, cobre y plata, metales cuyo uso, conjuntamente con el del oro procedente de los ríos orientales, posibilitó el desarrollo de sofisticadas técnicas de orfebrería como el procedimiento de la "cera perdida". También entre los pobladores de la Costa existieron grupos dedicados a la manufactura de tejidos, plumería y collares de concha spondylus, productos que se intercambiaban con cobre, coca, turquesa, plata y otras materias primas o manufacturadas de Perú o de Chile.

Entre los mercaderes encargados de este intercambio a larga distancia, quizá los más importantes fueron los Manteños. Hay suficientes datos para afirmar que ellos controlaron el litoral marítimo desde Atacames, en la provincia de Esmeraldas, hasta quizá la península de Santa Elena. Los principales centros manteños estaban entre Puerto Cayo y Ayampe, en la provincia de Manabí; especialmente ocupaba un sitio privilegiado el poblado de Salango, que puede ser calificado como la capital de la "Confederación de Mercaderes" manteños (Marcos, 1986).

Tampoco se puede afirmar que la totalidad de la población de lo que hoy es el Ecuador, en el período de Integración, tenía el mismo nivel cultural. La mayor parte de la Amazonía y los bosques húmedos tropicales de la actual provincia de Esmeraldas y de la región de Tumaco, en Colombia, estaban poblados por sociedades tribales de cazadores y recolectores que combinaban estas formas de producción con el cultivo de huertos o chacras que, después del uso durante pocos años, nuevamente eran abandonadas para ser invadidas por la selva.

La documentación histórica que corresponde a los primeros contactos entre estos grupos indígenas de la Costa y los colonizadores españoles hace referencia, entre otros, a los Aldemes y Sindaguas, indios retirados entre los ríos Patía y Mira; a los rebeldes Malabas entre los ríos Mira y Santiago. Más cerca de la cordillera estaban los Lachas, Yumbos, Niguas o Colorados que tenían muchas relaciones con los pueblos serranos.

Entre los muchos pueblos indios que formaban una amplia faja étnica en las vertientes orientales de los Andes, además de los Quijos, estaba el grupo étnico de los Co-fanes, una nación guerrera, con asentamientos dispersos conducida por caciques, con una autoridad basada en el parentesco y en su personalidad. Parecida era la situación de los denominados por los españoles "encabellados", quizá antecesores de las etnias actuales de Sionas-Secoyas, seminómadas que vivían entre los ríos Putumayo y Napo. Su territorio era compartido por otros grupos étnicos. Ya desde principios del siglo XVII se tiene noticias acerca de los Abijiras (según algunos autores, los antecesores de los Aushiris y Huaoranis actuales), habitantes de las regiones situadas entre los ríos Napo y Curaray. Ellos conformaban entonces pequeñas aldeas apartadas entre sí, con cuatro o seis casas, en cada una de las cuales vivían una o dos familias. También en las márgenes de los ríos Napo y Coca vivían los Omaguas-Yetés, grupo que se había separado del Gran Omagua asentado en las riberas e islas del río Amazonas.<sup>23</sup>

El cuadro etnográfico-lingüístico que se traza al sur del río Pastaza, en el siglo XVI, presenta también enormes diferencias en la distribución demográfica. En las estribaciones orientales de los Andes existían, entonces, algunos emplazamientos de Puruhaes (Huamboyas) y Cañaris de montaña o, por lo menos, emparentados con estas etnias serranas. Sus vecinos eran los denominados "Xíbaros", situados entonces entre los ríos Paute y Bomboisa. También grupos Paltas estaban asentados en la región de Loja y más al oriente en la ceja de montaña, mientras los Rabona ocupaban la parte oriental del valle del Zamora. La cuenca septentrional del río Chinchipe era conocida como la región de los Bracamoros y más al oriente estaban los cacicazgos altamente organizados de los Maynas, quienes ocupaban las riberas del Marañón. La mayoría de los grupos étnicos de la Amazonía vivían en pequeños grupos dispersos controlados por "jefes de guerra", desprovistos de privilegios económicos y de autoridad formal. Su autoridad se ejercía prácticamente solo durante los frecuentes conflictos. Parece que los Bracamoros del Chinchipe tenían una organización política más institucionalizada.<sup>24</sup>

Entre las sociedades tribales de la zona interandina los Pastos y Quillacinges formaban los grupos más numerosos, asentados a ambos lados de la frontera actual entre Ecuador y Colombia. Como agricultores, los Pastos producían excedentes y en las zonas más bajas cultivaban algodón, con el que tejían telas para realizar intercambios mercantiles. Este comercio estaba organizado por los "mindalaes" quienes llegaban con sus productos hasta la costa del Pacífico. También se da un modelo parecido en el Ecuador meridional. En esta región se distinguen tres conjuntos diferenciados: los Cañaris al norte, los Paltas en la Sierra sur y los Pacamoros en la ceja de montaña oriental. El grupo Palta asentado en el valle del Zamora parece que era el centro de una confederación tribal organizada en forma transitoria y con fines defensivos.<sup>25</sup>

23. Waltraud Grohs, *Los indios del Alto Amazonas del siglo XVI al XVIII*, Bonn, Bonner Amerikanistische Studien, No. 2, 1974.

24. A. C. Taylor y Ph. Descola, "El conjunto jíbaro en los comienzos de la conquista española del Alto Amazonas", en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, tomo X, Nos. 3-4, Lima, IFEA, 1981, pp. 7-54.

25. Segundo E. Moreno Yáñez, "Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 2, pp. 9-134.

## Cacicazgos mayores

Hasta el siglo XV gran parte de Andinoamérica Ecuatorial había alcanzado un alto nivel organizativo. La autoridad de los caciques mayores era reconocida a nivel regional por los jefes de las "llajtacuna" locales.

Comúnmente se denomina señorío étnico a aquella formación de poder político todavía no plenamente organizada a nivel de Estado, cuyo acceso territorial no es estable, y que está compuesta por un escaso número de clanes o grupos de parentesco. Con frecuencia, a una jefatura o señorío étnico pertenecen todos los individuos de una sola etnia; entonces el "señor", al mismo tiempo que ejerce una autoridad política como déspota, es considerado la cabeza del grupo étnico, por pertenecer, como el miembro más distinguido, al linaje principal. Los señoríos étnicos que en el mundo andino se llaman curacazgos, y en nuestro medio más comúnmente cacicazgos, no son productos de sociedades altamente centralizadas, y tampoco llevan connotaciones de caos y anarquía (behetrías); son más bien sistemas en los cuales ningún jefe puede ejercer un dominio ilimitado sobre los demás.

La autoridad étnica aparece, casi siempre, con carácter hereditario, provista de un halo aristocrático, pero carece de un aparato formal y legal de represión forzada, como sucede en el Estado. En estas "formas preestatales" la autoridad cacical explota a las comunidades aldeanas, al mismo tiempo que las protege y dirige. El nivel sociopolítico de un cacicazgo se basa más en las relaciones de parentesco que en una territorialidad común, lo cual no implica la existencia de un territorio demarcado con fronteras fijas, que en realidad son "áreas periféricas" de influjo y sujetas a frecuentes cambios. Aunque son desconocidas la propiedad privada y la forma empresarial de un comercio de mercado, existe un control sobre los medios de producción, una organización "despótica" de la fuerza de trabajo y es patente una diferenciación social basada más en la pertenencia a clanes que a clases sociales.

De la comparación entre estos conceptos y el material etnohistórico es manifiesta una aparente discrepancia, pues los testimonios documentales, especialmente tempranos, no distinguen con mayor precisión entre los poderosos señoríos étnicos a nivel regional y los pequeños dominios locales equivalentes a las "llajtacuna". Además de los señores étnicos a nivel regional: los caciques mayores o provincianos, se puede inferir, para la época preincaica, la existencia de tres niveles de autoridad respecto de una "llajta": el cacique principal, que residía en el poblado más importante pero que dominaba sobre otros asentamientos menores; los jefes de las "llajtacuna" individuales, dependientes de la sede principal; y finalmente las autoridades existentes en cada "ayllu" o parcialidad, que juntas conformaban una "llajta".<sup>26</sup>

Un análisis de Andinoamérica Ecuatorial en la Época Aborigen debe incluir una breve sistematización de las diferentes formas de señoríos étnicos a escala regional. Parece que en vísperas de la invasión incaica, ciertos señoríos locales habían logrado alguna hegemonía sobre varias "llajtacuna", quizás por una ampliación de las relaciones de parentesco, o por la instauración de una forma de control monopólico sobre algunos productos de intercambio. Aunque una parcial unidad cultural no implica una incorporación perpetua y sólida a un sistema político superior, pudo haberse dado alguna integración, incluso de cacicazgos mayores, en confederaciones con fines

26. Segundo E. Moreno Yáñez, "La época aborigen", en Segundo Moreno Yáñez, comp., *Pichincha. Monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana*, Quito, Consejo Provincial de Pichincha, 1981, pp. 31-174.

# Señoríos y cacicazgos



de intercambio comercial, como la "Liga de Mercaderes" manteños, o con objetivos militares para defenderse de un peligro común externo: tales serían los casos de las confederaciones bajo caciques de guerra como el quiteño Pilla-Guasu y Maxacota Puento de Cayambe, que serán tratados más adelante<sup>27</sup> (S. Moreno Yánez, 1981: 95-98). Entre los cacicazgos mayores, que estaban formados por varios señoríos locales, donde un curaca ejercía alguna forma de hegemonía sobre otros caciques, puede señalarse la situación de los señores étnicos de Panzaleo, en el valle de Machachi, al cual pertenecían los pueblos de Machachi, Alóag, y Aloasi. También los caciques mayores de

27. Segundo E. Moreno Yánez, "El proceso histórico en la Época Aborigen: notas introductorias", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, pp. 23-31.

## Cultura material de los señoríos étnicos y cacicazgos



① La Tolita

Máscara de oro

② Huancavilca

Máscara funeraria de oro y cobre

③ Manteño

Incensario

④ Napo

Vasija

⑤ Cañari

Vaso ceremonial

⑥ Puruhá

Vasocefalomorfo

⑦ Panzaleo

Urna funeraria

⑧ Negativo del Carchi

Mascador de coca

Sigchos, Angamarca, Molleambato y Píllaro estaban asociados en un circuito serrano de intercambio, que se prolongaba, al occidente, hasta las cuencas de los ríos Guayas y Esmeraldas, y, en dirección oriental, hasta la ceja de montaña cercana a los ríos Napo y Pastaza. Latacunga fue el centro principal de uno de los señoríos étnicos de la zona, que todavía en la Época Colonial tuvo un papel importante como cacicazgo mayor. Una vez anexionada al Tahuantinsuyo, Latacunga fue convertida, conjuntamente con Tomebamba y Quito, en uno de los tres centros administrativos más importantes del área que comprende el actual Ecuador; sede del cacique mayor fue Pujilí.

Según varias fuentes documentales, el territorio ocupado por la nacionalidad de los Puruhaes se extendía desde el río Ambato hasta el nudo de Tiocajas en el sur. Su principal ocupación era la agricultura, cuya tecnología se complementaba con amplios sistemas de riego. Gracias al procedimiento de las colonias de "camayoccunas", tenían los Puruhaes acceso a las ricas zonas del Tungurahua, donde las familias enviadas como "camayoc" cultivaban coca y explotaban madera, así como las salinas de Tomabela, en la actual provincia de Bolívar, la cual, a su vez, era un centro de colonia multiétnica. El intercambio comercial estaba en manos de los "mindalaes" y el principal producto de su comercio eran las sogas y tejidos de cabuya, que se intercambiaban con la sal proveniente del territorio de los Chonos y Huancavilcas.

Conocemos los nombres de varios caciques locales puruhaes. Entre ellos parece que Duchazelan, señor de Yaruquíes, y Paire, curaca de Punín, Columbe, Pangor y de otros pueblos, ostentaban alguna preeminencia. En algunas fuentes históricas, el pueblo de Licto, asentado al pie del pequeño volcán Talabuc, y que fue considerado como importante "huaca" o lugar sagrado, es también llamado "Puruhá". Se puede suponer que los Incas fundaron Riobamba (la antigua), como centro administrativo y militar, para

dividir y controlar los cacicazgos aborígenes de Paira y Duchazelan. Desde Riobamba también se podía controlar el territorio de los Chimbos, región multiétnica y que en el incario fue poblada por colonias privilegiadas de "mitmajcuna", bajo el gobierno de un cercano familiar del Inca. Más al sur, en la cuenca del río Chanchán, cada asentamiento tenía su cacique; en el caso de un peligro externo se aliaban los señores locales y reconocían la autoridad de un cacique de guerra común.

Aunque podemos considerar a los Cañaris como un grupo étnico con unidad cultural, no conocemos con seguridad si tuvieron una autoridad superior reconocida por todos. Quizá el señor de Hatun Cañar era considerado cabeza principal de la nacionalidad cañari. Otros caciques mayores fueron probablemente los señores de Cañaria-bamba en el valle del Jubones, y de Sigsig al oriente de la hoyo del Paute. Los estados de guerra interétnica, especialmente contra los "Xíbaros" para arrebatarles sus mujeres y, de este modo, conseguir fuerza de trabajo, o contra los Zamoranos, con el objeto de lograr sal y otros recursos, eran una razón para buscar alianzas entre varios señores cañaris, sistema que sirvió especialmente para defenderse contra la invasión incaica. Es posible que su sometimiento al Tahuantinsuyo no fuera el resultado de victorias militares incaicas, sino de un convenio con el Inca, para controlar conjuntamente el tráfico y la distribución de la concha spondylus en la Sierra del Perú y del Ecuador y en la ceja de montaña oriental. Los Incas edificaron Tomebamba, en el centro del territorio cañari, como un nuevo Cuzco; y los Cañaris se transformaron en guardias personales del Inca y en custodios de una de las "huacas" más importantes del Tahuantinsuyo: el santuario de la isla de Copacabana en el lago Titicaca.

La ceja de montaña oriental fue también una región donde existieron algunos cacicazgos desarrollados. Conocemos que los Quijos, situados al oriente de Quito, tenían curacas locales, con súbditos que les ofrecían obsequios, cultivaban sus tierras y construían sus casas. En casos de guerra se acostumbraba elegir al jefe étnico más poderoso como cacique de guerra, quien también en tiempos de paz era aceptado como el señor más importante, como lo demuestra Udo Oberem<sup>28</sup> en su estudio sobre los Quijos. Quizá un caso semejante fue el del grupo indígena que levantó los enormes complejos arqueológicos en las faldas orientales del volcán Sangay, los cuales están siendo investigados en estos últimos años (E. Salazar, 1998).<sup>29</sup>

La cuenca del Guayas estaba habitada por los Chonos, también navegantes en balsas, mercaderes y constructores de tolas que les servían como plataformas para sus viviendas y casas comunales. Para regular las inundaciones en los terrenos agrícolas usaban los "camellones": un sistema de canales que bordeaban pequeños terraplenes sobre los que se cultivaban diferentes productos. Parece que su centro cacical estaba en Daule. La zona habitada por los Chonos coincide con la región donde se ha identificado la fase arqueológica llamada Milagro-Quevedo.

La península de Santa Elena y las riberas del golfo de Guayaquil estaban ocupadas por los Manteños del sur o Huancavilcas. Estos pueblos, con los Lampunas en la isla Puná y los Tumbecinos en el continente, estaban integrados al tráfico del "mullo" que se desarrollaba a lo largo de la costa pacífica desde Manabí en el Ecuador, hasta Chincha, al sur de Lima en el Perú.

28. Udo Oberem, *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena del Oriente ecuatoriano*, Colección Pendoneros, vol. 16, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1980.

29. Pedro Porras Garcés, *Investigaciones arqueológicas a las faldas del Sangay*, Quito, Artes Gráficas Señal, 1987b.

## Confederaciones multiétnicas

A finales de la Época Aborigen los grandes señoríos étnicos se integraron en confederaciones por razones de intercambio mercantil o para defenderse de peligros externos. Quizá entonces fue la ocasión para reconocer, por lo menos temporalmente, una autoridad con un influjo multiétnico. De la documentación española más antigua se desprende la existencia de un poderoso cacicazgo regional que dominó la costa marítima desde el río Esmeraldas hasta Puerto Cayo. Su capital estaba en Salango, lugar muy poblado y que fue el centro de una "liga de mercaderes" y artesanos. Los pobladores de esa confederación eran especialistas en la construcción de balsas y practicaban la navegación y el comercio de la concha spondylus con otros productos, entre ellos la plata y el cobre que traían desde el Perú y Chile. La ocupación de varias zonas posibilitaba también a los Manteños de Salango combinar la pesca y recolección de productos marinos con la agricultura en laderas y terrazas.

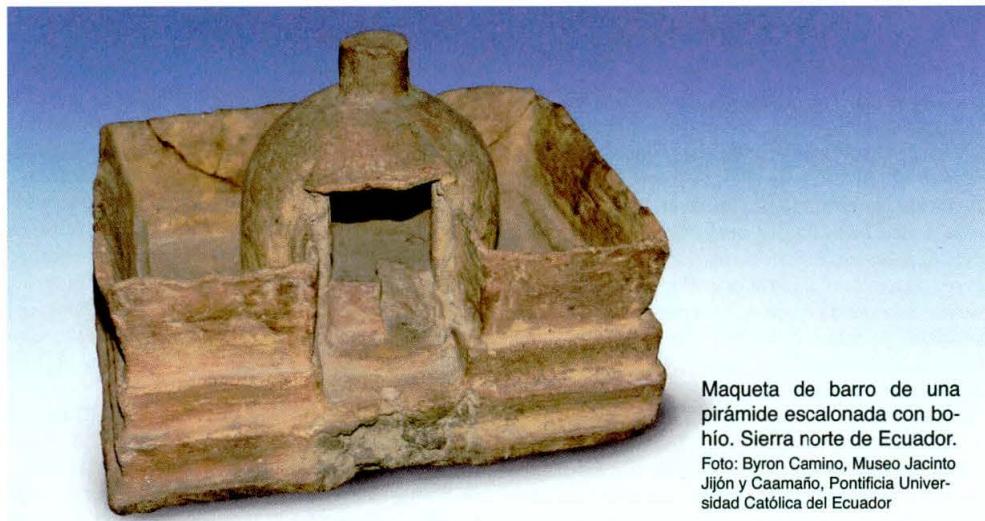
El área de la actual ciudad de Quito y sus alrededores (quizá entre la cuesta de Santa Rosa, al norte de Tambillo, y el descenso hacia el río Guayllabamba, al norte de San Antonio de Pichincha) estuvo ocupada por un "señorío étnico" o "cacicazgo mayor". Un análisis documental demuestra que, en la época anterior a la expansión incaica, la importancia de Quito, además de política, fue especialmente económica y geográfica. Esta situación privilegiada transformó a Quito en el centro de una red vial y de un amplio intercambio económico, gracias a su condición de mercado regional (en quichua "catu" y denominado por los españoles con la palabra náhuatl como "tiangues"). También era la residencia principal de una colectividad de indios mercaderes o "mindalaes".

Con Quito estaban asociados los curacazgos de los cercanos valles de los Chillos y Tumbaco, de diversos tamaños, pero con estructuras sociales parecidas. Las investigaciones arqueológicas no nos ofrecen todavía datos sobre el asentamiento aborigen de Quito y muy escasas son las evidencias sobre el Quito incaico. La documentación española temprana nos ha conservado los nombres de cuatro "ayllus" que conformaban, probablemente entre otros, el Quito aborigen, a saber: Quitos, Collahuazos, Pillajos y Zámbizas. Desconocemos, sin embargo, en qué situación estaban bajo el dominio incaico, aunque el cronista Cabello Valboa menciona que el jefe de guerra quiteño que resistió contra Túpac Yupanqui se llamaba Pilla-Guasu.<sup>30</sup>

No cabe duda, pues, de que el área de Quito fue importante como punto de intercambio económico, pero eso no significa que fuera el centro o eje de un "reino", como la historia tradicional ecuatoriana ha afirmado. La versión que da el padre Juan de Velasco en su *Historia del Reyno de Quito en la América Meridional* (1960), escrita en el siglo XVIII, sobre un estado "scyri" muy poderoso, con una monarquía estructurada y una gran ciudad capital, combina magistralmente fábulas, leyendas y mitos, con testimonios históricos, lo que se comenta más ampliamente en el capítulo: "Algunas consideraciones sobre la *Historia Antigua de Juan de Velasco*" (S. Moreno Yáñez, 1981: 123-127). Todas estas afirmaciones deben ser consideradas a la luz de las nuevas investigaciones realizadas en los campos de la Historia y la Arqueología.

La mencionada confederación multiétnica bajo Pilla-Guasu no duró mucho tiempo. Más estable fue la confederación de los Caranquis, Otavalos, Cochisquies y Cayambis, señoríos étnicos regionales pertenecientes a una sola nacionalidad y ubicados al norte

30. Frank Salomon, *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Colección Pendoneros, vol. 10, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1980.



Maqueta de barro de una pirámide escalonada con bohío. Sierra norte de Ecuador.  
Foto: Byron Camino, Museo Jacinto Jijón y Caamaño, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

de Quito. Esta región, gracias a las alianzas defensivas contra los Incas, estuvo a punto de llegar a la conformación plena de una Nación-Estado.

Además de un idioma común, el territorio situado entre los ríos Guayllabamba-Pisque y Chota-Mira presenta un legado cultural común. Entre muchos ejemplos, podemos mencionar dos muy llamativos: las pirámides o "tolas", muchas de ellas con rampas de acceso, y los montículos funerarios con pozo. El uso de sitios de montículos, como unidades de observación, demuestra que estos lugares fueron centros de administración política y de actividades artesanales y mercantiles. Estas últimas se llevaban a cabo por los numerosos "mindalaes" que estaban subordinados a cada señor étnico. Las tolas eran, con seguridad, plataformas para las viviendas cacicales, para casas de reunión y especialmente para actividades ceremoniales. El cacique, en la Sierra norte, no solo era señor étnico que ejercía una autoridad política sino que también tenía funciones rituales y probablemente chamánicas.<sup>31</sup>

Se debe mencionar los enormes conjuntos piramidales de Socapamba, cerca de la laguna de Yaguarcocha; de Cochicaranqui de Zuleta, que quizás fue la capital aborigen del señorío de Caranqui; y Cochisqui o Cochasquí: este último complejo tiene quince pirámides de diferentes tamaños y un número mayor de montículos funerarios.<sup>32</sup>

Gracias a la documentación histórica es posible conocer que el jefe de la resistencia de todos estos pueblos fue el Puento o señor de Cayambe. Él logró mantener, durante más de 15 años, una alianza contra la invasión incaica, que terminó trágicamente en Yahuarcocha. No es posible determinar si algún señorío étnico tuvo alguna preeminencia sociopolítica sobre los otros cacicazgos de la zona, aunque durante la conquista española tiene una importancia especial el cacique mayor o Anglo de Otavalo (S. Moreno Yáñez, 1988b: 42-134).

31. John S. Athens, *El proceso evolutivo en las sociedades complejas y la ocupación del Período Tardío-Cara en los Andes septentrionales del Ecuador*, Colección Pendoneros, vol. 2, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1980.

32. Udo Oberem, *Cochasquí: estudios arqueológicos*, Colección Pendoneros, vols. 3, 4 y 5, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.

# El Reino de Quito y nuestra verdadera historia

## La Historia Antigua

Cuenta Juan de Velasco en su *Historia del Reino de Quito* que el territorio que va entre las actuales Pasto y Loja fue originalmente ocupado por pequeños reinos. Hacia el año 980, uno de ellos, el "primitivo Reino de Quito", fue conquistado por los caras, pueblo venido de la Costa, liderado por Carán. Sus sucesores, los scyris o reyes, extendieron sus dominios, formando un reino cuya capital fue la gran ciudad de Quito. Tenían un sistema de cuentas, eran buenos tejedores y curtidores de pieles. Adoraban al sol y a la luna, enterraban a sus muertos en montículos o tolas. Tenían régimen monárquico.

Hacia 1300, el matrimonio de Toa, hija del Scyri XI, con Duchicela, hijo de Condorazo, soberano del reino puruhá, amplió el reino, que se extendió mediante alianzas con pueblos adyacentes. Luego del reinado de Autachi Scyri XIII, gobernó su hijo Hualcupo Scyri XIV, que enfrentó la invasión del inca Túpac Yupanqui. Cacha Scyri XV, sucesor de Hualcupo, enfrentó al inca Huayna Cápac, pero fue derrotado y murió. Su hija Paccha fue proclamada scyri. La resistencia caranqui terminó en una masacre en Yahuarcocha (lago de sangre). Huayna Cápac se casó con Paccha. De la unión nació Atahualpa que, muerto el Inca, heredó el Reino de Quito y enfrentó a su hermano Huáscar, heredero en el Cusco. Atahualpa venció, fue proclamado Inca y enfrentó la conquista española.

## La polémica

Velasco fue un jesuita riobambino, expulsado de Quito en 1767, con los miembros de su orden. Refugiado en Italia escribió su *Historia* hasta 1789, pero solo fue editada en 1846. La obra fue vista como base del naciente Ecuador y su versión sobre el Reino de Quito se consideró historia oficial. Federico González Suárez, nuestro máximo historiador, tuvo reparos a la versión sobre el Reino de Quito, pero fue su discípulo Jijón y Caamaño quien la cuestionó, junto con autores como Jiménez de la Espada. Se inició así una polémica.

Los críticos argumentan que Velasco escribió su obra de memoria, con poca base documental; que su entusiasmo por destacar al Quito que él vivió le llevó a imaginar un "reino" que ningún otro historiador o cronista menciona. En excavaciones arqueológicas no hay rastros de los scyris o de la gran ciudad de Quito que habla Velasco. Las investigaciones descubren señoríos étnicos de gran desarrollo en el actual territorio ecuatoriano, pero no un Estado unificado.

Los defensores de la existencia del Reino de Quito dicen que las pruebas fueron destruidas, que faltan investigaciones arqueológicas, que quizás el "reino" era una confederación permanente. Argumentan que la

versión de Velasco es base de la identidad nacional de Ecuador, especialmente para el reclamo territorial ante Perú, pues prueba que el país existía antes de la invasión inca. En la polémica se ha acusado a Velasco de falsario y a sus cuestionadores de antipatriotas.

La investigación establece que no pudo existir el reino que describe Velasco. No hay base histórica para los scyris. Había en tierras de Quito un cacicazgo importante como centro de intercambio y comercio, pero no era un reino de grandes proporciones. Los señoríos étnicos del norte andino se aliaron ante la invasión inca, pero eran distintos al estado que Velasco describe.

Aunque hubiera existido, el Reino de Quito no puede verse como el antiguo Ecuador. Según el propio Velasco, abarcó solo la Sierra centro norte. No incluyó a los cañaris ni a los pueblos costeños. El Ecuador está integrado también por otros espacios regionales con su propia historia.

## Una visión positiva

Velasco fue un criollo lúcido que escribió su obra para destacar que el Reino de Quito del siglo XVIII, su país, tenía grandes recursos, raíces y personalidad histórica, como otros del Nuevo y el Viejo Continente. Su *Historia* fue expresión de la identidad que surgía en la Hispanoamérica de su tiempo. Entonces Quito se definía como entidad política y fue eje del ulterior proyecto ecuatoriano. Pero no fue el único. Teniendo esto en cuenta, la *Historia* de Velasco tiene las fortalezas y debilidades de una visión centrada en Quito de una realidad más amplia.

No se debe soslayar el inmenso mérito de Velasco al historiar nuestro pasado, al indagar su evolución y sus protagonistas. Su obra es un aporte amplio al conocimiento del país e Hispanoamérica. Trata de muchos temas de calidad no discutida, aparte del Reino de Quito preincálico. No se debe juzgar una obra rica y amplia por falta de base empírica de una de sus partes, ni tampoco mantener incuestionada la versión de Velasco. Más bien se deben apreciar los grandes avances de los pueblos del norte andino en el desarrollo de la agricultura, el comercio y la constitución de cacicazgos o señoríos étnicos con caracteres políticos avanzados.

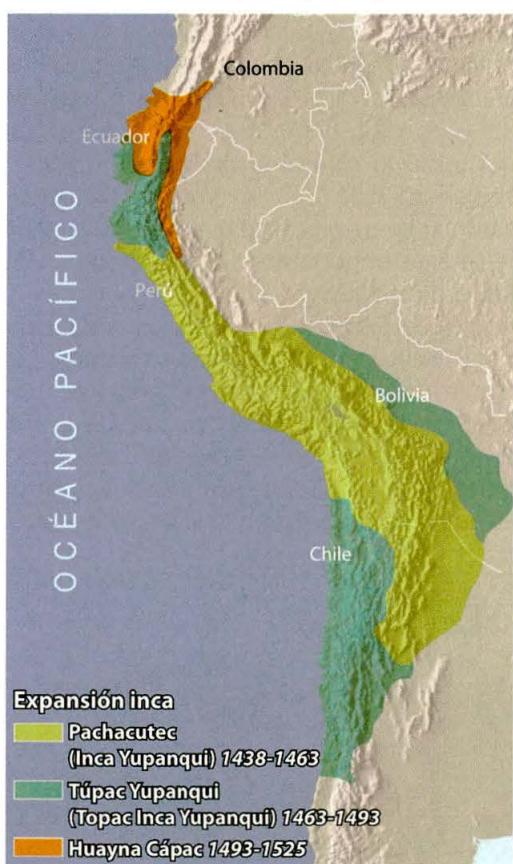
Debemos valorizar la versión del Reino de Quito, sus gobernantes y guerras, que Velasco narra con entusiasmo, por su calidad literaria y contenido mitológico. Esas hermosas narraciones deben ser leídas como leyendas que alimentan el imaginario nacional. La *Historia* de Juan de Velasco es una obra clave de Ecuador. No solo fue el primer intento de historiar su pasado, sino que, con ello, puso una de las bases de la identidad de nuestro Estado-nación.

# 6 EL ESTADO INCA

## Los Incas y el Tahuantinsuyo

Dentro de la historia milenaria del Ecuador, el período del dominio incaico fue breve, pero se notan muchos cambios que se dieron en aquel tiempo y que han influido hasta la actualidad. Hacia el año 1470 de nuestra era, los habitantes aborígenes de la Sierra sur del actual Ecuador tuvieron que defenderse de ejércitos venidos desde muy lejos. Estas tropas eran numerosas y estaban compuestas por miembros de diferentes etnias obedientes al mando supremo del Inca o de uno de sus representantes.

Como asevera Udo Oberem,<sup>33</sup> varios son los mitos sobre los Incas del Cuzco. Ellos desarrollaron una visión del mundo que impusieron a sus conquistados. Según ella el Inca tenía el título de "Intipchurin" (del Sol su hijo) y era enviado por el dios Sol para sacar de la "barbarie" a los pueblos conquistados y enseñarles la agricultura, la construcción de sistemas de regadío y otras formas de vida civilizada.



Pocos son los datos que conocemos sobre los primeros Incas. El héroe fundador, Manco Inca, según los mitos, salió de la región del Titicaca o de unas cuevas en Pacaritambo, y con sus compañeros conquistó el Cuzco. Sus sucesores ampliaron sus dominios en la región.

Bajo el gobierno de Huiracocha Inca, los Chancas de Andahuaiillas, al noroccidente del Cuzco, atacaron la capital, la cual fue defendida exitosamente por su hijo el Inca Yúpanqui. Derrotados los Chancas y sometidos a su dominio, el vencedor tomó el nombre de "Pachacútec" que quiere decir el "transformador de la tierra". Efectivamente, Pachacútec Inca Yúpanqui debe ser considerado el auténtico fundador del Tahuantinsuyo o imperio incaico. Obra suya fueron la organización interna del Estado y la expansión de su dominio desde el lago Titicaca, en el sur, hasta las fronteras del actual Ecuador, en el norte. Su hijo Topa Inca Yúpanqui o Túpac Yúpanqui logró avanzar por el altiplano ecuatoriano, probablemente

33. Udo Oberem, "El período incaico en el Ecuador", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 2, pp. 135-166.

hasta Quito, pero luego retornó a la costa peruana, donde conquistó los reinos Chimú, Chincha y Chucismancu.

Este Inca consiguió la expansión del poderío incaico hasta el río Maule en Chile y hasta la actual Mendoza, en el noroeste de Argentina, pasando por el altiplano boliviano (U. Oberem, 1988: 145).

A Túpac Yupanqui le sucedió, hacia 1493, su hijo Huayna Cápac, quien terminó las conquistas en el norte y puso la frontera en el río Angasmayo, actualmente denominado Carchi-Guáytara, en el límite internacional entre Ecuador y Colombia.

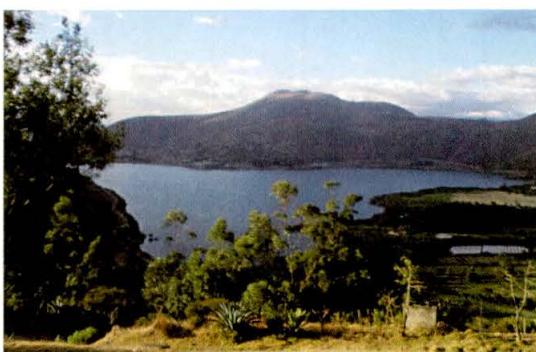
## Conquista incaica de Andinoamérica Ecuatorial

Toda incorporación de una provincia al Tahuantinsuyo se desarrollaba en dos fases. Durante la primera, y partiendo de una región ya conquistada, se motivaba a realizar una alianza política, con el ofrecimiento de promesas futuras y regalos para los voluntariamente sometidos. Para el Estado incaico, aceptar estas muestras de buena voluntad era someterse a su imperio, por lo cual la posterior resistencia aborigen era considerada, desde el punto de vista incaico, una rebelión que debía ser aplastada por la fuerza de las armas. Estas acciones de castigo constituyán la segunda fase de la conquista. La guerra podía ser de larga duración, para lo cual basta recordar que el ya mencionado conflicto bélico contra los Caranquis, Otavalos, Cochisquies y Cayambes duró más de quince años.

Como ya se ha dicho, Túpac Yupanqui inició la conquista de los territorios de lo que hoy es Ecuador en las últimas décadas del siglo XV. Los pueblos del sur se sometieron muy tempranamente, a tal punto que en pocos años ya la ciudad de Tomebamba, en tierras cañaris, era una de las más importantes del imperio inca. Allí precisamente nació, según algunos cronistas, el inca Huayna Cápac.

A lo largo de los años que tomó la conquista de las tierras del extremo norte, bajo el mando del cacique de Cayambe, Maxacota Puento, quien fue cacique de guerra, la confederación infligió al Inca múltiples derrotas por lo cual, en una ocasión, los "orejones" o tropas de élite de la nobleza incaica se negaron a volver al combate, hasta que Huayna Cápac les prometió valiosos regalos. Parece que la alianza del norte se rompió por el sometimiento de los Otavalos, después de lo cual las tropas incas avanzaron desde Cochisquí (según una narración, defendida por la señora Quilago) y Cayambe, hacia Pesillo y Cochicaranqui, hasta llegar a Socapamba, a orillas de un lago. En sus orillas se dio la última batalla, donde fueron definitivamente vencidos los Cayambes y Caranquis y debieron sufrir la ira de los Incas. Como las aguas del lago se tiñeron de sangre, desde entonces se lo llamó Yahuarcocha o "lago de sangre".

Durante esta guerra perecieron tantos hombres caranquis que durante largo tiempo este grupo étnico fue conocido como "huambracuna",



Yahuarcocha.

Foto: Wikimedia Commons

por estar compuesto por niños. Muchos vencidos salvaron su vida refugiándose en Oyacachi y otros lugares de las selvas orientales. Los sobrevivientes Cayambes fueron despojados de sus tierras, que se transformaron en propiedad estatal, y la mitad de la población fue desterrada al centro del actual Perú para cultivar los cocalos del Inca, mientras los restantes pobladores, que permanecieron en su comarca, fueron reducidos al estado de "yanaconas" y, como tales, trabajaban en las tierras del incario (S. Moreno Yáñez, 1981: 129-147).

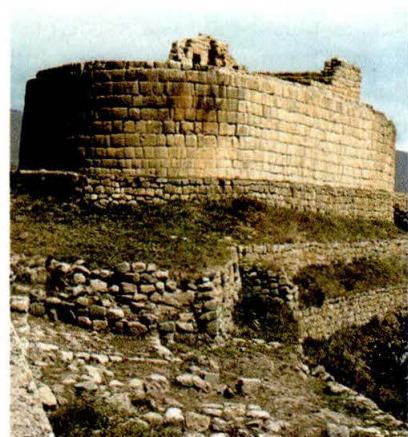
El influjo incaico en el Ecuador no es igual en todas las regiones. Al sur del nudo del Azuay es notoria la influencia incaica que irradiaba desde diversos centros administrativos, especialmente desde Tomebamba, residencia durante muchos años del Inca. Parece que en la Costa solo una pequeña parte del sur y la isla Puná se hallaban bajo dominio directo del incario. Quizá la liga de mercaderes manteños estaba bajo influjo indirecto, tal vez desde la isla de la Plata, un probable centro religioso incaico y, al mismo tiempo, controlaba las rutas marítimas de comercio. La región que actualmente es la provincia de Esmeraldas nunca formó parte del territorio incaico; como tampoco la actual Amazonía ecuatoriana, con la excepción quizás del territorio quijo.

## Organización del imperio incaico

En la región central y norte de la Sierra ecuatoriana se puede observar que la ocupación incaica se fundamentaba en una red de centros administrativos situados a lo largo del "Cápac-Ñan" o camino real. Su ubicación era estratégica, pues estos centros no solo controlaban comarcas cercanas sino que eran el núcleo de rutas de comercio que unían regiones lejanas al otro lado de las cordilleras. De este modo, si se dominaba un lugar importante en las rutas de intercambio, ese dominio alcanzaba a las otras regiones articuladas a ese centro rector del comercio. Tal fue el caso de Quito, cuyo "catu" estaba relacionado con los Yumbos al occidente y con los Quijos al oriente.

Apoyaban la administración imperial los grupos de "mitmajcuna" que fueron trasladados desde los actuales Perú y Bolivia y que ejercían labores de espionaje, producción de bienes, especialmente maíz, o estaban instalados como tropas de ocupación, al cuidado de los grandes centros administrativos como Quito y Latacunga y las fortalezas de montaña o "pucaras" con sus guarniciones armadas. Cuando los curacas autóctonos permanecían en sus oficios, ya no estaban libres para disponer de sus bienes y de la fuerza de trabajo de sus súbditos, pues la administración incaica absorbía una parte de sus ingresos. Los súbditos, a su vez, debían estar listos para entregar al Estado incaico a los jóvenes como soldados y a las muchachas como "acllacuna". Estas eran encerradas en las "acllahuasi" o casas comunales, donde trabajaban en la producción de tejidos para el Estado, hasta que la autoridad las entregaba como esposas o concubinas a los oficiales civiles y militares beneméritos.

En el campo económico el dominio incaico produjo algunos cambios. Sin entrar en detalles se puede mencionar la propagación de los cultivos con riego y en terrazas, la



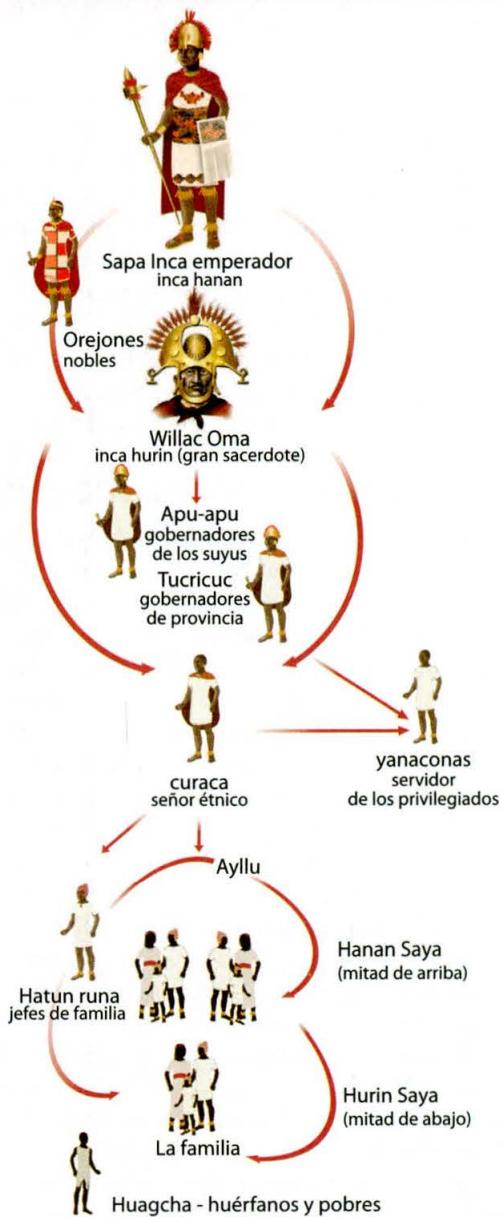
Ingapirca.

Foto: *El Comercio*

expansión de la frontera agrícola y el aumento de la población de llamas y alpacas, cuya lana se utilizó cada vez más en la producción textil. En su intento de formar un Estado culturalmente uniforme los Incas se sirvieron de dos medidas: la introducción del quichua o "runashimi" como lengua general, y el culto al Sol como religión del Estado. Los grupos autóctonos usaron el "runashimi" como lengua interétnica y de relaciones comerciales, mientras seguían hablando entre sí las diversas lenguas maternas. La generalización del quichua como lengua indígena dominante en la Sierra ecuatoriana se debe más bien a los doctrineros españoles que la usaron durante la Colonia, con fines de evangelización. Aunque se aceptó el culto al Sol y al Inca, como una forma de expresar su sometimiento al Tahuantinsuyo, se mantuvieron las divinidades y los cultos aborígenes a los lagos, volcanes y otras "huacas", pues los Incas tenían respeto a las particularidades culturales de los subordinados.

Los procesos de aculturación aparecen con más fuerza en el sur del actual Ecuador. En la cerámica, por ejemplo, los arqueólogos han encontrado diversidad de estilos: "inca de imitación", "estilo mezclado" y "estilo de influencia inca", además de la "cerámica imperial" que quizás fue traída por la corte incaica o producida por especialistas. Los Incas trajeron también su estilo arquitectónico característico. Restos de arquitectura incaica se encuentran, sobre todo, en el centro y sur de la Sierra ecuatoriana, como los muros incaicos de San Agustín del Callo cerca de Latacunga, las importantes edificaciones en Ingapirca, los restos de Tomebamba y varios muros en estilo incaico en el valle del río Jubones y en Paredones cerca de Molleturo.

## Jerarquía inca



## Estructura social

El sistema organizativo del Tahuantinsuyo estaba basado en un modelo de cacicazgos agrupados bajo la hegemonía de jefes mayores. Los grandes curacas aceptaron la preeminencia del "Sapa Inca" al reconocer los requerimientos de reciprocidad mutua. La expansión territorial incaica creó un vasto grupo de señores con muy distintos rangos y atributos. A esta élite se añadía la burocracia estatal. La clase sacerdotal formaba, a su vez, una categoría compuesta por diversas dignidades. También los mercaderes eran influyentes figuras en el ámbito social inca. En los escalones inferiores se encontraban las clases populares del Tahuantinsuyo, compuestas por los artesanos, la mayoritaria población de los "hatun-runas" agricultores y pastores; los "mitmajcuna" privilegiados trasladados como tropas de ocupación, y los condenados a cultivar las tierras del Estado, así como los "yanaconas", que no dependían de sus comunidades de origen sino que estaban directamente subordinados al soberano o a sus funcionarios. Los súbditos del imperio estaban divididos, además de subgrupos según edades, en grupos de 10, 100, 1.000 y 10.000 miembros. A la escala más baja pertenecían los "piñas" y las "pampa-huarmi": individuos destinados a trabajos forzados en zonas inhóspitas, y mujeres condenadas a la prostitución y, como tales, a vivir fuera de los centros poblados. Sus posibles descendientes eran condenados a la misma situación.

La tierra era uno de los bienes más estimados en el Tahuantinsuyo y su propiedad seguía los patrones andinos de su posesión. Las tierras se dividían entre las tierras del Inca, de las "panacas" incaicas y del Estado; de los santuarios; y aquellas adscritas a las comunidades o "ayllus", entre las cuales ocupaban un lugar privilegiado las destinadas a los curacas. Tanto las tierras estatales como las adscritas a los señores eran cultivadas con el trabajo comunitario por turnos, la "mita", como una prestación de servicios en lugar de tributos.<sup>34</sup>

## Plebeyos y nobles orejones



Máscara inca que representa a un noble orejón. Museo del oro, Banco de la República, Bogotá.

Aunque la propiedad de la tierra era estatal y comunitaria, en el Incario se dio una rígida estratificación social. Bajo el *Sapa Inca* reinante, la más alta jerarquía estaba formada por las *panacas*, grupos de parentesco formados por los descendientes de los incas fallecidos. Con la expansión territorial del *Tahuantinsuyo* –explica W. Espinoza Soriano (*Los Incas*. Lima, 1987)– se anexionaron a la nobleza los señores étnicos conquistados. La gran mayoría de la población estaba conformada por los *hatunrunas*, campesinos obligados a los trabajos estatales y colectivos y al servicio de la *mita* militar. Otra categoría social eran los *yanaconas*: prisioneros reducidos a condición servil, en favor de las *panacas* y de altos funcionarios.

En su *Historia del Nuevo Mundo* (1653), Bernabé Cobo distingue nobles y plebeyos. Del privilegio de nobles gozaban "todos los Incas de sangre real, que nuestros españoles llaman *Orejones*, porque traían las orejas horadadas de extraña grandeza; estos, con algunos otros caballeros de otros linajes, que por merced del rey se horadaban también las orejas, componían el orden que podemos decir correspondía a nuestros caballeros de las órdenes militares". Según el *Vocabulario de la Lengua Qquichua* (1608), "*Rinciyoc runa*" significa "indio de orejas horadadas". La documentación demuestra que los *Orejones* eran los capitanes de las tropas y constituyan los batallones de élite.

Segundo E. Moreno Yáñez

34. María Rostworowski de Diez Canseco, *Historia del Tahuantinsuyu*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1988.

La invasión incaica de Andinoamérica Ecuatorial, además de consecuencias en la composición étnica y repartición demográfica, modificó también la organización política. Antes de la ocupación incaica, las relaciones entre los señores étnicos y el "común de indios" consistía en un sistema asimétrico de reciprocidad y retribución de bienes y servicios. La nobleza cacical, por su parte, gracias al intercambio de bienes y al parentesco interétnico, establecía alianzas recíprocas como base de las relaciones sociales, políticas y aun religiosas. Esta estructura, bajo el incario, debió adaptarse a las nuevas exigencias. El "Sapa Inca" podía nombrar un curaca foráneo, pero la regla general era confirmar al cacique autóctono: condición necesaria para ejercitar el gobierno. Además de la expropiación de tierras en beneficio del Estado, el incario absorbía gran parte de la fuerza de trabajo a través de la "mita" y el reclutamiento de hombres para la guerra y de mujeres para los "acllahuasi". Finalmente, ya se ha mencionado que, en su breve intento de formar un Estado culturalmente uniforme, los Incas se sirvieron de la introducción del quichua, como "lengua general", y del culto al Sol y a su "hijo" el Inca, como religión del imperio (U. Oberem, 1988: 135-166).

## El Estado quiteño del inca Atahualpa

La "incaización" de Andinoamérica Ecuatorial no llegó a su término, pues fue interrumpida por la conquista española. En 1528 murió Huayna Cápac en su residencia favorita, Tomebamba. La causa de su muerte fue probablemente una infección de viruelas, enfermedad que quizá había sido traída a la Costa por los primeros exploradores españoles.

Como el sucesor designado, Ninan Cuyuchig, murió casi al mismo tiempo que su padre, hubo disputas por la sucesión, lo cual era usual en la historia incaica. No era el hijo mayor quien sucedía en el trono sino realmente quien tenía a su favor la mayoría de "panacas" o clanes incaicos y a los nobles "orejones" partidarios. Un grupo compuesto por la élite tradicional del Cuzco proclamó a Huáscar como Inca, mientras en el norte del Tahuantinsuyo los generales y oficiales del ejército estacionado en el actual Ecuador, y que acababan de vencer a los belicosos Caranquis y Cayambes, declararon "Sapa Inca" a Atahualpa.

Mucho se ha especulado sobre el origen étnico de la madre de Atahualpa y su lugar de su nacimiento. Según algunas fuentes históricas, particularmente el P. Juan de Velasco (1960), era originaria de la región de Quito y el lugar de nacimiento de Atahualpa fue Caranqui. Según los cronistas más tem-



Monumento al inca Atahualpa en su natal Caranqui.  
Foto: Pepe Laso

# El reasentamiento forzoso a través de los "mitmaj"

El sistema de los "mitmaj", migración forzosa de partes de la población de una región a otra, servía a los Incas no solo para asegurarse de los territorios conquistados, sino también para otros fines. Moreno Yáñez, siguiendo, sobre todo, a John V. Murra, llega a la conclusión de que hubo cuatro grupos de "mitmaj": a) los colonos enviados desde el centro del imperio a las zonas recientemente conquistadas, para civilizar a los nativos y colaborar en su control; b) las garniciones fronterizas que al cesar la expansión imperial tendieron a convertirse en asentamientos permanentes; c) los cultivadores, especialistas en técnicas agrícolas, particularmente del riego, enviados a regiones escasamente pobladas, particularmente para incrementar de modo especial la producción del maíz; d) finalmente, los exrebelde, poblaciones conquistadas y otros sectores excedentes, alejados de su hábitat original y utilizados en la región nuclear del imperio, en tareas muy variadas. Naturalmente, tenemos aquí una estructuración con base en una tipología ideal. En la práctica, sí cabe la posibilidad de varias razones simultáneas, por las cuales un grupo fue forzado a reasentarse.

Los datos de las fuentes dejan mucho que desechar en exactitud, así que resulta difícil determinar las razones en cada caso. Sin embargo, se llega a la impresión de que en el territorio de Ecuador prevalecían razones de tipo político-militar. Esto se explica, talvez, por el hecho de que en el momento de la llegada de los españoles, la parte central y meridional del país había pasado solo una temporada relativamente corta bajo el dominio incaico.

Respecto a los "mitmaj", no hay que olvidar que ya habían tenido sus antecedentes en tiempos preincaicos; p.ej. el cambio de asentamiento de grupos pequeños, dentro de la "verticalidad" tan extendida en los Andes, quiere decir el aprovechamiento de los productos de diferentes sistemas ecológicos. Aunque este "sistema de archipiélagos" se había conservado –e incluso extendido– bajo los Incas, tuvieron lugar, sin embargo, traslados de poblaciones a gran escala por motivos políticos. La diferencia esencial entre ambos tipos consiste en que, en el primer caso, los emigrantes seguían obedeciendo a sus "señores étnicos", pero –bajo los Incas– como "mitmaj" en la categoría de "colonos estatales".

En los relatos del siglo XVI repetidamente se señala que los Incas, inmediatamente después de la subyugación de Ecuador, habían trasladado

parte de su población autóctona, reemplazándola por grupos ajenos procedentes de territorios con mayor antigüedad en la conquista. Un caso de traslado por "razones económicas" es, p.ej., el de los "cocacamayoc" en Pelileo, oriundos de la tierra cusqueña, que en el Ecuador cultivaron la coca para el consumo personal del emperador. De la misma región habían venido los habitantes de Quero, cerca de Ambato, a su vez especialistas en el trabajo de la madera, como ya indica el mismo nombre del lugar. El decir, como se dice de ellos, que eran entre "advenedizos que el Inca trasladó aquí desde el Cusco por ser frontera", permite interpretar que su tarea, originariamente militar, había cedido campo a favor de su importancia económica, en el continuo avance de la conquista hacia el norte. Otros "mitmaj", por razones económicas, se hallaron en el valle de Los Chillos, en Cotocollao, en Chimbo y en otros lugares. Hablando, por otra parte, de los trasladados con fines militares, podemos señalar a los Huayacantu, procedentes de la región montañosa al este del departamento peruano de Piura. Aparte de ellos, los Incas los trasladaron a la región del sur de Quito, a otros a Chimbo. Era bastante usual, entre los Incas, el asentamiento de los soldados del ejército victorioso en la tierra conquistada, una vez terminadas las luchas. Así, de los 6.000 soldados de la provincia de Chucuito, por el lago Titicaca, que habían participado en las guerras de Tomebamba solo 1.000 regresaron a su patria, sin que podamos precisar el lugar definitivo de su asentamiento en Ecuador.

Otros "mitmaj" venían de Huamachuco, en el altozano peruano, o de Chachapoyas, pero en la mayoría de los casos los cronistas solo nos proporcionan datos imprecisos como "mitimaes de todas suertes y naciones" o "gente de Condesuyu" o se habla de "ayllus incas", quedando de nuevo sin aclarar si se trataba de Incas en sentido estricto o acaso de miembros de otras etnias, trasladados por los Incas. Parece que, a veces, hasta hubo un intercambio directo. De esta manera, los "mitmaj" del Cajamarca peruano vivían en Ecuador y los Cañaris en Cajamarca. El Quinché cuenta con una "parcialidad Angara", viviendo, por otra parte, "mitmaj cayampis en el reino de Ancara", en el altiplano central peruano.

El sistema incaico del reasentamiento forzoso a través de los "mitmaj" tenía como consecuencia que, en el momento de la conquista española, en muchos lugares del altiplano ecuatoriano, no solo vivían grupos étnicamente foráneos, en medio de autó-



Mitmaj. Dibujo de Felipe Guamán Poma de Ayala

tonos, sino que también en todas las regiones de los Andes centrales habitaban indios ecuatorianos. Imposible nombrarlos a todos aquí. Así vivían, p.ej., Quitos y Caranquis en Cusco y su tierra, llegando incluso más al sur, hasta la actual Bolivia; Paltas y Cayambis vivían cerca de Huánuco, y Huancavilcas oriundos de la costa norte de Guayaquil se habían trasladado a la sierra peruana cerca de Abancay; este último caso, un claro indicio de la práctica incaica de trasladar a "mitmaj", incluso hacia regiones diferentes de la patria de ellos por altura y clima.

Los más dispersados parecen haber sido los Cañaris. Sin adelantarnos a una decisión definitiva, por fuentes de la temprana Colonia, parece que eran "mitmaj" incaicos más que trasladados por mano española, salvo excepciones. En mayor número vivían en

Cusco y en el vecino valle de Yucay. Allí, en la capital del imperio, donde según un cronista contaban "más de 15.000 hombres con sus mujeres" lo cual daría un total de 50.000 a 70.000 personas. Los Cañaris servían como tropa de élite en la guardia palaciega y, en tiempos de guerra, como vanguardia y retaguardia del ejército. Sabemos también de Cañaris asentados en la sierra peruana, en los territorios de Cajamarca, Huamachuco, Jauja, Huánuco y Ayacucho, igual que en Copacabana a orillas del Titicaca, en Bolivia. En la costa peruana hubo Cañaris en la región de Lambayeque y en la Montaña en Jaén de Bracamoros, Moyobamba y Chachapoyas. Finalmente los encontramos como "mitmaj" en el altiplano ecuatoriano, p.ej. en lugares como El Quinche, Cotocollao y Pomasqui, así como en Pujilí y San Felipe, cerca de Latacunga.

Udo Oberem, "El período incaico en el Ecuador", Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 2, pp. 151-153.

pranos como Cieza de León<sup>35</sup> y Juan de Betanzos,<sup>36</sup> el último Inca nació en el Cuzco y desde muy joven acompañó a su padre en las conquistas del norte del actual Ecuador.<sup>37</sup>

Además del testimonio tardío de Juan de Velasco, los cronistas que afirman el origen quiteño de la madre de Atahualpa son Pedro Pizarro, Zárate, Gutiérrez de Santa Clara y otros. Para Guamán Poma de Ayala su origen era chachapoyano. Los *Comentarios reales* de Garcilaso de la Vega son, sin embargo, la principal fuente del origen norteño de Atahualpa, llamado ya en los primeros años de la invasión española el "Inca Quiteño", por haber asumido en Quito la "mascaypacha" (borla carmesí, símbolo de la soberanía) y haber avanzado, desde el norte, con sus tropas hacia Cajamarca (M. Rostworowski de Diez Canseco, 1988: 148-178).

A este propósito se debe tener en cuenta el poco valor que las culturas indígenas daban al lugar de nacimiento. Mayor importancia tenía la filiación o derecho de sangre. Lo que sí está comprobado históricamente, prescindiendo del lugar de nacimiento y del origen de su madre, es la existencia de un vínculo de Atahualpa con Quito y no con el Cuzco. El último Inca estuvo unido a las tierras del norte del imperio durante casi toda su vida, continuando la ligazón establecida por su padre en los últimos años. Huayna Cápac mantuvo a su hijo en esta región y desde la adolescencia le hizo formar parte del poderoso ejército que culminó la conquista hasta el río Angasmayo. La presencia de Atahualpa en el ejército del norte le valdría posteriormente el apoyo de sus generales y la lealtad de las tropas que lo formaban.

En relación con la sucesión al trono, es importante poner de relieve que, antes de morir, Huayna Cápac encargó a su hijo Atahualpa el gobierno de la región de "El Qui-to", decisión que ha sido interpretada por algunos cronistas como una partición del

35. Pedro Cieza de León, *Obras completas*, vols. I-III, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.

36. Juan de Betanzos, *Suma y narración de los Incas* (1551?), Madrid, Atlas, 1987.

37. Hay que señalar que Juan de Betanzos estuvo casado con doña Angelina Yupanqui, quien antes fue conviviente de Francisco Pizarro, después de haber sido la "Coya" o principal esposa de Atahualpa. Según Betanzos, la madre del último Inca debe haber pertenecido a la "panaca" inca fundada por los descendientes de Pachacútec, el "Hatus Ayllu". Huáscar, en cambio, descendía matrilinealmente de la panaca de Túpac Yupanqui, el "Cápac Ayllu", el que fue destruido casi en su totalidad por orden del vencedor Atahualpa.

Tahuantinsuyo. Algunos episodios posteriores parecen indicar algún sometimiento de Atahualpa a Huáscar, quien incluso le habría nombrado "Incaranti" o su lugarteniente para las provincias de Quito.

Al comienzo, la guerra fue favorable a Huáscar. Las hostilidades se iniciaron en el territorio de los Cañaris, partidarios de Huáscar, quienes tomaron preso a Atahualpa. Durante las celebraciones por el triunfo, este logró escapar de la prisión en Tomebamba y huir a Quito. En esta ciudad, como una forma de "mestizaje", Atahualpa consiguió el apoyo de las tropas incaicas acantonadas en Quito, de las guarniciones armadas de "mitmajcuna" y especialmente de los señores naturales de los territorios al norte del nudo del Azuay. Un contingente de gran importancia militar estuvo conformado por los "huambracuna" caranquis, que ya estaban en edad de tomar las armas y que encontraron en Atahualpa al líder que podía vengar de la tragedia de Yaguarcocha. Iniciada la guerra, y después de una sangrienta batalla cerca de Molleambato (actual Salcedo), las tropas de Atahualpa tomaron posesión de Tomebamba, que resultó casi enteramente destruida. Los Cañaris sufrieron entonces la venganza del vencedor, por lo cual posteriormente apoyaron a los españoles contra los generales de Atahualpa.

En el tiempo siguiente Atahualpa logró extender su dominio sobre una gran parte del imperio, especialmente cuando sus generales Quizquiz y Chalcochima conquistaron hasta el Cuzco. Huáscar cayó prisionero y fue ejecutado. Para entonces Atahualpa estaba, a su vez, prisionero de los españoles en Cajamarca, donde más tarde lo condenaron a muerte (S. Moreno Yáñez, 1981: 156-162).

En el análisis ofrecido a lo largo del presente estudio se ha procurado descubrir la secuencia histórica de los grupos sociales que poblaron el territorio de Andinoamérica Ecuatorial, que corresponde al actual Ecuador. Es difícil incorporar milenios de Historia humana dentro de un esquema y es todavía más laborioso tratar de dar una interpretación de la misma. Admira, sin embargo, constatar que ya desde el Paleoindio la habilidad del hombre ecuatoriano y la experiencia progresivamente acumulada lograron cambiar las condiciones ambientales. El adelan-



Detalle de los retratos de los reyes incas en sucesión cronológica. En la parte inferior, los tres últimos incas: Huayna Cápac, Huáscar y Atahualpa. La composición se deriva de un grabado del artista Miguel de Adamé realizado en 1714 según la composición de Alonso de la Cueva Ponce de León.

Pintura anónima de 1778, Museo Pedro de Osma, Lima, Perú

to tecnológico, no obstante, repercutió en la estructuración social, hasta llegar a la conformación de grupos jerárquicos de poder, paralelos a una diferenciación social cada vez más acentuada. Esta evolución, bajo el imperio de Huayna Cápac, se transformó en una integración al Estado inca. Es, sin embargo, Atahualpa, el Inca Quiteño, quien logró unificar esta porción de América Andina como nuclear en la constitución de su imperio, propósito que no logró desarrollar por la irrupción de los conquistadores españoles. La Época Aborigen de Andinoamérica Ecuatorial termina con el traslado de las nuevas formas de producción europeas y la articulación del Tahuantinsuyo a la formación económica mundial del período de "acumulación primitiva de capital".

## El enfrentamiento entre Huáscar y Atahualpa

La disputa por el poder entre los dos hermanos y el juego de alianzas que desencadenó tal disputa, no puede interpretarse como un enfrentamiento entre un inca "peruano" y otro "quiteño", tal como algunos textos de historia han venido sosteniendo. En realidad, por detrás se encuentra involucrado, por un lado, el complicado sistema de sucesión inca, y por el otro, una multitud de intereses que llevaron a la adhesión de unos grupos a Atahualpa y de otros a Huáscar. Las constantes rebeliones dirigidas por varios jefes étnicos en contra del imperio y las alianzas que algunos establecieron con los españoles cuando llegaron a Perú, diluyeron la imagen de un Tawantinsuyu monolítico, y por el contrario muestra que el Imperio inca se encontraba todavía en una etapa de consolidación (Udo Oberem: 1988).

La arremetida inca en el actual Ecuador fue una combinación de múltiples estrategias políticas y formas coercitivas (Caillavet: 1985; Salomon: 1990; Taylor: 1988). Las medidas compulsivas de dominio tuvieron como eje fundamental el traslado de población mitmaj a las zonas sometidas. La política de conquista inca tendió a propiciar una congruencia entre los niveles estatal y autóctono del gobierno, bajo formas disusivas o privilegios. También buscaba reducir al mínimo la dependencia económica de los curacazgos respecto al centro, conservando la explotación comunal de diversos nichos ecológicos (F. Salomon: 1988), o interferiendo en la actividad de los mindalae sin suprimirlos.

Finalmente, lejos de transformar a fondo las culturas que incorporaba, el Estado inca se preocupó por mostrarse como una prolongación de las organizaciones locales. Así se comprende actualmente que la orga-

nización comunal apareciera mejor definida donde hubo una presencia inca mayor, o que los ámbitos de organización local permitidos por el inca pudieran mantenerse o reconstituirse tras la colonización europea.

Juan Fernando Regalado,  
en Ecuador. *Las raíces del presente*, p. 30.



Huáscar cae prisionero de Quizquiz y Chalcochima.  
Ilustración de Felipe Guamán Poma de Ayala



# Época Colonial

*Guillermo Bustos Lozano  
Rosemarie Terán Nayas*

## CARACTERIZACIÓN DE LA COLONIA

A fines de la tercera década del siglo XVI, aventureros españoles irrumpieron en el imperio inca y lograron conquistarla, como otros espacios del continente. La invasión y asentamiento de los conquistadores, la resistencia de los pueblos indígenas, el impacto de la estructura económica y la cultura que implantaron los europeos, las nuevas realidades étnicas y sociales que crearon, marcaron nuestra historia y han influido y aún influyen en nuestra vida como pueblo.

Luego de la conquista, por casi tres siglos, los territorios del actual Ecuador fueron colonia del imperio español. Tradicionalmente se ha estudiado la Colonia como el lapso en que América se incorporó al mundo civilizado, en un marco de estabilidad. La realidad es que aquí había una civilización andina muy desarrollada y, si bien los europeos trajeron muchas novedades, la sometieron y destruyeron varios de sus logros. Y los años de dominación hispánica no fueron de inmovilidad sino de cambios dinámicos. En esta perspectiva nos preguntamos: ¿Cuáles fueron las condiciones de dominación colonial? ¿Cómo se construyó la sociedad? En medio de la compleja realidad colonial, ¿cuál fue el papel de los pueblos indígenas, los conquistadores, los criollos y la corona española? ¿Cómo se gestó el mestizaje y cómo se incorporaron los negros a la sociedad? ¿Cómo fue la cultura colonial y qué papel cumplieron instituciones como la iglesia?

Lo determinante de esta época es el hecho colonial, es decir, el sometimiento a la metrópoli, la desigualdad y la explotación. Por ello, este estudio mantiene la denominación "época colonial", sin encasillarla como "esclavista" o "feudal", destacando las complejidades de una realidad inserta en el mundo. El Quito colonial no estuvo aislado. Se vinculó al resto del imperio hispánico en América, a España y a Europa, insertándose en un sistema mundial en ascenso.

Luego de la conquista, se consideran tres períodos coloniales. El primero, de 1534 a 1593, comprende el poblamiento inicial y estructuración del régimen colonial. El segundo, de 1593 a 1721, abarca el extendido lapso en que el "pacto" colonial tuvo su auge. El tercero, que comenzó en la tercera década del siglo XVIII y concluyó en 1809, fue de crisis y desestabilización del régimen hispánico, y desembocó en la Independencia. A cada uno de ellos corresponde a un capítulo.

### Periodización de la Época Colonial

Período	Economía	Sociedad	Política	Años
Conquista	Disrupción de la producción causada por la guerra	Crisis de la sociedad nativa Las epidemias	Invasión española de Andinoamérica Ecuatorial. Guerra de conquista	1529-1534
Primer periodo colonial. Implantación del orden colonial	Inserción en la economía mercantil. Establecimiento de la encomienda	Fundación de ciudades. Enfrentamientos: Corona, encomenderos y caciques	Guerras civiles. Establecimiento del obispado y la Audiencia de Quito	1534-1593
Segundo periodo colonial. Auge del orden colonial	La mita. Auge de la producción textil (obrajes). Composición de tierras	Crecimiento de las élites coloniales. Forasterismo, mestizaje y esclavitud	Auge del Estado colonial. El poder de la Iglesia. Consolidación de poderes locales	1593-1721
Tercer periodo colonial. Redefinición del orden colonial	Crisis textil y diversificación económica regional. Hacienda, concertaje y producción. Despegue cacaotero	Consolidación de la sociedad estamental. Rebeliones indígenas y urbanas	Reformas borbónicas. Ruptura del pacto colonial. Identidades criollas	1721-1808

# 7 LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Guillermo Bustos Lozano

## Pensar la conquista

La invasión europea de las sociedades aborígenes asentadas en el espacio que actualmente ocupa el Ecuador forma parte de un proceso histórico de alcance continental, conocido como la conquista española del Nuevo Mundo. Este proceso se desarrolló en tres fases. La primera se escenificó en el Caribe a partir de la llegada de Cristóbal Colón, en 1492, y concluyó dos décadas más tarde, cuando la zona fue explotada por los invasores. La segunda tuvo como escenario Mesoamérica y como episodio central la conquista de México entre 1519 y 1522. Finalmente, la tercera fase comprendió la exploración de la costa occidental de Sudamérica y, particularmente, la conquista del Tahuantinsuyo entre 1531 y 1534. La conquista española de lo que hoy es Ecuador, y que en ese momento se identificó como la región o "las provincias de Quito", formó parte de este proceso.

Los conquistadores buscaron el sometimiento de las sociedades aborígenes americanas y la incorporación de sus territorios a la autoridad de la monarquía española. La terminación del secular aislamiento en que las sociedades originarias americanas se habían desenvuelto, al margen de la evolución de Europa, Asia o África, tuvo trascendentales e irreversibles consecuencias.

La conquista ha sido objeto de numerosos estudios, pero sigue suscitando inquietantes interrogantes: ¿Cuáles fueron sus consecuencias a escala mundial? ¿Cuál fue el significado de los viajes de Colón en la corta y larga duración? ¿Quiénes eran los conquistadores y cuáles sus propósitos? ¿Cómo reaccionaron las sociedades aborígenes ante la invasión? ¿Qué estrategias, o modos de acción, guiaban las actuaciones de unos y otros? ¿Por qué finalmente vencieron los españoles? ¿Qué factores explican el triunfo de Pizarro sobre Atahualpa y de Benalcázar sobre Rumiñahui? Este capítulo está dedicado a analizar y responder a estas preguntas.



Orbis terrarum.

Grabado de Martin Waldseemüller's, 1507, archivo de la Universidad de Minnesota

## Incorporación de las “Indias Occidentales” al “Orbis Terrarum”

### Los desembarcos en las “Indias”

El 12 de octubre de 1492 el navegante genovés Cristóbal Colón (1451-1506), al servicio de España y al mando de tres carabelas, arribó a una isla que los nativos llamaban Guanahaní y que bautizó con el nombre de San Salvador. Al parecer se trataba de la actual isla Watling, perteneciente al archipiélago de las Bahamas (que los españoles llamaban “islas de bajamar”). Colón había partido del puerto andaluz de Palos, a principios de agosto de aquel año, con la determinación de navegar hacia el oeste y alcanzar las Indias.<sup>1</sup> Se trataba de encontrar una ruta más directa que conectara Europa con Asia, pero sin saberlo los españoles se toparon con un nuevo continente, cuya conquista emprendieron enseguida.

A partir de 1500, la corona española autorizó gran cantidad de “empresas de conquista” que se precipitaron sobre el Caribe. Durante los dos decenios siguientes la región se convirtió en un espacio de exploración y rapiña de los conquistadores, que saquearon todo el oro que encontraron y diezmaron gravemente a la población nativa.

Colón estuvo convencido, hasta su muerte, de que había desembarcado en unas islas ubicadas en el Asia oriental, próximas a Cipango (Japón) y que había alcanzado, al recorrer parte de Cuba, la llamada “cuarta península asiática”. La difusión de esta noticia dio lugar a una disputa con la corona portuguesa, que reclamó sus títulos en la exploración de la ruta marítima a la India. El papa Alejandro VI dirimió la controversia mediante la expedición de las bulas alejandrinas de 1493, que dieron lugar al Tratado de Tordesillas, por el cual se fijó una línea de demarcación que re-

### Los viajes de Colón

Colón desembarcó en la isla de Guanahaní y tomó posesión de ella a nombre de la corona española. Empero, la isla no estaba vacante. Era hogar de un grupo de nativos arahuacos que con mezcla de curiosidad y desconfianza se aproximó a los expedicionarios. Según relata Colón en su diario, los aborigenes lucían pacíficos, “muy hermosos de cuerpo y muy agradables de rostro”. Los nativos intercambiaron loros y madejas de algodón a cambio de collares de vidrio y otras bagatelas. Colón recorrió un segmento de la costa de Cuba y de la isla de Santo Domingo, a la que bautizó con el nombre de Española, y regresó a la península a mediados de marzo de 1493, llevando a algunos nativos, muestras de productos vegetales, aves y objetos de oro, como acopio de pruebas de que el objetivo del viaje se había cumplido.

Luego de este primer viaje, que se convirtió en un episodio emblemático de la expansión ultramarina europea, Colón realizó tres más hasta 1504. En estos periplos recorrió numerosas islas del Caribe, exploró la costa caribeña centroamericana desde la actual Nicaragua hasta el golfo de Darién y avistó la desembocadura del Orinoco. En la isla Española fundó la ciudad de Santo Domingo, en 1494, considerada la más antigua del continente. Colón no pudo gobernar las tierras que descubrió y murió en desgracia, sin saber que había descubierto un nuevo continente.

Guillermo Bustos Lozano

1. El nombre de “las Indias” tenía un origen medieval y usualmente designaba al Asia que, desde la ubicación de Europa, se encontraba más allá del mundo musulmán. Se empleaba el nombre en plural para abarcar un conjunto de territorios. Ver Guillermo Céspedes, “La conquista”, en Pedro Carrasco y Guillermo Céspedes, *Historia de América Latina*, 1, Madrid, Alianza, 1985, p. 299.



El desembarco de Colón en las islas Guanahani.

Grabado de Theodor de Bry, s. XVI.

partía el control del océano Atlántico entre las dos monarquías. En ese momento nadie sospechaba de la existencia de un continente desconocido ni de que esa demarcación daría lugar a que Portugal, seis años más tarde, llegara a Brasil.<sup>2</sup>

La experiencia colonizadora de Portugal se desarrolló tempranamente en el Atlántico durante el siglo XV. Avanzó en dirección sur como una navegación de cabotaje por las costas africanas, buscando un paso hacia el oriente. Esta experiencia empezó con la toma de Ceuta en 1415, dio la vuelta al Cabo de Buena Esperanza en 1488 y, finalmente, Vasco da Gama ingresó a la ensenada de Calicut, en la India, el 19 de mayo de 1498. En ese momento España y Portugal podían declarar que habían alcanzado el Asia siguiendo rutas marítimas diferentes, volviendo realidad un antiguo sueño europeo. No obstante, a fines del siglo XV, nadie conocía que los portugueses fueran los únicos que efectivamente llegaron a las Indias y que los españoles, en realidad, tropezaran con un nuevo continente.<sup>3</sup>

## Base material y cultural de la expansión europea

En la segunda mitad del siglo XV los turcos, que habían tomado Constantinopla en 1453, obstaculizaban el comercio entre oriente y occidente. La búsqueda de una ruta marítima que conectara directamente Europa y Asia surgió como una necesidad de la economía occidental, que requería de oro y especias. El oro representaba "el bien más simbólico y el más remunerador", pues era un instrumento de atesoramiento y cambio en el comercio internacional. Las especias eran empleadas para condimentar y preservar alimentos, y tenían múltiples usos en la farmacopea. La pimienta, la canela, el clavo, el jengibre, la nuez moscada y el alcanfor eran algunas de las especias más ape-

2. Jean Favier, *Los grandes descubrimientos*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1999, cap. XVII; y Abel Ignacio López Forero, *Europa en la época del Descubrimiento*, cap. V, Bogotá, Ariel, 1998.

3. Jean Favier, *Los grandes descubrimientos*, p. 422.



tecidas. La promesa de alcanzar y comercializar estos bienes alentó el desplazamiento ultramarino de Colón.<sup>4</sup>

Algunas innovaciones a lo largo del siglo XV crearon condiciones para el desplazamiento ultramarino. En el ámbito tecnológico se desarrollaron las carabelas que permitían viajes cada vez más largos; se mejoró la orientación con el empleo del astrolabio y del cuadrante, y se ampliaron los conocimientos náuticos. En el ámbito económico se registraron avances en las técnicas mercantiles y de crédito, desarrolladas por los banqueros genoveses, florentinos y alemanes.

En vísperas de la conquista, España tenía razones para sentirse triunfadora y liderar el proceso de expansión ultramarina. El matrimonio de los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón unificó los reinos españoles. Juntos expulsaron al último reducto árabe de la península, al reconquistar Granada en 1492 y pusieron fin a la ocupación musulmana que había empezado en el año 711.<sup>5</sup>

Este acontecimiento concedió a España el doble título de vencedora del Islam y vanguardia del catolicismo. De esta manera la monarquía española ganó un fundamento moral que usó hábilmente en los ámbitos



4. Pierre Vilar, *Oro y moneda en la historia, 1450-1920*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 87; Abel Ignacio López Forero, *Europa en la época del Descubrimiento*, cap. IV.
5. Carlos Marchán Romero, "La España del siglo XVI", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1988.

interno y externo. Casa adentro, España estableció un régimen de intolerancia religiosa: persiguió y expulsó a moriscos, judíos y conversos; y convirtió la "limpieza de sangre" en un medio de control social. En el ámbito externo, la conquista de las "Indias" adquirió el carácter de empresa misionera oficial, como declaraba explícitamente una de las bulas alejandrinas.<sup>6</sup>

A finales del s. XV no había intercambio comercial ni cultural a nivel mundial. Solo múltiples circuitos comerciales alrededor de una cartografía multipolar, que entrelazaba segmentos diferenciados de Europa, África y Asia. A partir de 1492 las cosas cambiaron con el aparecimiento de un nuevo circuito comercial transatlántico. Los viajes de Colón, Gama, Cabral y Magallanes, configuraron un nuevo panorama en el que los continentes pasaron a formar "un sistema mundial de conexiones".<sup>7</sup> En este nuevo contexto, Europa, una región geográficamente marginal y económicamente poco desarrollada, se transformó en el "centro" de un naciente sistema mundial y América devino en su primera "periferia". El etnocentrismo que acompañó este proceso fue la ideología que situó a Europa como el modelo de la humanidad.<sup>8</sup>

## Las "Indias Occidentales" y América

Las sociedades nativas no tenían el concepto geográfico de continente, a la manera occidental, pero tenían representaciones particulares del "mundo" que habitaban. Por ejemplo, el "mundo" de los aztecas se denominaba Cemanáhuac en lengua náhuatl; los indígenas de Panamá lo llamaban *Abia yala*, en lengua kuna; los Incas utilizaban la

## Los significados de 1492

¿Qué ocurrió a partir del 12 de octubre de 1492? ¿Cuál fue el significado histórico de la conquista? Consideremos dos tipos de respuestas. Por un lado hay una versión histórica que ha alcanzado amplia difusión, según la cual Colón "descubrió" América y la conquista permitió que la civilización europea desembarque en América. Esta versión adopta como punto de partida la perspectiva de Europa. De otro lado, hay una interpretación alternativa, basada en el desarrollo de una "nueva historia", que analiza el proceso de conquista desde la óptica de "los vencidos" y considera de manera simultánea las complejas interacciones sociales y económicas que dicho proceso generó. En esta óptica histórica se considera que la invasión española interrumpió y desarticularó violentamente los modos de vida de las poblaciones originarias. En las pasadas conmemoraciones de 1992 las dos posturas se enfrentaron con las tesis del "encuentro de dos mundos" y la "resistencia a la invasión".<sup>9</sup>

En el siglo XVI la conquista tuvo al menos dos significados contradictorios. Para las monarquías de España y Portugal fue el inicio de la expansión ultramarina y de organización de los primeros imperios coloniales modernos. Para las sociedades originarias, mientras tanto, la conquista significó el sometimiento a un esquema de dominación organizado en beneficio de metrópolis ultramarinas, y el catastrófico derrumbe de su población a causa de enfermedades desconocidas como el sarampión, la viruela, la gripe, la tuberculosis o la peste bubónica. Empero, la conquista hizo posible un conjunto no menos importante de intercambios, mezclas y adaptaciones, tanto en la cultura material como en el plano del mundo simbólico. La adopción del trigo, el olivo y la vid en América, como el empleo del maíz, la papa o el tabaco en Europa, constituyen apenas un indicador de intercambios ocurridos a gran escala.

Guillermo Bustos Lozano

6. David Brading, *Orbe indiano*, México, FCE, 1992, ver en cap. 1; J. H. Elliott, "La conquista española y las colonias de América", en Leslie Bethell, edit., *Historia de América Latina*, 1, *América Latina Colonial*, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press, 1998, p. 134.
7. Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia*, México, FCE, 1987, p. 162.
8. Enrique Dussel, "Europa, modernidad y eurocentrismo", p. 67.
9. Un ejemplo de la perspectiva indígena contemporánea se encuentra en *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador*, Quito, Tincui-CONAIE/Abya-Yala, 1989, 2a. ed.

palabra *Tahuantinsuyo* en quichua.<sup>10</sup> En estos casos, la definición de "mundo" se refería principalmente a los espacios que controlaban y no al continente. Las sociedades aborígenes no miraban el medio americano como unidad geográfica.<sup>11</sup> Desconocían la existencia de otros continentes, y no desarrollaron una identidad supracontinental sino un conglomerado de identidades étnicas diversas.

Los europeos, por su parte, también ignoraban la existencia del continente americano. Europa había creído desde tiempos clásicos que el *orbis terrarum*,<sup>12</sup> o mundo conocido, estaba compuesto por tres continentes: Europa, Asia y África. Esta cosmovisión tenía un fuerte fundamento providencialista, pues suponía que esa era la porción del planeta asignada por Dios a la humanidad como su morada, con exclusión de cualquier otra. El mapa mundi de Henricus Martellus, de 1489, expresa esta cosmovisión. Allí la península ibérica se localizaba en el extremo occidente y la India y China en el extremo oriente. Empero, los contornos fragmentarios de un cuarto continente interpuesto entre Europa y Asia, empezaron a aparecer en la cartografía europea de principios del siglo XVI. No fue fácil concebir "la idea de un nuevo mundo en el ámbito de un mundo que no admitía semejante posibilidad".<sup>13</sup> Esta novedad se desprendió de los viajes de Américo Vespucio, siguiendo parte de la costa atlántica y caribeña de Sudamérica; y del arribo de Álvares Cabral, que llegó por accidente a la costa de Brasil en 1500.<sup>14</sup> Las reflexiones cosmográficas de Vespucio se difundieron en Europa a través de dos documentos publicados en 1507: un folleto intitulado *Cosmographiae Introductio* y el mapamundi dedicado a ilustrarlo, elaborado por el reputado cosmógrafo alemán Martín Waldseemüller. En estos documentos cartográficos se revelaba la existencia de una "cuarta parte" del mundo, separada por el mar e independiente del *orbis terrarum*; y se proponía que esta "parte" se denominara América, como un reconocimiento a quien concibió el hallazgo.<sup>15</sup>

El empleo del nombre de América no se generalizó en el siglo XVI. La corona española, su aparato burocrático y la cultura letrada peninsular del período siguieron llamando *Indias* al Nuevo Mundo. En los documentos reales que incluían la lista de los reinos pertenecientes a la corona española constaba el reino "de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano", como denominación oficial.<sup>16</sup> Los habitantes originarios del Nuevo Mundo, registrados genéricamente como "naturales de las Indias", pasaron a ser identificados simplemente como *indios*.

10. Enrique Dussel, *1492: El encubrimiento del Otro*, p. 93.

11. Pedro Cunill Grau, "La Geohistoria", en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández y Ruggiero Romano, *Para una historia de América*, vol. I, *Las estructuras*, México, FCE/El Colegio de México, 1999, p. 16.

12. Expresión latina empleada en el siglo XV y XVI para designar a la "Isla de la Tierra", orbe terrestre o mundo conocido, única habitación de la humanidad según designio divino.

13. Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, México, FCE, 1996 (1958), p. 76.

14. Los portugueses buscaban en el Atlántico unas islas ubicadas al extremo occidental del Cabo Verde que pudieran servir de escala en sus desplazamientos hacia la India. El arribo al Brasil dio lugar a que Portugal reclamara para sí estos territorios dentro de los términos del Tratado de Tordesillas.

15. Edmundo O'Gorman, *La invención de América*, pp. 122-136; Jean Favier, *Los grandes descubrimientos*, cap. XVIII; Belén Rivera Novo y Luisa Martín-Merás, *Cuatro siglos de cartografía en América*, Madrid, Fundación MAPFRE, 1992, cap. IV. O'Gorman señala que el folleto identifica a la parte septentrional y meridional de América como "una sola unidad geográfica", aunque el mapa de Waldseemüller. Esta fue la primera carta geográfica que incluyó el nombre de América, solo identifica con dicho nombre a la parte meridional.

16. Los títulos de los principales relatos históricos del período, como el temprano *Sumario de la Historia Natural de las Indias* (1525), de Gonzalo Fernández de Oviedo; la fundamental *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1542), de Bartolomé de las Casas; o la magna *Historia natural y moral de las Indias* (1590), de José de Acosta, emplean la misma denominación.

## Organización y concepción de la conquista

### ¿De qué sociedad venían los conquistadores?

Los conquistadores provenían de una sociedad fuertemente impactada por dos rasgos importantes: la lucha contra el Islam (reconquista) y el carácter jerárquico (estamental) de su estructura social. Ambos elementos dejaron una huella profunda en la cultura y mentalidad de la época. La lucha contra el Islam funcionó como referencia e inspiración en la conquista de América. La "concepción territorial y religiosa" que predominó durante la incorporación de "las Indias" fue una prolongación de la "reconquista". Se trataba de una conquista pensada a gran escala que incluía "una dominación extensiva de las tierras y las personas",<sup>17</sup> por sobre las consideraciones de una empresa estrictamente económica. Los conquistadores que alcanzaron "fama y fortuna" en América soñaban con una vida de ocio, tierras y títulos nobiliarios en la península, y estaban convencidos de haber expandido la fe católica. Ellos no tenían la expectativa de reinvertir sus riquezas en algún ámbito productivo y despreciaban el trabajo manual. Este rasgo de "inadaptación de España al capitalismo" fue un asunto peculiar del colonialismo español frente a otras experiencias modernas similares.<sup>18</sup>

La sociedad española se estructuraba en cuerpos o estamentos dispuestos de manera jerárquica, a semejanza de una pirámide, en cuyo vértice superior estaban el monarca y su corte; seguido de los estamentos nobiliarios: grande y pequeña nobleza, el clero; y, finalmente, el estamento llano o plebe, ubicado en la base social y compuesto de campesinos, artesanos, mercaderes y gente de mar. La mayoría de los conquistadores procedían del pueblo llano. No obstante, los valores e ideales de los hidalgos, una minoría perteneciente a la pequeña nobleza, prevalecieron como inspiración de la conquista.<sup>19</sup> A la cabeza del ordenamiento político de esta sociedad se encontraba el monarca, visto como "señor natural de la sociedad", responsable de asegurar "el buen gobierno y la justicia". La relación entre el rey y sus vasallos estaba "construida en torno a una concepción de obligaciones mutuas, simbolizadas en las palabras "servicio y merced".<sup>20</sup> El "servicio" realizado por un vasallo podía merecer el otorgamiento de una "merced" (recompensa) por parte del rey.



El reconquistador de España.  
Pintura anónima de s. XVII, Museo Pedro de Osma, Lima, Perú

17. J. H. Elliott, "La conquista española y las colonias de América", p. 135.

18. Pierre Vilar, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 39 y 70-71; Guillermo Céspedes, "La conquista", pp. 269-279.

19. Pierre Vilar, "El tiempo de los hidalgos", en *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 34.

20. J. H. Elliott, "La conquista española y las colonias de América", p. 132.

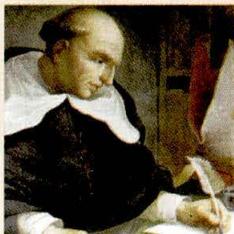
## Organización de las expediciones

Dentro de los modos de obtención de riqueza y poder en la sociedad española, "ganar tierras" y "ganar honra" fueron, en el lenguaje de la época, dos expresiones que indicaban el significado particular que tuvo para los conquistadores lanzarse a recorrer las Indias. La primera implicaba explorar, ocupar y explotar un lugar o área específica. Estas acciones se consideraban un "servicio" prestado a la Corona y la base para reclamar una "merced" o recompensa, que inicialmente era un botín de guerra, y a partir de cuya acción se podía "ganar honra" o prestigio.

La conquista de América fue una actividad privada, llevada a cuenta y riesgo de particulares, aunque normada y legitimada por la Corona, sin cuya autorización no era posible reconocimiento alguno. Organizar una expedición de conquista requería varios elementos: un permiso oficial, un líder con carisma y experiencia, una región-objetivo que prometiera recompensas, unos recursos materiales (embarcaciones, caballos, armas, provisiones, etc.) y un grupo de expedicionarios dispuesto a correr la aventura. Las expediciones tuvieron un sello eminentemente masculino.

Las "capitulaciones" o permiso oficial eran en realidad un convenio entre la Corona y un particular, que confirmaba la soberanía de la monarquía sobre las tierras con-

## Debates sobre la legitimidad de la conquista



Bartolomé de Las Casas.  
Archivo general de Indias,  
Sevilla, España

Un sermón que pronunció el dominico Antonio de Montesinos, en la Isla Española, en 1511, condenando la explotación que sufrían los indígenas del Caribe a manos de los encomenderos, abrió un intenso debate sobre los derechos que España tenía para conquistar América y beneficiarse de sus recursos. El contenido, nivel e intensidad de estas discusiones no tuvieron parangón en la historia del colonialismo europeo. Aquel célebre sermón de Montesinos tuvo, además, efecto transformador en uno de los encomenderos allí presentes, Bartolomé de las Casas, un participante de la conquista de Cuba, que poco después abandonó su vida de encomendero, abrazó la orden dominica y con el tiempo se convirtió en el más vehemente defensor de la causa indígena y el más reputado crítico de las tropelías de los conquistadores.<sup>21</sup> El debate que empezó como una censura ética y moral a los conquistadores pronto

atrajo la atención de la Corona y se convirtió en un asunto de Estado.

La monarquía española se inquietó con los cuestionamientos al carácter no cristiano de su empresa colonizadora y se aprestó a escuchar el parecer de juristas y teólogos. Estos debates impactaron en una legislación dirigida a buscar la protección de los indígenas. Varios cuerpos legales (Leyes de Burgos de 1512 y 1513, Leyes Nuevas de 1542) ilustran esta peculiar preocupación de elevadas intenciones por parte de la Corona y confirman la despiadada explotación que sufría la población indígena. La participación de la Iglesia en la conquista está profundamente asociada a la empresa colonial y su "justificación". Pero de sus filas salieron también los más radicales críticos de la colonización. Las Casas pidió al Rey la suspensión de nuevas expediciones, supresión de las encomiendas, separación de españoles e indios en poblados diferentes, pago de salario por el trabajo de los nativos, y desarrollo de una colonización pacífica intermediada por los misioneros. Estas demandas despertaron la animadversión de los conquistadores y colonos hacia los dominicos. La monarquía terminó mirando con desconfianza estos debates y ordenó su supresión.<sup>22</sup>

Guillermo Bustos Lozano

21. Entre las obras de Las Casas sobresalen: "Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera fe" (1538-1540); *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552).

22. David Brading, *Orbe Indiano*, cap. III; Anthony Pagden, *La caída del hombre natural*, cap. 4, Madrid, Alianza, 1988.

# Los españoles y portugueses en el mundo del siglo XVI



quistadas, formalizaba la voluntad del conquistador de financiar la exploración y conquista, y especificaba los reconocimientos que recibiría el conquistador y su hueste, en términos de títulos (adelantado, capitán general, gobernador, hidalgo), extensiones de tierras, repartimientos de indios, y repartición de botines. El liderazgo de una expedición demandaba gran habilidad militar y política, y un don de mando que se probaba ante enemigos internos y externos.

## Los esclavos africanos

La casi extinción de la población nativa del Caribe, la reticencia inicial y la desaprobación final de la Corona al proyecto de esclavizar a la población aborigen restante, y las crecientes necesidades de mano de obra, fueron factores que estimularon la introducción de población esclava en el Nuevo Mundo. El primer embarque de esclavos negros que llegó al Caribe en 1505 inició un lucrativo y abominable comercio transatlántico.

La existencia de la esclavitud como institución era muy antigua y ampliamente extendida en Europa, Asia y África. En las cruzadas, cristianos y musulmanes se esclavizaron mutuamente. En la península ibérica la práctica se mantuvo hasta el siglo XV. Durante el siglo XIV la mayoría de los esclavos en Europa eran eslavos y griegos. Conforme se produjo el avance portugués sobre la costa occidental de África, durante el siglo XV, esa región pasó a ser la principal fuente del tráfico de esclavos en el mundo occidental.

¿Por qué se eligió a los africanos para esclavizarlos en Europa y América? Aunque no hay una respuesta satisfactoria, se ha señalado que, al trasplantar a la población africana por la fuerza a lugares lejanos, esta ya no podía contar con sus antiguas solidaridades, y tampoco podía huir y camuflarse, debido a la identificación que proporcionaba su color de piel y, finalmente, porque su empleo como trabajadores en labores extenuantes contaba con unas "mínimas restricciones legales y consuetudinarias".<sup>25</sup>

23. Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia*, pp. 247-250.

## Invasión española a Mesoamérica y América Andina

### Caída de Tenochtitlán

Alrededor de 1520 se produjo un cambio en el modelo de colonización del Nuevo Mundo. Hasta entonces los conquistadores habían arrasado el Caribe buscando botines inmediatos sin arraigarse en un lugar fijo. Esa movilidad se debía a la pugna por alcanzar recompensas que pronto se agotaban.

La conquista de México, a diferencia de la del Caribe, se convirtió en un fin en sí mismo e instituyó el propósito de asentamiento permanente que caracterizó en el largo plazo a la colonización española. Esta nueva fase de la conquista involucraba "la fundación de ciudades con encomenderos residentes, poderosos cabildos bajo el control de los mismos encomenderos y servicio personal de la población indígena con sus propios caciques de intermediarios".<sup>24</sup> Este patrón de colonización dependía fundamentalmente de instalar las nacientes ciudades en zonas de concentración poblacional aborigen. La verdadera riqueza del Nuevo Mundo no eran los metales, como pronto

la Corona se dio cuenta, sino el control de la mano de obra indígena.

La parte continental de América Latina fue conquistada entre 1519 y 1540. Cortés llegó a México en 1519 y en 1521 su meseta central era incorporada a la corona española. Moctezuma, monarca del imperio azteca, había sido reducido hábilmente a prisión luego de haber recibido a los invasores en Tenochtitlán; tiempo después perecía en medio de los enfrentamientos de los conquistadores con la resistencia indígena. El triunfo español no se hubiera producido sin el concurso de un factor favorable: la cooperación que diversos grupos aborígenes enemigos de los aztecas como los tlaxcaltecas brindaron a los invasores. Los españoles contaron, también con aliados invisibles y mortales: las epidemias, ante las cuales la población nativa carecía de defensas inmunológicas.



El lienzo de Tlaxcala, pintado a fines del siglo XVI por un indígena, relata los episodios de la conquista de México. La escena presenta a grupos nativos colaborando con el conquistador europeo que enfrentan a otros indígenas. Copia del códice hecha por Manuel Yllanes en 1773

### Exploraciones de la costa occidental sudamericana

A partir del avistamiento del océano Pacífico en 1513, por parte de Núñez de Balboa, se difundieron noticias de que al sur se localizaba un rico imperio. La exploración de la costa pacífica de Sudamérica se realizó desde Panamá a partir de 1519. Varias expediciones recorrieron de a poco las costas que hoy pertenecen a Colombia, Ecuador y Perú. Estas primeras expediciones trazaron la ruta hacia el objetivo buscado. En una

24. Rafael Varón, *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro*, Lima, IEP/IFEPA, 1996, p. 39.

de ellas, el piloto Bartolomé Ruiz fue el primer europeo que cruzó la línea ecuatorial en las costas de la actual Manabí, en 1526.<sup>25</sup>

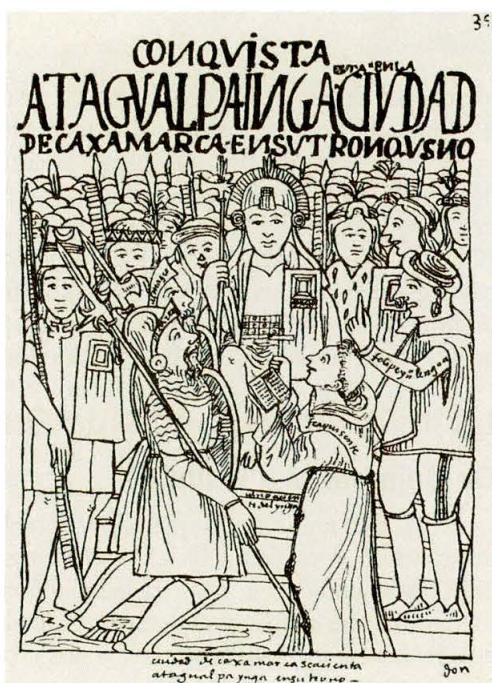
La invasión al incario fue comandada por Francisco Pizarro, quien había participado en la conquista del Caribe y Centroamérica desde 1501. Las noticias sobre las riquezas del imperio de los Incas estimularon a muchos conquistadores a abandonar los privilegios hasta ese momento obtenidos y buscar botines más codiciados. Pizarro organizó su propia expedición con Diego de Almagro y Hernando de Luque. Para dotar de legitimidad a su empresa, y limitar en lo posible la competencia de otros interesados, Pizarro viajó a España en 1529 y obtuvo de la Corona la autorización para ejecutar la conquista del Perú, así como el nombramiento anticipado de gobernador general del nuevo territorio.

La expedición de Pizarro partió de Panamá a inicios de 1531 y, luego de casi un año, solo pudo avanzar hasta la isla Puná, en el golfo de Guayaquil, en donde se vio en la necesidad de buscar refugio durante algunos meses. El recorrido entre Coaque, ubicado en la actual provincia de Esmeraldas, primer asiento nativo ocupado y saqueado por los españoles, y la isla Puná se reveló particularmente difícil.

## Colapso del Tahuantinsuyo central

La expedición avanzó en dirección sur hasta cerca de la actual ciudad de Piura, a donde trasladó el pueblo recientemente fundado de San Miguel. Alrededor de unos cuarenta españoles se avecindaron allí y recibieron las primeras encomiendas del Perú. El resto de la tropa marchó hacia Cajamarca, en cuya proximidad se encontraba el inca Atahualpa. Durante el trayecto los españoles no fueron atacados. La hueste de Pizarro, compuesta por 168 hombres, ingresó a la plaza de Cajamarca a mediados de noviembre de 1532. Pizarro invitó inmediatamente al Inca a mantener un encuentro en el campamento español, como primer paso de la astuta celada que puso en marcha.<sup>26</sup>

Atahualpa se presentó en la plaza de Cajamarca el 16 de noviembre de 1532, acompañado de un cortejo de centenares de miembros de la nobleza nativa. El primero en aproximarse fue el fraile dominico Vicente Valverde, quien por medio de un intérprete le presentó un libro, al parecer la Biblia o algún breviario, y le habló de la religión y la corona española, a modo del socorro "requerimiento". Las diversas crónicas dan cuenta de que el inca Atahualpa rechazó



Atahualpa en Cajamarca. Grabado de Guamán Poma de Ayala

25 Jorge Salvador Lara, *Historia contemporánea del Ecuador*, México, FCE, 2000, 2a. ed.

26. James Lockhart, *The Men of Cajamarca*, Austin, University of Texas Press, 1972.



fue muy superior a un millón y medio de pesos, una suma fabulosa nunca antes vista o imaginada en la conquista del Nuevo Mundo.<sup>27</sup>

A partir de la ejecución del Inca, la conquista del mundo andino tomó derroteros paralelos y complementarios. Mientras Pizarro fue hacia el Cuzco, Benalcázar, como veremos más adelante, marchó hacia Quito y ulteriormente hacia Popayán y Cali. Almagro, por su parte, luego de retornar de Quito, emprendió una fallida expedición hacia Chile. Pizarro entró en la capital del imperio incaico en agosto de 1533, en medio de la aquiescencia de las élites del Cuzco y luego de vencer cierta resistencia de los grupos quiteños fieles a Atahualpa, que todavía permanecían en esta zona.

## La invasión española de Quito

### De Cajamarca a Quito

Las sociedades nativas que habitaban el territorio del actual Ecuador eran un conjunto heterogéneo de pueblos, con distintos niveles de organización sociopolítica y una gran diversidad étnica. Estas sociedades fueron conmocionadas por la presencia de dos fuerzas invasoras sucesivas y diversas: los Incas, durante el último cuarto del siglo XV, estudiadas en el capítulo anterior, y los españoles, luego de la ejecución de Atahualpa. No obstante la presencia de los conquistadores fue antecedida por la acción mortal de epidemias –quizá sarampión, más probablemente viruela– que asolaron el mundo

el mensaje y arrojó el libro al piso. A una señal convenida, los españoles atacaron a la desprevenida comitiva con armas de fuego y la caballería. Miguel de Estete y Francisco Pizarro se precipitaron sobre la litera de Atahualpa. No hubo una reacción indígena propiamente dicha.

Luego de la captura, los conquistadores acordaron que perdonarían la vida a Atahualpa a cambio de que este ordenara recoger un botín convenido de oro y plata. Una vez que obtuvieron el rescate incumplieron el compromiso. El 26 de julio de 1533 ajusticieron al Inca e inmediatamente se repartieron el botín. Se calcula que el valor del rescate

27. Rafael Varón retoma el cálculo de Lockhart. Ver *La ilusión del poder*, p. 109.

andino entre 1524 y 1533.<sup>28</sup> Varios cronistas refieren, por ejemplo, que el inca Huayna Cápac pereció víctima de una de estas enfermedades, mientras permanecía en Quito en 1524.

Luego de la repartición del tesoro de Cajamarca, Pizarro mandó regresar a Benalcázar al asiento de San Miguel de Piura y permanecer allí en calidad de Teniente Gobernador. En vez de acatar la orden, Benalcázar organizó una expedición hacia "las provincias" de Quito con el propósito de buscar oro. Esto coincidió con la noticia de que Pedro de Alvarado, con unos 400 hombres había desembarcado en las costas de Manabí y se dirigía hacia el mismo destino.<sup>29</sup> La primera invasión española hacia Quito, como se puede apreciar, no tenía otro propósito que la búsqueda y el aseguramiento del botín, en medio de una disputa entre conquistadores.

Benalcázar partió de San Miguel con unos 200 hombres y 80 caballos, probablemente a inicios de 1534. Tomó la ruta de la Sierra y sin mayores obstáculos llegó a Tomebamba, en donde se reaprovisionó y planificó la continuación de la marcha, esta vez en compañía de varios miles de aliados cañaris, cuya colaboración fue de extraordinaria importancia. Durante el resto de la jornada hacia Quito tuvo que enfrentar duros combates con la resistencia y un indeclinable hostigamiento que desesperó a los conquistadores.

¿Quiénes organizaron la resistencia armada ante el avance de los conquistadores? Luego de los hechos de Cajamarca, Rumiñahui asumió el liderazgo armado de la resistencia aborigen en la región norandina, denominada en las crónicas como región o provincias de Quito. La batalla de Tiocajas, uno de los enfrentamientos más cruentos, nos permite identificar a los participantes de la contienda: Rumiñahui y sus comandantes Zopazopangi, Chaquitinta, Quimbalumba, Razurazu, Nazacota, Jachoy Ati estaban del lado de la resistencia nativa. Las fuerzas de Benalcázar y un considerable contingente de cañaris integraban la coalición invasora.<sup>30</sup>

Las fuerzas española invasoras llegaron finalmente a Quito en junio de 1534. Encotraron desolada la ciudad. Rumiñahui se había adelantado para ocultar su riqueza, forzar su abandono y destruir lo que podía ser de interés para el conquistador. Rumiñahui no pudo detener a los españoles, pero supo cómo frustrar su ambición. Benalcázar en su búsqueda frenética de oro se trasladó a El Quinche y, al no encontrar lo que buscaba, perpetró como retaliación una horrenda matanza



Ejecución de Atahualpa. Grabado de Theodor de Bry, siglo XVI

28. Suzanne Austin Alchon, *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial*, Quito, Abya-Yala, 1996, pp. 23-24.
29. Vicente Pólit Montes de Oca, "Conquista del Perú, Quito y descubrimiento del río de las Amazonas", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, p. 85.
30. Luis Bossano, *Cronología de la fundación española de Quito*, Quito, Ed. Universitaria, 1974, 2a. ed., p. 73.

de mujeres y niños de la zona. La llegada de Almagro, enviado por Pizarro, y el arribo de Alvarado obligaron a Benalcázar a retornar a la zona de Cicalpa. Allí se produjo el apresurado acto de fundación de Santiago de Quito, el 15 de agosto de 1534, como un artificio legal, para "alegar primera posesión" frente a la presencia de Alvarado, quien traspasó finalmente toda su expedición a Almagro a cambio de una buena suma en oro.<sup>31</sup>

Almagro se preocupó de que estos territorios quedaran bajo el control de la expedición de Pizarro. Fundó la villa de San Francisco de Quito el 28 de agosto de 1534 y encargó a Benalcázar la ejecución del acto jurídico que se cumplió el 6 de diciembre, cuando los conquistadores ingresaron en Quito por segunda vez. Benalcázar se precipitó obsesivamente a la búsqueda y captura de Rumiñahui. Además de liquidar la resistencia, buscaba rastros del oro escondido. Un acta del cabildo de Quito (junio, 1535) registró la captura, tortura y ejecución de Rumiñahui y sus seguidores. El silencio sobre el paradero del tesoro fue el último gesto del líder de la resistencia quiteña.<sup>32</sup>

## Las interrogantes de la conquista

¿Cómo explicar este triunfo inicial de los conquistadores? ¿Por qué Atahualpa fue tomado y mantenido prisionero sin una reacción indígena opuesta? ¿Por qué Pizarro fue bien recibido por las élites cuzqueñas?

La conquista española del Tahuantinsuyo siguió una estrategia similar a la de los conquistadores de México: cultivar una red alianzas con los grupos étnicos desafectos o resentidos con el imperio, penetrar hasta su centro y descabezarlo. La conquista ha sido tradicionalmente explicada como una acción intrépida, producto del coraje de los invasores y de su superioridad derivada del empleo de tecnologías militares ventajosas: uso de armas de fuego y del caballo. Pero esa explicación no se sostiene.<sup>33</sup>

Una explicación más satisfactoria del triunfo español debe considerar un conjunto de factores internos y externos. En primer lugar, la irrupción española coincidió con el triunfo de Atahualpa sobre Huáscar. La guerra había dejado una secuela de afectación humana, social y económica. En ella habían aflorado un cúmulo de desafecciones, revanchas y rivalidades hábilmente aprovechadas por los españoles. Hubo numerosas pueblos que, libres de la autoridad inca, recuperaron un sentimiento de identidad anterior. Un sector de las élites cuzqueñas opuestas a Atahualpa se mostró favorable a los conquistadores. De la misma manera que Cortés recibió la ayuda de tlaxcaltecas y toltecas, en México;

Pizarro recibió la cooperación de Cañaris, Huaylas, señores de Lima y de las naciones de Charcas, en el escenario andino. Los Cañaris se ofrecieron como colaboradores de los españoles desde su desembarco, les guiaron a Cajamarca y también les acompañaron en su marcha al Cuzco. Fueron una suerte de "centinelas" de los conquistadores.<sup>34</sup> Los europeos también contaron con aliados exteriores e invisibles como las epidemias que afectaron gravemente las estructuras poblacionales, minaron su ánimo y resquebrajaron sus cosmovisiones.

En el terreno militar el factor sorpresa también jugó un rol determinante. La celada de Cajamarca tuvo efectos contundentes en la estructura centralizada del incario. La captura de Atahualpa, su orden de juntar el rescate, la aparente aceptación del bautismo y el encargo hecho a Pizarro de cuidar a sus hijos, contribuyó probablemente a promover una reacción indígena más unificada. No obstante, la resistencia india empezó a emerger desde diversos focos. Manco Inca, inicialmente dependiente de Pizarro, se reveló y puso en peligro a los conquistadores con el cerco del Cuzco y de Lima. El auxilio de grupos aborígenes colaboracionistas salvó finalmente a los conquistadores. Este panorama es indicativo de que el mundo indígena andino fue heterogéneo, no fue posible un frente militar único, ni había una conciencia étnica común. Esta ausencia, sin duda, favoreció el resultado final.

Guillermo Bustos Lozano

31. *Ibid.*, pp. 121, 151-152.

32. *Ibid.*, pp. 226-233.

33. Guillermo Bustos, "La conquista en el contexto americano", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3.

34. Rafael Varón, *La ilusión del poder*, p. 229.

## Resistencia y colaboración indígenas

La conquista no fue un conflicto entre dos bandos claramente diferenciados: conquistadores e indígenas. La dinámica del enfrentamiento fue mucho más compleja. Frank Salomon señaló hace tiempo que la acción de los grupos indios pro-incas ha sido generalmente sobreestimada; y por el contrario, la presencia de significativos segmentos nativos aliados a los europeos, en contra de Rumiñahui, ha sido subestimada.<sup>35</sup> Este comportamiento desafía las explicaciones históricas esquemáticas de la conquista y cuestiona los estereotipos ideológicos y nacionalistas que sobre ella se han formado.

Diferentes estudios han señalado que los indios participaron en los dos bandos de la contienda, unos como aliados y otros como opositores de los europeos. Esta apreciación permite comprender que la guerra de conquista escondía una confrontación entre grupos nativos. Udo Oberem puntualizó que la lucha entre Benalcázar y Rumiñahui permite apreciar que una parte importante de la población nativa norandina estaba opuesta a los Incas. Sabemos que detrás de la adhesión de



Algunos jefes étnicos tejían alianzas con los españoles por ser contrarios a Atahualpa y Rumiñahui. Esta pintura anónima de 1674 retrata a caciques indígenas cañaris que participan de la procesión del *Corpus Christi* de las cofradías de Santa Rosa y La Linda.

Museo del Arzobispo, Cuzco, Perú

Pillajos, Zámbizas y Collahuas a Benalcázar, estaba un probable sentimiento anti-inca, activado por la cruenta matanza que estos grupos sufrieron por orden de Rumiñahui, en la quebrada de Pomasqui, por haberse mostrado favorables a los españoles. Intriga también la inmediata y sostenida colaboración de los cañaris con los europeos. La historia tradicional convirtió este hecho en traición, pero el asunto tiene otra explicación. La colaboración cañari a los españoles no expresaba una actitud de oposición a los Incas, sino un sentimiento contrario a Atahualpa. Los Cañaris habían participado en la guerra de sucesión del lado de Huáscar, por lo que fueron víctimas de una cruel retaliación por parte de Rumiñahui.<sup>36</sup>

El triunfo de Benalcázar sobre la resistencia de Rumiñahui se debió especialmente a la imposibilidad de articular un frente político y militar unificado del lado indígena. Como hemos visto, unos grupos nativos optaron por la colaboración directa a los españoles, muchos por la ambivalencia y otros por la resistencia. Se debe considerar, además, que la región norandina había sido caotizada desde décadas atrás por las guerras y epidemias. En este contexto, conviene considerar que el triunfo español no fue total ni inmediato, sino más bien limitado y progresivo, pues dependió siempre de un tejido de alianzas con caciques locales que debía fomentarse continuamente.

35. Frank Salomon, *Los señores étnicos de Quito*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1980, p. 267.

36. Udo Oberem, "La reconquista de Manco Inca: su eco en el territorio de la actual República del Ecuador", en Segundo Moreno Yáñez y Udo Oberem, *Contribuciones a la etnohistoria ecuatoriana*, Quito, Banco Central del Ecuador/Abya-Yala, 1995, 2a. ed., pp. 63-73.

# 8 PRIMER PERÍODO: IMPLANTACIÓN DEL ORDEN COLONIAL

Rosemarie Terán Najas

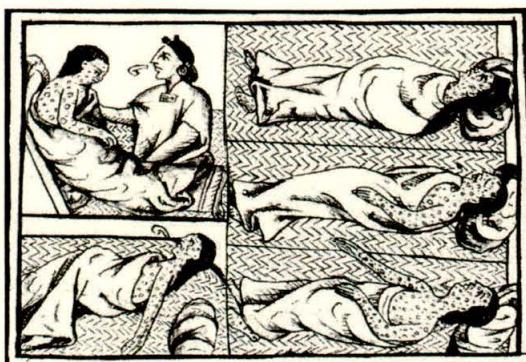
## El mundo en el siglo XVI

El descubrimiento y la colonización de América marcaron irreversiblemente la historia de la humanidad. En Europa Occidental, donde la sociedad feudal se disolvía, se aceleraron los procesos de transición. Se intensificó el comercio a larga distancia; el mercantilismo se abrió paso; las instituciones bancarias crecieron en tamaño e influencia. Al mismo tiempo, aumentaron los descubrimientos científicos y las transformaciones culturales se aceleraron. La reforma protestante sacudió a la cristiandad y no solo trajo consigo una nueva forma de concebir la religiosidad, la libertad y la conciencia, sino que dividió el continente, que se vio envuelto en interminables y costosas guerras.

La colonización del Nuevo Continente impulsó la migración y otros cambios demográficos en el Viejo. Llevó a España a un gran auge comercial, que solo comenzó a declinar en la segunda mitad del siglo XVI. En esos años se consolidó la monarquía absoluta, se redujo el poder de la nobleza, supeditándola a la Corona; se limitó el crecimiento de la burguesía; se modernizó y racionalizó la administración del Estado.<sup>37</sup> Pero el éxito español de entonces fue el principio de su ulterior decadencia. La manufactura no pudo desarrollarse y ya a mediados del siglo una enorme elevación de los precios sacudió a la península ibérica.<sup>38</sup>

A fines del siglo, España dependía del exterior para aprovisionarse de víveres y manufacturas. Las grandes riquezas extraídas de América terminaron desviándose a los centros financieros donde se acumulaba el capital, fundamentalmente en Italia,

los Países Bajos e Inglaterra. En medio de las transformaciones y la acumulación de riqueza, un nuevo sistema económico comenzaba a abrirse campo. En varios lugares de Alemania y Francia, en Holanda y sobre todo en Inglaterra, se dieron cambios agrarios y manufactureros que desembocaron en el desarrollo inicial del capitalismo. Las transformaciones sucedidas en ese país provocaron que, justamente a finales del siglo XVI, se iniciara la colonización británica en América del Norte. Por su parte, con la conquista y el coloniaje, América Española quedó estrechamente ligada a Europa y al resto del mundo.



Enfermedades traídas por los europeos, como la viruela y el sarampión, devastaron a la población aborigen de América. Grabado del siglo XVI que muestra una de estas enfermedades. Biblioteca Médica Laurenciana, Roma

37. Carlos Marchán Romero, "La España del siglo XVI", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, p. 14.

38. Pierre Vilar, *Oro y moneda en la historia, 1450-1920*, Barcelona, Ariel, 1975, p. 144.

## Transición de la conquista a la colonización, 1534-1541

### El colapso demográfico

Un factor determinante del triunfo español sobre las sociedades americanas fue el colapso de la población indígena provocado por la conquista. Los especialistas coinciden en atribuirlo a dos hechos fundamentales: el azote de las enfermedades europeas -viruela, sarampión, peste neumónica, entre otras- y la participación directa de los nativos en las guerras de conquista. El Tahuantinsuyo, que los conquistadores llamaron Perú, vio derrumbarse su población en más de 10 millones durante los primeros 30 años.<sup>39</sup> La población de la región de Quito, que sobrepasaba el millón de habitantes, disminuyó en esos años a la cuarta parte, de acuerdo a cálculos del cronista Cieza de León, testigo presencial de la conquista, que quedó visiblemente sorprendido del abandono total en que se hallaban muchos poblados que visitó.<sup>40</sup>

A esta guerra bacteriológica se sumó el conflicto armado de larga duración. En el Perú, pasado el impacto de la masacre de Cajamarca, sobrevino un estado de guerra permanente que no se detuvo hasta fines del siglo XVI. Era un tipo de guerra multilateral desconocida en el mundo andino. Los españoles pelearon entre sí rivalizando por la captura del botín y el control de los territorios, al tiempo que explotaban los conflictos internos de los indígenas para fraccionarlos.

Miles de aborígenes, forzados o voluntariamente, engrosaron las huestes de los conquistadores y perdieron la vida en acciones militares o en las arriesgadas exploraciones que se emprendieron.<sup>41</sup> A solo cuatro años de iniciada la conquista de Quito, se habían consumido de tal manera los indígenas en las aventuras de exploración que el Cabildo prohibió su "secuestro", como se denominaba entonces el reclutamiento forzado, temiendo que la región quedara sin la mano de obra necesaria para atender las demandas de los nacientes asentamientos españoles.

### Debilitamiento de la sociedad aborigen y las estrategias de resistencia

Las repercusiones del desangre poblacional en la sociedad indígena fueron catastróficas. Bajo el dominio inca, las relaciones entre caciques y comunidades dependían de un delicado sistema de reciprocidades. Entre otras funciones, el cacique tenía un papel redistribuidor de recursos comunales como la tierra, el trabajo colectivo y las reservas alimenticias, garantizando, de esa manera, a las familias y ayllus el acceso igualitario a los bienes colectivos. De vuelta, recibía de la comunidad prestaciones de trabajo para sus cultivos y otros servicios. Este sistema de obligaciones mutuas era posible si se mantenía el equilibrio entre la magnitud de la población y la capacidad de redistribución de recursos del jefe étnico. La mortandad derivada del contagio epidémico y de las guerras provocó el desequilibrio global del sistema. Las comunidades perdieron sus

39. Nathan Watchel, "Los indios y la conquista española", en *América Latina en la época colonial, España y América de 1492 a 1808*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 158.

40. Suzanne Austin Alchon, *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial*, Quito, Abya-Yala, 1996, p. 25.

41. Muchos nativos de la Costa, por ejemplo, murieron en la "entrada" de Pedro de Alvarado a Quito por la cordillera Occidental. Se calcula que alrededor de 3.000 cuerpos quedaron congelados en las cumbres nevadas, cuya travesía significó largos meses de padecimiento, hambre y frío. Solo para la conquista de Pasto, Benalcázar arrastró consigo unos 5.000 indígenas.

caciques. Muchos de ellos fueron reemplazados por nuevos jefes leales a los invasores, que presionaron a los comuneros con trabajo y pagos en especie. Así se inició la liquidación de los antiguos linajes, custodios de la memoria mítica de cada etnia, y el cargo cacical fue perdiendo su tradicional legitimidad, contribuyendo así a debilitar las bases de la reciprocidad.

La pérdida de la población masculina dejó a las comunidades desprovistas de fuerza de trabajo para la producción de alimentos, lo que se agravó con el gigantesco saqueo de las reservas estatales y comunales realizado por los conquistadores. A medida que avanzaba la conquista crecía la desesperanza entre los nativos, lo que provocó un descenso del crecimiento demográfico. Este debilitamiento general de la sociedad indígena repercutió en sus posibilidades de resistencia y facilitó la edificación del sistema colonial. La población que sobrevivió sería disputada encarnizadamente por los conquistadores.

Con el tiempo, los nuevos líderes indígenas fueron reconstruyendo los espacios políticos dentro de las comunidades, pero lo hicieron muchas veces aprovechando los propios mecanismos coloniales. Reclamaron el derecho a manejar los códigos de prestigio, como poseer criados, conservar su señorío a la manera de los nobles europeos o recibir un sueldo en plata. Los caciques se dieron modos para mantener los roles tradicionales ante la comunidad, restableciendo los lazos de reciprocidad, pero al mismo tiempo respondieron a las exigencias del sistema colonial jugando el rol de recolectores del tributo indígena. Pese a estos contrastes, el cargo de cacique no perdió del todo su legitimidad. Por ello, en 1570 el Estado español lanzó una campaña de desprestigio contra las autoridades étnicas, por temor al estatuto político que ellas conservaban. De todas formas, la verdadera resistencia vendría de los ayllus y grupos familiares, cuyos miembros decidieron migrar tempranamente, para escapar de las presiones coloniales. Se desarrolló así una creciente población "forastera" con mayor capacidad de maniobra y movilización para enfrentar la adversidad. A partir de entonces, la migración sería una constante en la historia de la población indígena, aunque no se descartó la resistencia directa.<sup>42</sup>

## **Penetración colonial: territorios y cabildos**

Como recompensa por méritos de conquista, Francisco Pizarro y Diego de Almagro recibieron, respectivamente, el cargo de gobernadores de los dos primeros distritos coloniales creados en territorios del sur: Nueva Castilla (Perú) y Nueva Toledo (Chile). En medio de sus disputas fue derrotado y ejecutado Almagro en 1538. Pizarro, su verdugo, se adueñó de todas las tierras hasta entonces conquistadas y extendió su clan hacia el norte, al nombrar en 1539 Gobernador de Quito a su hermano Gonzalo, con jurisdicción sobre Popayán, Cali, Portoviejo y Guayaquil, quien organizó la expedición que llegó al río Amazonas en 1542.

Las guerras de conquista desembocaron en una larga etapa de enfrentamientos entre conquistadores, que no concluyeron con la muerte de Almagro. La hegemonía de Francisco Pizarro llegó a su fin en 1541 cuando un grupo de almagristas lo asesinó.

42. Así lo prueban las acciones militares de los generales incas en Quito y la supervivencia de los últimos sucesores de la dinastía inca en el refugio de Vilcabamba hasta 1573. También los señores étnicos de los Chillos y de Cotopaxi enfrentaron valientemente la avanzada de Benalcázar en Quito. Las sangrientas acciones de este conquistador obligaron a muchos aborigenes a retirarse a las zonas de los Yumbos, en el noroccidente, y a la de los Quijos, en el Oriente, desde donde mantuvieron la resistencia por años.

# El descubrimiento del río Amazonas



Gonzalo Pizarro, gobernador de Quito, se propuso ensanchar su jurisdicción hacia el oriente, donde se encontraba el "País de la Canela" y el mítico reino de El Dorado, donde se decía que se encontraba una inmensa cantidad de oro. En años anteriores, Gonzalo Díaz de Pineda había realizado dos expediciones sin obtener éxito. Luego de meses de preparación, los primeros días de marzo de 1541, Pizarro salió de Quito con alrededor de 300 españoles y 4.000 indios. Llevaba una enorme cantidad de cerdos, llamas y más vítales, lo que hizo que el avance de la expedición fuera lento y complicado, sobre todo cuando ascendió a las cumbres de la cordillera y bajó luego a las selvas amazónicas. En las faldas del volcán Sumaco los detuvo una tormenta invernal. Allí se les unió, con una veintena de hombres, Francisco de Orellana, fundador y gobernador de Guayaquil. Pizarro lo nombró su segundo en el mando.

Luego de algunos meses, la expedición halló los árboles de canela, pero estaban desperdigados y no eran aptos para la explotación. El calor, la humedad, las lluvias, los mosquitos, las selvas y los pantanos obstaculizaron la marcha de la expedición, que no hallaba El Dorado. Pizarro mandó quemar vivos a varios indígenas de la zona que no pudieron dar razón de su existencia. La falta de alimentos y las fugas de los indios traídos de Quito hizo que los españoles se dedicaran a asaltar los poblados indígenas. Desesperado Pizarro, en diciembre de 1541, resolvió embarcar a Orellana y un grupo de españoles en un bergantín que habían construido, para que se adelantaran en busca de vítales. Orellana llegó al río Napo y, arrastrado por su corriente, no pudo volver atrás. Avanzaron en medio de grandes penalidades y en febrero de 1542 llegaron al gran río que denominaron "de las amazonas" porque creyeron haber encontrado en el trayecto a las legendarias mujeres guerreras. Los portugueses lo llamaron "Marañón". Tras seis meses de navegación desembocaron en el océano Atlántico y llegaron

a España vía Venezuela. Orellana fue nombrado "adelantado" y "gobernador" de las tierras que descubrió. Regresó con una armada, pero su expedición fracasó y murió en el delta del Amazonas.

Pizarro, por su parte, había esperado meses a Orellana. Luego continuó por el Coca y llegó al Napa Diezmadas sus tropas y pasando hambre y enfermedades regresó a Quito, donde llegó en junio de 1543. Solo volvieron 80 españoles. Los 4.000 indios habían muerto o desertado durante la expedición. Los sueños de El Dorado habían fracasado, pero Quito logró atribuirse el descubrimiento del río Amazonas y establecer una vía para las misiones a las tierras orientales que se enviaron posteriormente.

Enrique Ayala Mora

en Lima y proclamó "general" del Perú a Diego "el Mozo", hijo de Almagro nacido en Panamá. Su mandato, sin embargo, duró poco más de un año, pues fue depuesto y ejecutado por Cristóbal Vaca de Castro, primer delegado que la Corona envió para frenar a los conquistadores e implantar la autoridad real.

A lo largo de este período los españoles fueron consolidando su dominio sobre los territorios conquistados a través de la fundación de ciudades, que generalmente se instalaban sobre antiguos asentamientos nativos. En el acto de fundación predominaba la intención de formalizar la continuidad de la conquista. Una vez creado el *Cabildo*, instancia de gobierno municipal, ya se contaba con el marco jurídico para la ocupación y colonización del territorio y para crear puntos de avanzada de nuevas expediciones.

Como primera iniciativa, los cabildos organizaron el reparto de tierras y de indios de servicio entre los nuevos "vecinos" de la ciudad, salidos de las huestes conquistadoras. A un año de su fundación, el Cabildo de Quito ya había entregado tierras

para huertos y estancias en los lugares más fértiles de la meseta quiteña y de los valles del entorno de la ciudad. Cinco años después, en 1540, el Cabildo empezó a conceder tierras hacia Cayambe por el norte y hacia Riobamba por el sur, porque toda la tierra cercana a Quito –cuyo corregimiento abarcaba desde Alausí hasta Pasto– había sido ya distribuida durante los primeros seis años de existencia de la ciudad. El derecho de propiedad sobre lo repartido durante la primera década entre los vecinos fundadores de la ciudad sería ratificado por el primer Teniente de Gobernador y Capitán General, Pedro de Puelles, en sesión del cabildo de Quito del 4 de abril de 1547,<sup>43</sup> un mes antes de ser acusado y decapitado por haber apoyado la rebelión de Gonzalo Pizarro, que se analizará más adelante.

El mecanismo más efectivo de la ocupación colonial fue la *encomienda*, mediante la cual la Corona “encomendaba” a un colono (el *encomendero*) un grupo de indígenas, a veces comunidades enteras, para que a cambio de servicios en trabajo o de un tributo en productos o dinero, fueran evangelizados, tarea que recayó finalmente en los religiosos “doctrineros”. Se otorgaron en encomienda las comunidades indígenas ubicadas en todo el territorio conquistado, que abarcaba Sierra, Costa y Oriente. Este hecho quedó consignado en 1535, cuando el cabildo declaró que los límites de la villa comprendían todo el territorio en el que Benalcázar concedió repartimientos<sup>44</sup> o encomiendas, que eran equivalentes. Esta institución colonial reguló la relación entre conquistadores y conquistados, permitiendo a los primeros apropiarse del trabajo de los segundos, bajo la modalidad del tributo y del trabajo obligatorio. Así, sobre el mapa humano de los indios encomendados se construyó el distrito colonial de Quito.

Aunque en el período se pusieron las bases del sistema colonial, el dominio español todavía dependía de alianzas con los líderes indígenas, tanto para fines militares y políticos, como para el acceso a recursos productivos. Esto dio lugar a lo que Salomon llama el “mandato indirecto”, ejercido por medio de los caciques.<sup>45</sup> Ante un sistema colonial todavía incipiente tres grandes actores sociales se disputaban el predominio: el Estado colonial, que apenas se establecía y buscaba la manera de alcanzar el control directo sobre los indios, sus nuevos súbditos; los conquistadores, que pugnaban por apoderarse de la tierra y someter a la población aborigen, con mecanismos similares al feudalismo que conocían en Europa; y las comunidades indígenas, que mantenían la mayoría de la tierra en sus manos y pugnaban por sostener ámbitos de autonomía.



“Esta dicha villa de Riobamba fue fundada del tiempo del papa Clemente y del rey emperador don Carlos, siendo don Francisco Pizarro gobernador y poblador, esta villa y tierra es de buen temple y bastante comida y fruta, y poco plata y oro”.

*Nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala, cronista indígena nacido en Ayacucho posiblemente después de la invasión española de 1532.

43. José María Vargas, *Historia del Ecuador. Siglo XVI*, Quito, PUCE, 1977, p. 48.

44. *Ibid.*, p. 16.

45. Frank Salomon, “Crisis y transformación de la sociedad aborigen invadida (1528-1573)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, p. 111.

Los cambios en las antiguas formas de vida y sistemas productivos fueron visibles, en poco tiempo, porque la ocupación colonial los modificó rápida y profundamente. El cultivo de productos como trigo y cebada y la cría de animales como cerdos y gallinas se implantaron rápidamente, sobre todo porque los encomenderos exigieron a los indígenas su entrega en forma de tributo. Las tierras de cultivo fueron desplazadas por extensos pastizales destinados a la crianza de animales de carga y de ganado vacuno y ovejuno. Las nuevas tecnologías agrícolas, como el arado con buey, permitieron intensificar y ampliar los cultivos de productos europeos. Los caminos de la Audiencia comenzaron a ser intensamente recorridos por caballos y mulas que facilitaban el transporte de personas y productos, y que permitieron a la vez desarrollar rutas comerciales de larga distancia. La gran diversidad ecológica de la región norandina permitió que tempranamente se establecieran en las zonas cálidas cultivos de la caña de azúcar y banano, planta que aumentó el potencial productivo de regiones con suelo húmedo.

## Las ciudades y los cabildos

La fundación de ciudades expresó el propósito de asentamiento permanente que caracterizó la colonización ibérica. Las ciudades fueron el núcleo básico del modelo de colonización; centros de una red que articulaba el poder político, administrativo, religioso y militar de la empresa colonial. La ciudad instituyó un modelo cultural de larga duración: una forma de vida, una manera de ocupar el espacio y de organizar la vida social y política. Las ciudades que edificaron los conquistadores muestran "una afinidad morfológica notable: un mismo trazo regular de calles que se cortan en ángulo recto, delineando a partir de una plaza central alrededor de la cual se habían construido los edificios que ostentaban los poderes civiles y religiosos". No obstante esta comunidad de rasgos, todas las ciudades adquirieron particularidades propias.

Las ciudades se asentaron en zonas ya ocupadas por población nativa sedentaria. Quito fue un ejemplo de esta predisposición colonizadora. Articuló un entorno de sociedades indígenas que aseguraron su sostenibilidad, con el abastecimiento agrícola y una reserva de mano de obra, fuente de la apropiación de excedentes. En este sentido las ciudades señalan una continuidad y, a la vez, una ruptura con el pasado precolombino. La continuidad está marcada por la persistencia en la ocupación de un mismo territorio. La ruptura se desprende de la manera radicalmente distinta de ocupar el espacio.

La fundación y crecimiento de las ciudades dependió de las negociaciones que emprendieron los conquistadores con los grupos étnicos, sin las cuales no hubieran perdurado. No obstante, las ciudades institucionalizaron el despojo. Seis semanas más tarde de haber ejecutado la fundación de Qui-

to, Benalcázar "ordenó que se destruyeran todas las casas indias, dentro del perímetro de la ciudad con el fin de tener espacio para las casas de los conquistadores". Poco después, el cabildo asignó a cada europeo un lote de tierra. Cinco años más tarde toda la tierra cercana a Quito había sido ya repartida.

Luego de la fundación de Quito, los colonizadores españoles se asentaron en la Sierra y parte de la Costa de Ecuador actual y fundaron ciudades que existen hasta hoy o no lograron subsistir. Se asentaron también en poblados indígenas. El 12 de marzo de 1535 Francisco de Pacheco fundó la ciudad de San Gregorio de Portoviejo. El mismo año, luego de un intento de Benalcázar de establecer la ciudad de Santiago de Guayaquil, que fue destruida por los indígenas, fue fundada por Francisco de Orellana en 1538. Pero la urbe, destinada a ser un puerto, afrontó muchos peligros y tuvo que ser refundada en 1538. Este año, en tierras de los indios paltas, Alonso de Mercadillo fundó la ciudad de Loja, desde donde partieron los expedicionarios que fundaron Zaruma y Zamora en 1550. En la Tomebamba inca Gil Ramírez Dávalos fundó la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca, el 12 de abril de 1557.

La actual Riobamba surgió en el mismo sitio en que los españoles fundaron Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534, desaparecida muy pronto. En 1575 se autorizó el establecimiento de un poblado. Once o doce años más tarde fue elevada a la jerarquía de villa con el nombre de "Villa del Villar Don Pardo", que no prosperó. La última gran fundación fue la de Ibarra, el 28 de septiembre de 1606, por la necesidad de ubicar a los colonos blancos y contar con un punto para abrir un camino hacia el océano Pacífico.

## Las “Guerras Civiles” y las “Leyes Nuevas”, 1541-1563

### Conflictos de las encomiendas

Los enfrentamientos protagonizados por los conquistadores durante las dos primeras décadas de presencia española han pasado a la historia como “guerras civiles”. En los años treinta la rivalidad entre Pizarro y Almagro fue el foco de conflicto. En cambio, durante los años cuarenta la guerra surgió del rechazo de los conquistadores liderados por Gonzalo Pizarro a la promulgación de las “Leyes Nuevas” de 1542, que limitaban la transmisión hereditaria de las encomiendas.

Siendo la encomienda la fuente principal de riqueza, poder y prestigio durante el siglo XVI, cualquier intervención de la Corona en los términos de su concesión provocaba serios conflictos. La crítica a la encomienda estaba vinculada al debate sobre la legitimidad de la conquista. Bartolomé de las Casas, defensor de los indígenas, reconocía que los nativos estaban organizados políticamente y que sus autoridades debían ser respetadas y mantenidas dentro del sistema colonial bajo la figura de una “República de Indios” distanciada de la “República de Españoles” y tutelada solo por los religiosos. De otro lado estaban los defensores del derecho de conquista, que argumentaban que los indígenas no tenían capacidades racionales y debían permanecer subordinados a los españoles en situación de servidumbre. Para los encomenderos en este razonamiento descansaba la posibilidad de realización de sus aspiraciones feudales. Para contenerlas, Carlos V ordenó la conformación de la junta que redactó las “Leyes Nuevas”. Con su promulgación, la Corona intentó limitar el maltrato a los indios y el poder de los encomenderos.<sup>46</sup> El revuelo que esto suscitó en el Perú fue de tal magnitud que el Estado colonial se vio obligado, después de una década de violencia, a encontrar una salida negociada.

### La Corona frente a los encomenderos

El intento de los encomenderos de afianzar su poder directo sobre los indígenas, provocó que la Corona enviara a estas tierras al virrey Blasco Núñez de Vela, quien en 1546, en la llanura de Iñaquito, se enfrentó a Gonzalo Pizarro, líder de la oposición de los encomenderos a las Leyes Nuevas. Los setecientos hombres de Pizarro derrotaron a los 400 soldados del ejército virreinal y el virrey fue decapitado en el campo de batalla. La Corona envió en 1548 otro delegado, el licenciado Pedro de la Gasca, que venía en calidad de presidente de la Audiencia de Lima con instrucciones para negociar los puntos polémicos de las Leyes, prometiendo prácticamente su abolición. Con esa política, llegó a acuerdos con los rebeldes y desarmó la plataforma de lucha de Pizarro. De todas maneras, este contaba todavía con grupos leales que se reunieron en un ejército bajo su mando, concentrado en el Cuzco. La batalla se dio en la cercana llanura de Jaquijuguana en marzo de 1548. Triunfó La Gasca gracias a que la gran mayoría de soldados rebeldes abrazaron la causa de la Corona. Gonzalo Pizarro fue capturado y ejecutado en ese mismo año.

46. Hay que señalar que la encomienda se otorgaba en reconocimiento a los méritos de conquista, pero no implicaba concesión de las tierras de las comunidades nativas. La única manera de convertirla en un feudo era perpetuando su derecho a ella, para que el tiempo permitiera una posesión de tipo señorial. Contrariando estas aspiraciones, las Leyes Nuevas establecieron que, a la muerte del titular, la encomienda volviera a la Corona, prohibiendo el servicio personal obligatorio, que era el privilegio más cotizado.

La Gasca no tuvo que cumplir la promesa de suspensión de las Leyes Nuevas, porque encontró campo propicio para negociar. Los encomenderos eran una élite reducida, envidiada por la mayoría de los conquistadores, que quedaron fuera del reparto inicial del botín y que se había enrolado en nuevas aventuras de conquista y otras empresas menores. Estas diferencias fueron explotadas por La Gasca, quien optó por re-

signar encomiendas confiscadas o vacantes, a quienes habían demostrado lealtad al Rey. Simultáneamente, el pacificador procedió a la tasación de los tributos exigidos a los indios.<sup>47</sup> La reasignación permitió bajar la presión para la abolición de las Leyes Nuevas, pero la Corona logró evitar la transmisión hereditaria de la encomienda. Fue más lejos aún al prohibir en 1549 el servicio personal obligatorio de los indios. De hecho en 1550 Carlos V suspendió las expediciones de conquista a las Indias. Con el tiempo, la encomienda dejó de ser una fuente principal de riqueza, y se convirtió en ingreso complementario de actividades más lucrativas como la explotación de la tierra o el comercio. La Gasca contribuyó a afirmar las relaciones directas de vasallaje entre la corona española y los súbditos americanos, dando lugar a una etapa de estabilidad que permitió el establecimiento e incremento de las órdenes religiosas y del clero secular. En 1545 fue creado el obispado de Quito, cuyo primer titular, el bachiller Garcí Díaz Arias, vino de Centroamérica a tomar posesión de su cargo en 1550.<sup>48</sup>



Captura y muerte de Gonzalo Pizarro. Grabado de Theodor de Bry, siglo XVI

## Organización del Estado colonial, 1563-1570

### Creación de la Audiencia de Quito

Luego de la derrota indígena, en tres décadas de relativa autonomía, la sociedad colonial asentada en las tierras de Quito había logrado consolidarse prácticamente al margen de las instancias del Estado colonial. La venida del pacificador La Gasca había servido más para renovar la composición social de las élites que para controlar el poder de los encomenderos y sus descendientes. En ese escenario, a solicitud del cabildo quiteño, se creó la Audiencia, con la idea de que al hallarse Quito lejos de los centros virreinales, era necesaria una instancia estatal que facilitara sus vínculos con la Corona. La Real Audiencia de Quito fue establecida más bien tardíamente.<sup>49</sup> Fue creada,

47. A través de la tasación general de los tributos en especies y en dinero que los encomenderos exigían a los indios se logró supeditar la población tributaria a la burocracia estatal, encargada de la recolección del tributo. Las tasaciones se usaron para incluir también otros impuestos, como diezmos y camaricos.

48. José María Vargas, *Historia del Ecuador*, p. 122.

49. Hasta 1559 ya se habían establecido en América las Audiencias de Santo Domingo, México, Panamá, Lima, Guatemala, Guadalajara, Santa Fe de Bogotá y la de Charcas, en la actual Bolivia. La Audiencia de Quito se instaló recién en 1564. Posteriormente solo se crearon dos más: Chile y Buenos Aires.

dependiente del Virreinato de Lima, mediante cédula Real de 29 de agosto de 1563, que le adjudicó una extensa aunque mal definida jurisdicción.<sup>50</sup> El sevillano Hernando de Santillán fue nombrado su primer presidente.

Las *audiencias americanas*, organismos de gobierno con jurisdicción sobre amplios territorios, adoptaron el modelo de las *chancillerías reales* de España. Eran instancias administrativas dependientes de los *virreinatos*.<sup>51</sup> Sus tareas eran complejas porque se enmarcaban en un esquema de superposición de funciones, característico del Antiguo Régimen, que permitía al rey convertirse en único árbitro de todos los asuntos. En la escala inferior estaban las *gobernaciones* y los *corregimientos*. El *corregidor* fue un personaje tristemente célebre por los abusos cometidos contra los indígenas. Su función era recaudar el tributo indígena, actuar de juez en primera instancia y organizar el abastecimiento de fuerza de trabajo para obras públicas y privadas, además de presidir el cabildo, órgano de gobierno local y basamento de la estructura burocrática.

La delimitación de la Audiencia se basaba en la del Obispado de Quito, del que difería solo en algunos puntos, como el paso de Piura a la jurisdicción de la Audiencia de Lima y la ampliación de la frontera del norte hacia Pasto, Cali, Buga y Popayán. Así como en el siglo XVI, los límites de la audiencia se definieron sobre la base de las comunidades indígenas entregadas en encomienda; los del obispado tomaron en cuenta el conjunto de las circunscripciones pertenecientes a las doctrinas de indios. Desde esta perspectiva, el mapa de la Audiencia sintetizaba el proceso de conquista y de dominio sobre las poblaciones sometidas y, al mismo tiempo, reflejaba expectativas territoriales futuras al abrir la posibilidad de ampliar fronteras a través de nuevas exploraciones. El texto de la cédula de 1563 establecía que la Audiencia de Quito iba del puerto de Buenaventura en el norte hasta Paita en el sur y, por el oriente, hasta las tierras que se descubrieran. Para la época de su creación, las ciudades más importantes, de acuerdo a la cantidad de indios tributarios, eran: Quito, cuyo corregimiento abarcaba toda la Sierra central, con 43.000 indios tributarios y 400 vecinos españoles; Cuenca, que tenía 8.000 indios tributarios y ochenta vecinos españoles; y Loja, con 6.000 indios tributarios y 60 vecinos españoles. Aunque en Guayaquil se asentaban 100 vecinos españoles, la población tributaria no llegaba a 3.000 indígenas. En cambio en otras ciudades de escasísima población española, no superior a una veintena de habitantes, como Portoviejo, Zamora, Jaén, Quijos, Loyola, Santiago de las Montañas, Santa María de Nieva, Baeza, Archidona, el número de indios tributarios oscilaba entre 2.000 y 7.000.<sup>52</sup>

Además de la encomienda, la presencia de la Iglesia había contribuido a ampliar la territorialidad de la Audiencia. La mayor parte de las regiones periféricas eran fronteras casi exclusivamente misioneras, más aún en la selva, luego del fracaso del sistema de encomienda y del efímero auge de la explotación minera en las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes. La baja rentabilidad de las empresas españolas, sometidas al asedio permanente de los nativos amazónicos, había roto el hechizo del mítico "Dorado". A partir de entonces, solo los misioneros, en especial los jesuitas, se aventuraron a la conquista espiritual de las tierras selváticas, pero nunca lograron la "pacificación" e incorporación de esos territorios a la vida colonial.

50. Cfr. "Fundase por provisión real la Audiencia de Quito", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 15, p. 28.

51. Las audiencias podían ser de tres tipos: virreinales, cuando las encabezaba el virrey; pretoriales, cuando el presidente era un capitán general; y subordinadas, como la Quito, cuando el presidente era togado, es decir, especializado en jurisprudencia.

52. José María Vargas, *Don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito*, Quito, CCE, 1963, pp. 55-58.

# La Audiencia de Quito de 1563



Para cuando la Audiencia se instaló, la ocupación colonial había transformado los sistemas de intercambio y de comunicación. Se había privilegiado el eje longitudinal Quito-puerto de Guayaquil, en desmedro de las antiguas relaciones interregionales. En torno a Quito, se agrupaba el mayor número de encomiendas y de empresas coloniales, convertidas en centros de atracción poblacional de primer orden.

## Los primeros años

Tal vez no esperaban los quiteños que Felipe II designara a Hernando de Santillán primer presidente de la Audiencia, y le encargara las tareas que mayor rechazo suscitaban: el control de los encomenderos y el amparo tutelar de los indios; ambas aspiraciones, paradójicamente, se plasmaron en la legislación colonial como un legado de la lucha de Las Casas y sus seguidores. Los quiteños conocían a Santillán. Había participado con La Gasca en la pacificación, pero eso no contribuyó a las buenas relaciones. El presidente compartía las ideas de defensores de indios, como fray Domingo de Santo Tomás, autor de las primeras gramáticas en quichua y delegado de La Gasca para la tasación del volumen de tributo.<sup>55</sup> Aceptando que el sistema colonial era imprescindible para la implantación de la fe cristiana, los defensores de indios luchaban por bajar la intensidad de explotación de los indígenas en una época en que los jefes étnicos todavía tenían significativa capacidad de oposición a los encomenderos y de negociación con las instancias estatales. En Quito, el presidente Santillán contactó con

sectores simpatizantes de estas tendencias, entre los que se contaban religiosos de mucho prestigio, famosos por sus censuras públicas a los encomenderos.

En consonancia con las políticas de Santillán, el obispo Pedro de la Peña, que llegó a Quito en 1567, desarrolló acciones tendientes a conservar a los indígenas en la esfera de control de la Iglesia, con el fin de ejercer sobre ellos un tutelaje no coercitivo. Aunque tuvieron desavenencias, ambos compartían la idea de no modificar los liderazgos indígenas tradicionales, que tendían a ser liquidados por los encomenderos. El obispo de la Peña y su sucesor López de Solís denunciaron esto a las autoridades españolas, recomendando que los nativos vivieran apartados de los españoles, con cabildos propios y bajo el amparo de la Iglesia que debía vigilar que se cumplieran las tasas en el cobro de los tributos. Bajo la influencia del obispo de la Peña, el primer sínodo quítense de 1568 propuso un orden social fundado en la "piedad cristiana", que mantuviera a los señores naturales de la tierra con sus señoríos sin mudarlos de un lado a otro arbitrariamente. Pero al mismo tiempo se legisló contra los sincretismos entre las antiguas creencias y las prácticas cristianas.<sup>54</sup>

El proyecto de forjar en las colonias dos "repúblicas", una para españoles y otra para indios, fue sostenido por la legislación colonial.<sup>55</sup> A pesar de que esta concepción reconocía en teoría la capacidad de los indígenas para vivir "políticamente", es decir, como seres dotados de "razón" de acuerdo a los parámetros occidentales; en la práctica favorecía una sociedad basada en la segregación racial, aunque contradictoriamente se la concibiera, al mismo tiempo, como necesaria para preservar a los indígenas de la explotación de los colonizadores. Desde la perspectiva indígena, el ideal de las dos repúblicas suponía, entonces, tanto la protección como el aislamiento, pero también significaba la transformación de las formas tradicionales de organización económica y social. Implicaba que la población indígena se concentrara en pueblos, contrariando el esquema de poblamiento prehispánico, de tipo disperso, acorde con el sistema de acceso a recursos productivos de diversos pisos ecológicos. "Reducir" a los indios en pueblos llamados por tal motivo *reducciones* se convirtió en un mecanismo importante de la política colonial, útil para administrar, para evangelizar y también para acceder a las tierras comunales, más fáciles de expropiar una vez desalojados los indígenas.<sup>56</sup>



Sérmón del cura. Guamán Poma de Ayala

54. Reflejando el temor que los primeros evangelizadores demostraron ante el surgimiento de sincretismos religiosos que mantuvieran vivas las creencias antiguas, el sínodo señalaba además que los doctrineros debían reunir tres cualidades: ser docto, dar buen ejemplo y manejar la lengua de los Incas; todo ello para poder enfrentar los cuestionamientos de los indígenas que, en opinión del Obispo, eran "agudos de entendimiento" y desafiaban a los sacerdotes con "dudas sutiles", que debían ser respondidas satisfactoriamente.
55. En la mentalidad de la época, la "república" era la forma de organización social y política ideal y su espacio de materialización era la ciudad, denominada "polis" en la tradición grecorromana. Residir en la ciudad, llevando una vida "en policía", como se decía en la época, significaba vivir de manera civilizada y en el marco del "orden" social, lejos de la "barbarie" y rusticidad del mundo natural y rural.
56. Sin embargo, no siempre la idea de crear una "república para indios" tuvo como intención el despojo. Eclesiásticos como los obispos Peña y Solís, y autoridades coloniales como Hernando de Santillán, con un sentido proteccionista, abandonaron la causa de apartar a los indios de la población española para evitar en lo posible que fueran objeto de abuso de encomenderos y corregidores.

Santillán fundó los hospitales de Quito y Guayaquil y apoyó la creación de un colegio de caciques. Su mandato tuvo un infortunado desenlace. La presión que ejerció sobre los encomenderos al controlar las tasas de tributos e impedir la utilización arbitraria de la fuerza de trabajo indígena, le significó la oposición frontal de la sociedad quiteña. De otro lado, su intento de suprimir los corregidores para que las mismas autoridades indígenas se encargaran de esas funciones, le ganó la animadversión de las altas jerarquías del Perú. Terminado su cargo, fue sometido a un "juicio de residencia", proceso de fiscalización que se aplicaba a todos los funcionarios de la Corona. Se le obligó a retornar a España y se le privó del derecho a ejercer oficios por ocho años. Al final de su vida abrazó el sacerdocio. Falleció en 1575, antes de posesionarse del arzobispado de la Plata, vacante por la muerte de fray Domingo de Santo Tomás.

## Consolidación del imperio colonial, 1573-1595

### Las reformas toledanas

El gobierno del virrey Francisco de Toledo (1569-1581) fue la etapa definitiva de consolidación del sistema colonial en los territorios del Perú. Él terminó con un tipo de gobierno que había descansado en alianzas y negociaciones más o menos flexibles entre funcionarios, encomenderos, sectores de la Iglesia y caciques. Prueba del cambio radical de políticas frente a los indígenas fue la ejecución en el Cuzco de Túpac Amaru I, último soberano inca en Vilcabamba. Toledo justificó la acción con la idea de que los Incas habían ejercido un gobierno tiránico y era legítima su extinción. Con ello pretendió contrarrestar la influencia creciente de los defensores de los indígenas, y de la obra de Garcilaso de la Vega, cronista mestizo descendiente de la nobleza inca, que pintó en sus escritos una imagen idealizada del Tahuantinsuyo de profundas repercusiones para los imaginarios políticos de indígenas y criollos.

Toledo desarrolló un proyecto de explotación a gran escala de la fuerza de trabajo indígena a través de dos instituciones principales, la *mita* y las *reducciones* de indios. Los mitayos, subsidiados por el Estado, fueron canalizados a la economía minera que estaba despuntando y a las empresas españolas en general. Las reducciones, se convirtieron en mecanismos para mejorar el control estatal sobre la población indígena al concentrarla en pueblos lejos de los encomenderos y de otros sectores.

La estrategia toledana más importante para sujetar la fuerza de trabajo indígena a los requerimientos estatales, fue la conversión masiva de la población indígena en tributaria y el cambio del tributo en especies al tributo en dinero. La búsqueda de dinero para pagar el tributo llevó a los indígenas a la esfera de las empresas estatales y particulares, separándolos de sus comunidades y debilitando el poder de los jefes étnicos. Desalojadas las comunidades de parte de sus tierras, también por efecto de las reducciones, quedó mucha tierra disponible, pero se incrementó su valor a medida que el mercado colonial se dinamizaba. Allí estuvo el origen de la formación de la gran propie-



Francisco de Toledo, virrey del Perú desde 1569 hasta 1581. Ilustración de Guamán Poma de Ayala, s. XVI

dad terrateniente. Pero la disponibilidad de tierra, frente a una escasa población para trabajarla, aumentó la presión sobre la mano de obra que era el factor central de la productividad agraria. La competencia entre Estado y sector privado por el control del trabajo indígena impidió entonces el desarrollo de un feudalismo, aunque sí existió servidumbre como forma de trabajo no remunerada. Economía "natural" y economía monetaria, organización comunitaria andina y estructuras mercantiles coexistieron en la sociedad colonial.

La explotación minera cobró auge con el descubrimiento en 1545 de las minas de Potosí, actual Bolivia, que se convirtió en el núcleo organizador de la economía del virreinato peruano, y promovió la especialización productiva de las diversas regiones. Las demandas de Potosí, cuya población a principios del siglo XVII superaba las 100.000 personas, se cubrieron con importaciones de productos de las distintas regiones del virreinato. Quito se articuló a través de la producción obrajera, Chile se especializó en la producción de vinos, y la Plata en cueros y hierba mate, por mencionar solo algunos casos. Estos ramos de la producción marcaron el carácter y el destino de las economías regionales y de sus dinámicas sociales.

Las políticas protecciónistas del presidente Santillán y del obispo de la Peña succumplieron a la larga frente al triunfo de la economía mercantil, dinamizada en Quito por la producción y la exportación de textiles. Pero la comunidad indígena vinculada al trabajo textil resistió mejor las presiones coloniales que las poblaciones andinas sujetas a la explotación minera, que exigía traslados sin retorno de los indios mitayos.<sup>57</sup>

Los obrajeros de Quito se instalaron cerca de las comunidades y por lo mismo no se produjo automáticamente una disolución de vínculos de los tributarios con sus comunidades. La salida creciente de indígenas de las comunidades se dio en la transición del siglo XVI al XVII, al amparo de la instalación y proliferación de talleres textiles ilegales que reclutaban a indígenas "forasteros".

Las "reforma toledanas" y su impacto en el virreinato peruano y en la Audiencia de Quito marcan el tránsito del "mandato indirecto" al "mandato directo"; significaron la pérdida casi total del poder de los liderazgos indígenas tradicionales y la consolidación de las es-



Minas de Potosí. Grabado de Theodor de Bry, siglo XVI

57. La naturaleza de las "mitas" y el funcionamiento de la producción textil quiteña son explicados con detenimiento en el siguiente capítulo.

tructuras políticas coloniales, que ejercieron su dominio cada vez más directamente.<sup>58</sup> En virtud de su inserción en la economía mercantil, los caciques fueron perdiendo legitimidad ante los indígenas; en adelante cumplirán un papel de representantes del poder colonial.

## Rebelión de las Alcabalas

En el orden político, la Audiencia atravesaba desde 1570 una situación de gran inestabilidad, provocada por las largas ausencias presidenciales y las arbitrariedades de los oidores que se hacían cargo del mando. En ese contexto, los órganos oficiales del gobierno local perdían legitimidad, lo que contrariaba el esfuerzo que se había invertido hasta los años 50 y 60 en la consolidación del poder real. De otro lado, la corona española concentraba en esos momentos su preocupación en las guerras con las otras potencias europeas, que le trajeron catastróficas derrotas. Esta situación llevó a la Corona a la bancarrota. Apremiada por los apuros financieros, decidió presionar con más impuestos a sus súbditos del otro lado del Atlántico.

El 23 de julio de 1592 llegó a Quito la orden para comenzar la recaudación del impuesto de la alcabala, que consistía en el 2% sobre las transacciones, sin incluir los artículos de primera necesidad y al por menor.<sup>59</sup> El cabildo protestó y la provincia entera estalló en una célebre sublevación que ha pasado a la historia como la "Rebelión de las Alcabalas". El estado de conmoción se mantuvo hasta el año siguiente. Pero la implantación del impuesto actuó como detonante de un problema más de fondo, que era el rechazo de las élites a la política pro-indígena del presidente de la Audiencia, Manuel Barros de San Millán, en funciones desde 1587. Barros, formado en las filas de la intelectualidad humanista que en América simpatizó con las ideas de Las Casas, se caracterizaba por un celo inquebrantable y rígido en la aplicación de las leyes que resguardaban el poder real en las Indias. Animado de estas convicciones, disminuyó el número de mitayos, el monto de los tributos, e incrementó el salario indígena de 13 a 20 pesos. No es difícil imaginar el furor con que reaccionaron los grupos más influyentes representados en los encomenderos. Sin embargo, a la protesta en Quito se vinieron también los distintos sectores de la ciudad, muy heterogéneos entre sí, como el clero y grupos subalternos, conformados principalmente por mestizos y soldados. En ese contexto, como acontece en toda rebelión de magnitud, las expectativas sociales que se estaban jugando probablemente rebasaron las causas iniciales, en este caso, el simple rechazo al nuevo impuesto o a la inflexibilidad del presidente, para reflejar el descontento de una sociedad en transición, que ya no calzaba en los parámetros del viejo orden establecido por los encomenderos.

Las recompensas que la Corona otorgó a sus súbditos leales luego de la rebelión fueron decisivas en la configuración de la sociedad colonial. Las lealtades al rey demostradas en el transcurso de la rebelión fueron retribuidas con numerosos nombramientos en el cabildo, en cuya composición se operó un cambio que no tuvo equivalente en toda la época colonial. Este hecho, junto con la venta de oficios a partir de 1597, fue el origen de los poderosos linajes que crecieron en el seno del cabildo.

58. Frank Salomon, "Crisis y transformación de la sociedad aborigen invadida", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, p. 119.

59. Carlos Landázuri, "De las guerras civiles a la insurrección de las alcabalas", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, p. 201.

## Cronología de la insurrección de Quito

• 23-25 de julio de 1592: se informa al Cabildo de Quito de la Real Cédula sobre la alcabala. Se nombra procurador al depositario Alfonso Moreno Bellido y se pide a la Audiencia que se aplace el cobro, que había de iniciarse el 15 de agosto. Negativa del presidente Barros de San Millán. Nueva intercesión del Cabildo, acompañado por un gran concurso de gente. Nuevo rechazo de los oidores con un fuerte descontento entre los vecinos y mucha tiranía en sus relaciones con la Audiencia.

• 28 de septiembre: durante la noche, el presidente hace encarcelar al depositario por juzgarlo responsable de la resistencia del pueblo a la alcabala. El Cabildo, apoyado por la muchedumbre, exige la liberación inmediata de su procurador; ante la negativa del presidente, corre a la cárcel, rompe las puertas y libera triunfalmente a Moreno Bellido. La reacción de Barros es inmediata. Escribe al virrey para pedirle el auxilio de la fuerza armada. Mientras trata de impedir que trasciendan las noticias sobre lo de Quito, don García manda a Guayaquil a Pedro de Arana con 60 hombres armados.

• 4 de diciembre: se sabe en Quito la llegada a Chimbo de las tropas de De Arana. Intensísima emoción en la ciudad que se juzga traicionada y decide armarse para resistir, nombrando capitanes y poniéndose en pie de guerra. Avanza De Arana desde Chimbo a Riobamba, en espera de refuerzos de Loja y Cuenca, que desde el comienzo no se había sumado a la rebelión. Cuando llega esta noticia a Quito, el pueblo sitia a los oidores, exigiéndoles que obliguen a De Arana a regresar. El presidente, ante las presiones, lo consiente, pero por otros emisarios secretos le ordena no hacerlo. Quito, a la vez sabedora y temerosa de las mañas de Barros, sigue con sus preparativos militares y sus alardes patrióticos en un estado de tensión permanente. Al saberse que De Arana entra en Latacunga, se arremolina otra vez la ciudad con la impresión de haber sido nuevamente engañada. Una gran muchedumbre corre a las casas reales exigiendo que se salga de campaña contra De Arana. Los oidores, con quienes no se solidariza el presidente, acaban por consentirlo con tal de que uno de ellos, el licenciado Zorrilla, sea nombrado



Fray Pedro Bedón y Díaz de Pineda, dominico quitenio, tuvo un papel importante en el rechazo al impuesto de 1592. Óleo de Tomás del Castillo, 1621, Convento de Santo Domingo, Quito

general y reciba el estandarte real de la ciudad. Barros, mientras tanto, no se da por vencido. Mantiene relaciones secretas con partidarios de la obediencia al Rey y de la legalidad.

• Noche del 28 al 29 de diciembre:

muerte a traición de Moreno Bellido tal vez por partidarios del presidente. Nuevo motín en Quito, donde se fuerzan las puertas de las casas reales en busca de Barros para matarle. Este consigue escapar. Encontrado cuando los ánimos no estaban tan exacerbados, es encarcelado. Apenas estaban bajando la tensión y la emoción popular cuando el Cabildo de Quito recibe de Pedro de Arana una carta muy altanera y amenazadora. Un gran concurso de gente muy excitada sitiaba nuevamente las casas reales. Corre otra vez la sangre con un disparo

que mata a un sobrino del licenciado Zorrilla, que se había asomado a una ventana. El arcediano Galavís consigue a duras penas evitar la matanza paseando la Eucaristía.

• Enero-febrero de 1593: período muy confuso y turbio en el cual alternan momentos de normalidad y de gran tensión. En varias ocasiones se preparan atentados destinados a matar a los oidores y, sobre todo, al presidente.

• Marzo de 1593: llega a Guayaquil el licenciado Esteban Marañón, encargado de las funciones de visitador. Se encuentra con Arana y el fiscal Orozco, de la real audiencia en Riobamba. A cambio de la aceptación de la alcabala y de la entrada de Arana en Quito se concede salvoconducto a los cabecillas de la rebelión. Poco después entra Marañón sin problema en Quito, donde vuelve a establecer la legalidad.

• 10 de abril de 1593: llega De Arana a Quito. Al día siguiente toma declaraciones a los implicados y sin más trámites ahorca en la noche, en camisa y a las ventanas de su casa, al licenciado Martín Jimeno y, lo que más commueve, al viejo regidor Diego de Arcos. En los días sucesivos continúan los ajusticiamientos expeditivos, que llegan a unos doce. Ante la consternación de la ciudad, el virrey no desoye las angustiosas llamadas que le llegan de Quito y concede poco después su perdón general, mientras que, por su parte, la administración colonial investiga las responsabilidades de Barros y de los oidores.

# 9 SEGUNDO PERÍODO: AUGE DEL ORDEN COLONIAL

Rosemarie Terán Najas

## Marco internacional

### El mundo en el siglo XVII

Cuando en 1598 murió el rey de España Felipe II, monarca de uno de los imperios más poderosos de la historia, no solo finalizaba el siglo XVII sino que estaba muy cerca de comenzar uno nuevo, que trajo grandes cambios a escala mundial y fue testigo del inicio de la larga decadencia de España.

Durante el siglo XVII se consolidó el ascenso de Europa al control mundial.<sup>60</sup> La colonización de América del Norte y de varios espacios en África, Asia y Oceanía, que llevaron adelante Inglaterra, Holanda y Francia, sirvió para ampliar un sistema internacional y desafió la hegemonía de España en territorios americanos, sobre todo porque planteó retos económicos distintos. Mientras la política colonial española se había concentrado solo en la explotación de los recursos minerales americanos, sin apoyar el desarrollo interno de las economías coloniales, las nuevas potencias abrieron otras posibilidades a través del comercio lícito e ilícito.

El colonialismo portugués se reforzó en el Brasil y en la ruta por la costa de África hasta la India, China y Japón. Francia consolidó su política colonial con la creación de las compañías de las Indias Orientales y las Indias Occidentales, que facilitaron una



60. Vicente Pólit Montes de Oca, "Las condiciones internacionales en el siglo XVII", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, pp. 26-29.

rápida colonización francesa, especialmente en América del Norte, en donde estaba la compañía competidora inglesa. Pero la empresa colonial más exitosa fue la de Holanda, que logró establecer una extensa red de bases comerciales en África, Asia y América, sin pretender el dominio colonial de esos territorios. Rusia, por su parte, logró una gran expansión territorial que la llevó a las costas de Europa del Norte, al Mar Negro y a la ocupación de Siberia.

Con el robustecimiento de los poderes coloniales, se dio también la consolidación interna de los estados, especialmente de Europa Occidental, que presenció el avance del absolutismo. Los monarcas ampliaron su poder a fuerza de quitarlo a la nobleza y a las ciudades libres, y de ir creando una burocracia centralizada que cobraba impuestos y administraba justicia. Fue en Francia donde el absolutismo tuvo su mayor expresión, especialmente con Luis XIV (1638-1715), el "Rey Sol", que se mantuvo en el trono por 54 años y ejerció un absolutismo basado en la idea de que el poder real era un atributo divino, por el cual el rey solo debía rendir cuentas a Dios. Consolidada en términos financieros gracias a la gestión del célebre ministro Jean-Baptiste Colbert, Francia decide emprender una aventura expansionista que convulsiona Europa en las últimas décadas del siglo XVII, y que se vuelve finalmente en su contra, facilitando el liderazgo de Inglaterra.

Pero no todos los intentos absolutistas fueron exitosos. En varios países de tradición protestante, las nuevas situaciones económicas internas y la dinámica colonial crearon condiciones para el desarrollo de nuevos regímenes políticos. Esto se dio precisamente en Inglaterra, después de la muerte de Isabel (1603) y del intento absolutista de los monarcas Estuardo que enfrentó al Rey contra el Parlamento. Se desató una guerra civil que culminó con el triunfo de las fuerzas parlamentarias y el arbitraje político del ejército. El Rey fue depuesto, juzgado y decapitado. Oliver Cromwell, líder de los revolucionarios, asumió el poder dictatorial como "Lord Protector" y realizó profundas reformas políticas y económicas.<sup>61</sup> Aunque los reyes recobraron luego la Corona (1660), con la revolución se consolidó un gobierno de monarquía constitucional que tenía al Parlamento como eje del poder político. Al mismo tiempo se sentaron las bases para el desarrollo del capitalismo.

La expansión mundial de Europa se dio en medio de guerras en las que confluyan intereses territoriales, comerciales y enfrentamientos religiosos. Entre 1618 y 1648 participaron en la conflagración los estados alemanes, Suecia, Francia, Inglaterra, España, Holanda y Suiza. Allí se dieron numerosas alianzas políticas y se ensayaron novedosas formas de hacer la guerra. Pero también surgieron avances científicos y nuevas ideas filosóficas y políticas, que fueron a veces duramente reprimidas por la intolerancia religiosa.

## España, un imperio en decadencia

Felipe II había heredado de su padre Carlos V el imperio más extenso de la tierra.<sup>62</sup> Su poder había crecido gracias a la crisis de países rivales, como Francia, sacudida por las guerras de religión, y Portugal que, sin sucesores a su Corona, pasó a engrosar los

61. Una de las reformas políticas más importantes fue la definitiva adopción de las garantías consagradas en varios documentos que son la base de la Constitución inglesa y del régimen parlamentario que sirvió de modelo a muchos países del mundo. En el campo económico, el Acta de Navegación emitida por Cromwell en 1651 es considerada como la base de la expansión del imperio británico.

62. Los territorios de España: Milán, los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, parte de Toscana, los Países Bajos, Borgoña, algunas bases en la costa norte de África y las extensas colonias de América y Filipinas. Además del dominio directo sobre tan extensos territorios, ejercía dominio indirecto sobre las posesiones de diversas dinastías europeas, con las que estaba emparentado.

dominios de Felipe II (1580). Sin embargo, el poderío de España no acompañaba a su situación económica. Con la aspiración de crear un imperio universal, Carlos V malgastó la plata americana, que fue a parar a manos de banqueros alemanes, italianos y flamencos, quienes a su vez la pusieron en circulación, favoreciendo el despegue capitalista del que quedó excluida España.

Obsesionado por combatir el avance protestante e imponer la contrarreforma católica, Felipe II creó un gobierno centralizado, despótico e inquisitorial, que no necesariamente trajo la unidad de España. Aunque los reinos españoles Castilla, Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra conservaron sus propias instituciones y privilegios, perdieron autonomía bajo el dominio centralista castellano, lo que generó rebeliones duramente sofocadas. Felipe II arremetió contra los Países Bajos, y pretendió controlar el Mediterráneo, tratando de contener el avance turco. Logró notables triunfos como el de Lepanto (1571), pero sufrió una derrota cuando su "Armada Invencible" (1588) perdió frente a Inglaterra, que se consagró como nueva potencia marítima.

Felipe II murió el año en que falló su intento de avanzar sobre territorio francés, lo que acentuó la crisis. El más lúcido testimonio del doloroso tránsito de España al siglo XVII, fue *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes.<sup>63</sup> La máxima obra de la literatura castellana es un vívido testimonio de las contradicciones históricas de España. De forma paradójica, las cuantiosas riquezas llegadas de América hicieron imposible, en definitiva, el despegue hacia una economía y una sociedad modernas. En el preciso momento en que había que evolucionar hacia un sistema económico nuevo, se mantuvo el antiguo modelo medieval de los estados, concebidos dentro de una estructura rígida de castas, tal como lo revela la famosa obra de Cervantes.

Las fuerzas económicas en ascenso chocaron con una sociedad decadente, que intentó mantenerse a toda costa. La crisis tuvo múltiples expresiones: inflación por la circulación masiva de plata americana, abandono de la agricultura por efecto de la despoblación y la migración, multiplicación de servicios no productivos que aumentaron el parasitismo social. Con la subida de precios, la producción española perdió mercado. Durante el siglo XVII España se mantuvo como potencia mundial, pero sin hegemonía. Perdió sus territorios de Portugal, de los Países Bajos, Luxemburgo y varias posesiones italianas. Cataluña se rebeló, comprometiendo la frágil unidad de la península y del poder central, amenazados ya por la corrupción y la intriga política.



La obra de Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, publicada en 1605, retrata la España decadente de principios del siglo XVII. Ilustración de una edición en alemán.

63. Véase Pierre Vilar, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 65-66.

## La economía colonial

### Características de la economía quiteña

El imperio español en América se organizó a partir de las ideas mercantilistas dominantes, según las cuales el poder de los estados dependía de la riqueza que pudieran acumular. Al principio se pensó que lo importante era atesorar la mayor cantidad de metales preciosos, pero su limitada existencia llevó a la necesidad de contar también con el comercio, que permitía ganar jugosos excedentes, sobre todo si se compraba poco y vendía mucho, manteniendo el monopolio sobre los productos y cobrando impuestos por las aduanas. En el marco del mercantilismo, España convirtió a sus colonias americanas en fuentes de metales preciosos y, limitadamente, en mercados para sus manufacturas, entre las que se contaban principalmente telas y vinos. España mantuvo la exclusividad del comercio, prohibiendo que las colonias comerciaran entre sí o con países europeos rivales. Pero la industria textil española no despuntó como se esperaba. España se limitó a conceder autorizaciones a Inglaterra y Francia para el suministro de telas lujosas.

Aunque carecía de minas, Quito poseía condiciones favorables para la producción textil gracias a la fertilidad de las tierras serranas, aptas para pastizales, y a la numerosa población indígena que habitaba en la región Sierra centro norte. Por ello, dentro de

la organización económica del espacio andino, que giraba en torno a la economía minera de Potosí, a Quito le correspondió la producción y abastecimiento de textiles de amplio consumo, fabricados con lana de oveja (paños) y algodón (bajetas), que no competían con la manufactura europea.

La fuerza de trabajo necesaria para las actividades económicas se consiguió a través de un mecanismo de reclutamiento. Cuando la encomienda dejó de ser la fuente principal de la riqueza, la mita (tiempo, turno o tanda en quechua) se instituyó como forma generalizada de explotación del trabajo indígena. La mita existió ya en el mundo andino, pero fue transformada en otros términos por los colonizadores españoles para facilitar la explotación colonial de la fuerza de trabajo. Era la obligación que tenían los in-



## Fucionamiento de los obajes

Los primeros obajes se remontan a 1560, cuando había despuntado ya la economía minera de Potosí y Quito contaba con un mercado seguro para sus textiles. Existían obajes de comunidad (establecidos por el Estado cerca de las comunidades para poder contar con trabajadores) y de particulares (establecidos por personas privadas). Algunos de ellos poseían asignación legal de trabajadores mitayos pero otros se beneficiaban, de manera parcial o total, de trabajadores "voluntarios", es decir, indígenas agobiados por las presiones coloniales que acudían a la contratación "libre" con los dueños de obajes. Con el tiempo, los obajes de comunidad terminaron siendo arrendados a particulares, con lo cual se privatizó la producción textil. La Corona reservó para sí los obajes de Otavalo y Peguche, que funcionaron con un esquema distinto, tratando de mantener equilibrios entre obaje y comunidad.

La prosperidad de los obajes dependía del acceso fácil a mano de obra barata. Por ello, para mantener el mercado textil, siempre amenazado por factores externos, los obrajeros intensificaron la explotación de los trabajadores. Al final, la mita obrajera terminó siendo subsidiada por la propia comunidad, que también generó los recursos para el pago de tributos. Esto beneficiaba a los grupos dominantes en general. La Corona demostró un gran interés en fomentar la creación de obajes y dinamizar el comercio de textiles por los impuestos que podía recabar. La Iglesia se beneficiaba de los diezmos sobre la pro-



ducción. Buena parte de las ganancias de los obajes de comunidad se destinaban a sostener la burocracia colonial. El presidente de la Audiencia comentaba en 1680 que, de lo producido por el obaje de comunidad, se descontaba el salario de los trabajadores y del cura doctrinero, el tributo, los derechos de escribano, corregidor, protector, administrador, la cuota de cera para el monumento de Semana Santa, el pago a los alcaciles y alcaldes de indios.

La gestión privada de los obajes llevó a incrementar la sobreexplotación de los trabajadores indígenas, que laboraban de diez a doce

horas diarias en condiciones deplorables. Los obajes se convirtieron en verdaderas cárceles y centros de castigo cuando no se cumplían las opresivas tareas. Los caciques, encargados de proveer los mitayos (indios de entero) eran apresados en los mismos obajes cuando no satisfacían la cuota de trabajadores o el monto del tributo exigido. Con el tiempo, la mita dejó de ser trabajo temporal para convertirse en reclutamiento permanente a lo largo de todo el año, y terminó por absorber no solo a indios tributarios sino a numerosos "muchachos de entero", que eran jóvenes y niños de las comunidades cuyo trabajo abarataba los costos de producción, ya que casi no recibían remuneración. La dotación oficial de niños para trabajar en los obajes quedó registrada en los documentos como concesión de "muchachos de merced". La tendencia a eludir la mita dio paso al trabajo voluntario, que se convirtió más tarde en "concertaje".

Rosemarie Terán Naja

dígenas de trabajar por un tiempo determinado en la actividad económica que las autoridades determinaran, a cambio de un salario. Se trataba de una forma de trabajo obligatorio, pero remunerado, que se constituyó en la base de la economía colonial, y coexistió con las relaciones comunitarias indígenas y con el sistema esclavista al que fueron sometidos los esclavos negros.

Las comunidades indígenas de la Audiencia de Quito se vieron obligadas a enviar anualmente al Estado colonial o a los propietarios privados, la quinta parte de su población en edad de tributar, compuesta por los varones comprendidos entre los 18 y los 50 años. Estaban exentos de la mita los caciques, sus hijos, los artesanos y quienes aprendían a leer y escribir en castellano.<sup>64</sup> La mita se dedicó a las actividades textiles y agropecuarias, a servicios, como acarreo de leña, agua y trabajo en obras públicas. Los mitayos recibían una paga que debía servir para cumplir con el tributo a la Corona y adquirir productos de subsistencia. Esta inserción forzada de los indígenas en la economía colonial fue debilitando las formas de reproducción de las comunidades, aunque

64. Mencionado por el obispo Luis López de Solis, en Carlos Freile-Granizo, *La Iglesia ante la situación colonial*, Quito, Abya-Yala, 2003.

la Corona siempre hizo esfuerzos por garantizar, a cambio del tributo, la preservación de la propiedad en manos indígenas. Tal mecanismo, no obstante, descargaba en la comunidad el mantenimiento del trabajador "mitayo".

El predominio de la economía obrajera se dio en medio de situaciones económicas cambiantes, que fueron desde etapas de auge, características de la primera mitad del siglo XVII, hasta la recesión que dominó sus décadas finales. La producción y comercialización de textiles permitió una acumulación de riqueza a favor de los propietarios de obrajes, circunstancia que fue el punto de despegue de la formación de poderosos grupos económicos que dominaron la sociedad colonial y se proyectaron a través de sus herederos hasta la República. Por cálculos de la época se conoce que a fines del siglo XVII un obrajero promedio percibía por año unos 40.000 pesos, monto increíble comparado con los 35 pesos anuales que recibía de salario el indígena mitayo.<sup>65</sup> El producto de la venta de los textiles dinamizaba la economía quiteña y el consumo de productos importados, como vinos y telas extranjeras.

Los textiles quiteños se exportaban a la región minera de Potosí y a todas las regiones del virreinato peruano, desde Chile y Alto Perú (Bolivia) por el sur, hasta Panamá y Cartagena por el norte. La gran demanda de ropa abrigada para el frío de los Andes, la alta calidad del algodón y de la lana, y el bajo costo de la mano de obra, permitieron a Quito competir con los textiles extranjeros (europeos y chinos) y también con los obrajes limeños, cuyos propietarios continuamente intentaron sacar la producción quiteña del mercado, influyendo sobre los virreyes para que se incrementaran los impuestos sobre las ventas. Hay que tomar en cuenta que los obrajes no solo producían telas de gran variedad, sino también alpargatas y sombreros.

## De mitayos a forasteros

En la primera mitad del siglo XVII, los obrajes pertenecían principalmente a encamaderos o a grupos ligados al poder local, que se beneficiaban de la asignación del trabajo mitayo y participaban directamente en el comercio con Potosí, distribuyendo sus intereses entre la producción y comercialización de textiles, y la crianza de rebaños, actividades que fueron la base de la riqueza. Durante la segunda mitad, la industria textil se diversificó en términos productivos y sociales. En especial, en las últimas décadas, proliferaron los obrajes particulares ilegales bajo la forma de "obrajuelos", "chorrillos" y talleres familiares, que no tenían asignación de mitayos y reclutaban como mano de obra a la creciente población de indios "forasteros" que escapaban de la mita, dejando atrás los lazos con sus comunidades de origen. De hecho, entre los propietarios de los obrajuelos y talleres se incluían también mestizos e indígenas que habitaban en las ciudades.<sup>66</sup> Para entonces, la producción textil quiteña había sobrevivido al declive de Potosí, vinculándose tanto al mercado interno regional, como a Nueva Granada (actual Colombia).<sup>67</sup> Sin embargo, en la década de 1690, la economía obrajera cae en una nueva depresión, como efecto de la catástrofe demográfica provocada por epidemias,

65. John Leddy Phelan, *El reino de Quito en el siglo XVIII. La política en el imperio español*, Quito, Banco Central, 2005, 2a. ed., pp. 121-122.

66. Karen Powers, *Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*, Quito, Abya-Yala, 1994, pp. 261-262.

67. Véase Christiana Borchart, "Más allá del obraje: la producción artesanal en Quito a fines de la colonia", en *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales*, Colección Pendoneros, Quito, Abya-Yala, 1988, pp. 244-245.

sequías y movimientos telúricos. Se cree que la población indígena de la Sierra centro norte disminuyó durante esos años en un 40 a 50 por ciento.<sup>68</sup>

Estas circunstancias, y la integración cada vez mayor de indios forasteros en la economía mestiza y criolla, facilitaron la intensificación del proceso de usurpación de tierras indígenas que sería la base para la consolidación de la hacienda, forma predominante de la economía quiteña durante el siguiente siglo. Este proceso de usurpación fue legalizado por el Estado colonial a través de la "composición de tierras" iniciada en 1690 que, a cambio del pago de un impuesto, concedió títulos de propiedad a quienes habían adquirido tierras de manera ilegal.<sup>69</sup>

La generalización del trabajo voluntario desplazó a la mita. La movilización de los forasteros cambió completamente el panorama poblacional de la Audiencia de Quito y también aceleró el despunte económico de otras regiones como Guayaquil y Cuenca, que se convirtieron en principales destinos de la migración, junto con la Sierra norte, reactivada por el comercio con Nueva Granada.

## Expectativas económicas regionales

La necesidad de consolidarse en términos económicos y políticos llevó a las élites quiteñas a formular proyectos que perseguían alcanzar niveles de autonomía en aspectos políticos, económicos y de administración territorial. Uno de ellos fue encontrar una salida al mar que evitara el monopolio del puerto de Guayaquil. Se pensó en crear puertos alternativos en Bahía de Caráquez y en Esmeraldas con la idea de conectar con Panamá, que podía recibir la producción agrícola de la Sierra centro norte. Sin embargo, todos los esfuerzos zozobraron y la apertura de caminos, ya iniciada en muchos casos, quedó suspendida por no contar con el respaldo de los virreyes del Perú, temerosos ante la instalación de más puertos que facilitaran el contrabando, las invasiones y el aprovisionamiento de los piratas que asediaban las costas, poniendo en riesgo sobre todo los cargamentos de plata que iban del Callao a Panamá.

La débil ocupación colonial de las costas del Pacífico durante el siglo XVII dio lugar a una deficiente política defensiva. Guayaquil fue saqueada y amenazada varias veces a lo largo del siglo. En 1624 los holandeses asaltaron y quemaron el puerto, cuando justamente estaba en auge el astillero; los franceses hicieron lo mismo en 1686 y los ingleses lo invadieron en 1690. En todos los casos se produjeron huidas masivas y planes de trasladar la ciudad a lugares más seguros, proyectos que se concretarían en el siguiente siglo de manera definitiva.

El fracaso de una salida al mar que no fuera por el puerto ya establecido obedecía también a la conjunción de intereses que mantenían los guayaquileños con Lima, cuya corte virreinal lograba generalmente que Madrid la favoreciera. Los comerciantes de Guayaquil progresaban al amparo de sus relaciones con los comerciantes limeños, puesto que ambos grupos compartían el monopolio de la exportación de granos y productos ganaderos a Panamá. Pero, paradójicamente, si la política de resguardar las costas del acoso extranjero benefició a Guayaquil manteniéndolo como único puerto, lo perjudicó al mismo tiempo cuando, para evitar el contrabando, se prohibió la floreciente exportación de su cacao a Centroamérica, que estaba despuntando con éxito durante las primeras décadas del siglo XVII. Afirman algunos historiadores que esta

68. Suzanne Austin Aichon, *Sociedad indígena y enfermedad*, Quito, Abya-Yala, 1996, p. 153.

69. Véase Christiana Borchart, "La formación de la hacienda colonial", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, pp. 164-165.

medida, tomada en 1620, y el asalto de los holandeses durante los mismos años, liqui-daron la prosperidad del puerto, que en adelante ya solo dependió de las ganancias que le reportaba el monopolio del comercio con las ciudades de la Sierra.

Antonio de Morga, presidente de la Audiencia (1618-1636), formuló el más ambicioso proyecto político del siglo: separar a Quito del virreinato del Perú, propuesta que no hubiera sido imaginable en términos geopolíticos sin su conexión con el plan de buscar una salida alternativa al mar por la ruta de Esmeraldas, tantas veces defendida por el Presidente ante las instancias de Madrid. Aunque naturalmente la Corona no admitió la petición, este proyecto quedó latente en las expectativas de las élites serranas por mucho tiempo.

Estas contradicciones contribuyeron a que en Esmeraldas se desarrollara una de las pocas sociedades negras libres del mundo colonial.<sup>70</sup> Los negros de Esmeraldas, descendientes de esclavos que sobrevivieron al naufragio de un barco a fines del XVI, luego de someter a los nativos, negociaron con la Audiencia su libertad a cambio de vigilar las costas. La esclavitud solo llegaría a Esmeraldas a fines del XVIII, con la explotación de las minas de oro que demandaron la presencia de cientos de cuadrillas de esclavos obtenidos en Cartagena.

## La sociedad

### Una realidad compleja

La fragmentación regional que marcaría la historia de la Audiencia en el siguiente siglo fue resultado de la obsesión defensiva del Estado colonial y de las rivalidades entre élites serranas y costeñas, situación que se agudizaría con el despegue económico de Guayaquil. Decaída la economía textil y bloqueada su reactivación económica, Quito y la otrora próspera Sierra centro norte, encerradas en su claustro de los Andes, se convirtieron en asiento de una sociedad señorial, jerárquica, paternalista y apegada a la tradición.<sup>71</sup>

### República de españoles y República de indios

En la sociedad española del siglo XVI, la nobleza se obtenía por méritos militares, dado el enorme prestigio que había adquirido el ejercicio de las armas durante la Reconquista ibérica. Estos valores se trasladaron a América. El Rey recompensó con encomiendas a quienes participaron en las campañas de conquista, por lo que la condición de encomendero fue considerada prácticamente un estatuto de nobleza. El mérito militar fue en definitiva un efectivo mecanismo de movilidad social. El propio Benalcázar favoreció con repartimientos de indios a miembros de las huestes conquistadoras de baja condición, que por su participación en la guerra llegaron a convertirse rápidamente en señores de la tierra, con acceso a cargos en el Cabildo. En Quito, la posibilidad de adquirir privilegios, como recompensa a méritos y servicios prestados al Rey, se convirtió en el siglo XVI en una aspiración generalizada, que pudo concretarse en varios momentos, como en las Guerras Civiles o en la Rebelión de las Alcabalas, sucesos que permitieron recompensar con encomiendas, tierras y cargos a quienes demostraron lealtad a la monarquía.

70. Cfr. Rocío Rueda, *Zambaje y autonomía. Historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas*, Quito, Municipalidad de Esmeraldas/Tehis/Abya-Yala, 2001.

71. John Leddy Phelan, *El reino de Quito en el siglo XVII*, p. 52.

## Estructura de la sociedad colonial

A inicios del siglo XVII, se había definido una estructura social fuertemente diferenciada y asentada sobre la desigualdad. Los blancos, especialmente los españoles de origen peninsular (miembros de la burocracia civil y eclesiástica, encomenderos, obreros y comerciantes), estaban en la cúspide de la pirámide social. Controlaban los principales centros de producción económica y la circulación de bienes. Al mismo tiempo ejercían el poder político.

Al otro lado de la estructura social estaban los pueblos indígenas que sufrieron cambios profundos, pero lograron mantener varios rasgos de su organización. El más importante de ellos fue la lucha por la tierra, que paulatinamente iba pasando a manos españolas, no sin hallar de parte de las comunidades dura, y a veces exitosa, resistencia. La estructura comunitaria indígena se mantuvo, pero era una barrera de incomunicación, puesto que estaban estrechamente imbricadas por relaciones de interdependencia y dominación. Los indígenas aprendieron pronto el cultivo de plantas europeas y la domesticación de animales venidos del Viejo Continente. El quichua, que comenzó a ser impuesto por los incas, terminó como lengua común de los indios, también por acción de los misioneros. La religión, usada para el sojuzgamiento, fue asimilada por los indios como expresión de identidad y resistencia. A veces las formas religiosas y culturales fueron más efectivas para la continuidad aborigen que las fugas, suicidios y levantamientos.

Con el tiempo fue adquiriendo mayor importancia el mestizaje como un grupo social intermedio dedicado a la agricultura, mediano comercio y artesanía. Los mestizos bregaron por abrirse campo entre sus dos polos de origen social y étnico y lograron el reconocimiento de ciertos "privilegios" reservados a los blancos, pero quedaron relegados a una situación intermedia y subalterna, ya que no podían demostrar "pureza de sangre".

Hacia mediados del siglo XVII, en la Audiencia de Quito estaban asentados varios grupos de esclavos negros importados para trabajos en la Costa y ciertos valles cálidos de la Sierra. Fue creciendo así un grupo social que, aunque minoritario, adquiriría creciente importancia sobre todo en ciertos espacios regionales.

Con la diferenciación socioeconómica y étnica se consolidó una sociedad estamentaria que consagraba la desigualdad. Sus diversos grupos tenían deberes y derechos distintos, de acuerdo con su lugar en la estructura social y el control de la propiedad. Los blancos estaban exentos del trabajo, especialmente manual, y ejercían en forma exclusiva funciones políticas y religiosas. Los mestizos que no pudieron ser reconocidos como blancos estaban excluidos de la educación formal y la función pública. Los indios y negros se dedicaban exclusivamente al trabajo manual. En esta sociedad se consolidó la discriminación de la mujer, que soportaba fundamentalmente el peso del trabajo familiar.

Enrique Ayala Mora



Figuras del arte colonial que representan diversos estatus sociales. Museo Nacional, Quito

Durante el siglo XVII, las élites quiteñas fueron cobrando un carácter cada vez más cerrado.<sup>72</sup> En vez de establecer alianzas con otros grupos –los mercaderes, por ejemplo–, diversificaron ellas mismas sus actividades hacia diversos sectores de la economía y la política. Mediante una combinación de estatus, poder y riqueza preservaron su lugar en el Cabildo tejiendo redes familiares que se fortalecieron a lo largo del siglo

72. Cfr. Pilar Ponce, *Certezas ante la incertidumbre. Élite y Cabildo de Quito en el siglo XVII*, Quito, Abya-Yala, 1998; y Javier Ortiz de la Tabla, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660. Origen y evolución de una élite colonial*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos/CSIC, 1993.

XVII, amparadas por la prosperidad obrajera. Los cargos fueron manejados como propiedades y negocios a perpetuidad, que se transmitieron por herencia y hasta se alquilaron cuando era necesario. Estos mecanismos, y la capacidad de operar a través de redes clientelares, favorecieron la cohesión interna de las élites criollas quiteñas que, a mediados del siglo XVII, habían adquirido en el cabildo una presencia del 62 por ciento, en contraste con los españoles, que solo llegaban al 13 por ciento.<sup>73</sup> Ocasionalmente, las familias criollas reclutaron a mercaderes de éxito para sus filas.

La población blanca de origen encomendero estaba poco dispersa. Después de Quito, que era la ciudad de máxima concentración de la élite, seguían Guayaquil e Ibarra, con poca pero significativa población blanca, regida también por pautas aristocráticas. En Cuenca, los blancos tenían fortunas de poco caudal, y Riobamba, al despuntar el siglo XVII, todavía era un pueblo de pastores. Chimbo, Latacunga, Ambato y Otavalo poseían mayoría indígena y blancos de posición modesta, dedicados al comercio menor, a la agricultura y a la ganadería.<sup>74</sup>

La situación de privilegio de los blancos se mantuvo y consolidó con leyes y otras reglamentaciones. Ésa fue la base jurídica de la República de españoles o República de blancos, conformada por peninsulares o chapetones y criollos, cuyas prerrogativas se defendían muy celosamente. Como contraparte, los pueblos aborígenes constituyan la República de indios que, pese a su situación de sojuzgamiento, tenía sus propias leyes y normas, varias de las cuales, por acción de la Corona, protegían algunos de sus derechos y rasgos culturales. Esta política separatista se había inspirado, en buena parte, en el empeño del padre Las Casas por proteger a la sociedad nativa, manteniéndola alejada de la amenaza de explotación de los encomenderos españoles.

Con el transcurso del tiempo, la separación entre ambas Repúblicas se mantuvo solo en términos formales. El mestizaje y el forasterismo consiguieron ir borrando esas fronteras. Cuando los indígenas "forasteros" irrumpieron en la economía colonial, la condición de tributario dejó de ser la única que permitía diferenciar a la sociedad nativa respecto de otros sectores. Por añadidura, la inserción de estos "forasteros" en medianas y pequeñas unidades manufactureras contribuyó a modificar el orden social colonial, al permitir que sectores mestizos de los centros urbanos participaran de los beneficios de la producción textil, en detrimento de los grandes propietarios de obras.

Pese a que muchos de los indígenas lograron cierta movilidad social, en otras situaciones sufrieron la presión de obrajeros y hacendados que terminaron recluyéndolos en sus obrajes y haciendas. De otro lado, la migración trajo como consecuencia un aumento de la presión tributaria sobre los escasos indígenas que quedaron en las comunidades, y en especial sobre sus caciques, que estaban obligados a responder ante las autoridades españolas por el tributo, tanto de los ausentes como de los muertos resultantes del embate de pestes y enfermedades. Así, el poder cacical fue deteriorándose irremediablemente, y llegó a su ocaso a fines del siglo XVII. En el siguiente siglo, en el marco de la hacienda, se reconstituirán las comunidades indígenas, gracias a que los movimientos migratorios se darían dentro de una lógica familiar que permitiría mantener la cohesión étnica y cultural pese a los desplazamientos.<sup>75</sup>

73. Véase Pilar Ponce, *ibid.*, p. 218.

74. Javier Ortiz de la Tabla, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660*.

75. Karen Powers, *Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*, p. 388.

## Otros estamentos sociales

Al despuntar el siglo XVII la sociedad colonial había abandonado definitivamente el esquema de las dos repúblicas y se desenvolvía en un escenario interracial, marcado por la presencia creciente de los "mestizos". Este sector agrupaba distintos grupos surgidos no solo de la mezcla entre españoles y nativos, sino de los inevitables procesos de diferenciación social ocurridos tanto en la esfera indígena como en la española. Los blancos desheredados de la encomienda, como Miguel de Benalcázar, hijo del célebre conquistador, habían terminado sus días enfrentados a un destino adverso que a muchos los condujo a la miseria. En la mayoría de los casos se enrolaron como soldados sin fortuna, a la caza de botines, en aventuras de exploración o de revuelta. En cambio, los blancos que sí heredaron la encomienda engrosaron un sector criollo pudiente, que cultivó sentimientos de pertenencia a la tierra y de autonomía respecto de la población española. La Rebelión de las Alcabalas fue escenario de los primeros brotes de identidad criolla, enarbolidos por exponentes tan destacados como el dominico fray Pedro Bedón y el cura mestizo Juan Lobato de Sosa. La suerte de los mestizos, por su parte, fue cambiando entre los siglos XVI y XVII. A medida que las relaciones interraciales alejaban a las primeras generaciones de mestizos de sus ancestros españoles, una renovada población mestiza surgía en el siglo XVII a partir del crecimiento de la población indígena forastera asentada en los medios urbanos, en condiciones de marginalidad.

Se debe reconocer que la propia Corona favoreció desde el principio el contacto entre blancos e indios, al fomentar los matrimonios interraciales como mecanismos de aculturación, tal como aparece expresado en una pragmática de Carlos V, en la que se recomienda textualmente el casamiento de españoles con indios, para transmitirles a estos últimos la "razón y el entendimiento".<sup>76</sup>

Las posibilidades de movilización social fueron, por supuesto, mucho más fáciles en sociedades menos jerárquicas y con mayor apertura económica, como la del puerto de Guayaquil. El ejemplo de la familia Castro, relatado por Julio Estrada, es muy ilustrativa en este sentido.<sup>77</sup> El padre, don Toribio Castro, llegado a Guayaquil a fines del siglo XVI, no era sino un "humilde marinero" hasta que se casó con doña Leonor de Guzmán, hija del conquistador Rodrigo de Vargas. Con el dinero de su esposa pudo arrendar "las salinas" de propiedad de los indios de la Puná, lucrativo negocio que le permitió acumular una gran fortuna, incrementada posteriormente, cuando el Cabildo le adjudicó la administración del desembarcadero de Babahoyo, por donde circulaba el grueso del comercio entre Quito y Guayaquil. Su riqueza, sin embargo, no bastaba para escalar socialmente. La posibilidad de ennoblecimiento la obtuvo a través de méritos militares, demostrados en la defensa de la ciudad frente a la incursión del pirata Cavendish. Apoyado por los indios de la Puná, sus socios comerciales, logró rechazar la invasión, con lo cual creció su influencia y prestigio en la ciudad. La familia Castro logró completar la tríada riqueza, estatus y poder en las siguientes generaciones, cuando los hijos de don Toribio fueron nombrados cabildantes y corregidores.



Recreación del matrimonio de Toribio Castro con Leonor de Guzmán. Pintura anónima de finales del siglo XVIII, MMG

76. Magnus Mörner, *Le métissage dans l'histoire de l'Amérique latine*, Fayard, 1971, pp. 38-39.

77. Véase Julio Estrada, "La Costa en la Historia", en *Historia del Ecuador*, vol. 4, Salvat, p. 194.

## El Estado y la Iglesia

### Una relación estrecha y conflictiva

Hacia fines del siglo XVI se había consolidado la estructura del Estado colonial. El Consejo de Indias funcionaba en la Metrópoli. El Virreinato de Lima cubría formalmente toda Sudamérica. De él dependían varias audiencias, entre ellas la de Quito, que al ser básicamente un tribunal de justicia, cumplía también funciones administrativas, que recaían en su presidente. Otro centro de poder político eran los cabildos civiles, que durante el siglo XVII funcionaron sometidos al poder de la Corona, luego de la derrota de la Rebelión de las Alcabalas.

Desde el inicio de la colonización se estableció el Patronato del Rey sobre la Iglesia americana. A cambio del compromiso de protegerla y garantizar su labor evangelizadora, los monarcas recibieron el derecho de dirigir la Iglesia como "patronos".<sup>78</sup> En esa calidad, el soberano y sus representantes, el Consejo de Indias, virreyes y presidentes, poseían la atribución de nombrar autoridades eclesiásticas, controlar sus labores y hasta dirigir asuntos de disciplina y culto. La iglesia en América se organizó a partir de los arzobispados, como el de Lima, del que dependía el obispado de Quito. Cada obispado contaba con un obispo, un cabildo eclesiástico, un seminario y un grupo de sacerdotes que pertenecían al "clero secular". Paralelamente se asentaron las órdenes religiosas, el "clero regular", que dependía de sus propias autoridades.

Si algún principio rigió la estructura del imperio español era el de evitar la excesiva concentración de funciones en un solo lugar. Gracias a un modelo de dispersión del poder, la Corona logró gobernar indirectamente a través de múltiples instancias políticas menores que evitaban al soberano enfrentarse directamente con los súbditos. Como se

## El papel del Estado colonial

La función fundamental del Estado durante la Colonia fue garantizar el funcionamiento de una sociedad sujeta a la metrópoli, organizar las relaciones sociales y arbitrar los conflictos entre la Corona, los colonizadores y los pueblos indígenas y más sectores subalternos.

Las instituciones del Estado español que funcionaban en la Península y las que se establecieron en América con los virreinatos a la cabeza, tenían como misión básica sostener el hecho colonial. En el caso de Quito, la Audiencia, los gobiernos, corregimientos y cabildos, así como las estructuras eclesiásticas funcionaban para que España pudiera explotar esta colonia y mantenerla en condición de sometimiento estructural, es decir, de manera tal que pudiera extraer los excedentes que, llevados a España, alimentaron por siglos su economía y sociedad. Para ello, el Estado establecía las normas y ejercía la represión, asignaba la mano de obra, cobraba impuestos y administraba la ideología dominante.

El Estado apuntalaba también el poder social y político que ejercían los sectores de propietarios locales, que acumulaban aquella parte de la riqueza que

se quedaba en Quito. Al mismo tiempo, el Estado garantizaba la vigencia de las leyes y normas que regían para los pueblos indígenas y permitían su subsistencia, aunque en condiciones de sometimiento. Cumplía también el rol de punto de encuentro y espacio de las contradicciones de los actores fundamentales de la sociedad colonial.

Por fin, en una sociedad compleja donde subsistían relaciones sociales comunitarias y se habían implantado relaciones serviles, precapitalistas, salariales y esclavistas, en un marco de transición de la metrópoli española y Europa Occidental entre el feudalismo y el capitalismo, el Estado cumplía una función articuladora de todas ellas dentro del hecho colonial. Es infructuosa la búsqueda de un "modo de producción dominante" en la Época Colonial de nuestro país, peor aún hablar de implantación del feudalismo en ella, cuando ha quedado claro que la articulación de diversos tipos y rangos de relaciones productivas se daba en el Estado colonial que orquestaba las diversidades y contradicciones prevalecientes.

Enrique Ayala Mora

78. Magnus Mörner, *Le métissage dans l' histoire de l' Amérique latine*, pp. 38-39.

dijo ya en los primeros capítulos, este esquema dejaba al rey suficiente espacio de maniobra, porque detrás de los entretelones del poder era él quien decidía en última instancia.<sup>79</sup>

El Patronato aumentó enormemente el poder del Estado, que concentró en sus manos el gobierno temporal y espiritual, con derechos absolutos sobre la Iglesia americana y el usufructo del diezmo. El rey pasó a ser el efectivo vicario de Cristo en la tierra. Sin embargo, su autoridad en ciertos momentos fue más simbólica que práctica por el carácter fragmentado y engoroso de la administración colonial, que también era característico de la administración eclesiástica. A las disputas entre el clero regular y el clero secular, se sumaban los conflictos internos de las órdenes, atravesados casi siempre por el enfrentamiento entre religiosos criollos y peninsulares, todo lo cual revelaba que la Iglesia no era una institución sometida monolíticamente al rey. Tampoco la estructura del poder colonial escapaba a este autonomismo, que se generalizó con la apertura derivada de las prácticas "consultivas" del gobierno monárquico en el siglo XVII. El famoso "acato pero no cumple", esgrimido por las autoridades estatales y locales, más que un desacato era una posibilidad de negociar, presionar o manejar discrecionalmente la ley frente a una monarquía dispuesta a considerar las aspiraciones de distintos grupos corporativos coloniales. Este rasgo de gobierno respondía al carácter patrimonial del Estado colonial.

En medio de este ambiente de tolerancia, en las Indias no se establecieron tribunales de la Inquisición tan implacables como los de la Europa cristiana, salvo casos como el de Cartagena, que empleó todo su rigor contra la población esclava. No hay evidencia de que en Quito hayan existido procesos inquisitoriales. Los únicos que hasta hoy se conocen, en contra de religiosos y religiosas quiteñas acusados de herejes, se ventilaron en el Tribunal de Lima en el siglo XVI. En la Audiencia de Quito, las relaciones Estado-Iglesia se expresaron en un frágil equilibrio, siempre amenazado por la importancia que adquirieron las instituciones eclesiásticas en la vida política frente a la relativa inestabilidad del gobierno de la Audiencia, cuyo estatus administrativo nunca fue suficiente como para someter del todo al sector eclesiástico.

## Las misiones orientales

Las selvas orientales de la Audiencia atraían a los misioneros, igual que a los aventureros las leyendas de El Dorado. Dos hechos les abrieron sus puertas: la reconquista de Mainas en el Marañón y sus afluentes del sur, por Diego Vaca de Vega, vecino de Loja, fundador de San Francisco de Borja, siendo virrey un nieto del santo duque (1619), y luego la hazaña de los dos "legos franciscanos" Brieva y Toledo, misioneros de los Cofanes, quienes, huyendo de los sublevados, bajaron y subieron por el Amazonas y volvieron a Quito con el capitán portugués Texeira, superando de este modo la proeza de Orellana (1637-1638).

En 1638 se fundó la misión de Mainas, en ambas márgenes de Marañón hasta la desembocadura del río Negro y en las de los ríos Guallaga y Ucayali hasta los Pajonales, limitando con el Cuzco y Charcas. Enlazaban estas misión con las del río Napo.

En este territorio, mayor que Ecuador actual, tomaron contacto con más de 40 naciones de la selva y con casi otros tantos idiomas y dialectos, y establecieron 88 pueblos indígenas o reducciones.

Jorge Villalba, S. J. "Las misiones jesuitas", en *Historia del Ecuador*, vol. 4, Salvat, 1980.



79. Cfr. John H. Elliot, "España y América de 1492 a 1808", en *América Latina en la época colonial*, Barcelona, Crítica, 2003.

## De Iglesia evangelizadora a Iglesia hacendaria

En el siglo XVII decayó el esfuerzo evangelizador que acompañó los primeros años de la colonización. Luego del Concilio de Trento (1542-1560), la Iglesia americana dirigió su atención a la nueva y heterogénea colectividad surgida del entrecruzamiento de indígenas y españoles. Con la promoción de cultos colectivos de carácter integrador, entre los que sobresalían los dedicados a la Virgen María, la Iglesia atrajo la rica diversidad étnica, cultural y social de la sociedad colonial. En tanto la nueva consigna de la Iglesia era "persuadir" antes que "extirpar", la conversión de los indios adquirió tintes menos ortodoxos, al punto que el obispo de Quito Alonso de la Peña y Montenegro recomendaba a los párrocos en 1664, conciliar con las "creencias antiguas" de los nativos, sin erradicar del todo los "ritos y supersticiones" para evitar la despoblación de las doctrinas.<sup>80</sup> De esa manera, santos, milagros, celebraciones, cofradías y cultos, que oculaban muchas veces misteriosos sincretismos, fueron auspiciados con el fin de ampliar la feligresía. Este proyecto más integrador promovió lo que se ha llamado la cultura barroca colonial, cuyas importantes expresiones estéticas tanta fama han dado a Quito.

Al amparo de la cultura barroca, la sociedad colonial fortaleció una estructura social corporativa que descansaba en las cofradías, y en un sistema de jerarquías sociales, en cuya cúspide estaba la monarquía, enarbolando su derecho divino de gobernar el mundo terrenal, simbolizado en la Eucaristía o cuerpo místico de Cristo. En definitiva, el barroco colonial articuló en el plano simbólico religioso la paradójica combinación entre la integración social y el orden jerárquico.

El poder de la Iglesia descansó en su capacidad de permear todos los ámbitos de la vida social. La Iglesia fue propietaria de numerosos bienes urbanos y rurales, directora espiritual y moral, educadora, benefactora social y dio sentido a las vidas individuales y a las identidades colectivas. Al mismo tiempo, los únicos registros poblacionales eran los libros de nacimientos y defunciones que llevaban los párrocos. A todo ello hay que añadir el hecho de que las instancias eclesiásticas eran las únicas que contaban con dinero en efectivo y se constituyeron también en instituciones de crédito.

## Las propiedades eclesiásticas

Por el inventario de bienes religiosos que se realizó en 1635, se pudo constatar la magnitud de la riqueza de los religiosos en tierras. Según fray José María Vargas, solo en el distrito de Quito los jesuitas detentaban la propiedad de las siguientes haciendas: La Compañía, ubicada junto a Sangolquí, que estaba compuesta por un juego de haciendas que producían de 4.000 a 5.000 fanegas de maíz y trigo; Yurac Compañía, en Píntag, hacienda dedicada a los cultivos de trigo y a la cría de ganado que abastecía de carne a la ciudad; El Pedregal, extensa hacienda dedicada a la fabricación de "tejares de ladrillo y tejas" y una "ollería", además de las sementeras de grano y legumbres.

Por otra parte, eran propietarios de la hacienda de Tanlagua, en donde se extraía cal y se cultivaba maíz, cuyo mercado principal era Quito. A estas propiedades se añadían las que poseían en Atuntaqui,

Aguagondo, Pimampiro y Mira, dedicadas a las miéses, algodón y caña de azúcar. En Latacunga y Ambato tenían una hacienda en Cusubamba y otra en Molleambato. En Cuenca, una estancia con su molino. Se calcula que el ingreso total se resumía en 70.000 pesos anuales.

Por su parte, los dominicos y los agustinos eran propietarios de haciendas ubicadas en Cayambe y los mercaderios, para este año de 1635, eran a su vez propietarios de la hacienda de Pesillo.

Es evidente que la propiedad de este inmenso espacio no solo fue fruto de donaciones piadosas, sino también de legados de fieles, compraventa, buenas inversiones y, sobre todo, de una excepcional organización administrativa.

Manuel Miño Grijalva, "La economía de la Real Audiencia de Quito, siglo XVII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, pp. 66-67.

80. Rafael Quintero López, "El Estado colonial", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 5, p. 13.

## Educación y cultura

Durante el siglo XVI la educación se inscribió en las demandas de la evangelización, que combinaba tanto un enfoque humanista como una preocupación por erradicar las prácticas religiosas nativas, consideradas paganas desde las concepciones cristianas. Sin embargo, pese a que los primeros centros educativos tuvieron que ver con la evangelización, el primer maestro establecido en Quito no fue un religioso sino un mercader llamado Juan Griego, que enseñó las primeras letras a españoles, mestizos e indios, alrededor de 1550. Los criollos podían aspirar también a recibir educación no formal de parte de maestros de Gramática que los asistían personalmente.

Al mismo tiempo, los franciscanos crearon las primeras escuelas organizadas destinadas a los indios, a quienes instruían en doctrina cristiana, lectura, escritura y artes plásticas y musicales. El primer plantel educativo franciscano fue el Colegio de San Juan Evangelista, después Colegio San Andrés, creado bajo la inspiración de fray Jodoco Rique y fundado, formalmente, por el padre Francisco Morales. Su oficialización fue iniciativa del gobernador de Quito, Gil Ramírez Dávalos. Aunque la vocación del colegio fue democrática, con el tiempo se sujetó a los esquemas coloniales, que impedían a los indígenas ilustrarse en materias teológicas con el fin de frenar su acceso al clero. De todas maneras, los caciques y demás indígenas, así como los mestizos que pudieron ingresar al colegio, se instruyeron en la cultura occidental y actuaron como sus difusores, destacándose muchos de ellos en el terreno artístico y demostrando grandes habilidades de asimilación de la iconografía y de las representaciones religiosas europeas. Este interés por formar una élite bicultural llevó a que el colegio insistiera de manera especial en la enseñanza y generalización del idioma quichua.

Con la finalización del siglo XVI desapareció también la generación de misioneros humanistas, preocupados por la instrucción de los indígenas. Las exigencias de la sociedad criolla, durante el siglo XVII, determinaron la aparición de un sistema educativo distinto, de tipo universitario, destinado a satisfacer las demandas de formación intelectual de la juventud criolla fundamentalmente. Todas las órdenes religiosas habían establecido escuelas y colegios que en algunos casos derivaron en universidades. Se debe mencionar especialmente: "el colegio de San Luis, establecido en 1586 por la Compañía de Jesús y elevado a seminario por el obispo López de Soliz en 1594, pero que floreció



a lo largo de las décadas siguientes; la Universidad de San Gregorio, de los padres jesuitas, establecida en 1622; el colegio de San Fernando y la Universidad de Santo Tomás de Aquino fundados por los padres dominicos en 1688. Hay que añadir otros colegios fundados por los jesuitas: en Cuenca, en 1638, y en Riobamba, en 1689. Los estudios académicos universitarios comprendían Filosofía, Teología, Derechos canónico y civil y, ya cerca del siglo XVIII, Medicina".<sup>81</sup>

El siglo XVII fue escenario de un gran florecimiento cultural en todos los órdenes. La tradición artística iniciada en el siglo XVI continuó y se enriqueció con los aportes de los artistas mestizos amparados bajo el mecenazgo de la Iglesia. Los templos y claustros quiteños, como San Francisco, San Agustín y Santo Domingo, entre otros, en pleno proceso de edificación durante el siglo XVII, se repletaron de frescos, pinturas, esculturas, retablos, todos de inspiración barroca, cuya ornamentación e iconografía se sometía fielmente a los parámetros de las políticas contrarreformistas que exaltaron y auspiciaron por sobre todos los demás, los cultos a la Inmaculada Concepción y a la Eucaristía. Precisamente Miguel de Santiago, el más destacado pintor de la época, se distinguió por este tipo de representaciones que se generalizaron en el arte de este siglo.

El arte en la Audiencia de Quito se diversificó hacia la pintura, la escultura, la imaginería, las artes menores y se expresó también en la ritualidad pública, involucrando a un amplio espectro de grupos y actores sociales. Surgida de una mezcla de religiosidad popular y auspicios oficiales de la Iglesia, la Semana Santa fue la celebración más importante del calendario litúrgico, por la amplia participación de los distintos sectores representados en las cofradías que formaban parte de la procesión. De igual manera, la fiesta de Corpus Christi fue una expresión de religiosidad colectiva que recogía tradiciones indígenas asociadas a las festividades del solsticio de verano.

## Secuencia del período

### Primera etapa

Se pueden distinguir dos momentos en la historia política del siglo XVII. El primero arranca de la Rebelión de las Alcabalas y se extiende hasta 1630-40, cuando el Estado colonial decide fiscalizar la gestión de las autoridades de la Audiencia. Este período se relaciona con los gobiernos de Ibarra y de Morga, más activos y reformadores, en contraste con un segundo período, de pocas iniciativas políticas, que coincide con el colapso del poder real en la Península y culmina con la crisis obrajera que deviene de la baja poblacional de fines del siglo XVII.<sup>82</sup> A esta situación de depresión se agrega la crisis política de 1717, ocasionada por la supresión de la Audiencia de Quito.

Por varias razones, la rebelión de las Alcabalas, con todos sus desenlaces, será el suceso más influyente en el carácter que tendrá la política quiteña durante el siglo XVII. En primer lugar, hay que señalar que por ese motivo el cabildo de Quito perdió, entre 1593 y 1701, la capacidad de nombrar alcaldes ordinarios, y quedó así sometido en mayor grado a las decisiones del Corregidor y de otras autoridades españolas de la Audiencia que, a su vez, dependían en exceso de las autoridades virreinales. En segundo lugar, la composición de los poderes locales fue profundamente transformada cuando la Corona permitió que, en reconocimiento a las lealtades demostradas en la rebelión de las Alca-

81. Jorge Salvador Lara, *Breve historia contemporánea del Ecuador*, México, FCE, 2000, p. 226.

82. Pilar Ponce, *Certezas ante la incertidumbre*, pp. 74-75.

## La vida social

La vida social en la Colonia estaba matizada por la religiosidad. Uno de los espacios más importantes de socialización fueron las cofradías, que conformaban una abigarrada red corporativa que articulaba la vida social. Las cofradías incorporaban el abanico de sectores y grupos identificables en un todo jerárquico e ilusoriamente funcional. A la sombra de los templos y conventos se creaban cofradías para españoles, indios, mulatos y negros; a veces mediante integración estamental, otras con españoles e indios.

En la vida social colonial el Cabildo tuvo un rol protagónico. Se preocupó no solo de organizar y normar las ceremonias públicas civiles, sino las de culto conjuntamente con la Iglesia.

Toda festividad, bien fuera de orden civil o religioso, se hacía de acuerdo con un rígido formato, en el cual cada individuo o grupo social que participaba ocupaba un lugar determinado dentro de la fiesta en acuerdo con su rango social y político. Por ejemplo, las procesiones religiosas se hacían siguiendo un estricto orden, dentro del cual cada estamento se ubicaba en un lugar previamente señalado. Las festividades reflejaban el rígido orden colonial estamental.

En toda celebración el presidente de la Audiencia, los oidores y el obispo de la diócesis solían ocupar los sitios preferenciales. Luego seguían, conforme su importancia, los corregidores, los alcaldes del Cabildo civil y los miembros del Cabildo eclesiástico, y otros notables. El protocolo que se guardaba era estricto. Cuando era transgredido surgían pleitos y disgustos que, a veces, terminaban en disputas jurí-

dicas. Las festividades civiles tenían dos dimensiones: la profana (consustancial con ella) y la religiosa (con la cual se la sacralizaba). El nacimiento de un príncipe o la boda de un monarca español constituyeron un buen motivo para celebración, según un complejo programa en el cual se entremezclaban actos mundanos y piadosos.

El Cabildo era el responsable de la organización de la fiesta y estaba en la obligación de agasajar tanto a las autoridades audienciales como a las eclesiásticas, que recibían de su parte constantes atenciones, fiambres, jugos de fruta, dulces y pastas, mientras participaban del espectáculo al son de flautas, trompetas, sacabuches y chirimías.

Además de las celebraciones colectivas, que generalmente se hacían en las plazas de pueblos y ciudades, la vida social urbana de la Colonia tuvo como escenario las casas solariegas, donde se congregaban invitados y familiares a celebrar suntuosas fiestas: nacimientos, bautizos o matrimonios. Entonces se ofrecían saraos y banquetes con viandas a base de carnes, que comprendían 12 o más platos variados, vinos de la tierra y españoles, rica repostería local hecha a base de confites y dulces.

Pero donde la vida social se expresó con mayor fuerza fue en las tertulias, que tenían lugar en las primeras horas de la noche. Cada uno se divertía a su manera: mientras los adultos comentaban sobre los últimos acontecimientos, los jóvenes se entretenían haciendo música con la vihuela y la mandolina o en ejercitarse a varios juegos no censurados por el Cabildo.

Guadalupe Soasti Toscano

balas, tuvieran acceso al cabildo sectores antes excluidos de esos organismos, que no representaban a la vieja élite encomendera. Si algo hay característico del siglo XVII es la generalización de la venta de oficios para alcanzar cargos públicos que permitían ocasionalmente lograr un estatus nobiliario, prácticas todas estas introducidas por la misma Corona en su desesperado intento por encontrar financiamiento para sus guerras en Europa. Restricciones a nivel político y posibilidades a nivel social y económico fueron los factores que finalmente marcaron la vida de la Audiencia durante el siglo XVII.

El peso de la centralización virreinal fue el pretexto para que en Quito se desarrollara un anhelo de autonomía, eventualmente respaldado por los mismos presidentes de la Audiencia, que a su vez se sentían restringidos por la sombra del poder virreinal.<sup>85</sup> A este tipo de funcionarios pertenecieron los presidentes Ibarra y Morga. Una vez, posesionado como presidente en 1600, don Miguel de Ibarra intentó restablecer el orden perdido por la Rebelión de las Alcabalas. Expresó independencia respecto de Lima cuando concedió licencias a particulares para la creación de obrajes, arrogándose así una función que era privativa de los virreyes. Además de poner orden sobre la burocracia local, advirtió al obispo Luis López de Solís sobre la necesidad de sujetarse

a los términos del Patronato, que tambaleaban frente al fortalecimiento alcanzado por la Iglesia a través de los sínodos quitenses de 1594 y 1596. En ciudades y pueblos la Iglesia iba adquiriendo una fuerte presencia institucional y su influencia se expandía también gracias a los esfuerzos misionales dirigidos principalmente hacia la región amazónica. Entre templos y conventos, de acuerdo a un informe solicitado por el mismo Presidente, existían a principios del siglo XVII 12 casas de dominicos, 12 de franciscanos, 10 de agustinos, 5 de mercedarios, y 1 de jesuitas. Había un total de 307 sacerdotes y 312 monjas.<sup>84</sup> Al obispo Solís le sucedió el obispo Salvador de Ribera, quien, en forma paralela a los ya visibles procesos de elitización de la sociedad del siglo XVII, inmediatamente tomó medidas para contener el ingreso a la orden dominicana de mestizos e indios, hasta el cuarto grado de consanguinidad, y prohibió que los ya recibidos tuvieran acceso a cargos o dignidades.<sup>85</sup> Esta era la época en que el cabildo quiteño exigía para la ciudad el tratamiento de "muy noble y muy leal", dignidad que le había sido concedida por Carlos V. Al tiempo que florecían los astilleros de Guayaquil, algunos miembros de la nobleza del puerto, huyendo de los asedios piratas y de la insalubridad, decidieron residir en Quito, que reunía condiciones más adecuadas para vivir de acuerdo a su estatus social.

Una vez fallecido el presidente Ibarra, su sucesor, Juan Fernández de Recalde, dedicó todos sus esfuerzos a la búsqueda de una salida que uniera a Quito con el mar, de manera directa, empeño al que se sumaron personajes como el regidor Cristóbal de Troya, que en 1607 comandó una expedición para buscar un camino por Esmeraldas. El presidente Recalde fue quien adquirió una casa en la Plaza Mayor para que allí funcionara la Audiencia.

Luego de un gobierno de tres años, a cargo de Matías de Peralta, en 1615 llegó a la presidencia de la Audiencia el célebre don Antonio de Morga (1615-1636), experto en asuntos del gobierno colonial, que enseguida se adhirió a las expectativas autonómicas de las élites de Quito. Su propuesta de crear un "virreinato" para Quito no fue acogida por la Corona, que tampoco auspició su proyecto del camino de Esmeraldas. Aunque se concretó el intento de abrir una ruta hacia Bahía de Caráquez, luego fue frustrado por los comerciantes de Guayaquil que lograron del virrey una orden de supresión. De todas maneras, Morga no desmayó en sus propósitos de sacar adelante a la Audiencia, y dio un fuerte impulso a la industria textil, base de la economía quiteña. En 1622, durante su gobierno, se creó en Quito la Universidad de San Gregorio Magno, que hacia 1650 había logrado graduar 120 doctores y maestros.

## **Segunda etapa**

Una nueva etapa se inicia en la Audiencia después de la Visita General del licenciado Mañozca, funcionario de la Inquisición, que vino a instalar esa institución en Quito y a fiscalizar las acciones tanto de los burócratas como del presidente Morga. Mañozca llegó en 1624 y la visita demoró diez años. Inmediatamente examinó el estado de las cuentas de la Real Hacienda y los procedimientos burocráticos de la Audiencia. Con una severidad poco usual, y a través de minuciosos informes, denunció al Consejo de Indias los malos manejos que encontró en Quito y hasta depuso al canciller por no conservar el sello real en un lugar adecuado a la dignidad de ese símbolo. Según Phelan,

84. Carlos Benavides Vega, "Sinopsis histórica del siglo XVII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, p. 115.

85. *Ibid.*

una revelación documentada de los desafueros encontrados le daría posibilidad a Mañozca de lograr los ascensos que tanto ambicionaba, entre otros, la mitra de un arzobispado. Además, el visitador chocaba con Morga en relación a los procedimientos de gobierno. Mientras Mañozca prefería la política del castigo y el amedrentamiento, Morga abogaba por una legislación acorde con la realidad.<sup>86</sup> Los desacuerdos entre ambos culminaron con la suspensión de funciones y orden de destierro que dictó el visitador contra el presidente y otros funcionarios, el 22 de julio de 1625.<sup>87</sup> Dos años más tarde, para impedir los brotes de una guerra civil, los funcionarios fueron restituidos y el visitador fue sometido a investigación desde el Consejo de Indias.

Otra de las acciones de Mañozca se dirigió hacia las órdenes religiosas, en especial a la dominica que, a propósito de la elección del provincial, estaba escindida entre bandos de criollos y españoles. Haciendo suyo el sentir arrogante de los religiosos españoles, Mañozca informaba al Consejo de Indias que "aunque los criollos no tengan sangre india, han sido amamantados con leche de mujeres indias, y por esto los criollos como los indios son criaturas de temer". Influida por el visitador, la Audiencia arbitró a favor del candidato español y ordenó dispersar a los frailes criollos entre los monasterios de las demás órdenes. Sin embargo, los criollos consiguieron un fallo favorable del virrey, y, organizando casi una "revuelta criolla" a la que se sumaron los agustinos, decidieron excomulgar al visitador, en un acto de total desconocimiento de las jerarquías eclesiásicas.

La visita sacó a luz las complejas redes políticas y clientelares que vinculaban a los diversos sectores y el alto grado de involucramiento tanto de los criollos en la esfera del poder civil y eclesiástico, como de los funcionarios españoles en la esfera social local. Durante el resto del siglo el gobierno de la Audiencia no sobresale demasiado por sus iniciativas, a excepción del presidente Munive, que se destaca por su apoyo a las élites locales, al beneficiarles con las composiciones de tierras que sirvieron para legalizar tierras usurpadas a los indígenas, y con el impulso a la industria obrajera. Lo que sí vivió la Audiencia a lo largo de la segunda mitad fue una constante inestabilidad provocada por catástrofes naturales, epidemias, invasiones piráticas, escenario del que había surgido, a mediados de siglo, la figura de Mariana de Jesús, la "Azucena de Quito", que fue candidatizada a santa patrona por haber ofrendado su vida a cambio de la salvación de la ciudad.

El siglo se cierra con dos eventos importantes. Quito recupera en 1701 el derecho a elegir alcaldes ordinarios, pero años más tarde, en 1717, se produce la supresión de la Audiencia por cambios que introducen los nuevos monarcas Borbones en la geopolítica colonial.



Santa Mariana de Jesús. Óleo anónimo s. XIX,  
Museo Nacional, Quito

86. John Leddy Phelan, *El Reino de Quito en el siglo XVII*, pp. 368-369.  
87. *Ibid.*, p. 381.

# 10 TERCER PERÍODO: REDEFINICIÓN DEL ORDEN COLONIAL

Guillermo Bustos Lozano

## Contexto internacional

### La monarquía española y Europa

Al finalizar el siglo XVII, España se abatía en una profunda postración económica y su aparato de gobierno y defensa estaba muy debilitado. Este declive ocurrió simultáneamente con la expansión de varios países europeos, especialmente Inglaterra,

cuyo crecimiento fue percibido como amenaza creciente al poder español. La monarquía española se veía cada vez más rezagada en el contexto europeo.<sup>88</sup> A inicios del siglo XVIII, España experimentó un cambio dinástico. A la muerte de Carlos II, el último rey de la casa de los Austrias, se dio una guerra de sucesión que involucró a varios países europeos y concluyó en el Tratado de Utrecht (1713), según el cual llegó al trono Felipe V (1700-1746), el primer rey de la casa de Borbón, y España cedió finalmente sus posesiones en los Países Bajos e Italia, incluyendo Gibraltar y Menorca, en favor de Austria, Saboya e Inglaterra.

En este contexto, la relación de España con sus posesiones coloniales americanas se redefinió. Los reinos americanos habían alcanzado, en la práctica, una notoria autonomía frente a la Corona en el siglo prece-



88. Margarita Garrido, "Introducción" y "América y España en el concierto de las naciones", en *Historia de América Andina*, vol. 3, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 2001.

dente. No se discutía la fidelidad al rey, pero los territorios americanos no dependían de la Corona para su sostenimiento económico y las élites criollas se volvieron poderosas intermediarias en el ejercicio del poder. España quiso revertir esta situación y buscó que sus posesiones americanas se convirtieran en fuente de recursos para mejorar su posición internacional.<sup>89</sup>

La reforma del aparato de gobierno, defensa y las finanzas públicas se convirtió en máxima prioridad de la monarquía española. El absolutismo, que dominaba en Francia y otros países europeos, fue la fuente de inspiración. El recetario contenía dos ejes: centralización política y organización de una fiscalidad más efectiva, en el marco del principio básico regalista de que el soberano ejerciera el poder libre de limitaciones. La tarea centralizadora pasaba por la reforma de la administración y el fortalecimiento del aparato estatal. De otro lado, la política fiscal descansó en el cobro de las rentas que provenían principalmente de las aduanas.<sup>90</sup>

Durante el reinado de los Austrias, la monarquía española era un agregado de reinos que pactaron fidelidad con el rey y negociaban continuamente su relación política. Las nuevas medidas propugnaban el sometimiento irrestricto de los llamados cuerpos intermedios y la abolición de sus privilegios en favor de la autoridad real. Formaban parte de los cuerpos intermedios los diversos reinos, cabildos, grupos nobiliarios e instituciones como la Iglesia. El objetivo era ambicioso, pero a la luz de lo que efectivamente ocurrió durante el siglo XVIII, se puede afirmar que la adopción de las políticas borbónicas fue mucho más un desafío que una solución.

## Propósitos y alcances de las reformas borbónicas

Durante el siglo XVIII, los reyes de la dinastía Borbón<sup>91</sup> que gobernaron España y sus dominios adoptaron una serie de medidas para mejorar la defensa, reconstruir y centralizar el aparato burocrático, mejorar la administración e incrementar las rentas fiscales y comerciales. Estas medidas han recibido el nombre genérico de "reformas borbónicas". Las reformas adquirieron mayor coherencia y profundidad durante la segunda mitad del siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III, que alentó el "absolutismo ilustrado", con reformas en la educación y el desarrollo de la ciencia.

Con la organización de una fuerza militar regular y de milicias, España esperaba proteger sus posesiones europeas y americanas del apetito extranjero.<sup>92</sup> La creación de los virreinatos de Nueva Granada (1717, 1739) y del Río de la Plata (1776) buscaba mejorar el control y la administración de estos territorios. La adopción del comercio libre (1765, 1774, 1778), que abrió el tráfico marítimo con Europa y en-



Carlos III, el rey ilustrado.  
Óleo de Maella, Palacio de Aranjuez

89. David Brading, "La España de los Borbones y el imperio americano", en *América Latina en la época colonial*, Barcelona, Crítica, 2002.

90. Agustín Guimerá, "Introducción", en Agustín Guimerá, edit., *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza Universidad, 1996; Elena Sánchez de Madariaga, *Conceptos fundamentales de historia*, Madrid, Alianza, 2001.

91. Felipe V (1700-1724), Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808).

92. Los criollos americanos participaron activamente en el ejército de dotación y en las milicias. Ver Juan Marchena, "La expresión de la guerra: el poder colonial, el ejército y la crisis del régimen colonial", en *Historia de América Andina*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 2003.

tre los reinos americanos, provocó reanimación económica en unas áreas y recesión en otras. Empero el comercio libre mantenía restricciones como la prohibición de traficar bienes que compitieran con los productos de la península. El manejo de los estancos (monopolios estatales) en las bebidas alcohólicas y el tabaco, así como la elevación de las tasas de aduana (impuesto al comercio) y de alcabala (impuesto a la compraventa de mercancías) fueron medidas dedicadas a incrementar la real hacienda. Para elevar la recaudación y actualizar la información tributaria, se organizaron censos de la población indígena. Se introdujeron, además, cambios en la recaudación de tributos y se limitó el arrendamiento de cargos públicos. La expulsión de los jesuitas (1767) fue parte de una política dirigida a someter a la Iglesia. Todas estas medidas perseguían centralizar la administración del gobierno colonial.



Barco mercante español protegido por la Virgen. Museo de América, Madrid

¿Qué aspiraba obtener la monarquía española de sus posesiones americanas mediante estas reformas? Buscaba retomar el control en el plano político y social. En el ámbito económico, esperaba extraer más excedentes monetarios de América a través de la vía fiscal, aumentando las recaudaciones de los impuestos, y convirtiendo a los americanos en consumidores de productos peninsulares o europeos. Pero los reinos hispanoamericanos fueron renuentes a aceptar las reformas. Entre los siglos XVII y XVIII, los criollos habían accedido al aparato burocrático (cabildos, audiencias y corregimientos) en las principales localidades americanas. En esas instancias, los criollos aprendieron a negociar con la Corona los impuestos y otras medidas de gobierno, se asociaron con los peninsulares en términos familiares y comerciales, y formaron parte de amplios grupos de interés que discutían las políticas metropolitanas. En la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona buscó desmontar el poder acumulado por los criollos. Se dio una suerte de segunda conquista. Los cargos más elevados se reservaron casi exclusivamente a peninsulares, la Corona dejó de negociar con las élites locales las medidas económicas y fiscales, y la presión económica se sintió en los bolsillos de todos.<sup>93</sup> La oposición de los criollos no se hizo esperar.

En el largo plazo, la aplicación de las reformas borbónicas produjo resultados contradictorios. Se ha señalado, por ejemplo, que resultó inviable el empeño de introducir una modernización estatal sin afectar la estructura de la sociedad señorial dominante. Por ejemplo, el conde de Campomanes, notable funcionario del despotismo ilustrado, miraba con desconfianza el crecimiento industrial de Cataluña y rechazaba la industrialización inglesa porque entendía que la introducción de nuevas formas y medios de producción destruiría la sociedad que los miembros de su clase querían conservar. Fue así como las reformas borbónicas arrojaron un resultado negativo, ya que no lograron que España alcanzara el lugar que aspiraba en el concierto europeo. Al finalizar el siglo XVIII, tanto la península como la América hispana eran regiones pobres y atrasadas. Ese legado afectó gravemente las bases de partida con que el imperio español ingresó en la descarnada carrera del crecimiento económico del siglo XIX.<sup>94</sup>

93. John Lynch, "El reformismo borbónico e Hispanoamérica", en Agustín Guimerá, edit., *El reformismo borbónico*, pp. 40-45.

94. Josep Fontana, "América y las reformas del siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1989, pp. 175-177.

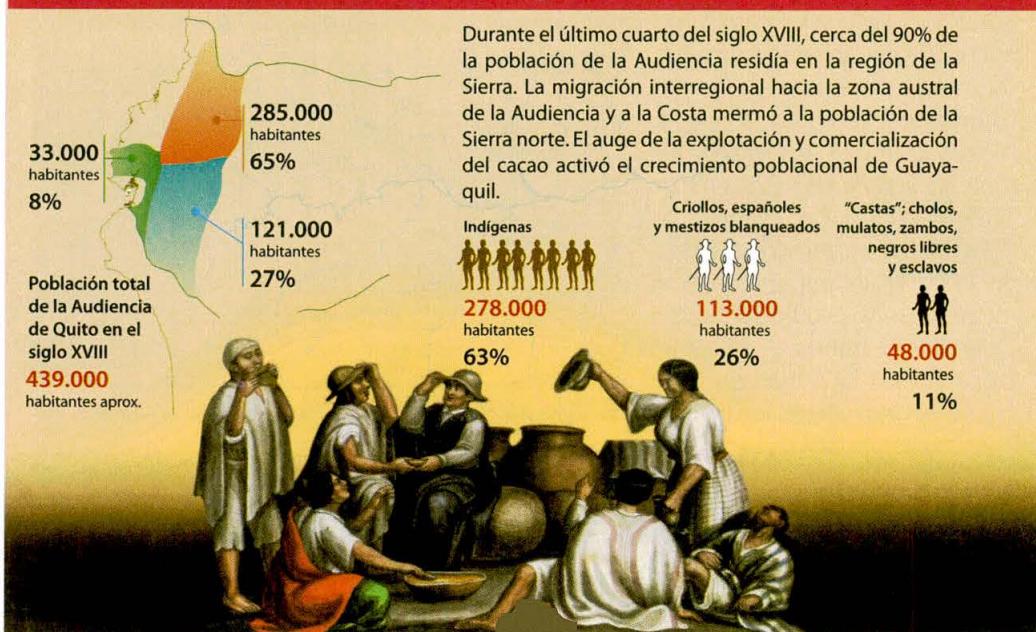
## Población y espacio en la Audiencia de Quito

### Ámbitos administrativos y población de la Audiencia

La jurisdicción de la Audiencia de Quito configuró un ámbito administrativo que agrupaba un conjunto de espacios locales. Comprendía la gobernación de Quito y los corregimientos de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Riobamba, Cuenca, Loja y Guayaquil. En 1763 y 1781, Guayaquil y Cuenca se convirtieron en gobernaciones, respectivamente. De Quito dependían directamente los territorios de Esmeraldas y de la Amazonía, que incluían los gobiernos de Quijos, Macas, Jaén y Mainas. El grueso de la población de la audiencia se asentaba en tres regiones. La Sierra centro norte, se extendía desde Popayán hasta Riobamba, incluía los corregimientos de Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga y Riobamba, y los asentamientos de Ambato y Guaranda. La Sierra sur incluía los núcleos de Alausí, Cuenca y Loja. Finalmente, la gobernación de Guayaquil abarcaba una gran parte de la Costa.

El presidente de la Audiencia de Quito Juan Josef de Villalengua levantó un censo de la población de la Audiencia entre 1778 y 1781. Esta medida formaba parte del plan de actualización de la información tributaria impulsado por las reformas borbónicas. Según el censo de Villalengua, el total de la población en la Audiencia se aproximaba a los 439 mil habitantes. Si consideramos las dificultades con que tropezó su ejecución, e inclusive la oposición violenta que a veces despertó, sus resultados tuvieron un carácter aproximado. No obstante, es fundamental para comprender el paisaje humano de la sociedad colonial tardía. De acuerdo a esta información, en números redondos,

### El censo de Villalengua (1778-1781)



la Sierra norte y centro sumaba unos 285 mil habitantes (65%), la Sierra sur registraba 121 mil habitantes (27%), mientras que la gobernación de Guayaquil alcanzaba 33 mil habitantes (8%). Por lo tanto, nueve de cada diez pobladores de la Audiencia residían a lo largo del callejón interandino.<sup>95</sup>

El Censo de Villalenga también ofrece importante información sobre la composición étnica de la Audiencia. La población indígena era la más numerosa, con algo más de 278 mil habitantes (63%). En segundo lugar se encontraba la población identificada como blanca, con unos 113 mil habitantes (26%). Este grupo estaba compuesto por criollos, españoles y muy probablemente también incluía un sector de mestizos 'blanqueados'. En tercer lugar aparecen las denominadas "castas", con 48 mil habitantes (11%), integradas por una amplia variedad de mestizajes (cholos, mulatos, zambos, etc), negros libres y esclavos.

Los esclavos sumaban cerca de 5 mil (1%), repartidos casi a partes iguales entre la Sierra centro norte y Guayaquil. El peso demográfico de la población indígena en la Sierra, en cambio, era muy notable. Representaba un 70% en la Sierra centro norte y un 57% en la Sierra sur. En Guayaquil, en cambio, ocupaba el segundo lugar (30%), luego de las "castas" que representaban casi la mitad de la población de la provincia (48%). Esto quiere decir que durante el último cuarto del siglo XVIII, el grupo poblacional más importante de la Costa estaba integrado por esclavos libertos, mulatos y, especialmente, por migrantes indígenas de la Sierra.<sup>96</sup>

## Epidemias y desastres naturales

El conocimiento de la dinámica demográfica en la Audiencia de Quito a lo largo del siglo XVIII es todavía incipiente, pero se conoce que la población indígena durante este siglo experimentó un retraso demográfico, debido a la acción combinada de enfermedades, desastres naturales y la depresión económica. "Para la década de 1780 el número de indígenas en el norte y centro de la Sierra aún no había alcanzado el pico que alcanzó durante la década de 1670".<sup>97</sup> Las epidemias y desastres naturales que ocurrieron durante el siglo XVIII afectaron drásticamente a toda la población. Los brotes epidémicos (fiebres, catarros, viruelas, sarampión, disentería) fueron recurrentes. Los más serios se dieron a inicios del siglo, durante la década de 1720 y entre 1763 y 1786. La epidemia más devastadora se inició en agosto de 1785. El sarampión mató al menos a unas 2.400 personas en Quito, entre niños y adultos.<sup>98</sup> La capital de la Audiencia tenía entonces unos 25 mil habitantes.



Erupción del Cotopaxi

Acuarela de Agustín Guerrero, s. XIX

95. Nos basamos en Kenneth J. Andrien, *The Kingdom of Quito 1690-1830*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995. Las cifras están tomadas del cuadro 2.1, p. 36. Se ha redondeado las cifras y calculado los porcentajes correspondientes.

96. *Ibid.*

97. Suzanne Austin Alchón, *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial*, p. 159.

98. *Ibid.*, p. 166.

Las erupciones y terremotos afectaron la vida y el medio ambiente de una manera que apenas comprendemos. Hubo erupciones del Cotopaxi en 1742 y 1768, esta última considerada como una de las más espantosas. También ocurrieron dos erupciones del Tungurahua en 1773 y 1777. La acción fatídica y disruptiva de los terremotos se produjo repetidamente. Se refieren frecuentes temblores y dos terremotos a mediados del siglo XVIII. Uno que en 1755 estremeció gravemente la ciudad de Quito, afectó a la mayoría de las edificaciones y provocó la huida de sus habitantes. Otro, en 1757, sacudió a Latacunga una tarde de martes de carnaval. El devastador sismo de 1797 afectó a la Sierra central en un perímetro que incluía Latacunga, Ambato, Riobamba y Chimbo, y cobró miles de vidas.<sup>99</sup> En aquella ocasión, Riobamba desapareció y los sobrevivientes tuvieron que trasladarse a la llanura de Tapi. Finalmente, también debemos considerar la acción destructiva de los incendios, especialmente en Guayaquil: los de 1707 y de 1764 (conocido como "fuego grande") destruyeron segmentos importantes de la urbe.<sup>100</sup>

## La migración interregional

La migración indígena dentro del espacio de la Audiencia fue un fenómeno notable en el siglo XVII, como se muestra en el capítulo anterior. Este fenómeno migratorio, conocido como "forasterismo" según el vocabulario de la época, continuó a lo largo del siglo XVIII, aunque incorporó un giro trascendental. La migración indígena durante el siglo anterior se dirigía desde sus comunidades de origen hacia los principales centros obrajeros, ubicados en la Sierra centro y norte. Una combinación de factores socioeconómicos y naturales alteró ese patrón migratorio durante el siglo XVIII. La crisis textil, la presión tributaria de la Corona y los desastres naturales, particularmente ocurridos en la Sierra norte y centro, empujaron a los desplazados a buscar nuevos destinos. Fue así como la Sierra sur y la región de Guayaquil empezaron a recibir un constante flujo migratorio. Estos desplazamientos fueron registrados en el censo de Villalengua, uno de cuyos propósitos era precisamente contar la población forastera y obligarla a pagar tributo. La medida típicamente borbónica intentaba cobrar el tributo también en los lugares de residencia de los indios y no únicamente en sus sitios de procedencia, como era usual hasta entonces.

La Sierra sur atrajo migración indígena por la disponibilidad de tierras desde finales del siglo XVII. El censo de Villalengua registró que las tres cuartas partes de la población indígena contabilizada en la región era producto de la migración. La migración a la provincia de Guayaquil tuvo lugar durante las últimas décadas del siglo XVIII, cuando la población indígena fue atraída por el despegue de la explotación cacaotera. Además de Guayaquil, los migrantes llegaron a Babahoyo, Daule, La Canoa, Palenque y Portoviejo. De otro lado, pequeños núcleos de población indígena costeña se mantuvieron en las zonas de Portoviejo y Santa Elena. Mientras en la Sierra sur los migrantes indígenas se dedicaron a labores agrícolas y manufactureras, en la Costa la mayoría eran trabajadores domésticos, artesanos y especialmente jornaleros en las plantaciones cacaoteras.<sup>101</sup>

99. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, vol. II, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1970.

100. La ordenanza contra incendios de 1778 estableció medidas estrictas para prevenir los siniestros, Jorge Núñez, *Guayaquil una ciudad colonial del trópico*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1997.

101. Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito*, pp. 41-43; Maritza Aráuz, *Pueblos de indios en la Costa ecuatoriana. Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XVIII*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1999.

## Diversificación regional de la economía

### Crisis y reorientación económica de la Sierra centro norte

El sector manufacturero fue dominante en la Sierra centro norte durante el segundo período colonial. Pero la producción textil quiteña se vio afectada por el gradual declive de la economía minera peruana, su principal mercado. La baja de la producción de las minas de Potosí provocó una drástica reducción de precios y la disminución de las exportaciones. Hay que añadir la entrada de textiles europeos, primero por la vía ilegal de contrabando y luego de forma legal, como parte de la política borbónica.<sup>102</sup> Los textiles de procedencia francesa e inglesa, de mejor calidad y precio más bajo, expulsaron finalmente a los textiles quiteños de los mercados peruanos, por lo que la producción manufacturera quiteña se sumió en un prolongado declive a lo largo del siglo XVIII. No tuvieron eco las peticiones de los obrajeros para que la Corona detuviera la introducción de textiles europeos, que equivalía al 68% de todo el comercio exterior del virreinato peruano, durante el primer cuarto del siglo XVIII. Entre 1703 y 1718, el mismo virreinato importaba textiles franceses por alrededor de 3,5 millones de pesos anuales.<sup>103</sup>

¿Cuál fue la magnitud de la crisis textil en el siglo XVIII? La producción obrajera cayó entre un 50 y un 75% a lo largo del siglo. El número de trabajadores en los obrajes se redujo de 10 mil a 6 mil. Los obrajes de Quito y Riobamba, que se especializaban en la producción de paños para el mercado limeño, fueron los más afectados.<sup>104</sup> Los obrajes de Otavalo y Latacunga se reconvirtieron en productores de jergas y bayetas, manufacturas más rústicas y económicas que las europeas, destinadas a nuevos mercados en Popayán, Barbacoas, Tumaco, Izquande y los centros mineros de Antioquia en Nueva Granada. Al comercio de bayetas y lienzos de lana y algodón se sumó el de alfombras, frazadas y sombreros, productos de cuero como cordobanes, reatas, zapatos, alpargatas y pellones (pellejos de carnero utilizados para cubrir las sillas de montar).<sup>105</sup>

La posibilidad de respuesta de los productores locales a la competencia de los textiles europeos era prácticamente nula. No se podía bajar los costos de producción y al mismo tiempo mejorar la calidad de los textiles para competir con la producción francesa e inglesa. Los medios tecnológicos, las relaciones laborales y la mentalidad de los obrajeros eran muy



Esquina comercial de Quito.

Museo de la Ciudad, Quito

102. Carlos Marchán, "Economía y sociedad durante el s. XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4.

103. Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito*, p. 29.

104. *Ibid.*

105. Christiana Borchart de Moreno, "Circulación y producción en Quito. De la colonia a la República", en *Siglo XIX*, No. 14, jul.-dic. 1993.

distintas a las que prevalecían en Francia e Inglaterra, en víspera de la revolución industrial. Los productores locales pidieron a la Corona medidas de protección, pero esta tenía más interés en acrecentar la extracción de excedentes monetarios por vía fiscal, que en promover el crecimiento económico de la Audiencia de Quito. El declive del sector obrajero se debió, pues, a una combinación de factores internos y externos. Dos fueron determinantes, entre otros. De un lado, la estructura de propiedad oligopólica de los obrajes restringió la competencia y dejó a la actividad textil en manos de un reducido número de propietarios. De otro, la irracional explotación de la mano de obra indígena frenó la productividad en el mediano plazo.<sup>106</sup>

Con el declive de la producción textil, la economía de esta región fue replegándose a la actividad agropecuaria. El acaparamiento de tierras, que se había iniciado en el siglo XVI y continuado en el siguiente, se acentuó en el siglo XVIII. De esta manera, la hacienda se transformó en uno de los ejes de la actividad económico social.

Durante el siglo XVIII, la actividad agropecuaria se desenvolvió en dos ámbitos diferentes: la comunidad indígena y la hacienda. La comunidad indígena agrupaba a núcleos de familias campesinas que compartían orígenes étnicos y de parentesco, mantenían la propiedad de un territorio comunal y accedían a algunos recursos productivos circundantes como el agua, el pasto y la leña. Las comunidades producían para su sostenimiento y para comerciar los excedentes en el mercado interno colonial. La expansión del forasterismo afectó a muchas comunidades. La hacienda, por su parte, constituyó una vasta propiedad agrícola perteneciente a un particular o a una orden religiosa. Durante este período, las haciendas se expandieron territorialmente mediante la compra de tierras, pero generalmente a costa de las tierras comunales. La extensión de las haciendas más grandes llegó a cubrir algunos pisos ecológicos. El latifundio operaba gracias a un conjunto de relaciones de servidumbre que mantenía el terrateniente con los trabajadores agrícolas, sobre quienes ejercía autoridad y poder casi ilimitado. El concertaje fue un tipo de relación que aseguraba que un peón se mantuviera en la hacienda atado al pago de adelantos que se convertían en deudas indefinidas. Los numerosos litigios entre terratenientes y comunidades sobre la propiedad y el control de la tierra, así como sobre el acceso a los recursos productivos aledaños, indican que las comunidades indígenas no se mantuvieran pasivas. Por el contrario, la iniciativa indígena tomó diferentes formas para reclamar y negociar sus derechos en el marco de la justicia colonial.



Ciudad de Loja. Acuarela anónima del siglo XIX

106. Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito*, pp. 58-59.

La contracción del sector textil, considerado el más dinámico de la economía de la Audiencia, obligó a la formación del complejo "hacienda-obraje", la asociación complementaria de dos actividades productivas que aseguraba el sostenimiento de la producción manufacturera. El caso de la hacienda Guachalá, en Cayambe, ilustra la situación descrita. Esta propiedad se dedicaba a cultivar productos agrícolas básicos como cebada, maíz, trigo, papas; la crianza de ganado vacuno y la elaboración de quesos; la crianza de ovejas para asegurar la producción de lana; y, finalmente, la producción textil de bayetas y paños en su obraje. El control de la mano de obra fue un asunto fundamental para mantener la estructura latifundista-obrajera. Al finalizar el período colonial, un documento oficial revelaba que el 46% de los indios tributarios de la Audiencia laboraban dentro de haciendas y obrajes.<sup>107</sup> Las órdenes religiosas también se beneficiaron de un amplio conjunto de latifundios, destacándose principalmente las propiedades de los jesuitas por su extensión y alto grado de organización productiva. Luego de la salida forzada de esta comunidad religiosa, sus propiedades fueron rematadas y traspasadas a la élite criolla. Estos acontecimientos contribuyeron notablemente a incrementar la concentración de la propiedad territorial en pocas manos.

## Bonanza económica en la Sierra sur

La crisis del siglo XVIII no afectó a todo el ámbito de la Audiencia de Quito. Mientras la Sierra centro y norte se debatía en la recesión, la Sierra sur crecía demográficamente y experimentaba prosperidad económica. La producción agrícola-ganadera de Cuenca y Loja, en donde el latifundio tuvo mucho menos crecimiento que en el norte, abastecía el mercado regional y abarcaba el cultivo del algodón, frutas, granos, papas, caña de azúcar y ganado vacuno. El sector minero incluía una modesta explotación de oro en Sigüi y de plata en Cañar, que brindaban limitadas ganancias.

Dos actividades dinamizaron la economía de la región al final del siglo XVIII. Una fue la recolección y exportación de la corteza del árbol de cascarilla o quina, empleado como remedio contra el paludismo. La exportación se realizaba mediante un monopolio comercial que compartían los particulares y la Corona. Empero, la manera inadecuada con que se recolectaba la corteza terminó por afectar los bosques de cascarilla y la generación natural del producto disminuyó durante el último decenio del siglo XVIII. Otra actividad que dinamizó la economía regional fue la actividad textil familiar o doméstica, que se especializó en la producción de ropa barata de algodón para los mercados de Guayaquil, la costa norte del Perú y Lima. La combinación del flujo migratorio hacia la Sierra sur y las actividades productivas descritas dieron como resultado el desarrollo de una economía regional diversificada, destinada hacia diferentes mercados. La cascarilla se dirigió al mercado mundial, los textiles se vendían en los mercados peruano y guayaquileño y,



Hilandera indígena.

Grabado de Sirony, en *Le tour du monde*

107. Galo Ramón, *La resistencia andina. Cayambe 1500-1800*, Quito, CAAP, 1987, pp. 217 y 239; Manuel Miño, *La economía colonial. Relaciones socioeconómicas de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984.

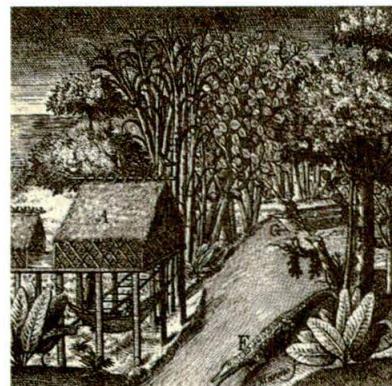
finalmente, la producción agrícola y ganadera impulsó el mercado regional interno e incluso intercambios interregionales con la Costa.<sup>108</sup>

## Despegue de la economía cacaotera en la Costa

El auge económico que experimentó la provincia de Guayaquil, durante las últimas décadas del siglo XVIII, descansó en la producción y exportación del cacao, promovida por la acción combinada de las reformas comerciales borbónicas y la demanda del mercado mexicano, español y europeo, en general. El auge exportador fue posible por la conjunción de una serie de condiciones naturales y laborales. La cuenca del Guayas ofrecía una ventaja notable: disponía de una tierra feraz para la agricultura tropical y contaba con una magnífica red fluvial que facilitaba el tráfico entre las zonas de producción y el puerto de embarque. El puerto de Guayaquil estaba ubicado en un lugar estratégico, a medio camino entre el Perú y el Istmo de Panamá. Finalmente, la producción pudo despegar porque contaba con la disponibilidad de mano de obra de procedencia local y serrana.<sup>109</sup>

Durante la primera mitad del siglo XVIII, la Costa era una región escasamente poblada, débilmente urbanizada y con mínimo peso político. Era, en suma, una región periférica de la Audiencia.<sup>110</sup> Pero, el despegue demográfico y económico de la región de Guayaquil trastocó esta situación. Si bien se comercializaba el cacao con Nueva España, desde el siglo XVII, en una cantidad que no superaba las 20 mil cargas anuales, este producto se convirtió en el "motor de la economía guayaquileña" durante el último cuarto de siglo XVIII, cuando las exportaciones se incrementaron a 45 mil cargas, en 1775, hasta acercarse a las 80 mil cargas, al finalizar el siglo.<sup>111</sup>

El primer *boom* cacaotero dependió de la producción proveniente de los partidos de Baba, Machala, Babahoyo, Palenque, Naranjal y Daule. La estructura de la propiedad agraria se articuló alrededor de "pequeños y medianos fundos". Estos últimos, con su crecimiento, dieron origen a las haciendas costeñas. La población laboral se componía básicamente de tres grupos: los llamados pardos (zambos y mulatos), los mestizos locales y los migrantes indígenas de la Sierra centro norte. A diferencia de lo que ocurría en la Sierra, la mano de obra era libre a excepción del reducido grupo de esclavos. Se combinaba el pago de jornales en efectivo con el pago en especie y con la concesión de parcelas dentro de las plantaciones cacaoteras. La ciudad de Guayaquil fue el escenario de la comercialización y embarque del cacao. Allí se asentaron los comerciantes



Caserío con plantaciones de cacao.  
Relación histórica del viaje a la América Meridional

108. Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito*, p. 50; Silvia Palomeque, "La Sierra sur (1825-1900)", en Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO/York University/IFEAD, 1994, pp. 71-72.

109. María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII*, pp. 163-169.

110. Carlos Contreras, "Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero 1750-1820", en Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador*, p. 195.

111. Carlos Marchán, "Economía y sociedad durante el s. XVIII", pp. 239-242; Carlos Contreras, "Guayaquil y su región", pp. 191, 239. Una carga equivalía a 81 libras.

especializados que monopolizaron el tráfico con el mercado de Nueva España.<sup>112</sup> La exportación cacaotera fue básicamente la comercialización de un producto primario: la fruta en bruto. Si la exportación hubiera sido de "cacao en pasta", el resultado económico pudo ser cualitativamente muy diferente.<sup>113</sup> Aunque hubo algunas diferencias importantes, los productores y comerciantes cacaoteros costeños actuaron de maneras muy semejantes a los obrajeros de la Sierra. Ambos se movieron dentro del marco de la división internacional del trabajo, propugnado por las reformas borbónicas.

## Grupos sociales en el siglo XVIII

### Una sociedad jerarquizada

La sociedad colonial quiteña, al igual que en el resto de Hispanoamérica, era profundamente estratificada y asimétrica. Los grupos que la integraban se reconocían pertenecientes a una jerarquía social organizada a partir de criterios de linaje, honor, estatus, riqueza y prestigio. Estos valores funcionaban tanto en la esfera española como en la indígena. Los grupos sociales se distinguían, en suma, por una mezcla de diferencias de clase, estatus y adscripción étnica.

La sociedad colonial tenía la forma de una pirámide notablemente inequitativa: en la cúspide se encontraban los peninsulares, la élite criolla y la burocracia colonial; debajo estaba un amplio y heterogéneo conjunto de grupos subalternos, compuesto por indios, mestizos, castas, negros y blancos pobres. En este esquema de funcionamiento, todos los grupos sociales aceptaban con profunda fidelidad la autoridad de la monarquía española. No obstante, la élite criolla quiteña resentía de los intereses e imposiciones de las sedes virreinales vecinas. Los grupos subalternos, por su parte, aunque no impugnaban el orden social existente, tampoco se sometían pasivamente a la dominación. A pesar de las tendencias de exclusión social prevalecientes, se dieron relaciones interétnicas activadas por el fenómeno de la migración indígena interregional y el protagonismo alcanzado por la plebe urbana.

## La sociedad dieciochesca



112. Carlos Contreras, "Guayaquil y su región", pp. 204-211.

113. Entre la exportación de una libra de manteca de cacao y una libra de cacao en bruto había una diferencia en precios de 15 a 1. Según cálculos realizados, el promedio anual de exportación del cacao guayaquileño era de unos 250 mil pesos. Si dicha producción se hubiera transformado en pasta de cacao, la cifra hubiera podido ascender a unos 3 millones 750 mil pesos. (*Ibid.*, p. 212).

Como sabemos, la sociedad colonial se organizaba a partir de una diferenciación básica entre la "república de españoles" y la "república de indios", según el vocabulario de la época. No obstante, esta diferenciación fue desafiada por la compleja dinámica social del siglo XVIII. Frente a los siglos anteriores, la sociedad colonial dieciochesca lucía como un mundo abigarrado y desbordado, cruzado por líneas de división social fluidas y confusas. Las marcas de adscripción étnica, como el idioma, la vestimenta, los rasgos fenotípicos o el color de la piel, se volvieron borrosas. El incremento numérico de los diferentes tipos de mestizajes activaron procesos de movilidad social que alarmaron a las autoridades españolas y a la estructura de poder criolla. La plebe urbana, un actor social de enorme importancia durante el último período colonial, expresaba en su composición social y étnica el abigarramiento al que hacemos referencia, como una marca de su tiempo.<sup>114</sup> A continuación nos ocupamos de algunos de los fenómenos sociales más relevantes.

### Indios forasteros

El desarrollo del forasterismo a lo largo de este período expresó la migración indígena interregional, un fenómeno social silencioso que ejerció un impacto notable en la sociedad colonial. El repaso de algunas cifras puede ayudar a comprender la magnitud del fenómeno. Casi la mitad de la población indígena que habitaba la Sierra centro y norte residía en un lugar diferente al de su comunidad de origen. Este fenómeno era más agudo en el caso de la Sierra sur, donde casi las tres cuartas partes de la población indígena eran producto de la migración interregional. El desplazamiento migratorio desde las comunidades indígenas de origen hacia otros lugares estuvo fundamentalmente motivado por la presión que ejerció la hacienda, principal factor de desestructuración de la vida en las comunidades y de erosión de las autoridades cacicales. El fortalecimiento del sistema de hacienda dependió del debilitamiento de las comunidades indígenas circunvecinas, con las que competían por el acceso a recursos productivos, tierras y trabajadores.



114. Ver Rosemarie Terán Nájera, "Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito", en *Quitumbe, revista del Departamento de Historia de la PUCE*, No. 9, Quito, 1995; y René Salinas Meza, "Población, poblamientos y mestizajes. Una aproximación al último siglo colonial", en Margarita Garrido, edit., *Historia de América Andina*, vol. 3.

La figura del indio en el siglo XVIII remite a realidades diferentes. Se puede distinguir, por ejemplo, a los "llactayos", indios residentes en sus comunidades de origen, de los "forasteros", indios que permanecían fuera de sus lugares de origen, eximidos de la mita y aparentemente del tributo. Entre llactayos y forasteros se generó un juego de complementariedades y tensiones, en medio de las cuales se redefinió el significado de la identidad indígena, al mismo tiempo que se abrió un sinuoso camino hacia el mestizaje. Los forasteros buscaron trabajo especialmente en el sector agrario, abandonando y debilitando sus comunidades de origen. No obstante, el encuentro entre indios de origen local y forasteros, ocurrido en el contexto de la hacienda, generó un peculiar proceso de recreación de la identidad indígena y de resistencia cultural.<sup>115</sup>

## Afrodescendientes

La población negra de la Audiencia estaba inscrita principalmente en tres espacios y circunstancias muy diversas: los grupos asentados en Esmeraldas, los del Chota y los esclavos y libertos repartidos en los entornos urbanos y rurales de la Audiencia, que desempeñaban labores de servicio o en comercios locales. Los negros y zambos de Esmeraldas persistieron con bastante éxito en mantener un estatuto de autonomía y gozaron de libertad en ese entorno, preservando su espacio cultural, resistiendo los intentos de reducción por parte de las autoridades y negociando su trabajo a cambio de mantener su estatuto de libertad. Durante el siglo XVIII, se intentó construir varios caminos en la región de Esmeraldas para enlazar la Sierra norte con un puerto en el Pacífico. En 1735, Pedro Vicente Maldonado, por ejemplo, obtuvo autorización para abrir un camino desde Nono, lugar cercano a Quito, hacia Esmeraldas. A fines de siglo, el presidente Barón de



Señora principal con su esclava negra. Vicente Albán, 1783, Museo de América, Madrid

115. Galo Ramón, *La resistencia andina. Cayambe 1500-1800*, p. 230.

Carondelet propuso abrir un camino siguiendo la ruta del río Santiago, también conocido como el camino de Malbucho. De otro lado, la población afrodescendiente establecida en la cuenca del Chota-Mira, y sometida a la esclavitud, constituía la mano de obra fundamental en las haciendas cañeras. Finalmente, algunos esclavos que vivían diseminados en el territorio, emprendieron con relativo éxito la compra de su manumisión, otros lograron entablar procesos legales contra la sevicia y la explotación. La población afrodescendiente no sufrió pasivamente la explotación y creó múltiples canales de resistencia e incluso impulsó germinalmente un cuestionamiento a la esclavitud.<sup>116</sup>

## Mestizaje, plebe y aristocratización

Como sabemos el mestizaje fue un complejo proceso de miscegenación biológico y cultural. El mestizo como categoría sociocultural mantuvo un estatuto ambiguo y estuvo inmerso en diferentes situaciones. Formaban parte de aquella variedad de casos los cholos (indios aculturados), los llapangos (literalmente descalzos desindianizados), los hijos de padres blancos y madres indias, los denominados montañeses (mestizos o blancos pobres residentes en las montañas), entre otros. Los mestizos se dedicaron a labores artesanales, trabajaron en el pequeño comercio, como arrieros, vendedores de víveres y licores, y en una variedad de actividades de servicios. Empero, su presencia social no fue ajena a los conflictos. La presión fiscal de las reformas borbónicas buscó ampliar la base tributaria mediante censos de población que reclasificaron a mestizos como indios. Esto provocó una serie de reacciones, desde la paciente maniobra legal hasta la oposición violenta. Entre las primeras figuró la táctica que determinados individuos siguieron para obtener la declaración legal de mestizaje.<sup>117</sup>

Durante el siglo XVIII, se acentuó el sentido peyorativo que la categoría de mestizo había adquirido desde tiempo atrás. Se le asoció a la desocupación, vida inestable y a la "plebe", que era un conjunto social de pobres urbanos, que se activaron políticamente a lo largo del siglo, y que resultaba inclasificable según los parámetros oficiales de la época. La plebe urbana se convirtió en eje de la protesta social urbana, al mismo tiempo que ante las autoridades aparecía como sinónimo de sedición y desorden. Rebeliones y motines, como los de Riobamba



El marqués de Selva Alegre y sus hijos.  
Pintura anónima del siglo XVIII, Museo Nacional, Quito

116. Rosario Coronel Feijóo, *El Valle Sangriento*, Quito, FLACSO/Abya-Yala, 1991; Bernard Lavallé, "El cuestionamiento de la esclavitud en Quito a finales de la época colonial", en *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, No. 6, 1994; María Eugenia Chaves, *María Chiquinquirá Díaz: una esclava del siglo XVIII*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, Banco Central del Ecuador, 1998; Rocío Rueda Novoa, *Zambaje y autonomía. Historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas, siglos XVI-XVIII*, Quito, Municipalidad de Esmeraldas/TEHIS, 2001.

117. Alexia Ibarra, "La condición del mestizaje en el contexto de las reformas borbónicas", en *Quitumbe, revista del Departamento de Historia de la PUCE*, No. 9, Quito, 1995, p. 63. Ver de la misma autora, *Estrategias del mestizaje. Quito a finales del siglo XVIII*, Quito, Abya-Yala, 2002; Pilar Cruz Zúñiga, "Mestizos e indigenas en la Real Audiencia de Quito, segunda mitad del siglo XVIII", en *Quitumbe, revista del Departamento de Historia de la PUCE*, No. 9.

(1764) y Quito (1765), expresaron la fuerza de la plebe como actor social fundamental del período.<sup>118</sup>

Las élites criollas y las autoridades españolas percibieron el forasterismo, el crecimiento del mestizaje y las reacciones de la plebe, como desborde social y amenaza a las jerarquías sociales establecidas. Las élites criollas habían conformado una estructura de poder sólida. Concentraban la propiedad de la tierra, controlaban la industria textil y manejaban buena parte del comercio. Según un cálculo correspondiente a los años 1768-75, "menos del 1% de la población de la ciudad de Quito era propietaria del 34% de la tierra de la provincia".<sup>119</sup> Algunos sectores de las élites criollas, principalmente quiteñas, reaccionaron ante este proceso de desborde social dotándose de marcas de distinción social a lo largo del siglo XVIII, mediante la compra de títulos de nobleza en la península, una suerte de aristocratización que consagraría su estatus y riqueza. Así surgió el grupo de familias de "nobleza titulada" de Quito, que exhibían junto a sus marquesados, por ejemplo, los títulos de pertenencia a las órdenes nobiliarias de Santiago y Carlos III.<sup>120</sup>

La sociedad guayaquileña participó de la misma estratificación social aunque con algunas diferencias. Al parecer, los nuevos ricos del comercio cacaotero buscaron adscribirse a las titulaciones de las diferentes órdenes militares, como marca de estatus social, aunque no a los más costosos títulos nobiliarios de Castilla. De otro lado, las posibilidades de ascenso social para la gente de color, en el puerto principal, fueron mayores que en la Sierra centro norte.<sup>121</sup>

## Recuento del período, 1720-1808

### La Audiencia de Quito y los virreinatos vecinos

A inicios del siglo XVIII, la creación del Virreinato de Nueva Granada (1717), una de las primeras medidas geopolíticas de las reformas borbónicas, tuvo una repercusión inmediata y directa en la sociedad quiteña. Con la creación del nuevo virreinato se suprimieron las audiencias de Quito y Panamá. La primera se anexó a Nueva Granada y la segunda quedó dentro de la jurisdicción de Lima. La supresión de la Audiencia de Quito y su relocalización administrativa, como veremos seguidamente, fue expresión de un juego de fuerzas que rebasaba el marco de los intereses de las élites y las autoridades locales, y señalaba el inicio de un nuevo período en la vida colonial. La Audiencia de Quito fue reconstituida en 1720 y al mismo tiempo reincorporada al virreinato peruano. De otro lado, el joven virreinato de Nueva Granada fue suprimido en 1723 y re establecido definitivamente un poco más tarde, en 1739. En ese mismo año, la Audiencia de Quito fue nuevamente reubicada bajo la jurisdicción del virreinato de Nueva Granada, donde permaneció hasta la Independencia.<sup>122</sup>

118. Martín Minchom, *The People of Quito, 1690-1810*, Boulder, Westview Press, 1994, pp. 174-175; Rosemarie Terán Nájera, "Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito", en *Quitumbe, revista del Departamento de Historia de la PUCE*, No. 9, Quito, 1995, p. 18.

119. Cálculo de Javier Ortiz de la Tabla, citado por Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito*, p. 86.

120. Christian Büschges, "La nobleza de Quito a finales del período colonial (1765-1810): bases jurídicas y mentalidad social", en *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, No. 10, I semestre 1997.

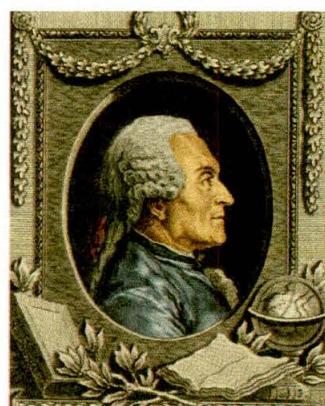
121. Jorge Núñez, *Guayaquil, una ciudad colonial del trópico*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, Banco Central del Ecuador, 1997, pp. 58-59.

122. Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, vol. II, p. 1068.

¿Cómo entender las oscilaciones administrativas que experimentó la Audiencia de Quito durante estos años? Los vaivenes se explican por la convergencia de los designios coloniales y del juego de fuerzas que expresaba los intereses de Lima, por un lado, y Bogotá y Cartagena, por otro. La preocupación por la defensa de Cartagena, Panamá y los puertos del Pacífico frente a los apetitos de las potencias europeas chocaba con las dificultades de ejercer un control sobre extensiones tan enormes como el virreinato peruano, que incluía buena parte del sector occidental de Sudamérica hasta inicios del siglo XVIII. La nueva repartición virreinal se debía entonces a razones de defensa y al interés de mejorar su administración. No obstante, toda la reorganización requería de un sustento financiero y del reacomodo de los intereses comerciales de Lima, Bogotá y Cartagena. Entre estas dos últimas ciudades se declaró, además, una disputa por ocupar la sede virreinal. En síntesis, los vaivenes de Quito entre Nueva Granada y el Perú obedecieron a las vacilaciones de la nueva repartición geopolítica y, especialmente, al designio de que Quito provea los fondos para la protección de las plazas marítimas.<sup>123</sup> Durante las primeras décadas del siglo XVIII, la Audiencia de Quito experimentó un vacío de poder. En ese contexto, crecieron las iniciativas de los grupos privados y el poder de la Iglesia. En la cédula de supresión de la Audiencia, en 1717, la Corona resentía de los "excesos" cometidos en tales circunstancias. Esta situación fue revertida por la acción de algunos presidentes que siguieron los lineamientos borbónicos. Durante la primera mitad del siglo, el presidente Dionisio de Alcedo y Herrera (1728-1736), un "prototipo del funcionario borbónico", se esmeró en hacer sentir el peso de la autoridad real. Con ese propósito desplegó una política de control administrativo que limitó drásticamente la influencia de los sectores privados y de la Iglesia, cuya intervención en la administración de justicia había suscitado enfrentamientos. Alcedo combatió el "asilo sagrado", una práctica que suspendía la acción de la justicia cuando un acusado reclamaba refugio en templos y conventos. De otro lado, se propuso con éxito contrarrestar el contrabando y la falsificación de la moneda.<sup>124</sup>

### Misión Geodésica, quina e imprenta

En 1736 llegó a la Audiencia de Quito un grupo de científicos franceses enviados por la Academia de Ciencias de París, para determinar "el valor de un grado de meridiano terrestre en las proximidades de la línea equinoccial". El grupo estaba integrado por Charles-Marie de La Condamine, Louis Godin, Pierre Bouger y Joseph Jussieu, entre otros. A ellos se unieron, por disposición de la corona española, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, dos oficiales de marina. El cálculo que se proponían desarrollar permitiría dirimir la cuestión de si el globo terráqueo tenía un achatamiento en el paralelo ecuatorial o en los polos. En el contexto del debate científico de la época, la primera posición era defendida por los seguidores de la física neo-cartesiana, a la que se adscribía la Academia de París, mientras que la segunda fue



Charles-Marie de La Condamine  
Grabado francés s. XIX

123. Rosemarie Terán Najas, *Los proyectos del imperio borbónico en la Real Audiencia*, Quito, TEHIS/Abya-Yala, 1988.

124. Rosemarie Terán Najas, "Sinopsis histórica del siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4.

defendida por los seguidores de Newton. El resultado de los cálculos dio la razón a los newtonianos y así quedó establecido que la esfera terrestre tenía un achatamiento en los polos y un ensanchamiento en la línea ecuatorial.<sup>125</sup> El hecho de que la Audiencia de Quito fuera el escenario para dirimir este singular debate científico internacional tuvo derivaciones significativas y emblemáticas en el ámbito de las ideas en general. Una de ellas llevó a que el país en el siglo siguiente adoptara el nombre de la línea ecuatorial como denominación oficial.

La misión geodésica encontró una contraparte local muy importante en Pedro Vicente Maldonado (1704-1748), un criollo riobambeño que había estudiado con los jesuitas y desarrollado sus indagaciones geográficas de manera independiente. Maldonado se convirtió en un colaborador importante de los geodésicos. Elaboró una carta geográfica de la Provincia de Quito que fue publicada de manera póstuma en 1750, por La Condamine, a quien decidió acompañar en su viaje de regreso a Europa, siguiendo la ruta del Amazonas. Los últimos cuatro años de su vida los pasó en Europa, en donde se vinculó a la Academia de Ciencias de París y a la Real Sociedad Geográfica de Londres.<sup>126</sup> Los españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, por su parte, escribieron dos obras sobre su visita a Quito y el Perú que alcanzaron notable difusión: la *Relación histórica del viaje a la América Meridional* (1738) y las *Noticias secretas de América* (inédita hasta 1826).

La misión geodésica permaneció en los territorios de la Audiencia hasta 1743, lapso en el cual emprendió, además, una serie de indagaciones geográficas, antropológicas y botánicas. La Condamine dedicó, por ejemplo, un estudio específico al árbol de la cascarilla o quina (1738), que sirvió de base para que Linneo lo incorporara a su clasificación botánica con el nombre de Cinchona (1742). El estudio y la divulgación científica de algunas de las propiedades de la quina, un febrífugo que curaba las tertianas y el paludismo, estuvo asociado a los científicos franceses y representó una contribución notable de la herbolaria andino-americana a la ciencia médica mundial. Empero, el uso indígena de la quina o "árbol de las calenturas", traducción del nombre original quichua, fue muy anterior a la divulgación emprendida por los geodésicos. El saber local relativo a la terapéutica de la quina se vio oscurecido por la ciencia europea. Se ha descubierto que los indígenas de Loja no usaban solo la corteza del árbol sino también las raíces, hojas y cogollos para la curación de numerosas dolencias. Este saber local conocía las propiedades antinflamatorias, analgésicas y estimulantes de la cascarilla.<sup>127</sup> La primera imprenta que llegó a la Audiencia de Quito fue adquirida en Sicilia e instalada en Ambato en 1755. La Corona había autorizado la adquisición a Alejandro Coronado. A su muerte, la viuda cedió los derechos al padre Juan Maugeri, procurador del Colegio Máximo de los Jesuitas. La instalación y puesta en funcionamiento



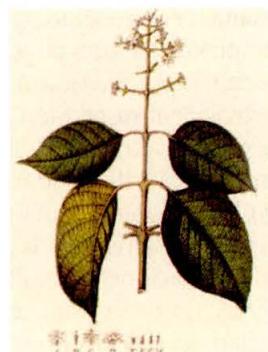
Pedro Vicente Maldonado.  
Óleo de E. Gomejurado.  
Museo de la Ciudad, Quito

125. Eduardo Estrella, "Ciencia ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina en el siglo XVIII", en Marcos Cueto, edit., *Saberes andinos. Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*, Lima, IEP, 1995, pp. 41-42; Jorge Salvador Lara, *Breve historia contemporánea del Ecuador*, México, FCE, 1995.

126. Carlos Ortiz Arellano, *Pedro Vicente Maldonado*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2004.

127. Ver el importante estudio de Eduardo Estrella, "Ciencia ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina en el siglo XVIII", en Marcos Cueto, edit., *Saberes andinos*, pp. 43-55.

de la imprenta fue encargada al hermano Juan Schwarz, de origen alemán. Junto a él se formó Raimundo Salazar y Ramos, quien se convirtió en el primer maestro de tipografía de la Audiencia. En 1756 se inició la impresión de libros. Los primeros títulos fueron básicamente libros religiosos que incluían oraciones panegíricas y novenarios a la Virgen y los santos. Pronto las autoridades de la Audiencia encargaron otro tipo de ediciones en vez de comisionarlas a las capitales virreinales. La imprenta fue trasladada al Colegio San Luis de los jesuitas en Quito en 1759. Allí el 15 de enero de 1792 se imprimió el primer periódico quiteño, *Primicias de la Cultura de Quito*, editado por Eugenio Espejo.<sup>128</sup>



La cascarrilla o quina.

## Reformas, cambios y rebeliones

Desde mediados del siglo XVIII la sociedad de la Real Audiencia de Quito sufrió notables transformaciones y fuerte agitación, producidas en buena parte por la recepción económica y la aplicación de las reformas borbónicas. En 1763, el corregimiento de Guayaquil se convirtió en gobernación, fundamentalmente por motivos de defensa. El propósito de la Corona era poner al frente de la nueva circunscripción a un militar, la tarea de protección de la provincia ante posibles incursiones de los enemigos de España. El teniente coronel Juan Antonio Zelaya fue el primero en tomar posesión de este cargo. Al parecer, esta elevación de rango administrativo fue sugerida algunas décadas atrás por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, entre otros. De otro lado, esta medida también puede verse como reconocimiento al crecimiento poblacional de la región, expresado en el incremento del número de partidos que conformaban el antiguo corregimiento. Durante la primera mitad del siglo XVIII, el corregimiento de Guayaquil agrupó siete partidos: Portoviejo, Santa Elena, Puná, Yaguachi, Babahoyo, Baba y Daule. A finales del siglo, la gobernación de Guayaquil contaba con trece partidos. Se habían incorporado Machala, Naranjal, Samborondón, Palenque, Balzar y La Canoa.<sup>129</sup>

El negocio de producción y venta del aguardiente integraba una vasta red de grupos sociales en Quito, a lo largo del siglo XVIII, y representaba una de las actividades económicas de mayor dinamismo. Esta red unía las haciendas que disponían de trápicos y cañaverales, y a pequeños productores, con expendedores urbanos y rurales, y una amplia gama de consumidores. El negocio del aguardiente era una actividad multiclassista. La Corona decidió sacar el máximo provecho fiscal posible a este negocio e intervino mediante el "estancamiento" de la producción y comercialización del licor. La creación del estanco (un monopolio estatal) del aguardiente se efectuó a fines de 1764. Simultáneamente, la Corona se propuso racionalizar el cobro de alcabalas, un impuesto a las transacciones comerciales, incrementando su valor y extendiéndolo a productos antes no gravados. Las autoridades españolas no imaginaron que la aplicación de esta medida provocaría la mayor commoción social urbana en la Audiencia, conocida como "Rebelión de los barrios de Quito".

La reacción social se presentó inicialmente marcada por un tono antifiscal. Empero, pronto adquirió una dinámica que desbordó todo lo previsto. La protesta estuvo ini-

128. Luis Bolívar Cabrera y Miguel Ernesto Domínguez, *La primera imprenta del Ecuador*, Azogues, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2001, pp. 13-21.

129. María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII*, pp. 15-23.

cialmente encabezada por los sectores criollos. Luego, la plebe, un conglomerado social amplio de sectores populares urbanos, de diferente procedencia étnica, irrumpió con violencia, expulsó a las autoridades y paralizó la ciudad por varios meses, hasta obtener una provisional suspensión de la medida. Los indígenas, por su parte, no experimentaron la dominación colonial de manera pasiva. Por el contrario, aprendieron a desarrollar numerosas prácticas de resistencia social y cultural. El fenómeno de la resistencia adoptó en la mayoría de ocasiones formas no violentas.

El forasterismo y la reinvención étnica dentro de las haciendas, por ejemplo, fueron manifestaciones de resistencia de este tipo. No obstante, el maltrato, la explotación y la violación de normas consuetudinarias provocaron la protesta colectiva. En la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente en los años sesenta y setenta, los indígenas protagonizaron al menos nueve insurrecciones a lo largo del callejón interandino. El conjunto de sublevaciones expresó, de un lado, un cuadro de abusos de las autoridades civiles y religiosas (corregidores, curas párrocos, terratenientes y propietarios de obras), y

## La dinámica de la rebelión quiteña

A fines de 1764 se estableció, de manera definitiva, el monopolio del aguardiente en Quito, medida que despertó el rechazo de diversos sectores, tales como propietarios de haciendas de trapiche y cañaverales, pequeños productores de aguardiente, pulperos, entre otros. La conmoción social se agravó aún más con la imposición simultánea del impuesto de la Aduana, que era una forma de racionalizar el cobro de la alcabala. La medida afectó directamente al comercio interregional. El problema estalló cuando el virrey no aceptó que una delegación del cabildo intercediera ante la corte de Madrid. Por los días 22 y 28 de mayo de 1765 y bajo la consigna de "viva el rey, mueran los chapetones", la rebelión llegó a su punto máximo entre actos de violencia, asaltos e incendios, provocados, sobre todo, por conjuraciones realizadas entre dos de los barrios más populares de Quito, San Roque y San Sebastián. La estrategia adoptada por los sublevados fue la de organizar los barrios por cuadrillas comandadas por individuos de prestigio que tenían influencia sobre la "plebe".

El 24 de junio los manifestantes lograron atrincherar a las autoridades y a los "chapetones" obligándolos a buscar refugio en los conventos. El triunfo temporal de la sublevación se manifestó en la entrega de las armas a los barrios y en la resolución que, desde sus refugios, tomaron los oídos de suprimir el estanco y la aduana y conceder un indulto general. Acto seguido, la 'plebe' decidió imponer un mandatario criollo, cargo que debía recaer en Manuel Guerrero, conde de Selva Florida y a la fecha 'capitán' de San Roque. Este personaje no aceptó tal nombramiento y optó por expresar su fidelidad al Rey, circunstancia que, en definitiva, demostró que las expectativas que los grupos dominantes tenían en relación al movimiento fueron superadas por la acción de los sectores populares.

La calma volvió a la ciudad en 1766 cuando llegó de Guayaquil el gobernador Zelaya con una tropa de 600 hombres. Un año más tarde se restableció el estanco, al parecer, sin despertar oposición.

Rosemarie Terán Najas, "Sinopsis histórica del siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, pp. 284-285.



de otro, la reacción indígena contra medidas vinculadas con las reformas borbónicas. Como sabemos, esas medidas buscaban ejercer una presión fiscal que elevara los ingresos para la Corona. Entre esas medidas estaban las "numeraciones" (censos) de indígenas en comunidades y los intentos de incluir a la población forastera. Las sublevaciones indígenas quiteñas, a diferencia de la rebelión liderada por Túpac Amaru en Perú, se desarrollaron en ámbitos geográficamente localizados. Ninguna protesta se extendió a un ámbito regional.<sup>130</sup>

Aunque algunos autores han afirmado que tanto la rebelión de los estancos como las insurrecciones indígenas fueron movimientos precursores de la independencia, la evidencia demuestra que, en realidad, fueron movilizaciones de un carácter enteramente diferente, puesto que "constituyeron reivindicaciones populares de derechos existentes dentro de un sistema, no intentos de derrocar al mismo."<sup>131</sup> Quizá el grito común de todas estas movilizaciones exprese mejor su carácter: "Viva el rey, abajo el mal gobierno".

## Centralización y auge del reformismo borbónico

Luego del apaciguamiento de la rebelión de los barrios de Quito, la Corona envió al teniente coronel José Diguja como presidente de la Audiencia. Una de las primeras medidas que debió ejecutar (1767-1778) fue la expulsión de los jesuitas de los territorios de la Audiencia de Quito. La orden jesuita había acumulado un inmenso poder económico y ejerció notable influencia política e intelectual en la Audiencia, como en otros ámbitos de España y América. Los jesuitas manejaban las mejores haciendas de la región, mantenían y dirigían los establecimientos educativos más reputados, entre ellos el Colegio San Luis y la Universidad de San Gregorio, que contaba con una mag-

## Tipología de las sublevaciones

Dentro de la categoría de sublevaciones con exclusiva participación indígena se incluyen: la de 1730 de Pomallacta para defender las tierras comunales; la realizada en 1764 contra la villa de Riobamba como protesta a la numeración (censo poblacional) y mita de gañanía (turno de trabajo obligatorio en la hacienda); la de San Miguel en 1766 contra los tributos; la de San Ildefonso dos años después excitada por los maltratos en los obrajes; la de San Phelipe en 1771 y en el corregimiento de Otavalo en 1777 contra un censo de población considerado como el inicio de nuevas contribuciones; y finalmente la de Columbe y Guamote en 1803 contra las extorsiones en el pago de los diezmos. Aunque en las rebeliones de Riobamba, San Miguel, San Phelipe y en el corregimiento de Otavalo se alude a la presencia de individuos no identificados como



indígenas, sino como mulatos o mestizos, en realidad eran estos personas degradadas al estado indígena. En Riobamba categóricamente lo afirmaba un residente de Tungurahua apellidado Calero, quien a pesar de no considerarse indígena estuvo presente en el ataque de la villa, "diciendo que a él y a su hijo Julian los había numerado el Señor Oidor, y que pues estaba numerado por indio, se hasía con los indios".

Segundo Moreno Yánez,  
*Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*, pp. 340-341.

130. Segundo Moreno Yánez, *Alzamientos indígenas en la Audiencia de Quito, 1534-1803*, Quito, Abya-Yala, 1989.

131. Anthony McFarlane, "Desórdenes civiles e insurrecciones populares", en *Historia de América Andina*, vol. 3, p. 289.

nífica biblioteca, de la que se hizo cargo Eugenio Espejo más tarde. La expulsión de los jesuitas fue un grave golpe a la cultura y también causa de un cambio económico. La Corona se apoderó de sus haciendas y las vendió a plazos a los latifundistas criollos, que así ampliaron significativamente su poder social.

El presidente Diguía también debió hacerse cargo de un problema de tipo geopolítico en la frontera amazónica ante la penetración de los portugueses. Llevó adelante una expedición de defensa en la zona del Marañón. Con este propósito elaboró un proyecto de convertir a Mainas en una gobernación dependiente directamente de la metrópoli. Bajo su mandato también el corregimiento de Cuenca se convirtió en gobernación en 1771.<sup>152</sup> Años después, en 1779, la ciudad se transformó en la sede de un nuevo obispado.

El presidente García de León y Pizarro (1778-1783) llevó adelante el grueso de las reformas borbónicas en materia fiscal y de gobierno. Aplicó con relativo éxito un plan de reorganización burocrática inspirado en la aplicación del sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata. Aunque no pudo establecer el sistema de intendencias en la Audiencia de Quito, logró transformar durante algún tiempo el funcionamiento de los corregimientos, mediante la sustitución del tradicional corregidor por el subdelegado, un nuevo tipo de funcionario dependiente directo de la Corona. Recordemos que los corregimientos eran las jurisdicciones encargadas de ejercer control sobre la población indígena por medio del cobro del tributo. El corregidor era usualmente un particular que había llegado a esa función mediante el pago anticipado a la Corona de un valor equivalente al total de la recaudación. El corregidor esperaba recuperar dicha inversión con ganancia luego de recaudar los tributos indígenas. A lo largo del mundo andino, la figura del corregidor estuvo asociada a extendidas prácticas de extorsión y explotación de los indígenas. Con la introducción del subdelegado, el presidente García León y Pizarro logró incrementar la recaudación de las rentas tributarias a favor de la Corona, aunque la carga económica de mantenimiento del nuevo aparato burocrático también resultó pesado. Entre 1778 y 1780, por ejemplo, las recaudaciones pasaron de poco más de 32 mil pesos a casi 83 mil pesos. No obstante, el intento de recuperación de la autoridad real, al interponerse entre los diferentes actores económicos particulares y la población indígena, alentó la oposición de todas las redes sociales de interés asociadas al corregidor.<sup>153</sup>

## Perspectiva al final del siglo

La Corona logró ejercer con éxito su política fiscal sobre la Audiencia de Quito durante el último cuarto del siglo XVIII. El análisis de los montos de recaudación indica que la metrópoli mejoró ostensiblemente sus ingresos a partir de los años setenta.<sup>154</sup> No obstante, las reformas borbónicas no constituyeron un programa coherente y sostenido; más bien respondieron a intereses coyunturales y a la personalidad del gobernante de turno. Las reformas de gobierno que se aplicaron en Quito solo efectuaron superposiciones parciales. El propósito de la Corona de retomar el control solo se consiguió

132. Rosemarie Terán Naja, "Sinopsis histórica del siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4; María Elena Porras, *La Gobernación y el Obispado de Mainas en el siglo XVII y XVIII*, 1987.

133. Rosemarie Terán Naja, *Los proyectos del imperio borbónico*, pp. 60 y 105; Christiana Borchart de Moreno, "Las reformas borbónicas en la Audiencia de Quito", en *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*, Quito, Banco Central/Abya-Yala, 1998.

134. Christiana Borchart, *ibid.*

de manera parcial y temporal. Las reformas atrajeron notorio descontento en todos los sectores sociales y erosionaron la legitimidad de las autoridades. Las élites criollas, por ejemplo, agudizaron su rivalidad con los peninsulares o "chapetones".

Durante las tres últimas décadas del siglo XVIII se acentuaron las tensiones y desacuerdos entre la sociedad quiteña y las autoridades de los virreinatos vecinos, de la misma manera que entre la sociedad colonial y sus autoridades. La renuencia de la sociedad quiteña a aceptar las políticas borbónicas fue tan perseverante que, al finalizar el siglo, en 1799, se produjo un retorno al "antiguo régimen" con la posesión del barón Luis Francisco Héctor de Carondelet en la presidencia de la Audiencia. Carondelet se distanció de sus predecesores y respaldó las demandas de las élites locales. Los criollos se quejaban de la ocurrencia de numerosos agravios. Percibían que la Audiencia había experimentado una pérdida jurisdiccional en distintos frentes: los territorios de Mainas, Guayaquil, Esmeraldas, Tumaco y La Tola habían sido puestos bajo una superposición de jurisdicciones diferentes, con justificaciones de variado tipo. Se creó un obispado en Mainas bajo la autoridad de Lima; la gobernación de Guayaquil se puso al mando del virrey del Perú en asuntos de gobierno. De otro lado, los distritos de Esmeraldas, Tumaco y La Tola eran reclamados por el virrey de Santa Fe. Frente a esta situación, Carondelet se propuso reunificar los territorios que habían sido desgajados parcialmente por el translape de jurisdicciones, reivindicó para Quito la autonomía de la recaudación de la Real Hacienda, disputándola a Bogotá, y planteó convertir la Audiencia en una Capitanía General independiente, incluyendo a Panamá.<sup>135</sup>



El barón de Carondelet.

## La cultura colonial tardía

### Barroco e Ilustración

Durante el siglo XVIII la Iglesia conservó el predominio en la cultura y la educación. La producción artística más importante y la conducción de los centros educativos continuaron bajo el patronazgo del clero. No obstante la permanencia de rasgos culturales generados en los siglos anteriores, aparecieron en este período corrientes nuevas que impactaron en la sociedad.

La Ilustración, que se expresó con mucha fuerza en Francia y Alemania, y se extendió a otros países europeos, llegó más tarde y de manera particular a España. De allí pasó a América, donde adquirió características específicas. La Ilustración como movimiento filosófico reivindicó el uso de la razón y la libertad de pensamiento de las ataduras tradicionales. En Europa, el movimiento ilustrado enfatizó la crítica a los principios de autoridad, tradición y dogmatismo, y propuso una moral laica. En la Península y sus dominios americanos, fue asimilada en el marco de fidelidad al catolicismo. Varios notables ilustrados vinieron de las filas de la Iglesia. En Quito, como en otros lugares de América, el pensamiento ilustrado criticó la escolástica y las manifes-

135. Rosemarie Terán Nayas, "Sinopsis histórica del siglo XVIII", pp. 296-297.



Tres vistas de la Compañía de Jesús, expresión fundamental del barroco quiteño: la fachada, al centro el Altar Mayor y derecha el retablo de la Virgen.

taciones barrocas de la cultura, al tiempo que se adscribió al pensamiento científico. La crítica ilustrada de la realidad consistió en inventariar, de manera novedosa, la realidad educativa, económica y natural. La tarea de reflexión sobre las realidades locales en los campos mencionados fue desarrollada por los "letrados" (intelectuales) principalmente a fines del siglo XVIII.<sup>136</sup>

La crítica de los ilustrados en América y en Quito reactualizó la cuestión de la identidad criolla. El criollismo demandaba al reconocimiento por parte de la metrópoli de que los españoles nacidos en América eran tan integrantes de la monarquía española como los peninsulares, con plenos derechos. El criollismo se nutrió de la exaltación de las cualidades naturales, humanas y culturales de los espacios locales. La identidad quiteña, en este sentido, fue una identidad proto-nacional que se construyó en el ámbito de la cultura letrada.

### **La identidad quiteña: geografía, historia, naturaleza y crítica social**

El inventario de la naturaleza y del espacio geográfico, la elaboración de la crónica sobre el pasado amerindio y colonial, así como la crítica social de la realidad prevaleciente, fueron componentes principales del pensamiento ilustrado quiteño.

La presencia de la Misión Geodésica dejó una huella importante en la cultura. El mapa de Maldonado adquirió notoriedad al haber sido imprimido en París. Una serie de expediciones científicas recorrieron el mundo andino, incluida la Audiencia de Quito, durante los últimos decenios del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Se destacó, entre otras, la expedición de los botánicos Juan José Tafalla y Juan Agustín Manzanilla quienes exploraron segmentos de la cuenca del Guayas, de la Sierra norte y sur, entre 1799 y 1808, producto de esta tarea se elaboraron más de 400 láminas de especies que

136. Renán Silva, "La crítica ilustrada de la realidad", en *Historia de América Andina*, vol. 3; Rosemarie Terán Naja, "La Iglesia en los Andes en el siglo XVIII", en *Historia de América Andina*, vol. 3.

bajo el título de *Flora Huayaquilense* se guardaron en el Real Jardín Botánico de Madrid. En 1802 el sabio alemán Alejandro von Humboldt visitó Quito como parte de su viaje científico a lo largo del continente americano.<sup>157</sup>



Juan de Velasco.

Juan de Velasco (1727-1792), un jesuita riobambeño, fue el autor del primer relato histórico sobre la Audiencia de Quito.<sup>158</sup> La *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* (1789) fue escrita en Italia, lugar del destierro de la mayoría de los jesuitas expulsados de los territorios americanos en 1767. La obra se inscribió en el marco del debate denominado "la disputa del Nuevo Mundo" o "la calumnia de América" que se dio entre los filósofos europeos de la historia (Bufón, de Pauw, Raynal, Robertson), que elaboraron una imagen eurocéntrica y denigratoria del mundo americano, y los intelectuales jesuitas exiliados, que expresaban un pensamiento criollista de defensa de sus comarcas americanas. Para Velasco y otros jesuitas exiliados, la historia se convirtió en arma de vindicación cultural ante los prejuicios del pensamiento europeo, y en un medio de afirmación de las identidades locales americanas.

Velasco elaboró una genealogía del pasado en la cual todos los grupos sociales, de manera jerarquizada, encontraron su lugar dentro de una unidad espacial: la Audiencia de Quito o "Reino de Quito", y un arco temporal específico, que arrancó desde los primeros tiempos hasta mediados del siglo XVIII.<sup>159</sup>

El quiteño Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795) encarnó de manera singular muchas de las contradicciones y potencialidades de la cultura colonial tardía. Su vida estuvo marcada por la tensión entre su procedencia social (era hijo de un indígena de cierta fortuna y una mulata) y las posibilidades que le brindaron el acceso a la educación, el dominio del mundo de las letras. Se graduó de licenciado en derecho en la Universidad de San Gregorio y de doctor en Medicina en la Universidad de Santo Tomás en 1767. Desde esta compleja inserción social, Espejo elaboró en sus escritos una reflexión crítica de la sociedad colonial tardía. La educación, la ciencia, las costumbres, las prácticas curativas, la realidad económico-social fueron, entre otros, los ámbitos a los que dirigió su pensamiento crítico. Dicha actitud le valió amenazas, persecuciones y destierros. Su muerte fue registrada en el libro donde se asentaban los decesos de "mestizos, montañeses,



Eugenio Espejo.  
Retrato original del siglo XVIII, óleo sobre  
latón, Museo Jacinto Jijón y Caamaño

137. María Soledad Castro Ponce, "Las expediciones científicas a la Real Audiencia de Quito", en María Elena Porras y Pedro Calvo Sotelo, coords., *Ecuador-España. Historia y perspectiva*, Quito, Archivo Histórico del MRE/Embajada de España, 2001; Hanno Beck y Peter Schoen Waldt, *El último de los grandes: Alexander von Humboldt*, Bonn, Inter Nationes, 1999.
138. Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, 3 vols., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1977.
139. Guillermo Bustos, "De la Audiencia al Reino de Quito: la imaginación histórica de Juan de Velasco", en María Elena Porras y Pedro Calvo Sotelo, coords., *Ecuador-España. Historia y perspectiva*.



Detalle del óleo sobre una sala del hospital San Juan de Dios en donde aparece Espejo.

Pintura de José Cortés y Alcocer, Museo de la Ciudad, Quito

indios, negros y mulatos". La obra intelectual de Espejo fue vasta.<sup>140</sup> Además editó el primer periódico *Primicias de la Cultura de Quito* (1792).<sup>141</sup>

## Las universidades

Hasta antes de la expulsión de los jesuitas, Quito contaba con tres universidades, dirigidas por agustinos, dominicos y jesuitas. En 1788, Carlos III estableció en Quito la primera universidad pública con el nombre de Santo Tomás. La nueva universidad unificó las cátedras previamente existentes y estableció un cuerpo docente integrado por seglares, seculares, dominicos y franciscanos. No obstante, la universidad se vio inmersa en un cúmulo de conflictos que la llevaron a una situación de decadencia. Uno de los intentos más lúcidos e interesantes de reforma fue propuesto por el obispo Pérez Calama, en 1791. Lamentablemente este plan de estudios no llegó a aplicarse. La novedosa

140. Espejo atendió el tema educativo en *El Nuevo Luciano de Quito* (1779) y *La Ciencia Blanquardina* (1781); ejerció la crítica social en *Reflexiones sobre las viruelas* (1785); *Defensa de los curas de Riobamba* (1786); resaltó la valoración de lo propio en el *Discurso sobre la necesidad de establecer una Sociedad Patriótica* (1791). Ver Arturo Andrés Roig, *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII, segunda parte*, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1984; y Carlos E. Freile, *Eugenio Espejo y su tiempo*, Quito, Abya-Yala, 2001.

141. Jorge Salvador Lara, *Breve historia contemporánea del Ecuador*, pp. 259-266.

propuesta buscaba renovar la metodología, los contenidos y la bibliografía. Se impulsaba la crítica al principio de autoridad a partir del empleo de la razón científica, el uso de manuales frente a la práctica del dictado de clases, y se alentaba la creación de nuevas cátedras como economía, política e historia. La reforma ponía énfasis en la necesidad de vincular el saber con la acción práctica, para hacerse cargo de la problemática local.<sup>142</sup>

## El arte

La pintura, escultura y arquitectura quiteñas alcanzaron un alto nivel de realización artística en el transcurso del siglo XVIII. La producción de la "escuela quiteña" se inscribió en los parámetros artísticos del barroco. Este fue algo más que un estilo artístico y arquitectónico; representó una mentalidad de época que expresó los rasgos de suntuosidad y teatralidad de las formas culturales. La Corona y la Iglesia buscaban comunicar al observador, mediante las formas barrocas, la autoridad y el poder de sus instituciones. Uno de los ejemplos arquitectónicos más notables de este período fue la conclusión del retablo del altar mayor y de la fachada de la iglesia de la Compañía de Jesús, en Quito. La edificación de este templo empezó a inicios del siglo anterior. La construcción del altar mayor estuvo a cargo de Jorge Vinterer y el escultor Bernardo de Legarda; la fachada, en cambio, correspondió a la dirección de Leonardo Deubler y Venancio Gandolfi. Otro producto emblemático de la imaginería quiteña dieciochesca fue la "Virgen de Legarda", una escultura de la virgen alada, variación peculiar de la Inmaculada Concepción que se encuentra en la parte central del altar mayor de la iglesia de San Francisco, proveniente del taller del escultor Bernardo de Legarda. Finalmente, la plástica del siglo XVIII alcanzó uno de sus puntos más altos en la obra del autor quiteño Manuel de Samaniego, quien también escribió un tratado de pintura. Entre sus lienzos se destacan el "Tránsito de la Virgen", ubicado en la Catedral y otros que representan a la Virgen como "Divina Pastora". En la segunda mitad del siglo XVIII, se desarrolló un dinámico comercio de obras de la "escuela quiteña" en el ámbito sudamericano.<sup>143</sup>



Asunción de la virgen y la trinidad.  
Pintura del s. XVIII, Museo Nacional, Quito

142. Pilar Ponce Leiva, "La educación disputada: la enseñanza universitaria en la Audiencia de Quito", en *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, No. 6, 1994.

143. Carmen Fernández-Salvador, "Arte colonial: las imágenes como representación de lo sagrado", en *Nueva Enciclopedia del Ecuador*, vol. II, Bogotá, Círculo de Lectores, 2003.

## El arte en el s. XVIII: consideraciones sociales y artísticas

En la ciudad de Quito, espacio dominante de producción artístico-artesanal, se dio una gran interpretación de los modelos barrocos y una expresa preocupación por los modelos estéticos europeos. Cuando hablamos de arte quiteño, sin embargo, hacemos referencia al arte barroco urbano producido en esa ciudad y que tuvo gran impacto en un territorio más amplio que iba desde Santa Fe de Antioquia, en la actual Colombia, hasta el norte del actual Perú.

Una producción, insistimos, que, en general, no hace referencia a condicionantes culturales autóctonos (...) que, por su masificación, reproduce, de manera anónima, los lejanos modelos originales y que cumplía principalmente con el objetivo de reforzar el mensaje evangélico.

La enorme demanda se evidencia por el número de gremios en Quito, que fue notoriamente más alto que en el resto de la Audiencia, seguido, con gran diferencia, por Cuenca.

En 1746, por ejemplo, Quito contaba con 33 gremios que agrupaban 41 oficios distintos, entre

ellos los de pintores y encarnadores, y los de escultores y doradores, clasificados para entonces y hasta el final del período colonial –salvo en el caso de los pintores– como “oficios mecánicos”. A finales del siglo XVIII, la decadencia y disolución del sistema gremial en la ciudad de Quito era un hecho. La libre competencia promovida por las reformas borbónicas tenía eco entre los artistas coloniales, de los cuales solo sobrevivían los más fuertes artística, social y económicamente hablando. Los demás eran subcontratados según la demanda.

Uno de los casos más sobresalientes de este fenómeno es el de los conocidos artistas Bernardo (activo desde 1731-1773) y Juan Manuel (activo entre 1730 y 1770) de Legarda, ambos hermanos, o de Manuel Chili, llamado comúnmente “Caspicara” (activo el último cuarto del siglo XVIII).

Alexandra Kennedy Troya, “Algunas consideraciones sobre el arte barroco en Quito y la ‘interrupción’ ilustrada (siglos XVII y XVIII)”, en Alexandra Kennedy, edit., *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX*, pp. 54, 55 y 60.



La Inmaculada, escultura policromada de Bernardo de Legarda, Museo de San Francisco, Quito

Sábana Santa, escultura policromada de Manuel Chili, Catedral de Quito



# Independencia y Etapa Colombiana

*Carlos Landázuri Camacho*

## CARACTERIZACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA ETAPA COLOMBIANA

La Independencia del actual Ecuador no fue un acontecimiento aislado. Formó parte del movimiento independentista hispanoamericano, que solo puede ser comprendido dentro de las transformaciones que tuvieron lugar en Europa y América durante la última parte del siglo XVIII y la primera del XIX, cuyos principales hitos fueron: la Independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa, la Independencia de Haití y la propia Independencia de América Española y Brasil. Esas revoluciones vencieron al "Antiguo Régimen" y marcaron el comienzo de una nueva era del mundo, caracterizada por el avance de la modernidad y la expansión de un sistema económico mundial centrado en el desarrollo del capitalismo.

La independencia fue liderada por los criollos americanos, que pretendían arrebatar el poder político a la Corona y sus representantes. Pero desde temprano, amplios sectores populares participaron activamente, sobre todo cuando se incluyeron sus demandas en la lucha independentista.

Luego de los primeros pronunciamientos locales, las guerras de independencia tuvieron en América española tres polos: México, donde una revolución popular fue reprimida y luego se estableció un régimen criollo; Venezuela, en el norte de Sudamérica, y el Río de la Plata, en el sur, donde los criollos armaron ejércitos que confluyeron en el Perú. El proceso tuvo rasgos generales, pero también características locales y regionales.

Esta tercera parte de la obra comprende tres capítulos. El 11 establece el marco internacional de la independencia y delinea la situación socioeconómica, política y cultural del continente y la Audiencia de Quito. Establece las causas internas de la independencia, y su marco externo. El capítulo 12 estudia los procesos independentistas de América, en especial de la Audiencia de Quito, en el que se distinguen tres momentos: primero, las iniciales juntas quiteñas (1809-1812); segundo, el lapso en que las autoridades españolas recobraron el control (1812-1820) y, por fin, la campaña que se inició con la independencia de Guayaquil y culminó con la batalla del Pichincha (1820-1822). El capítulo 13 estudia el origen, desarrollo y disolución de Colombia, con especial énfasis en los hechos que incidieron en lo que se llamó "Distrito del Sur", y en los esfuerzos integracionistas del Libertador Simón Bolívar.

### Periodización de la Independencia y Etapa Colombiana

	Perspectiva general	Años 1776-1808
La Independencia	La Revolución de Quito	1808-1812
	El triunfo realista	1812-1820
	La campaña definitiva	1820-1822
Ecuador en Colombia	El proyecto bolivariano	1819-1824
	Hacia la separación del Sur	1826-1830

# 11 MARCO GENERAL

## Las revoluciones

### Independencia de Estados Unidos

A partir del siglo XVII, los británicos establecieron trece colonias en Norteamérica, cada una con su régimen particular y notable autonomía. Esa situación comenzó a cambiar a partir de la década de 1760, cuando la imposición de tributos provocó protestas. Las posiciones se fueron radicalizando, hasta que un "Congreso Continental" proclamó la independencia de los Estados Unidos de América, el 4 de julio de 1776.

La guerra de la independencia estadounidense fue menos larga y sangrienta de lo que serían las guerras por la independencia de Hispanoamérica. Inglaterra envió significativas fuerzas navales y terrestres, pero los colonos recibieron el apoyo de Holanda, España y, especialmente, Francia. Cuando los patriotas triunfaron en Yorktown, Virginia, en 1781, los británicos prefirieron reconocer la independencia del nuevo país y renunciar a sus pretensiones territoriales al sur del Canadá, con lo cual los límites de los Estados Unidos se extendieron al occidente de los Apalaches, hasta el río Mississippi.

La revolución estadounidense fue limitada y conservadora. Defendió el autogobierno de las colonias, la libertad y la propiedad, pero no propuso cambios sociales. La nueva nación, establecida según la *Declaración de Independencia* para garantizar los "derechos inalienables" a "la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad", mantuvo la esclavitud de los negros y excluyó a los indios. De hecho, muchos de sus líderes, como George Washington y Thomas Jefferson, poseyeron esclavos.<sup>1</sup>

Pero es también evidente que la Independencia de Estados Unidos desencadenó la crisis de la monarquía en Occidente, hasta entonces el sistema sociopolítico, universo



La Declaración de Independencia de Estados Unidos. Óleo de John Trumbull, capitolio de EE. UU., Washington D. C.

1. George B. Tindall y David E. Shi, *Historia de los Estados Unidos*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995, vol. 1, pp. 1-35, 75-178.

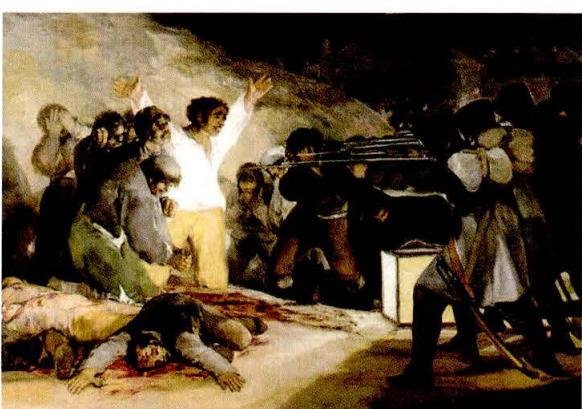
espiritual e ideológico y eje de las estructuras imperiales,<sup>2</sup> y, al radicalizar el concepto de autogobierno e intentar seriamente aplicarlo, inició el movimiento democrático que caracterizaría al mundo en los siglos posteriores. A comienzos del siglo XIX, el primer país independiente del Nuevo Mundo crecía en población y riqueza, expandía sus territorios, atraía la migración europea y constituía un referente obligado para Hispanoamérica.

## La Revolución Francesa y la invasión napoleónica a España

El 14 de julio de 1789 el pueblo de París tomó la prisión de la Bastilla, símbolo del despotismo del Antiguo Régimen. Fue el inicio de la Revolución Francesa, la cual destruyó la monarquía absoluta y el feudalismo, estableció los *Derechos del hombre y del ciudadano* y debilitó a la Iglesia católica. El rey Luis XVI fue ejecutado y se dieron sucesivos cambios de gobierno. Al fin llegó al poder el genial militar y estadista Napoleón Bonaparte (1769-1821), primero como "cónsul" (1800-1804) y luego como emperador (1804-1814 y 1815).

Como los revolucionarios aspiraban a extender sus transformaciones por Europa, los partidarios del Antiguo Régimen buscaron apoyo extranjero. Finalmente la rivalidad se polarizó entre Francia, que dominaba en el continente gracias a la superioridad de su ejército, conducido por Bonaparte, e Inglaterra, dueña de los mares, con su flota imbatible.<sup>3</sup>

Para estrangular económicamente a Inglaterra, Napoleón decretó el "bloqueo continental". Como Portugal no parecía dispuesto a acatarlo, mandó allí al ejército francés, dirigido por el mariscal Murat. Esto asustó al rey Carlos IV, quien quiso huir a América, por consejo de Manuel Godoy, hombre fuerte del gobierno. El plan fue frustrado por Fernando, heredero del trono y enemigo de Godoy. Se produjo el *Motín de Aranjuez*. Godoy fue destituido y el Rey abdicó a favor de Fernando (19 de marzo de 1808), pero luego se retractó. Fernando dejó el poder a una Junta de Gobierno y fue a Bayona, ciudad francesa de los Pirineos, para conseguir que Napoleón lo reconociera como legítimo soberano. Allí también llegó Carlos, con igual propósito, pero ambos quedaron prisioneros.



El tres de mayo de 1808.

Francisco de Goya, Museo del Prado, Madrid, España

En Madrid, el 2 de mayo de 1808, el pueblo se alzó y se desató la violencia. En Bayona, Fernando abdicó a favor de su padre y este lo hizo a favor de Napoleón. Murat logró que la Junta de Gobierno convocara a las Cortes, que se reunieron en Bayona para expedir una Constitución y elegir a José Bonaparte, hermano de Napoleón, como rey de España.

El gobierno de José I (1808-1813) tuvo respaldo de los *afrancesados*, que impulsaban reformas políticas, sociales y económicas.

2. Germán Carrera Damas, "Introducción al volumen", en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia, Historia de América Andina*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 2003, pp. 9-23.
3. Óscar Secco Ellauri, *Los tiempos modernos y contemporáneos*, Buenos Aires, 1965, 4a. ed., pp. 156-195; *Historia Universal Espasa Siglo XXI*, Madrid, Espasa Calpe, 2002, pp. 760-796.

La mayoría del pueblo español quería lanzarse a la guerra contra los franceses, pero se oponían la Junta de Gobierno dejada por Fernando y las autoridades locales del Antiguo Régimen, que trataban de mantener el orden y no provocar a los invasores. En mayo y junio de 1808 se produjeron insurrecciones; las antiguas autoridades fueron sustituidas por otras, cuya legitimidad descansaba en la voluntad popular y se formó una *Junta General*, reconocida en toda España. La Junta, y la *Regencia* que la sustituyó, condujeron la "guerra de independencia" y dieron paso a las reformas liberales. Las Cortes aprobaron en Cádiz una nueva Constitución (1812), posiblemente la más liberal del mundo en ese momento. Las últimas tropas francesas fueron expulsadas a comienzos de 1814.<sup>4</sup>

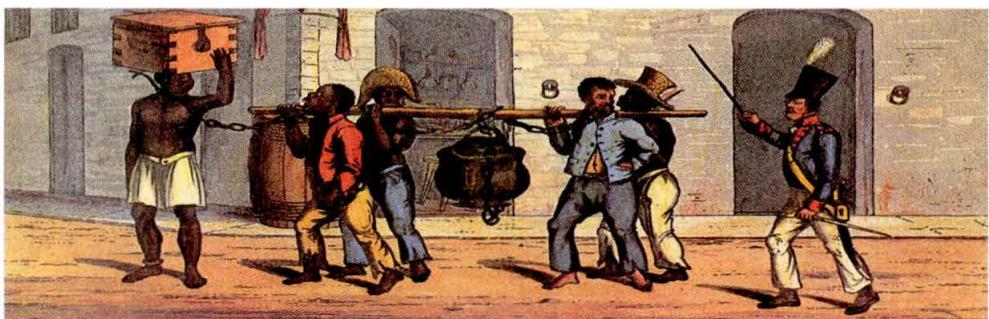


Las Cortes de Cádiz. Pintura de José María Casado de Alisal

## Independencia de Haití

En el siglo XVIII la colonia francesa de Haití llegó a ser una de las más ricas de las Antillas gracias a su producción de azúcar, basada en el trabajo de miles de esclavos negros. Con la Revolución francesa los conflictos entre negros, mulatos y blancos estallaron en sangrientas guerras que llevaron a la abolición de la esclavitud, el exterminio de los blancos y la independencia de la antigua colonia en 1804.

Haití fue la primera república negra del mundo y el segundo país independiente de América. Sin embargo, la violencia, que posibilitó su independencia política trajo su ruina económica y el nuevo país vivió desde entonces largos períodos de conflicto, tiranía y pobreza. Cuando los hispanoamericanos luchaban por su independencia, en Haití se vio un ejemplo de cómo la búsqueda de la libertad podía conducir a la destrucción del orden social y económico.<sup>5</sup>



Prisioneros haitianos llevan provisiones a las mazmorras. Óleo de J. Brown, 1822, Royal Geographical, Londres

4. Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria, 1808-1874*, Historia de España Alfaguara, vol. V, Madrid, Alianza/Alfaguara, 1980, 7a. ed., pp. 7-57; Carlos Landázuri Camacho, "Independencia del Ecuador, 1809-1822", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1989, pp. 95-96; Manuel María Borrero, *La Revolución Quiteña, 1809-1812*, Quito, Espejo, 1962, pp. 10-20.
5. *Historia Universal*, Espasa, pp. 634, 651, 658; Jacques Pirenne, *Historia universal: las grandes corrientes de la historia*, 10 vols., México, Cumbre, 1976, 11a. ed., vol. V, pp. 151, 378-379; "Haití", *Enciclopedia Universal Micronet*, Edición Clásica 2001, CD-ROM, Madrid, Micronet, 2000.

## América española y Quito a inicios del siglo XIX

### El imperio español a fines de la Época Colonial

En general el siglo XVIII fue de crecimiento económico y demográfico en la América española. Los blancos (*peninsulares* o “*chapetones*” venidos de España y *criollos* nacidos en América), que eran minoría, crecieron por el aumento vegetativo y la inmigración. La población indígena se recuperó en algunas regiones. Los negros aumentaron en zonas agrícolas tropicales por la llegada de nuevos esclavos africanos. Pero el crecimiento de los mestizos fue aún más notable.

Si bien las reformas borbónicas habían creado cierta movilidad social, los criollos se aferraban a los valores señoriales y mantenían con los peninsulares una relación ambivalente. Por una parte los odiaban porque tenían prerrogativas y eran tratados por ellos como inferiores; por otra, querían ser tan blancos como ellos y aspiraban a que el gobierno imperial sirviera de barrera a las aspiraciones de los sectores bajos. La rivalidad entre criollos y peninsulares fue exacerbada con las reformas, que pretendieron disminuir el poder de las élites locales, excluyéndolas de cargos importantes, a excepción de las milicias.<sup>6</sup>

Las sublevaciones de indios y negros eran frecuentes al final de la Colonia, pero por lo general combatían los *abusos* del sistema y no sus usos, por lo que no constituyen, en sentido estricto, antecedentes de la Independencia. Las revoluciones independentistas fueron movimientos criollos que más bien rechazaban la experiencia reciente de las rebeliones “peligrosas” de las clases subalternas, las cuales habían puesto en peligro el orden social.<sup>7</sup>

En la América del siglo XVIII, mientras algunas regiones crecían rápidamente, otras se estancaban o incluso retrocedían. Nueva Granada y Río de la Plata, por ejemplo, con la exportación de oro, azúcar, cueros y carnes saladas crecieron en población, riqueza e importancia. Sus capitales (Santa Fe de Bogotá y Buenos Aires) fueron elevadas a sedes virreinales. México era la joya del Imperio, especialmente gracias a su producción de plata. Otras colonias, en cambio, se estancaban o retrocedían. Panamá dejó de ser eje comercial con la eliminación del sistema de flotas. Charcas (Alto Perú) perdía importancia al ritmo que decaían sus minas. El propio Perú, cuya capital, Lima, lo había sido de toda Sudamérica española, veía desintegrarse el “espacio peruano” y perdía la administración de enormes regiones, salvo Chile, que logró, empero, creciente autonomía.<sup>8</sup>

En las primeras décadas el siglo XIX, la invasión de Napoleón a España, al profundizar la crisis de la monarquía española, forzó a las colonias hispanoamericanas, que ya habían madurado condiciones internas de autonomía, a tomar, tras muchas vacilaciones y conflictos, el camino de la independencia.

6. Durante el siglo XVIII las necesidades de defensa del Imperio se habían incrementado debido a la rivalidad con otras potencias europeas y a las sublevaciones de indios y negros. Como cada vez era más difícil satisfacer esas necesidades desde la Península, se formaron milicias locales integradas y en gran parte dirigidas por americanos, muchos de los cuales recibieron educación militar formal en España.
7. John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 9-47; Manuel Lucena Salmoral, “La Independencia”, en Manuel Lucena Salmoral, coord., *Historia de Iberoamérica*, 3 vols., tomo III, *Historia contemporánea*, Madrid, Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario/Cátedra, 1998, 3a. ed., pp. 28-45.
8. Landázuri Camacho, “Independencia del Ecuador”, pp. 85-88; Demetrio Ramos Pérez, *Entre el Plata y Bogotá: cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, Madrid, Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978, pp. 106-109.

# El Imperio español a finales del siglo XVIII



## La Audiencia de Quito a inicios del siglo XIX

La Audiencia de Quito, como conjunto, también perdió importancia en el último siglo colonial, aunque el proceso de sus regiones fue diferenciado. La Sierra centro norte, la más poblada y centrada en Quito, sacudida por la crisis de Potosí, debió reorientar su producción hacia el norte.<sup>9</sup> Al mismo tiempo se consolidó la hacienda. La Sierra sur, nucleada por Cuenca, conservó vínculos con el norte peruano y Lima, a través de Piura. Se organizó a través de la mediana propiedad agropecuaria, la explotación de quina o cascarilla y la artesanía. En el norte, la Gobernación de Popayán se volvió más autónoma del gobierno quiteño y, en cierto sentido, más vinculada a Bogotá.

Durante el último siglo colonial, en la antigua Provincia de Guayaquil (actuales provincias de Guayas, sur de Manabí, occidente de Los Ríos y El Oro), comenzó el auge del cacao. Eso cambió el destino de la región, en especial de Guayaquil.<sup>10</sup> El auge se basaba en su relación con el mundo exterior, en especial con Lima, lo cual le dio creciente autonomía frente a Quito. En 1803 el gobierno militar de Guayaquil y, luego, sus asuntos comerciales pasaron a depender de Lima, pero en 1819 la Corona declaró, sin embargo, que Guayaquil seguía perteneciendo a la Audiencia de Quito.<sup>11</sup>

9. Esto se dio para buscar nuevos mercados para sus productos y captar el oro de Barbacoas (suroccidente de la actual Colombia) para monetizar su economía. Su obsesión por romper el aislamiento la llevó a buscar nuevas vías de comunicación con el océano y Europa, restableciendo contacto con Panamá. Así cobran sentido los esfuerzos de Pedro Vicente Maldonado para trazar una carta geográfica del país que fuera técnicamente elaborada y para abrir un camino que comunicara Quito con la Costa norte.
10. La Costa experimentó en esos años un rápido crecimiento poblacional. Se amplió la frontera agrícola y apareció el sistema de plantación, en parte con trabajo esclavista, pero cada vez más empleando la mano de obra que migraba de la Sierra. Estos trabajadores estaban sometidos al concertaje, pero sus condiciones eran más blandas que en el callejón interandino.
11. Landázuri Camacho, "Independencia del Ecuador", pp. 88-95; Ramos Pérez, *Entre el Plata y Bogotá*, pp. 162-165; Nick D. Mills, "Economía y sociedad en el período de la Independencia (1780-1845): retrato de un país atomizado", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, pp. 127-163. Sobre el tema de las regiones en el Ecuador desde el punto de vista histórico, es útil consultar: Jean-Paul Deler, Nelson Gómez y Michel Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador: etapas claves*, Quito, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, 1983, 239 pp.; Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, Biblioteca de Ciencias Sociales, vol. 30, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO/York University/IFEPA, 1994, 437 pp.; Michael Hamerly, *Historia social y económica de la antigua Provincia de Guayaquil, 1763-1842*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas, 1973, 212 pp.



Trajes y clases sociales en Ecuador a inicios del siglo XIX. Litografía de S. Toovey, serie *Viajes a Nueva Granada y Ecuador*, publicado en 1866

Así, en la independencia de la Audiencia de Quito actuaron una serie de fuerzas alimentadas por los distintos intereses y las diversas realidades de cada una de sus regiones. Además la dispersión regional corría paralela con lo que se podía llamar su "dispersión social", es decir, la fuerte segmentación de los grupos sociales en los que se dividía la población de todas las regiones. En la Independencia, la sociedad colonial se sacudió. Los criollos se sentían y se llamaban a sí mismos "españoles americanos", subrayando lo de *españoles*. Las duras luchas independentistas los llevaron a subrayar lo de *americanos*. Existía rivalidad entre criollos y chapetones, pero los dos grupos actuaban como una sola clase social. Era común el matrimonio de varones peninsulares con damas criollas, la amistad de funcionarios coloniales con la élite local, la represión conjunta de sublevaciones indígenas y populares. Los indios continuaban sometidos al tributo, el cual proveía buena parte de los ingresos estatales.<sup>12</sup>

Existía un grupo de "castas" constituido por diversas mezclas entre blancos, indios y negros. Para fines de la Colonia, su presencia era tan importante que de hecho cuestionaba el orden colonial, si bien la lealtad de los mestizos casi siempre se inclinaba hacia los blancos, a quienes trataban de imitar, procurando ocultar sus rasgos indígenas. Los negros continuaban siendo esclavos o se habían emancipado por diversos mecanismos y formaban parte de esas ambiguas "castas".<sup>13</sup> Todos esos estamentos se hallaban formalmente unidos por un *ethos* común y una serie de vinculaciones clientelares. La parte más visible de esa forma de vida común era la ideología y los ritos católicos, los cuales incluían una serie de creencias y prácticas de origen tradicional que supervivían después de tres siglos de coloniaje.

El proyecto independentista fue casi exclusivamente criollo. Los mestizos lo apoyaron sin demasiado entusiasmo. Los indios y negros participaron en el conflicto obligados por las circunstancias, o buscando sus propios intereses, que tenían poco que ver con el cambio de monarquía a república o la creación de un estado independiente.

12. Por lo general, los indios no tenían acceso a la educación, a los cargos públicos (civiles o eclesiásticos), ni a los bienes económicos más allá de lo indispensable para su supervivencia. Sin embargo, se distinguían de los *indios del común* los artesanos urbanos (albañiles, carpinteros, imagineros, pintores, etc.) y los caciques (utilizados por el Estado colonial para ejercer su poder), quienes usualmente no estaban sometidos a la mita ni al tributo y podían acumular propiedades a título personal.
13. Segundo Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito: desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*, Quito, PUCE, 1985, 3a. ed. corregida y aumentada, pp. 377-396.

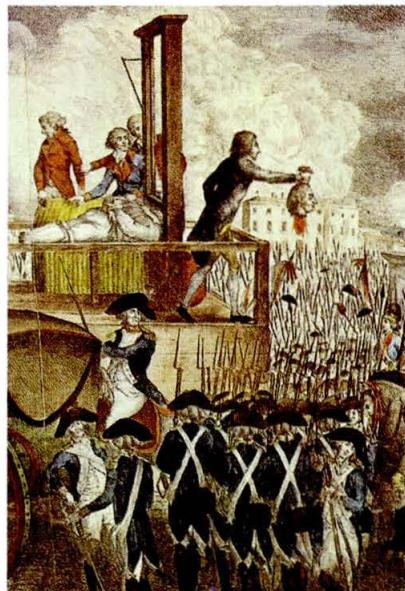
## Orígenes intelectuales de la Independencia

En los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, la sociedad iberoamericana estaba anclada en los valores del pasado. Sin embargo, existía también una delgada capa de criollos cultos con pensamiento renovador alentado por la Ilustración, el ejemplo de la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa.

La Ilustración llegó a América desde España, donde se pulieron sus aristas más contestatarias. Entre los ilustrados estuvieron muchos funcionarios del gobierno colonial, buena parte de los notables –todos ellos católicos firmes– e incluso muchos clérigos. La Ilustración en América no fue, pues, un movimiento radical. Tuvo una vertiente de continuidad del pensamiento tradicional católico español, el cual informaba muchos cursos universitarios y orientaba la mayoría de los periódicos que aparecieron entonces. La Ilustración americana dulcificó las contradicciones originalmente planteadas entre razón y fe, así como las críticas a la Iglesia o al derecho divino de los reyes. A pesar de ello, sí abrió la discusión de nuevos temas.<sup>14</sup>

El influjo de la Independencia de Estados Unidos fue más importante de lo que se suele reconocer. La experiencia norteamericana demostraba que la independencia era posible y la mejor ruta para el progreso. Posteriormente, la experiencia latinoamericana probaría que la relación entre independencia y progreso no era directa, pero los estadounidenses habían mostrado que era posible hablar de libertad y luchar por ella sin suprimir la esclavitud ni proponer transformaciones sociales. Esto era particularmente atractivo a los patriotas latinoamericanos los cuales aspiraban a un cambio político y a tomar el poder en sus manos sin afectar el orden social que los beneficiaba.<sup>15</sup>

Los intelectuales radicales, sin mayor fortuna ni títulos nobiliarios, impulsaban la Independencia mientras los ilustrados leían con avidez la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano y otros escritos revolucionarios franceses. Pero la Revolución Francesa resultaba demasiado radical como modelo para las élites hispanoamericanas. Si la “libertad” era un ideal aceptable para todos, la “igualdad” social contradecía los intereses de los propietarios. En las propias obras de los reformistas americanos, como Eugenio Espejo, se encuentran alusiones al escándalo que les producían los excesos revolucionarios franceses, como la ejecución de los reyes o los ataques a la Iglesia.



La ejecución del rey Luis XVI.  
Dibujo de Georg Heinrich Sieveking

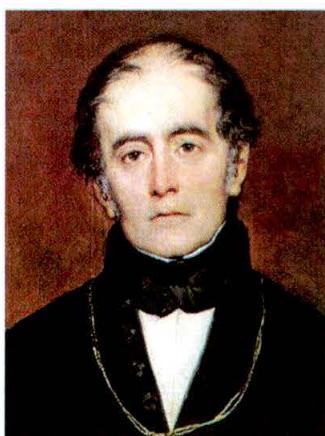
14. Lucena Salmoral, "La Independencia", pp. 45-47. Véase también Ekkehart Keeding, *Surge la Nación: la Ilustración en la Audiencia de Quito, 1725-1812*, Biblioteca del Bicentenario, 1, Quito, Banco Central del Ecuador, 2005, 732 pp.

15. En nuestro caso, la admiración por el modelo estadounidense se manifiesta, por ejemplo, en los escritos de Vicente Rocafuerte (presidente del país entre 1835 y 1839), como *Ideas necesarias a todo pueblo americano que quiera ser libre* (Filadelfia, 1821), *Ensayo político: el sistema colombiano, popular, electivo y representativo, es el que más conviene a la América independiente* (Nueva York, 1823) o *Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos federativos* (Londres, 1826).

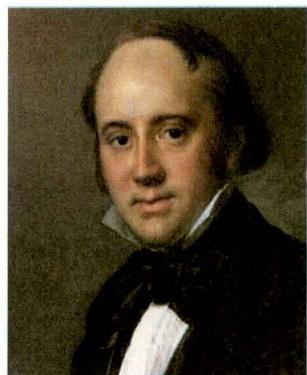
La Iglesia cumplió un papel importante, pero polémico, en la independencia.<sup>16</sup> Un examen de los hechos muestra que el clero se dividió.<sup>17</sup> Al dividirse, se anuló a sí mismo, al menos como fuerza unificada que pudiera influir en uno u otro sentido. Los católicos –la enorme mayoría de los hispanoamericanos lo eran– pudieron optar en la práctica por cualquier posición dentro del conflicto independentista sin que ello chocara con su filiación religiosa. En otras palabras, “la religión estuvo presente en todo el proceso, lo estuvo en todos los terrenos y acompañó a todos los bandos en disputa. La fe se reivindicó y las imágenes religiosas acompañaron todas las causas. Intermediaria esencial de la sociedad colonial, la Iglesia conservó su rol durante los acontecimientos y acompañó a los pueblos americanos hacia la Independencia.”<sup>18</sup>

Dentro del proceso independentista, el énfasis y la orientación de las posturas intelectuales fue variando. Al comienzo, en 1809, los patriotas quiteños, apoyados en la tradicional escuela teológico-jurídica española, argumentaron que la invasión de Napoleón a España había eliminado el gobierno legítimo, sustituyéndolo por un rey ilegítimo y tiránico. La autoridad (soberanía) debía regresar al pueblo, en cuya representación se constituyó la Junta de Gobierno, como había sucedido en la propia España. Al final de la independencia, más de una década después, habían triunfado ya el planteamiento republicano y posturas más cercanas al pensamiento norteamericano o europeo.

En síntesis, aunque los independentistas americanos utilizaron todo el arsenal ideológico a su alcance para justificar su movimiento, en general estaban influenciados por el pensamiento ilustrado, cuyos representantes fueron, entre otros, Simón Rodríguez y Andrés Bello. A fin de cuentas, sin embargo, la independencia estuvo orientada más bien por una serie de decisiones pragmáticas de las élites americanas, las cuales pretendieron reorganizar el sistema político imperante y al mismo tiempo conservar el orden social establecido. En ambos intentos obtuvieron resultados ambivalentes.



Andrés Bello. Raymond Monvoisin



Simón Rodríguez. Tito Salas

16. Para el caso ecuatoriano, véase, por ejemplo, Julio Tobar Donoso, *La Iglesia, modeladora de la nacionalidad*, Quito, La Prensa Católica, 1953, 398 pp.; Oswaldo Albornoz Peralta, *La oposición del clero a la Independencia americana*, Quito, Editorial Universitaria, 1975, 201 pp., y Marie-Danielle Demélas y Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Quito, Corporación Editora Nacional/IFEA, 1988, 222 pp.
17. Son ilustrativos los casos del obispo de Quito, José Cuero y Caicedo, y el de Cuenca, Andrés Quintián Ponte. Cuero y Caicedo fue miembro de las dos juntas quiteñas (1809-1812) y, aunque al principio participó temerosamente en el movimiento, después se convirtió en patriota convencido. Presidió la segunda Junta e hizo todo lo que estuvo en sus manos para promover la causa patriota en contra de los realistas, incluso utilizando armas espirituales. Con la victoria realista, perdió sus bienes y su cargo. Murió pobre, camino al destierro. Andrés Quintián Ponte, por el contrario, fue realista y desarrolló una activa oposición a la causa patriota, también utilizando cuantos recursos pudo, incluso espirituales.
18. Yves Saint-Geours, “La Iglesia en la independencia”, en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia, Historia de América Andina*, vol. 4, p. 271.

# 12 LA INDEPENDENCIA

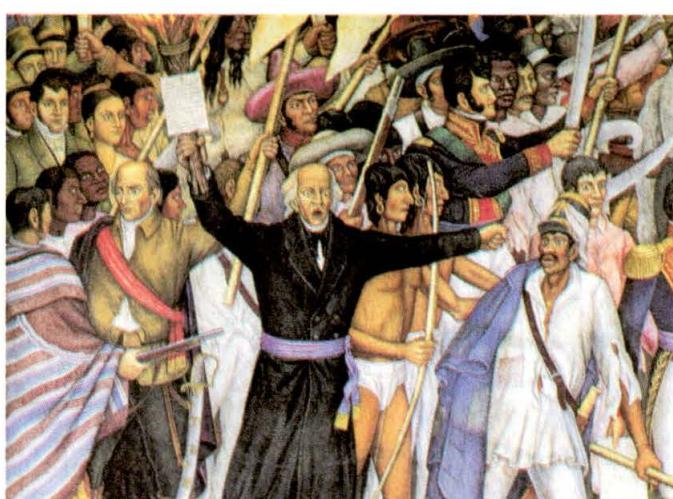
## Un proceso continental

### México y Centroamérica

La Independencia de Hispanoamérica fue un solo proceso, por lo que su comprensión es necesaria para entender la del Ecuador. Revisemoslo brevemente.

En México se dio un proceso radical de raíz popular. El cura Miguel Hidalgo inició un movimiento revolucionario de reacción social (septiembre 16, 1810) que abolió el tributo indio y la esclavitud, y propuso una reforma agraria. Su radicalismo asustó a los criollos, que se unieron a los realistas para combatirlo. Hidalgo fue capturado y ejecutado en 1811. José María Morelos, otro cura rural, tomó el liderazgo del movimiento e intentó atraer a los criollos, pero estos no querían transformaciones sociales y promovieron la contrarrevolución. Un congreso convocado por Morelos declaró formalmente la independencia de México (noviembre, 1813), pero Morelos fue apresado y fusilado dos años después. La Corona volvió a controlar la situación gracias a los criollos.

En 1820 se produjo una revolución liberal en España en contra del absolutismo que había sido restaurado por Fernando VII. La oligarquía mexicana, el clero y el ejército, al darse cuenta de que España ya no garantizaba el orden, declararon la independencia del "imperio mexicano" (septiembre 28, 1821). Agustín de Iturbide, criollo, católico, terrateniente y militar que había dirigido la lucha contra los insurgentes, fue nombrado emperador, pero debió abdicar el trono en 1823. Al año siguiente, al intentar recuperarlo, fue apresado y fusilado. México se organizó finalmente como república federal.



El cura Hidalgo y Costilla, líder de la Independencia de México. Mural de Juan O'Gorman, 1960, Chapultepec, México

La actuales Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, dirigidas por las oligarquías locales, se anexaron al imperio mexicano en 1822. El año siguiente formaron las Provincias Unidas de América Central, entidad que se desintegró en 1838. Las provincias insulares del Virreinato (Cuba y Puerto Rico en el Caribe y las Filipinas en Asia) siguieron formando parte del imperio hasta 1898.<sup>19</sup>

19. Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, pp. 329-372; Lucena Salmoral, "La Independencia", pp. 60-62, 75-79, 114-117, 129; Jaime E. Rodríguez O., *La independencia de la América española*, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 120-127, 193-203, 239-256.

## El Cono Sur

En 1806 los británicos ocuparon Buenos Aires, pero un ejército de voluntarios los expulsó. La revolución se inició allí en 1810, ante la crisis de la monarquía española. El 25 de mayo los porteños formaron una Junta de Gobierno criolla que reemplazó al Gobierno, pero no fue apoyada por el interior ni por el resto del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Lo que hoy es Argentina no volvió a control español; promovió la independencia de los territorios aledaños y trató de someterlos a su órbita.

Uruguay, liderado por José Gervasio Artigas (1764-1850), un líder con gran sentido social, se independizó de España, pero también de Argentina y Brasil. Paraguay repudió el predominio de Buenos Aires y nombró un nuevo Gobierno, pronto dirigido por José Gaspar Rodríguez de Francia (1766-1840), quien, como "Dictador Supremo", gobernó cerrando el país al exterior.

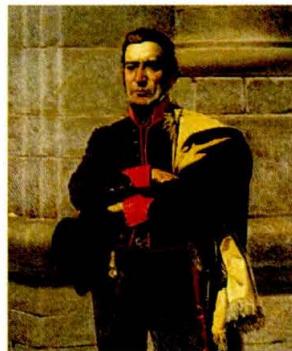
En Charcas o Alto Perú (actual Bolivia), Chuquisaca (actual Sucre) dio un golpe de Estado el 25 de mayo de 1809. En julio, La Paz formó una radical Junta *tuitiva* (protectora de los derechos del pueblo), presidida por Pedro Domingo Murillo, y buscó autonomía frente a Perú y el Río de la Plata. La mayoría de los criollos no apoyó al movimiento. Los realistas acabaron con la Junta y ejecutaron a sus líderes (enero, 1810), pero una intensa aunque desorganizada guerra de guerrillas se mantuvo hasta 1816. Buenos Aires mandó tres "ejércitos auxiliares" que no consiguieron apoyo local y fueron derrotados por los realistas.

En Chile, el 18 de septiembre de 1810, el cabildo de Santiago formó una Junta de Gobierno. El virrey Abascal envió en su contra varias expediciones y ganó la Batalla de Rancagua (octubre de 1814). José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins, con los restos de su ejército, huyeron atravesando los Andes a Mendoza, donde el general José de San Martín formaba un ejército. Los realistas, por su parte, implantaron en Chile una dura represión.

San Martín pensaba que la independencia americana no estaría segura sin la liberación del Perú. Para ello, debía liberar primero a Chile. Como gobernador de Cuyo, en Mendoza, organizó el "Ejército de los Andes", compuesto de unos 5.000 hombres, que salió de Mendoza en enero de 1817 y atravesó la cordillera en una de las grandes hazañas de la guerra. Derrotó a los realistas en Chacabuco (febrero), fue derrotado por ellos en Cancha Rayada (marzo, 1818), y triunfó finalmente en Maipo (abril 5, 1818). Con ello selló la independencia de Chile.



José de San Martín



José Artigas. Juan Manuel Blanes

En Perú no hubo movimientos independentistas de consideración. El virrey José Fernando de Abascal (1806-1816) era enemigo del liberalismo español y la independencia americana. Las clases dominantes peruanas preferían cualquier acomodo con los realistas antes que alterar el orden social. Pese a ello, los criollos liberales del Cuzco desconocieron a la Audiencia y formaron un triunvirato

para gobernar la ciudad en agosto de 1814. Abascal lo aplastó por la fuerza el año siguiente.

En agosto de 1820, marchó al Perú la "Expedición Libertadora" de San Martín, la cual desembarcó en Paracas y avanzó a Lima, evitando encuentros y parlamentando con los realistas. Estos depusieron al virrey Joaquín de la Pezuela (enero de 1821) y lo sustituyeron por José de la Serna, quien dejó Lima y reagrupó sus fuerzas en la Sierra. San Martín entró en Lima con el beneplácito de todos y el 28 de julio de 1821 se proclamó la independencia. San Martín fue nombrado "Protector", con amplios poderes. Mientras tanto, Thomas Cochrane, marino inglés al servicio de la independencia, realizó una exitosa acción naval contra el poder español en el Pacífico.

En 1822, San Martín se quedó sin recursos. Los peruanos no querían o no podían aportarlos, y el Protector no tenía fuerza suficiente para atacar a los realistas, que mantenían su poder en la Sierra. Por ello buscó reunirse con Simón Bolívar, presidente de Colombia. La célebre "Entrevista de Guayaquil" entre los dos libertadores de Sudamérica (julio 26 y 27, 1822) fue un fracaso para San Martín. Se ha supuesto que planteó la incorporación de Guayaquil al Perú, la colaboración de Bolívar en la independencia de ese país para lo cual San Martín se ofreció a servir bajo sus órdenes y la adopción de la monarquía como sistema de gobierno. Pero Bolívar habría sostenido que Guayaquil era colombiana, que no podía aceptar al Protector del Perú como subordinado y que prefería la república. San Martín regresó al Perú, renunció al mando ante el Congreso y viajó a Chile, después a Buenos Aires y finalmente a Europa, donde murió en 1850. Las independencias de Perú y Bolivia se lograron posteriormente gracias a la acción de Bolívar y Antonio José de Sucre, con las victorias de Junín (agosto 6, 1824), Ayacucho (diciembre 8, 1824) y Tumulsa (abril 1, 1825).<sup>20</sup>



El cruce de los Andes

## Sudamérica septentrional

En el norte de Sudamérica, al igual que en otras partes del Imperio, se formaron juntas o gobiernos criollos: Quito (agosto, 1809) Caracas (abril, 1810), Cartagena (mayo) y Santa Fe (julio). Esos movimientos llevaron a declaraciones formales de independencia y a la división de los patriotas, lo cual facilitó la reacción realista. Dentro de ese marco común, había dos circunstancias particulares. La primera era la virulencia y profundidad de las divisiones criollas. Santa Fe pretendía mantener su hegemonía, por lo que pedía un gobierno unitario y centralista. Las demás regiones apoyaban el federalismo. Los patriotas se trabaron en enfrentamientos armados que los destrozaron. Con razón los historiadores han llamado "Patria Boba" a este momento de la historia.

20. Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, pp. 48-207; Lucena Salmoral, "La Independencia", pp. 63-64, 71, 73-74, 84-92, 99-105, 119-120, 127-128; Rodríguez O., *La Independencia*, pp. 149-174, 210-222, 256-263; Alberto Crespo, "La independencia desde el sur", en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia, Historia de América Andina*, vol. 4, pp. 239-267.

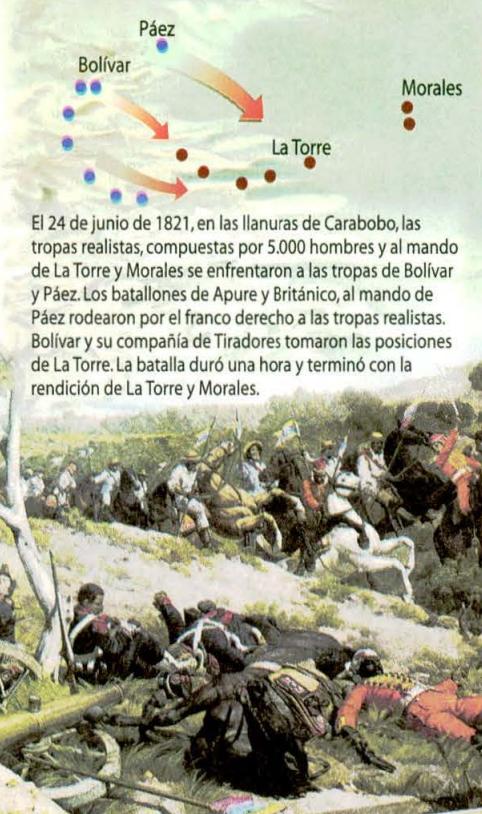
## Batalla de Boyacá 1819

El 7 de agosto de 1819 Barreiro, comandante del ejército de Nueva Granada, con su primera división, se enfrenta a las fuerzas libertarias de Bolívar, que atacaron en tres frentes. La infantería y la caballería de Llano-arriba cercaron a los Granaderos y obligaron a replegarse y perder su posición. A punta de lanza, abrieron paso a la infantería y tomaron Boyacá. Luego de 8 horas de batalla, Barreiro se rindió.



## Batalla de Carabobo 1821

El 24 de junio de 1821, en las llanuras de Carabobo, las tropas realistas, compuestas por 5.000 hombres y al mando de La Torre y Morales se enfrentaron a las tropas de Bolívar y Páez. Los batallones de Apure y Británico, al mando de Páez rodearon por el franco derecho a las tropas realistas. Bolívar y su compañía de Tiradores tomaron las posiciones de La Torre. La batalla duró una hora y terminó con la rendición de La Torre y Morales.



En Venezuela, las divisiones fueron quizás más profundas, pero por la pugna entre grupos sociales. Los *mantuanos* (ricos criollos caraqueños) querían mantener la esclavitud y se enfrentaron a los *llaneros*, hombres libres que vivían en los llanos y que, liderados por el español acriollado José Tomás Boves, apoyaban al realismo.

Otra circunstancia fue la llegada a Venezuela (abril, 1815) de un ejército de 10.000 soldados bajo el mando del mariscal Pablo Morillo. Con excepción de un batallón enviado a Veracruz en 1811, esa fue la única fuerza militar que España mandó a América contra la Independencia.<sup>21</sup> Las guerras independentistas fueron guerras civiles que se mantuvieron casi exclusivamente con hombres y recursos americanos. En unos meses, las fuerzas de Morillo "pacificaron" Venezuela y Nueva Granada y 1816 fue el año más duro para los independentistas.

En medio de la guerra surgió Simón Bolívar, el más grande caudillo de la Independencia y quizás el mayor latinoamericano de todos los tiempos.<sup>22</sup> Había nacido en Caracas, en 1783, en el seno de una rica familia criolla. Huérfano de padre a los 9 años, tuvo entre sus maestros a Andrés Bello y a Simón Rodríguez. Sirvió en las milicias de blancos de Caracas y viajó a estudiar en España y Francia. Casó en España (1802) con una joven madrileña de familia venezolana, con quien volvió a Caracas. Enviudó y re-

21. Vale la pena considerar que esa era apenas una fracción de las tropas que Inglaterra envió a Estados Unidos contra los insurrectos por la Independencia.

22. Existen muchas biografías de Bolívar. Entre las mejores está una ya antigua, publicada originalmente en inglés (1948) por un investigador alemán y luego traducida al castellano: Gerhard Masur, *Simón Bolívar*, México, Grijalbo, 1960, 616 pp.

gresó a Europa hasta 1807. Administraba sus haciendas cuando comenzó la Independencia. Su primer servicio a la causa fue integrar una comisión que fue a Londres para gestionar el apoyo británico. Cuando cayó la "Primera República" venezolana (1811-1812) Bolívar pasó a Nueva Granada. Regresó a Venezuela en 1813. En la "Campaña Admirable", liberó gran parte del país y creó la "Segunda República". Decretó "guerra a muerte" a los españoles, tratando de conquistar a los criollos, que peleaban en ambos bandos. La Segunda República venezolana terminó (1814) a manos de Boves y sus llaneros. Bolívar pasó otra vez a Nueva Granada, donde tomó Bogotá en diciembre de 1814, pero debió dejarla tras la llegada del ejército de Morillo.

Bolívar permaneció un tiempo en Jamaica y Haití, donde consiguió apoyo para la independencia con la promesa de que liberaría a los esclavos. Desembarcó otra vez en Venezuela a fines de 1816 y se estableció en Angostura. Bolívar comprendió que la Independencia había sido un ideal criollo, sin verdadero respaldo popular, ya que las clases subalternas favorecían a los realistas. Entonces ofreció libertad a los esclavos que se enrolasen en sus filas y atrajo a los pardos dándoles oportunidades en el ejército. Aprovechando la muerte de Boves (1814), controló a los llaneros, que seguían a José Antonio Páez (1790-1873), y aceptó que las tierras confiscadas a los realistas se distribuyeran entre ellos. Los papeles se invirtieron. Desde 1818 los patriotas tenían un ejército popular y los realistas uno blanco y peninsular.

Bolívar no pudo derrotar al ejército de Morillo que controlaba la costa atlántica. Aprovechando que había dejado escasas fuerzas en Nueva Granada, cruzó los Andes con su ejército de llaneros y derrotó a los realistas en Boyacá el 7 de agosto de 1819, liberando la mayor parte del país. Solo la costa (Cartagena y Santa Marta) y el norte de Venezuela seguían en manos realistas. Bolívar regresó a Angostura, donde fue aclamado como Libertador. El Congreso reunido en esa ciudad aprobó su idea y creó la República de Colombia el 17 de diciembre de 1819.

Mientras tanto, en España el régimen de Fernando VII preparaba un gran ejército

## La independencia de Sudamérica





Simón Bolívar. Óleo de Jaime Obando

de 22.000 hombres para enviarlo a aplastar la independencia. El proyecto fracasó cuando su jefe se insurrecionó y proclamó la Constitución de 1812, que Fernando debió jurar. Con ello se inició el "trienio liberal". Esto repercutió en Venezuela, donde varios jefes realistas creyeron que no tenía sentido seguir luchando. El propio Morillo regresó a España en diciembre de 1820, dejando el mando a Miguel de la Torre. Antes de partir, cumpliendo instrucciones del Gobierno liberal, pactó con Bolívar una tregua de seis meses y la regularización de la guerra, para evitar matanzas inútiles.

Bolívar rompió la tregua y reinició la campaña, que culminó con el triunfo de Carabobo el 24 de junio de 1821, triunfo que liberó al resto de Venezuela. Entonces se dirigió al sur para liberar la antigua Audiencia de Quito. Mientras tanto, Panamá, hasta entonces una isla realista, proclamó su independencia y su incorporación a Colombia.<sup>23</sup> Puerto Cabello y Maracaibo en Venezuela, y Cartagena y Santa Marta en Nueva Granada, cayeron en 1823.

## La Revolución Quiteña, 1809-1812

### El 10 de agosto de 1809

La invasión de Napoleón a España, la proclamación del rey José Bonaparte, la insurrección contra la dominación francesa y la formación de *juntas supremas* en la Península causaron gran inquietud entre los criollos. En Quito, presidía la Real Audiencia Manuel de Urriez, conde Ruiz de Castilla, quien, a diferencia de su predecesor, el Barón de Carondelet –que había gobernado con la nobleza criolla, en especial con la poderosa familia Montúfar– mantuvo relaciones tensas con la élite local. El 25 de diciembre de 1808 se reunieron en los Chillos, en una hacienda de Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre, algunos amigos y parientes para analizar los sucesos de España y la idea de constituir una junta que asumiera la soberanía. La conspiración fue descubierta y sus líderes apresados en marzo de 1809. Sin embargo no se les pudo probar nada y fueron liberados.

La víspera del 10 de Agosto de 1809, se reunió en casa de Manuela Cañizares, junto a la Catedral de Quito, un grupo de comprometidos, entre ellos Juan de Dios Morales, antioqueño, funcionario de la Audiencia con Carondelet, y Manuel Rodríguez de Quiroga, chuquisaqueño, vicerrector de la universidad. Los conjurados depusieron a

23. Lucena Salmoral, "La Independencia", pp. 69-70, 72-73, 79-84, 95-99, 103, 106-110, 114, 117-119, 127-128; Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, pp. 213-298; Rodríguez O., *La independencia*, pp. 94-96, 99-282.

las autoridades y formaron una *Junta Suprema* que gobernaría a nombre de Fernando VII "mientras su Majestad recupere la Península o viniere a imperar en América". Juan Salinas, oficial de milicias, logró el apoyo de las tropas. Antonio Ante apresó a Ruiz de Castilla. El golpe tomó por sorpresa a las autoridades y triunfó sin violencia.

La Junta Suprema estuvo presidida por el Marqués de Selva Alegre y compuesta por miembros de la sociedad de Quito, entre ellos el obispo José Cuero y Caicedo, natural de Cali, y los secretarios de Estado doctores Morales y Quiroga, y Juan Larrea. El triunfo del movimiento fue rápido, pero no tuvo apoyo popular, líderes adecuados ni respaldo de las demás provincias. El pueblo de Quito participó en los festejos del golpe por las estrechas relaciones clientelares que lo unían a las clases dirigentes, pero no sentía propia su causa ni estaba dispuesto a arriesgarse demasiado por ella.

Guayaquil, Cuenca y Popayán, las otras regiones de la Audiencia, rechazaron el movimiento quiteño. Los gobernadores de las tres ciudades, el virrey de Bogotá y especialmente el de Lima organizaron tropas para someter a los insurrectos. La falange quiteña se deshizo en los primeros enfrentamientos, que apenas merecerían el nombre de combates. Los líderes del movimiento, dándose cuenta de la realidad, decidieron capitular sin intentar en serio su defensa armada. Montúfar renunció a la presidencia y Ruiz de Castilla volvió a asumir el mando el 29 de octubre, después de algunas negociaciones en las que se acordó que no habría represalias.<sup>24</sup>

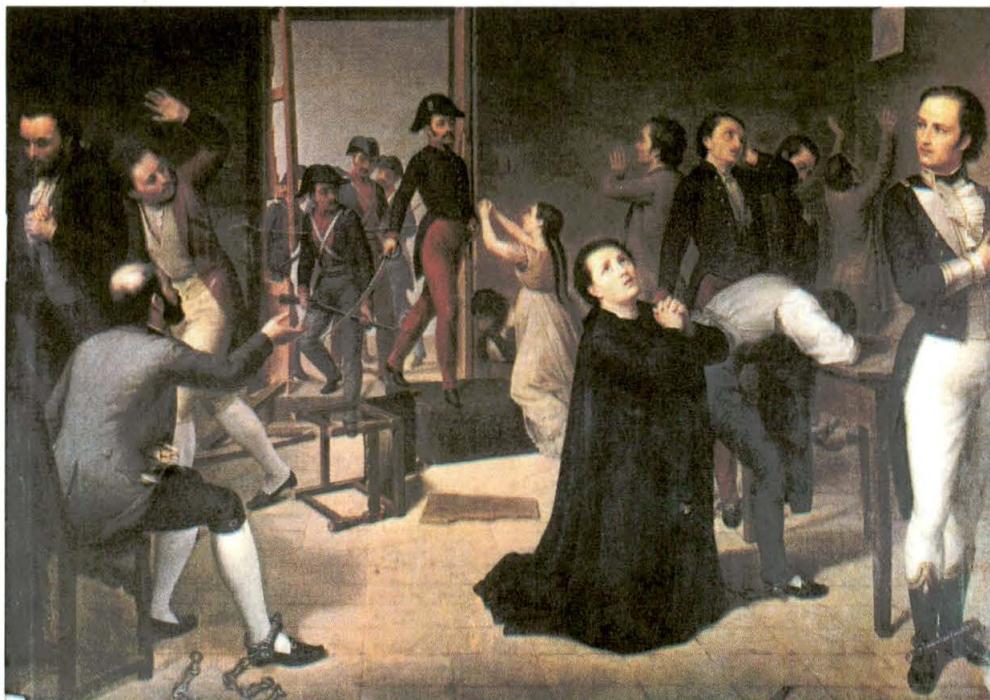
## El 2 de agosto de 1810

Cuando llegaron a Quito las tropas enviadas por el virrey Abascal, comandadas por Manuel Arredondo, se deshicieron las promesas de que no habría castigos y comenzó la represión para escarmentar a posibles revolucionarios de todo el Imperio. El 4 de diciembre de 1809 fueron apresados muchos de los actores de los hechos de agosto. Unos pocos, entre ellos Montúfar, lograron esconderse. El fiscal Tomás Arechaga pidió pena de muerte contra 46 personas y presidio o destierro contra muchas más, pero no se llegó a dictar sentencia en Quito y la causa fue enviada a Santa Fe. Mientras tanto, la situación se volvía tensa en Quito. Los hombres de Arredondo cometían abusos contra la población y la represión logró unificar a la gente en contra el Gobierno y convertir a los presos en símbolos de la ciudad oprimida.



Manuela Cañizares y los patriotas del 9 de agosto de 1809.  
Talla de García Linto, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

24. Landázuri Camacho, "Independencia del Ecuador", pp. 97-103.



El asesinato de los patriotas el 2 de agosto de 1810.

Óleo de J. Cáceres, Museo del Colegio Militar Eloy Alfaro, Quito

El 2 de Agosto de 1810, un grupo de quiteños asaltó los cuarteles para liberar a los presos. Algunos lograron escapar, pero muchos murieron asesinados en sus celdas, entre ellos Quiroga, Morales, Salinas y Larrea. La tropa salió a la calle y la violencia se propagó por toda la ciudad. Muchos cadáveres, soldados y civiles, quedaron en las calles, plazas y quebradas. Los cálculos más creíbles hablan de entre 100 y 300 muertos, número enorme si tomamos en cuenta el tamaño de la ciudad. Quito perdió de golpe gran parte de sus líderes. Hispanoamérica se conmovió. Simón Bolívar, al decretar la "guerra a muerte", la justificó como respuesta a los crímenes del Gobierno colonial en Quito. Y el cabildo independiente de Valparaíso, Chile, colocó en el faro del puerto una placa dedicada a Quito, "Luz de América".

La jornada del 2 de Agosto de 1810 ablandó a los realistas. Para hallar una salida, se reunió dos días después el Real Acuerdo (la Audiencia en pleno) con delegados de la Iglesia, el Cabildo y demás estamentos. Se resolvió eliminar la causa contra los implicados en los hechos del 10 de Agosto de 1809 y restituir a los sobrevivientes su libertad y bienes; observar la misma actitud con cuantos participaron en los sucesos de la antevíspera; disponer la salida de Quito de los "Pardos de Lima" y los demás batallones de otras provincias, que serían reemplazados con cuerpos formados en la propia provincia de Quito; y recibir a Carlos Montúfar y Larrea, quiteño, hijo del Marqués de Selva Alegre, teniente coronel del ejército español que peleaba contra los franceses en la Península, nombrado "Comisionado Regio" por el Consejo de Regencia que entonces gobernaba la España patriota, con el encargo de pacificar Quito, a quien hasta entonces las autoridades realistas se habían resistido a recibir.

## La segunda Junta

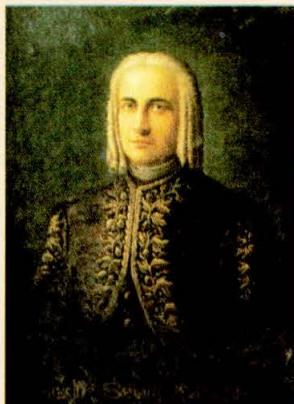
El comisionado, en cumplimiento de sus instrucciones, apoyó la creación de una *Junta Superior de Gobierno*, subordinada al Consejo de Regencia, que comenzó a funcionar el 22 de septiembre de 1810, con Ruiz de Castilla como presidente, Selva Alegre como vicepresidente, el obispo y el comisionado como vocales natos, un vocal por el Cabildo secular, otro por el catedralicio, dos por el clero, dos por la nobleza y uno por cada uno de los cinco barrios de la ciudad. Posteriormente Ruiz de Castilla se vería obligado a dejar la presidencia, que ocuparía el obispo Cuero y Caicedo.

## Las motivaciones del 10 de Agosto de 1809

¿Qué pretendieron realmente los próceres de agosto? Fácil sería decir que querían acabar con el Gobierno español, sustituir la monarquía por la república y crear el Estado ecuatoriano, porque eso ocurrió años después. Pero las aspiraciones de los hombres de agosto eran distintas. Propugnaban un proyecto económico-político para la Presidencia de Quito, para lo cual juzgaban necesario crear un espacio económicamente viable y políticamente autónomo de Lima y Bogotá que incluía, primero, los territorios tradicionales de la Audiencia de Quito, en particular los que se hallaban últimamente sujetos a los virreyes de Santa Fe o Lima (Popayán, Mainas y Guayaquil). Segundo, Chocó o Barbacoas, es decir, el litoral Pacífico de la actual Colombia que, durante años, incluso después de la Independencia, se gobernó desde Popayán. Tercero, Panamá, un sueño largamente perseguido sobre el que se habían presentado memoriales al Rey desde fines del siglo XVIII.

Quito deseaba incorporar Panamá como puerta a Europa y nuevo mercado para sus productos agropecuarios y textiles. Panamá obtendría el beneficio de volver a ser centro comercial importante y podría ser abastecida de productos quiteños. Si el proyecto se realizaba, Chocó quedaría integrado a un circuito comercial regular y tendría acceso a los productos europeos y a los de la Sierra. Quito accedería al oro de Barbacoas para dinamizar su economía. Ese proyecto, en esencia económico, se volvía político al proponer que Quito controlara las provincias implicadas sin la intromisión de Bogotá o Lima.

Tal proyecto no despertaba apoyo de los sectores populares, que no producían para exportar, no consumían productos europeos y no controlaban el



Juan Pío Montúfar.

comercio. Tampoco contaba con apoyo de otras regiones, fuera de Chocó y Panamá, donde sí había interés. Cuenca nada ganaba con el proyecto; Popayán más bien hubiera perdido el control de su litoral pacífico; Guayaquil dejaría de ser el principal puerto de la Audiencia. Por más que los líderes quiteños sinceramente creían que el proyecto representaba el bien de la patria, los demás sentían que solamente expresaba los intereses de la Sierra central.

Los hombres de agosto, salvo excepciones, eran conservadores por nacimiento, posición y convicción, y, consecuentemente, fieles a su religión, a su Rey y su posición social. Eran, en su gran mayoría, sinceramente monárquicos. La posibilidad de que América terminara como colonia de la Francia revolucionaria era inaceptable para ellos. Al principio, su propósito no era librarse de la Corona española, sino de los virreyes. Que Fernando recuperase la Corona o viniera a reinar en América parecía improbable en 1809. En tal caso, Quito debía tomar cuanto antes la iniciativa y organizar su espacio –el futuro Estado– en sus propios términos, antes que Lima o Bogotá pudieran hacerlo, imponiendo sus condiciones.

Los próceres de agosto no vieron que su proyecto resultaba inviable por no ser apoyado por las demás provincias de la Audiencia. Tampoco comprendieron que su propuesta, pese a su sincero conservadurismo, era inaceptable para los representantes del Rey, desplazados de sus cargos. Eso llevaba indefectiblemente a la independencia y era, por lo mismo, revolucionario. Sin quizás pretenderlo, encendieron una llama que ardería hasta lograr su independencia y la de Hispanoamérica.

El Consejo de Regencia reconoció a la junta quiteña, pero las autoridades americanas, como el virrey del Perú y los gobernadores de otras provincias de la Audiencia, la rechazaron, porque comprendían que era una reencarnación de la primera. La nueva junta, empero, había superado la ingenuidad de su antecesora. Sabía que vendría la reacción realista y organizó un ejército para defenderse. Al principio, le favoreció la suerte de las armas. Carlos Montúfar derrotó a los realistas en Alausí y estuvo a punto de tomar Cuenca. Su tío, Pedro Montúfar, avanzó en triunfo hasta Popayán. Un pequeño contingente, al mando del inglés William B. Stevenson, controló Esmeraldas.

El 4 de diciembre de 1811 se instaló el "Soberano Congreso de Quito", compuesto por 18 miembros que representaban a los estamentos de la capital y algunas ciudades bajo su control. Ese Congreso declaró la independencia de España (11 de diciembre) y promulgó una Constitución llamada *Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias*

que forman el Estado de Quito (15 de febrero de 1812).<sup>25</sup> Si bien se reconocía a Fernando VII como soberano, la Constitución quiteña fue un gran avance porque puso las bases de un nuevo Estado.

La lucha armada y las deliberaciones del Congreso ahondaron la división entre patriotas. Los moderados ("montufaristas", partidarios de los Montúfar) aceptaban ya la independencia de España, pero querían conservar el sistema monárquico, seguían fieles a Fernando VII y perseguían los objetivos de 1809. Los radicales ("sanchistas", pues apoyaban a Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villa Orellana) exigían la independencia total de España y sus reyes, y propugnaban un gobierno republicano. La pugna debilitó al movimiento, que no pudo resistir el contraataque realista.



25. Ese documento, publicado por Celiano Monge en 1913, ha sido reproducido varias veces. Véase, por ejemplo, Manuel María Borrero, *La Revolución Quiteña, 1809-1812*, Quito, Espejo, 1962, pp. 329-340, quien también discute las circunstancias de su aprobación.

# El papel de José Mejía Lequerica



José Mejía Lequerica, hombre polifacético, ilustrado de pleno sentido de la época, con una envidiable formación y madurez intelectual, fue con 33 años uno de los líderes de los liberales hispanos. Los elogios no son gratuitos. Es conocido que fue uno de los diputados teóricamente más formado,

más brillante, de los más activos y con una oratoria tremendamente envidiable. Pero, sobre todo, se destaca su coherencia personal, ideológica y política. Aliado y amigo de Agustín Argüelles, líder del liberalismo peninsular, en los primeros momentos del constitucionalismo gaditano, se irá alejando de los liberales peninsulares al verse frustradas las propuestas autonomistas americanas que creía debían ser aprobadas por las Cortes para que los territorios americanos siguieran unidos a la monarquía española, si bien ahora bajo parámetros constitucionales y autonomistas. Esto representaba un notorio cambio con respecto a la monarquía absolutista.

Mejía fue diputado incansable. Aparte de sus numerosas intervenciones en las Cortes, participó en una multitud de comisiones en ellas, entre las cuales destacamos: la forma de publicar en América la instalación de las Cortes, de sanidad pública, de examen de empleos vacantes, sobre el reglamento del Poder Ejecutivo, de la organización del Gobierno, sobre el Tribunal de Hacienda, sobre las infracciones a la Constitución y de la encargada del trasladado del Gobierno a Madrid. Además de esta intensa actividad en las comisiones y en la Cámara como orador, le quedó tiempo para publicar el periódico *La Abeja*, uno de los más carismáticos dentro de la enorme cantidad de periódicos liberales que surgieron en Cádiz.

Mejía participó en varios temas importantes, entre los cuales podemos citar la libertad de impresa, la nulidad de los convenios hechos por los reyes en cautividad, el restablecimiento del crédito nacional, la abolición de la Inquisición, la extinción del tributo indígena y del repartimiento, la deposición de autoridades coloniales desafectas al régimen constitucional o la lucha por la igualdad de derechos y de representación de ambos hemisferios.

Tomado de: Manuel Chust, "José Mejía Lequerica: prototipo del revolucionario americano en las Cortes de Cádiz", en *La Independencia en los países andinos. Nuevas perspectivas*.

La reacción realista fue encabezada por Joaquín Molina, nombrado presidente de Quito (noviembre de 1810-junio de 1812) por la Regencia, en reemplazo de Ruiz de Castilla.<sup>26</sup> Los realistas recuperaron Esmeraldas (mayo de 1811), pero Molina no pudo recuperar la capital y gobernó desde Cuenca. Fue sustituido por el mariscal Toribio Montes, también nombrado por la Regencia. Su llegada, con refuerzos del Perú, coincidió con el debilitamiento interno de la Junta de Quito, que no pudo parar su avance. El ejército realista entró en Quito el 8 de noviembre de 1812. La ciudad estaba desierta. Los nobles y el pueblo, encabezados por el Obispo-Presidente y lo que quedaba del ejército, habían huido al norte. En Ibarra se reunieron con las fuerzas, que tampoco habían podido resistir a los realistas de Popayán y Pasto. El 1 de diciembre de 1812, junto a la laguna de Yaguarcocha, el coronel Juan Sámano destruyó a los patriotas y fusiló a varios de sus líderes, dando fin a la Revolución Quiteña.

## Última década realista, 1812-1822

Contra lo que había sido usual en Quito durante los siglos coloniales, y debido a las guerras de Independencia, los últimos presidentes de la Audiencia fueron militares y duraron poco tiempo. Montes gobernó de 1812 a 1817. En su administración la Audiencia fue restituida a Quito. En la segunda Junta de Gobierno había sido trasladada a Cuenca. Montes fue substituido por el teniente general Juan Ramírez (1817-1819), quien dejó el puesto para hacerse cargo del ejército en el Alto Perú. El general Melchor Aymerich, gobernador de Cuenca, ocupó entonces la presidencia (1819-1821) hasta

26. El conde Ruiz de Castilla murió en Quito el 18 de junio de 1812 a consecuencia de los maltratos que había recibido tres días antes en un tumulto de "mestizos e indios, especialmente los del barrio de San Roque". Véase Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, 17 vols., Ambato, Tungurahua, 1972, 3a. ed., vol. VI, pp. 189-191. Meses antes, el 11 de octubre de 1811, había dejado la presidencia de la Junta, obligado por otros motines populares. Véase Landázuri Camacho, "Independencia del Ecuador", p. 114.

la llegada del nuevo mandatario, el general Juan de la Cruz Mourgeón (1821-1822). Mourgeón venía como virrey de la Nueva Granada, si reconquistaba el virreinato, y mientras tanto como capitán general y presidente de Quito, pero murió a los pocos meses de su llegada, por lo cual Aymerich volvió a ocupar la presidencia, que desempeñó solo por un mes, pues fue derrotado en la batalla del Pichincha.<sup>27</sup>

Durante aquellos años se vivió en medio de una tensa calma, mantenida con una severa represión y punteada por algunos intentos de revivir el movimiento independentista. En 1815 se pensó en un alzamiento generalizado desde Riobamba a Pasto, que parece que contaba con tres centenares de hombres armados. El plan fue denunciado y no pudo siquiera intentarse.<sup>28</sup>

En 1816 llegaron a la Costa dos corbetas y un bergantín, dirigidos por el comodoro Guillermo Brown, marino británico al servicio del gobierno independiente de Buenos Aires, y atacaron Guayaquil tratando de promover una insurrección antiespañola y de conseguir botín. Pero en una ciudad que había sufrido por los ataques piratas y que aún era leal a la Corona, las milicias locales se enfrentaron a Brown y lograron derrotarlo, sin que fuera posible todavía abrir un nuevo frente independentista en el Pacífico.<sup>29</sup>

Antonio Ante organizó un complot para asesinar a los españoles el jueves santo de 1818, pero el plan fue descubierto y Ante fue herido y enviado a Ceuta, presidio español en el norte de África, donde permaneció varios años.<sup>30</sup>

Pero más allá de estos sucesos puntuales, la década de 1810 contempló una transformación fundamental en el ánimo de gran parte de los habitantes de la Audiencia de Quito, que pasaron del fidelismo monárquico a un independentismo cada vez más claro. A ese cambio contribuyeron múltiples factores y, entre ellos, los acontecimientos de la propia España, pues el Antiguo Régimen había entrado en crisis no solo en América sino en ambos lados del Atlántico.

En efecto, la ausencia de un rey legítimo en España debido a la intervención francesa hizo –según la teoría jurídica que compartían españoles y americanos– que la soberanía regresara al pueblo. Por ello, ya en 1809 la Junta Central española convocó a elecciones indirectas para que se designaran representantes americanos en el gobierno de la monarquía que luchaba contra Napoleón. Lo mismo sucedió en 1810 y 1811 para integrar las Cortes que se reunieron en Cádiz. La provincia de Guayaquil, por ejemplo, eligió a José Joaquín Olmedo como su diputado ante las Cortes. La participación popular se radicalizó con la Constitución de 1812, que estableció “tres niveles de gobierno representativo: la ciudad (el ayuntamiento constitucional), la provincia (la diputación provincial) y la monarquía (las Cortes).”<sup>31</sup>

27. Alfonso María Borrero, *Cuenca en Pichincha*, 2 vols., Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1972, 2a. ed., vol. II, pp. 232-235, 369-370.

28. Alfredo Flores y Caamaño, *Descubrimiento histórico relativo a la independencia de Quito*, Quito, Imprenta de El Comercio, 1909, pp. 35-37, cit. por Carlos de la Torre Reyes, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809: sus vicisitudes y su significación en el proceso general de la emancipación hispanoamericana*, Quito, Talleres Gráficos de la Educación, 1961, pp. 695-696.

29. Camilo Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-22*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador, 1982, 2a. ed., pp. 135-144; Ramos Pérez, *Entre el Plata y Bogotá*, pp. 275-339; José de Villamil, *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824 inclusive* [1a. ed.: Lima, 1863], en Abel Romeo Castillo, edit., *La independencia de Guayaquil: 9 de Octubre de 1820*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador, 1983, pp. 8-11; Jaime E. Rodríguez O., “De la fidelidad a la revolución: el proceso de la Independencia en la Antigua Provincia de Guayaquil, 1809-1820”, en *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, No. 21, II semestre 2004.

30. Roberto Andrade, *Historia del Ecuador*, primera parte, Quito, Corporación Editora Nacional, 1982, pp. 339-340.

31. Rodríguez O., “De la fidelidad a la revolución”.

Dos años después, cuando Fernando VII recupera el trono español, desconoce la Constitución y restablece un duro régimen absolutista, muchos americanos resienten el retorno al Antiguo Régimen.<sup>32</sup> En cambio, en 1820, cuando los liberales españoles fuerzan al Rey a restaurar la Constitución de Cádiz, esos mismos sectores realizan con alegría solemnidad el nuevo juramento constitucional. Para entonces, la causa de la Independencia había avanzado mucho en diversas partes de América y los pueblos de la Audiencia de Quito debían tomar partido frente a ella.

## Campaña definitiva, 1820-1822

### El 9 de octubre

La etapa final de la independencia de la Audiencia de Quito se inició cuando los patriotas de Guayaquil destituyeron a las autoridades realistas el 9 de Octubre de 1820. El núcleo del movimiento estuvo formado por oficiales de la guarnición dirigidos por tres venezolanos que habían sido dados de baja del batallón *Numancia* en Lima, porque se sospechaba su simpatía por la independencia: el sargento mayor Miguel Letamendi y los capitanes León de Febres Cordero y Luis Urdaneta.<sup>33</sup> A ese núcleo se sumaron los miembros de la élite local, hacendados y comerciantes, como José de Villamil,<sup>34</sup> José Joaquín Olmedo, José de Antepara, Jacinto Bejarano, Luis Fernando de Vivero, Francisco y Antonio Elizalde, Lorenzo de Garaicoa, Francisco de Paula Lavayen, Manuel de J. Fajardo, Vicente Ramón Roca, Gregorio Escobedo y otros.<sup>35</sup>

El mismo día, asegurado el respaldo de las tropas y del pueblo, se reunió un cabildo abierto en el cual Olmedo se posesionó como jefe político de la provincia y el teniente coronel Gregorio Escobedo como jefe militar. Escobedo, peruano, había sido segundo jefe del batallón *Granaderos de Reserva*, puesto al servicio de la revolución.<sup>36</sup> El 8 de noviembre se reunió una asamblea de representantes de la provincia, o *Colegio Electoral*, que expidió un *Reglamento*, o ley fundamental de la provincia libre y nombró una Junta de Gobierno presidida por Olmedo e integrada además por el coronel Rafael M. Jimena, vocal encargado de lo militar, Francisco María Roca, vocal de la administración políticocivil, y el doctor Francisco Marcos, secretario.

La primera preocupación de Guayaquil fue extender la libertad a las provincias de la Sierra y ponerse en contacto con los ejércitos de Bolívar en el norte y de San Martín en el sur, ofreciéndoles su apoyo y pidiendo ayuda. Para ello, el propio 9 de Octubre

32. *Ibid.* Por ejemplo, las élites guayaquileñas argumentaron contra el aumento de los impuestos y los indígenas de esa misma provincia se negaron a pagar el tributo, que había sido abolido por la Constitución.

33. El *Numancia* era un cuerpo venezolano de criollos, enrolados en el ejército realista por Morillo, a veces como castigo por ser independentistas. Fue enviado al Perú en 1819, pasando por Guayaquil, donde sus integrantes se relacionaron con la sociedad local. En esos años era común que se enviaran cuerpos militares de un lugar a otro, para aislarlos de sus coterráneos. Ese era también el caso del batallón *Granaderos de Reserva* que custodiaba Guayaquil en 1820, formado por indígenas cuzqueños que apenas hablaban castellano. El *Numancia* pasó pronto al ejército patriota de San Martín, quien ofreció devolverlo a la Gran Colombia cuando fuera posible. (Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre*, pp. 171-173, y Villamil, *Reseña*, pp. 11-13).

34. José María de Villamil Joly nació en Nueva Orleans (hoy Luisiana, EE. UU.) en 1788, cuando la ciudad pertenecía a España. Desde 1811 se radicó en Guayaquil, donde casó con Ana Garaicoa Llaguno, de las principales familias de la ciudad. Fue uno de los más importantes personajes del 9 de Octubre y su principal cronista. Su *Reseña* es la mejor y más conocida relación de esos acontecimientos y ha sido seguida por todos los historiadores posteriores.

35. Fajardo y Roca escribieron también sendas crónicas de los sucesos de Octubre, que constan en la bibliografía. (La de Roca fue publicada por su hijo Juan Emilio). En la de Fajardo (pp. 75-76) aparece una lista de los "Libertadores de Guayaquil", de casi cien personas.

36. Véase el texto del *Reglamento* en Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre*, pp. 223-225.

## Las motivaciones del 9 de Octubre de 1820

Los 11 años que habían transcurrido desde la Revolución Quiteña imponían diferencias sustanciales. Mientras Quito en 1809 deseaba adelantarse a las demás provincias del imperio para imponer sus aspiraciones geopolíticas frente a Lima y Bogotá, para 1820 la idea de la Independencia sacudía todo el continente, y era ya realidad en varios países. Nueva Granada había sido liberada, Colombia había sido constituida, al menos formalmente, e incluso en el realista Perú estaba ya la expedición libertadora de San Martín. Los patriotas guayaquileños no podían permanecer indiferentes ante semejantes realidades. Debían pronunciarse.

Para un puerto como Guayaquil también debía pesar mucho el que la marina patriota, al mando de Lord Cochrane, había roto la supremacía naval española en el Pacífico y que un número creciente de los puertos con que Guayaquil comerciaba eran ahora patriotas.

No extraña que el Reglamento, después de declarar la independencia de Guayaquil, estableciese que "el comercio será libre, por mar y tierra, con todos los pueblos que no se opongan a la forma libre de nuestro gobierno" (artículo 3) y que entre las atribuciones de la nueva Junta estarían las de "celebrar tratados de amistad y comercio" y "formar reglamentos para el comercio nacional y extranjero" (art. 5).<sup>37</sup>

Adicionalmente, los aportes económicos de la ciudad para sostener la causa realista, a través de impuestos a la exportación de cacao o contribuciones "voluntarias" a través del Consulado de Lima, se hacían cada vez más pesados. En síntesis, para los notables guayaquileños la independencia, que en 1809 era inconveniente, se veía como la mejor posibilidad de supervivencia en 1820.

Por último, la ambigüedad de 1809 respecto a la independencia, había sido superada del todo. El Reglamento declaraba que "la Provincia de Guayaquil es libre e independiente; su religión es la católica; su gobierno es electivo; y sus leyes las mismas que regían últimamente en cuanto no se opongan a la forma de gobierno establecida" (artículo 1). Ya no había declaración de fidelidad a Fernando VII o al régimen monárquico. Sin embargo, no había un proyecto definido sobre la organización del nuevo Estado. El Reglamento de 1820 establecía: "la Provincia de Guayaquil se declara en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur" (artículo 2). En otras palabras, el patriciado guayaquileño se reservaba el derecho de hacer valer sus conveniencias cuando llegara el momento de conformar los nuevos estados sudamericanos.

Carlos Landázuri Camacho



La Junta del 9 de Octubre de 1820. Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores

se decidió enviar comisionados a los demás pueblos de la provincia, a los cabildos de Quito y Cuenca y a Bolívar y San Martín. En los días siguientes se conformó la División Protectora de Quito. Los patriotas guayaquileños empujaban la liberación de la Sierra, sin la cual su propia independencia no estaba segura.

37. Véase el texto del *Reglamento* en Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre*, pp. 223-225.

## La campaña libertadora

Al principio pareció que la campaña iba a ser fácil y rápida. Los pueblos de la Costa se sumaron a la revolución y Cuenca proclamó su libertad el 3 de Noviembre de 1820.<sup>38</sup> El 11 de noviembre se dieron movimientos en Machachi, Latacunga y Riobamba, el 12 en Ambato y el 13 en Alausí. Aunque en Quito (donde estaban acantonadas las principales fuerzas realistas) no se dio ningún pronunciamiento, la división *Protectora* logró avanzar hasta el corazón de la Sierra: venció a los realistas en Camino Real el 9 de noviembre, ocupó Guaranda y continuó su avance hasta Ambato. Pero los realistas enviaron desde Quito mil veteranos, que derrotaron a los patriotas, más numerosos pero menos experimentados, en Huachi, cerca de Ambato. La División Protectora sufrió grandes pérdidas y se retiró a Babahoyo. El 20 de diciembre los realistas derrotaron en Verdeloma a las mal armadas fuerzas de Cuenca y ocuparon la ciudad. Toda la Sierra volvió a estar controlada por los realistas, si bien la Costa se mantuvo independiente.

A mediados de noviembre, llegaron a Guayaquil los coroneles Tomás Guido y Toribio de Luzuriaga, emisarios de San Martín, y los generales José Mires (febrero, 1821) y Antonio José de Sucre (mayo), delegados de Bolívar. Su presencia revivió las tensiones entre Perú y Colombia por el control del Puerto. Prevalecieron los representantes de Colombia por su habilidad y porque trajeron mayor cantidad de armas y luego unos 700 soldados. Pero su éxito no fue completo, porque Guayaquil se mantuvo independiente. Solo se declaró "bajo los auspicios y protección de la República de Colombia" y dio a Sucre el mando unificado de las tropas.<sup>39</sup>

Cuando los realistas, dueños de la Sierra, pretendieron bajar a la Costa y tomar Guayaquil, fueron derrotados por los patriotas en Cone, cerca de Yaguachi, el 19 de agosto de 1821. Pero cuando estos quisieron conquistar la Sierra, fueron vencidos por segunda vez en Huachi el 12 de septiembre. Sucre debió subir a la Sierra por el sur. San Martín envió una división al mando de Andrés de Santa Cruz.<sup>40</sup> Las fuerzas se reunieron al sur de Cuenca a mediados de febrero de 1822 y entraron a la ciudad el 21 de febrero, abandonada por los realistas, que no tenían posi-



Antonio José de Sucre. Antonio Salguero

38. El jefe político y militar de Cuenca, José María Vázquez de Noboa, reunió el 15 de noviembre una asamblea con representantes de la ciudad y la provincia, que redactó un "Plan de Gobierno" o ley fundamental que declaraba que "Cuenca es y será para siempre una Provincia libre e independiente de toda potencia o autoridad extraña..." (artículo 2) y que "Sin embargo es y será confederada con todas las limítrofes y con todas las de América para los casos y cosas tocantes al sostén mutuo de su independencia y recíprocos derechos" (artículo 3). Véase *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 15, *Documentos de la historia del Ecuador*, pp. 74-81.

39. Antonio José de Sucre y Alcalá, uno de los grandes héroes de la independencia americana, había nacido en Cumaná, Venezuela, en 1795, y tenía 26 años cuando llegó a Guayaquil. Pese a su juventud era un veterano de las guerras de la independencia, contaba con el aprecio de Bolívar, a cuyo lado había combatido y había obtenido el grado de general por sus méritos. Una de sus mejores biografías es la de Alfonso Rumazo González, *Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Madrid, Aguilar, 1963. Puede verse también Luis Andrade Reimers, *Sucre, soldado y patriota* (Quito, Ediguiás, 1992) o, del mismo autor, *Sucre en el Ecuador* (Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar, 1995). Jorge Salvador Lara estudia un interesante aspecto del personaje y reproduce varios documentos importantes, en *El Gran Mariscal Antonio José de Sucre, precursor del derecho internacional humanitario*, Caracas, Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal Sucre, 1996.

40. La división estaba formada por 1.300 hombres (Crespo, "La independencia desde el sur", p. 264). Santa Cruz fue ascendido al grado de brigadier general, tanto en el ejército de Colombia como en el del Perú, por su brillante desempeño en la batalla del Pichincha. Véase Phillip T. Parkerson, *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839*, La Paz, Bolivia, 1984, p. 22.

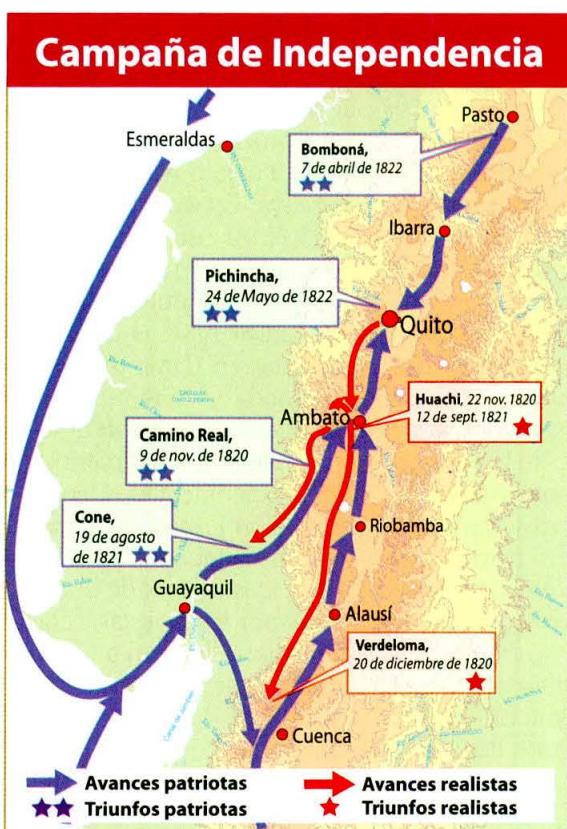
bilidad de resistir al ejército unido. Desde allí los patriotas avanzaron hacia el norte sin mayores problemas. Los realistas se retiraban constantemente. Hubo algunos combates menores, entre los que se destaca la batalla de Tapi, que aseguró la libertad de Riobamba (21 de abril).

En Quito todo el ejército realista se había fortificado, dispuesto a defender la ciudad, sin abandonar sus ventajosas posiciones. Por ello, Sucre decidió pasar con su ejército al norte de Quito, por donde le sería más fácil tomar la ciudad, o interrumpir su comunicación con la realista Pasto, que no había podido ser conquistada por Bolívar. Con ese objetivo, el ejército patriota ascendió subrepticiamente las estribaciones del volcán Pichincha, que se levanta al occidente de Quito, en la noche del 23 de mayo. Pero al amanecer del 24 se hallaba recién sobre el sur de la ciudad, donde fue descubierto y atacado por los realistas.

El combate se libró en condiciones no previstas por los jefes. Los patriotas tenían la ventaja de ocupar posiciones altas, pero no estaban preparados para la lucha, por lo cual muchas veces las municiones estaban lejos de los hombres que debían usarlas. Ambos bandos sabían que era un encuentro decisivo y se empeñaron a fondo en la lucha. Hubo muchos ejemplos de valor en los dos ejércitos, pero la historia ha recogido preferentemente el del joven teniente Abdón Calderón.

La Batalla del Pichincha fue hasta entonces la más internacional de la independencia hispanoamericana. Sucre traía consigo venezolanos, neogranadinos, ingleses e irlandeses, aparte de guayaquileños, cuencanos y quiteños de todas las provincias por las que había pasado. Con Santa Cruz venían argentinos, chilenos, peruanos y altoperuanos. En ambos bandos había españoles. Al pie del campo de batalla, contemplándolo con emoción contenida desde balcones, plazas y campanarios, estaban los habitantes de Quito.

Al final triunfó Sucre. El general Aymerich, hasta entonces presidente de la Audiencia, capituló, entregando la ciudad y sus fuertes.<sup>41</sup> Quito había sido por fin liberada. Pasto, completamente aislada, no podía resistir y se rindió en julio, luego de la batalla de Bomboná, que ganó Bolívar. Solo Charcas y parte del Perú quedaban bajo el poder español, cada vez más debilitado.



41. También entregó 1.100 prisioneros de tropa y 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles y otros elementos. En conjunto, murieron en la batalla 400 realistas y 200 patriotas y quedaron heridos 190 realistas y 140 patriotas. Véase A. J. de Sucre [Parte oficial de la batalla de Pichincha], Quito, 28 de mayo de 1822, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 15, *Documentos de la historia del Ecuador*, pp. 82-85.

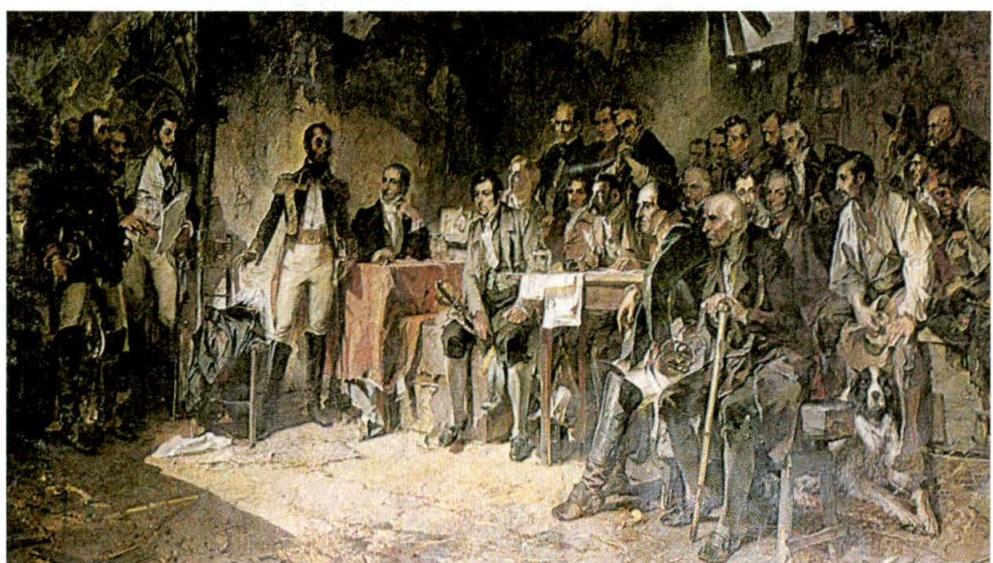
# 13 ETAPA COLOMBIANA

## Formación y organización de Colombia

### Introducción

Al cuestionar el orden colonial y destruirlo, la Independencia desató poderosas fuerzas sociales impredecibles e incontrolables. Esas fuerzas destruyeron el imperio español –sustituido por los estados independientes–, se opusieron a la monarquía y crearon el sistema republicano. La Independencia desató también reivindicaciones socioeconómicas que enfrentaron a indios, negros, “pardos” y blancos –pobres y ricos–, aunque al final las élites lograron conservar el orden social colonial casi inalterado. La Independencia, por último, desencadenó fuerzas disgregadoras y unificadoras, centrífugas y centrípetas, que provocaron grandes conflictos. Las capitales trataban de acrecentar su autoridad e influjo y crear estados centralizados; las regiones, por su parte, buscaban aumentar su autonomía, en algunos casos inclusive crear ciudades-Estado independientes.

Las guerras de independencia de Hispanoamérica fueron un cuádruple conflicto, imposible de entender como un simple paso de colonias a naciones independientes o como una guerra internacional entre españoles y americanos. Esos conflictos, largos, complicados y sangrientos, tuvieron resultados que a muchos parecieron ambiguos o desalentadores. Si bien en lo político llegaron a resultados claros (la independencia), o que se fueron aclarando (sustitución de la monarquía por la república; organización de Estados con límites determinados), en lo social y económico, en cambio, los conflictos del primer tercio del siglo XIX no lograron modernizar ni la sociedad ni la economía, y dejaron intacta una “herencia colonial”, pesado lastre por muchas décadas.



El ideal de la Gran Colombia. Pintura de Michelena

los numerosos escuadrones mira  
que el odiado pendón de España arbolan,  
y en cristado morrón y peto armada,  
cual amazona fiera,  
se mezcla entre las filas la primera  
de todos los guerreros,  
y a combatir con ellos se adelanta,  
triunfa con ellos y sus triunfos canta.

.....

¿Quién es aquel que el paso lento mueve  
sobre el collado que a Junín domina?  
¿que el campo desde allí mide, y el sitio  
del combatir y del vencer destina?  
¿que la hueste contraria observa, cuenta,  
y en su mente la rompe y desordena,  
y a los más bravos a morir condena,  
cual águila caudal que se complace  
del alto cielo en divisar la presa  
que entre el rebaño mal segura pace?  
¿Quién el que ya desciende  
pronto y apercibido a la pelea?

Preñada en tempestades le rodea  
nube tremenda; el brillo de su espada  
es el vivo reflejo de la gloria;  
su voz un trueno, su mirada un rayo,  
¿Quién, aquel que, al trabarse la batalla,  
ufano como nuncio de victoria,  
un corcel impetuoso fatigando,  
discurre sin cesar por toda parte...?  
¿Quién sino el hijo de Colombia y Marte?

Sonó su voz: "Peruanos,  
mirad allí los duros opresores,  
de vuestra patria; bravos Colombianos  
en cien crudas batallas vencedores,  
mirad allí los duros opresores  
que buscando venís desde Orinoco:  
suya es la fuerza y el valor es vuestro,  
vuestra será la gloria;  
pues lidiar con valor y por la patria  
es el mejor presagio de victoria.  
Acometed, que siempre  
de quien se atreve más el triunfo ha sido;  
quien no espera vencer, ya está vencido."

Dice, y al punto cual fugaces carros  
que, dada la señal, parten y en densos  
de arena y polvo torbellinos ruedan;  
arden los ejes, se estremece el suelo,  
estrépito confuso asorda el cielo,  
y en medio del afán cada cual teme  
que los demás adelantarse puedan;  
así los ordenados escuadrones  
que del iris reflejan los colores  
o la imagen del sol en sus pendones,  
se avanzan a la lid. ¡Oh! ¡quién temiera,  
quién, que su ímpetu mismo los perdiera!

¡Perderse! no, jamás; que en la pelea  
los arrasta y anima e importuna  
de Bolívar el genio y la fortuna.

Llama improviso al bravo Necochea  
y mostrándole el campo,  
partir, acometer, vencer le manda,  
y el guerrero esforzado,  
otra vez vencedor, y otra cantado,  
dentro en el corazón por patria jura  
cumplir la orden fatal, y a la victoria  
o a noble y cierta muerte se apresura.

Y el formidable estruendo  
del atambor en uno y otro bando,  
y el son de las trompetas clamoroso,  
y el relinchar del alazán fogoso  
que, erguida la cerviz y el ojo ardiente  
en bético furor, salta impaciente  
do más se encuelece la pelea,  
y el silbo de las balas que, rasgado  
el aire, llevan por doquier la muerte,  
y el choque asíz horrendo  
de selvas densas de ferradas picas,  
y el brillo y estridor de los aceros  
que al sol reflectan sanguinosos visos,  
y espadas, lanzas, miembros esparcidos  
o en torrentes de sangre arrebatados,  
y el violento tropel de los guerreros  
que más feroces mientras más heridos,  
dando y volviendo el golpe redoblado,  
mueren, mas no se rinden... todo anuncia  
que el momento ha llegado,  
en el gran libro del destino escrito,  
de la venganza al pueblo americano,  
de mengua y de baldón al castellano

.....

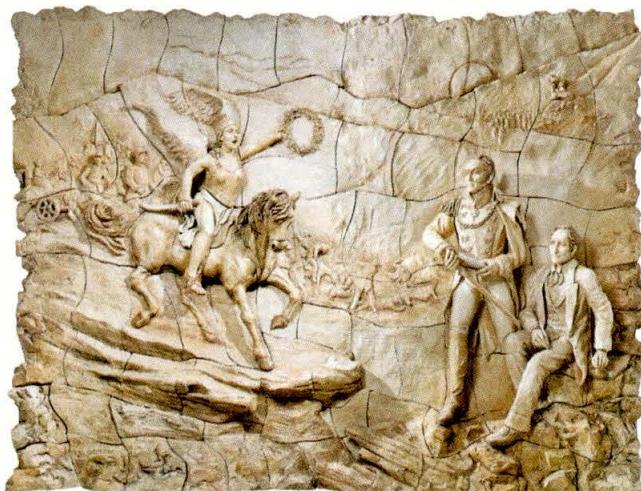
Y ciñan otros la apolínea rama  
y siéntense a la mesa de los dioses,  
y los arrulle la parlera fama,  
que es la gloria y tormento de la vida;  
yo volveré a mi flauta conocida,  
libre vagando por el bosque umbrío  
de naranjos y opacos tamarindos,  
o entre el rosal pintado y oloroso  
que matiza la margen de mi río,  
o entre risueños campos, do en pomposo  
tronco piramidal y alta corona,  
la piña ostenta el cetro de Pomona;  
y me diré feliz si mereciere,  
al colgar esta lira en que he cantado  
en tono menos dino  
la gloria y el destino  
del venturoso pueblo americano,  
yo me diré feliz si mereciere  
por premio a mi osadía  
una mirada tierna de las Gracias  
y el aprecio y amor de mis hermanos,  
una sonrisa de la Patria mía,  
y el odio y el furor de los tiranos.

# La victoria de Junín

## Canto a Bolívar

(Fragmentos)

José Joaquín Olmedo



La musa de Junín. Mural de Carmen Cadena

El trueno horrendo que en fragor revienta  
y sordo retumbando se dilata  
por la inflamada esfera,  
al Dios anuncia que en el cielo impera.

Y el rayo que en Junín rompe y ahuyenta  
la hispana muchedumbre  
que, más feroz que nunca, amenazaba,  
a sangre y fuego, eterna servidumbre,  
y el canto de victoria  
que en ecos mil discurre, ensordeciendo  
el hondo valle y enriscada cumbre,  
proclaman a Bolívar en la tierra  
árbitro de la paz y de la guerra.

Las soberbias pirámides que al cielo  
el arte humano osado levantaba  
para hablar a los siglos y naciones,  
—templos do esclavas manos  
deificaban en pompa a sus tiranos—  
Iudibrio son del tiempo, que con su ala  
débil las toca y las derriba al suelo,  
después que en fácil juego el fugaz viento  
borró sus mentirosas inscripciones;  
y bajo los escombros, confundido  
entre la sombra del eterno olvido.  
—¡oh de ambición y de miseria ejemplo!—  
el sacerdote yace, el dios y el templo.

Más los sublimes montes, cuya frente  
a la región etérea se levanta,  
que ven las tempestades a su planta  
brillar, rugir, romperse, disiparse,  
los Andes, las enormes, estupendas

moles sentadas sobre bases de oro,  
la tierra con su peso equilibrando,  
jamás se moverán. Ellos, burlando  
de ajena envidia y del protervo tiempo  
la furia y el poder, serán eternos  
de libertad y de victoria heraldos,  
que, con eco profundo,  
a la postrema edad dirán del mundo:

“Nosotros vimos de Junín el campo,  
vimos que al desplegarse  
del Perú y de Colombia las banderas,  
se turban las legiones altaneras,  
huye el fiero español despavorido,  
o pide paz rendido.  
Venció Bolívar, el Perú fue libre,  
y en triunfal pompa Libertad sagrada  
en el templo del Sol fue colocada”.

¿Quién me dará templar el voraz fuego  
en que ardo todo yo? —Trémula, incierta,  
torpe la mano va sobre la lira  
dando discorde son. ¿Quién me libra  
del dios que me fatiga...?

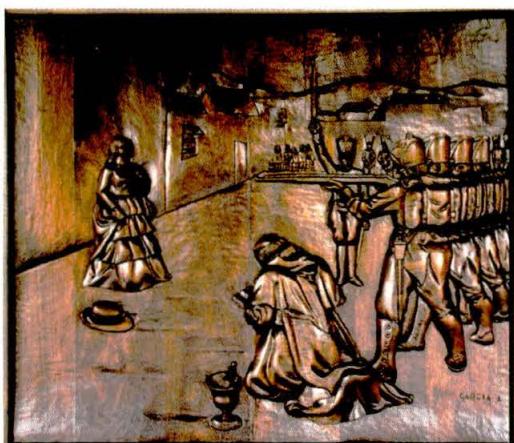
Siento unas veces la rebelde Musa,  
cual bacante en furor, vagar incierta  
por medio de las plazas bulliciosas,  
o sola por las selvas silenciosas,  
o las risueñas playas  
que manso lame el caudaloso Guayas;  
otras el vuelo arrebatada tiende  
sobre los montes, y de allí descende  
al campo de Junín, y ardiendo en ira,



Vitral de Oswaldo Mora, "Salón de las Libertadoras", edificio Manuela Sáenz, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

**Manuela Sáenz** fue quiteña, nacida en 1795. Hija natural de un aristócrata, se casó con un inglés. En 1822 conoció a Bolívar y se enamoró de él. Le acompañó en varias campañas y en su acción como estadista. Una vez lo liberó de la muerte. Por su propio mérito fue coronela del Ejército Libertador. Murió exiliada en Paita en 1856.

**Maria Andrea Parado de Bellido** nació en Ayacucho (actual Perú) en 1777. Fue madre de un soldado patriota e informaba a los insurrectos sobre las posiciones y características de los ejércitos realistas. Fue apresada, interrogada y torturada, pero no trajoconó a la causa. Fue fusilada en marzo de 1822 en Ayacucho.



Fusilamiento de María Parado de Bellido.  
Talla de García Linto, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

**Luisa Cáceres de Arismendi** nació en Caracas en 1799. Casada con el patriota Juan Bautista Arismendi, le acompañó en la lucha y fue apresada por los realistas. Pese a las presiones para que Arismendi entregara la isla Margarita, ni él ni ella cedieron. En el calabozo dio a luz una niña muerta. Murió en 1866 ya reconocida como patriota.

**Rosita Campuzano** nació en Guayaquil en 1796. A los 21 años fue llevada a Lima. Allí se encontró con Manuela Sáenz. Fue perseguida y encarcelada por la Inquisición. Apoyó al ejército patriota y tuvo relaciones sentimentales con el Gral. San Martín. Fue condecorada por su lucha por la causa. Murió en Lima en 1851.

**Manuela Cañizares** nació en Quito en 1769. En su casa se realizaron las reuniones de los quiteños contra las autoridades españolas. La víspera del 10 de agosto de 1809, cuando los patriotas parecían flaquear, ella los increpó y los mandó a tomar el cuartel. Fue perseguida los años siguientes y murió en 1814.

**Juana Azurduy de Padilla** nació en Chuquisaca (actual Bolivia) en 1780. Con su esposo Manuel Padilla lideró las guerrillas contra los realistas. Quedó viuda y perdió sus cuatro hijos, llegando a dar a luz en medio de la campaña. Vivió exiliada. Volvió a su tierra y murió allí en la pobreza.

**Policarpa Salavarrieta** nació en Cundinamarca (actual Colombia) en 1796. Esta joven costurera, llamada popularmente La Pola, apoyó los insurgentes en labores de espionaje. Fue apresada pero se negó a delatar a sus compañeros. Las autoridades españolas la fusilaron cuando tenía apenas 21 años.

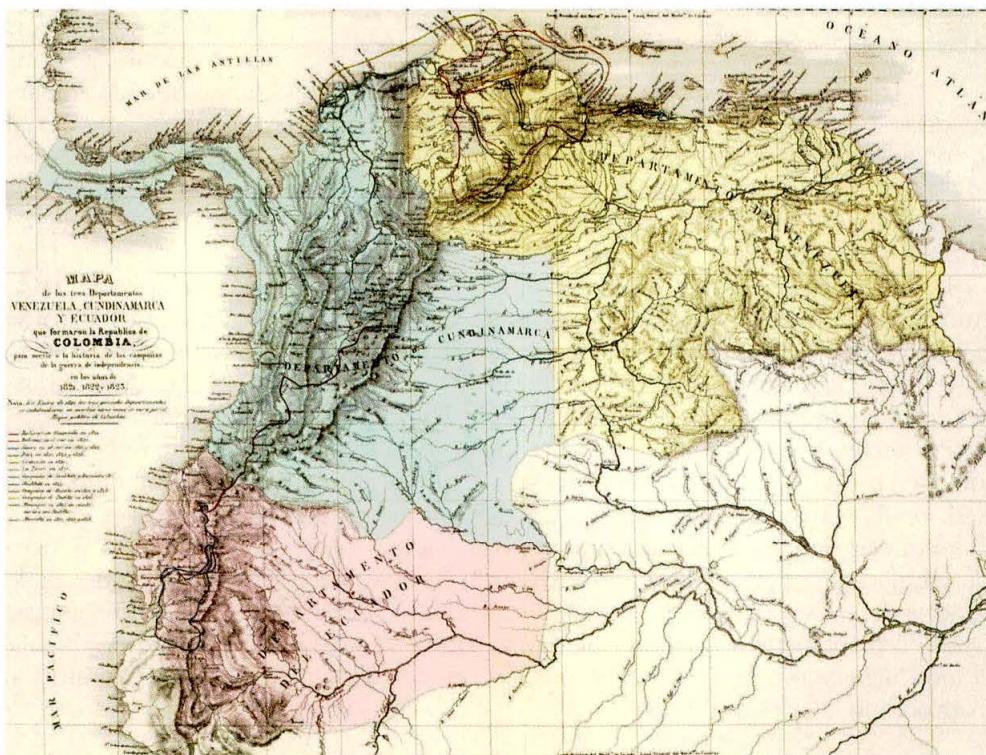
**Fernanda Barriga** fue una negra que se dice fue quiteña. Se presume que nació en el valle del Chota, posiblemente en 1807. Sirvió como cocinera a Bolívar en Bogotá, le acompañó hasta Santa Marta y le atendió en su agonía. Vivió más de cien años. Al rememorar su figura, se honra a los miles de negros afrodescendientes que lucharon anónimamente por la Independencia.

En este capítulo estudiaremos la creación, funcionamiento y disolución de la República de Colombia (o “Gran Colombia” como se denominó luego para distinguirla de la actual), como parte de esas fuerzas unificadoras y disgregadoras que estuvieron presentes y aún hoy son parte importante del imaginario latinoamericano.

## Una gran república

Desde la perspectiva del presente, parece natural y obvio que cada audiencia colonial originara una república soberana. Eso sucedió casi siempre.<sup>42</sup> Sin embargo, el asunto no era claro para los actores del proceso. Algunos patriotas guayaquileños aspiraban a la independencia total de su provincia; otros líderes propusieron organizar países más grandes que los que al fin se crearon. Bolívar, con visión integradora, soñó con una “liga anfictiónica” supraestatal que agrupara a los países hispanoamericanos de México a Tierra del Fuego. Cuando esto se vio inviable, propuso una “Federación de los Andes”, de Venezuela al Alto Perú. Pero esas fueron ideas generales. La verdadera creación de Bolívar fue la República de Colombia.

Colombia fue resultado de la larga lucha por la independencia en Nueva Granada y Venezuela, durante la cual se dieron fuertes vínculos entre patriotas de ambos países. La liberación de Nueva Granada fue finalmente conseguida por el ejército de llaneros que con Bolívar cruzó los Andes desde Venezuela y derrotó a los realistas en Boyacá.



Mapa de los tres departamentos Venezuela, Cundinamarca y Quito, que conformaron la República de Colombia. Agustín Codazzi, *Atlas de Venezuela*, París, Lithographie de Thierry Frères, 1840

42. Con algunas excepciones: las audiencias del Cuzco y Guadalajara no dieron origen a países independientes, la de Guatemala se dividió en cinco repúblicas. Ni Uruguay ni Paraguay fueron audiencias durante el régimen colonial.

Después del triunfo, el Congreso de Angostura, el 17 de diciembre de 1819, dictó la *Ley Fundamental de la República de Colombia*. El nuevo país estaría formado por Venezuela, con capital Caracas; Quito, capital Quito, y Cundinamarca (ex Nueva Granada), con capital en Santa Fe de Bogotá, que también sería la capital del país. Bolívar fue elegido presidente y Francisco Antonio Zea vicepresidente. Francisco de Paula Santander fue designado vicepresidente de Cundinamarca y Juan Germán Roscio lo fue de Venezuela. El Congreso no designó vicepresidente para Quito porque no contó con sus representantes.



El Congreso de Angostura. Pintura de Tito Salas, Salón de la Patria, Caracas, Venezuela

go, decidió su suerte a base del principio del *Uti possidetis juris*, de acuerdo con el cual los nuevos estados americanos debían formarse con los límites de las circunscripciones coloniales.<sup>43</sup> Si el virreinato de Nueva Granada, del que formaban parte Quito y Panamá, decidió formar con Venezuela la República de Colombia, parecía obvio que tal decisión incluía a esas dos provincias.<sup>44</sup>

Los patriotas de Quito aceptaban también el *Uti possidetis*, pero para aplicarlo en la Audiencia, no en el Virreinato. En Guayaquil, cuya vida económica, política y social se había independizado en cierta medida de Quito y donde el centralismo quiteño hería susceptibilidades, parecía lógico analizar la conveniencia de unirse a uno de los grandes estados que se estaban formando al norte y al sur, o mantenerse independiente.

Por eso le resultó difícil a Sucre incorporar los territorios quiteños a la Gran Colombia. En Guayaquil debió conformarse con que la provincia dejase para después la decisión. En Cuenca, donde también existían conexiones con Perú y temores frente a la autoridad quiteña, venciendo grandes dificultades, aprovechó su prestigio y logró que se declarase parte de Colombia. Quito lo recibió apoteósicamente después de la victoria del Pichincha y, en la embriaguez del triunfo, declaró que el antiguo Reino de Quito formaba parte de Colombia. El norte, con Popayán a la cabeza, ni pudo discutir el tema. Liberado a sangre y fuego por los ejércitos de Bolívar, fue automáticamente incorporado a Colombia.

El Congreso de Angostura era básicamente una asamblea de venezolanos con algunos neogranadinos. Para entonces, solo Nueva Granada y una parte de Venezuela se habían liberado. El resto del nuevo Estado, en especial Panamá y Quito, ni siquiera tenían conocimiento de las resoluciones del Congreso que, sin embargo,

43. El principio opuesto, de la "libre determinación de los pueblos", según el cual cada ciudad y provincia podía decidir libremente su destino, tenía poco apoyo porque se pensaba que crearía el caos.

44. Por eso, cuando Bolívar recibió el pedido de auxilio de Guayaquil, después del 9 de Octubre de 1820, lo tomó como el cumplimiento de una obligación natural que había debido posponerse hasta entonces mientras se completaba la liberación del norte y el centro.

Con el triunfo de Pichincha, Pasto ya no pudo resistir a las fuerzas de Bolívar, que había derrotado a los monárquicos en Bomboná en abril de 1822. Entró a Pasto el 8 de junio y de allí salió a Quito, donde ingresó el 16, en medio de extraordinarias muestras de admiración. Poco tiempo disfrutó allí de su popularidad, pues tuvo que ir a Guayaquil, donde llegó el 12 de julio. En pocos días, logró incorporar Guayaquil a Colombia, consiguiendo apenas mantener la apariencia de una decisión democrática. El peso de su prestigio y su ejército decidieron la suerte del puerto. El 26 de julio llegó San Martín, que propuso la incorporación de Guayaquil al Perú, pero en este y otros temas debió aceptar que él proponía y Bolívar disponía. Guayaquil era parte de Colombia.<sup>45</sup>



Encuentro de Bolívar y San Martín en Guayaquil.  
Hemiciclo de la Rotonda, foto: CEN

## Organización política de Colombia

El Congreso de Angostura no adoptó la organización definitiva de la Gran Colombia. Dejó esa tarea para el futuro. Ese papel cumplió el Congreso de Cúcuta, reunido en 1821 en esa ciudad colombiana, cerca de la frontera con Venezuela.<sup>46</sup>

El primer gran tema de Cúcuta fue el debate entre federalistas y centralistas. Finalmente se impusieron las necesidades de la guerra y los deseos de Bolívar, y se adoptó una Constitución centralista, pero se dejó la posibilidad de reconsiderar el asunto en diez años. El Congreso promulgó algunas reformas liberales como la "libertad de vientres": quienes nacieran en territorio colombiano serían libres, si bien los antiguos esclavos mantenían esa condición. También intentó reformas fiscales suprimiendo la alcabala, ratificando la abolición del tributo de indios, reformando las aduanas, disminuyendo los aranceles luego y creando un impuesto directo; pero varias de esas reformas fueron abandonadas. Suprimió los conventos que tuvieran menos de ocho residentes, confiscó sus bienes y los destinó a la educación; suprimió la Inquisición y la censura de publicaciones, pero no dio paso a la tolerancia religiosa. Bolívar fue elegido presidente y vicepresidente el neogranadino Santander, cargo importante porque Bolívar debió proseguir la guerra. Desaparecieron las vicepresidencias departamentales. La legislación de Cúcuta se aplicó solo parcialmente en el Distrito del Sur (actual Ecuador), puesto que este se mantuvo en régimen de excepción hasta 1825, por necesidades de la guerra.

45. David Bushnell, "Fuerzas integradoras y fuerzas desintegradoras en el contexto de las nuevas repúblicas", en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia, Historia de América Andina*, vol. 4, pp. 331-340; Carlos Landázuri Camacho, "La Independencia y la etapa grancolombiana, 1809-1830", en Enrique Ayala Mora y Sonia Fernández Rueda, coords., *Ecuador. Las raíces del presente*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Taller de Estudios Históricos/Diario *La Hora* [2001], pp. 90-91.
46. Las elecciones para el Congreso de Cúcuta se realizaron antes de la batalla de Carabobo (24 de junio de 1821), por lo cual la parte más poblada de Venezuela, inclusive su capital, no participó en la elección. Tampoco participaron Panamá, Quito, Cuenca ni Guayaquil. En consecuencia, si el Congreso de Angostura hubiera sido mayoritariamente una asamblea de venezolanos, el de Cúcuta estuvo integrado por neogranadinos y venezolanos.

# División territorial de la Gran Colombia

La Constitución de Cúcuta y la Ley de División Territorial de 1824 establecieron una organización del espacio colombiano desfavorable al actual Ecuador. La República se dividió en tres grandes distritos (designados como Norte, Centro y Sur), doce departamentos, divididos en provincias, cantones y parroquias. Con un centralismo mayor que el de 1819 o el del virreinato colonial, el poder se concentraba en Bogotá. La división entre los distritos del Centro y del Sur era el río Carchi, con lo cual todo el Departamento del Cauca, la antigua gobernación de Popayán, pertenecía ahora al Centro.

El nuevo Distrito del Sur, dirigido por un jefe superior, estaba formado por tres departamentos: Ecuador, Guayaquil y Azuay. El Departamento del Ecuador, con su capital Quito, que lo era también del Distrito, se dividía en las provincias de Imbabura, Pichincha y Chimborazo. El Departamento de Guayaquil, con la ciudad del mismo nombre como capital, tenía las provincias de Guayas y Manabí. El Departamento del Azuay, capital Cuenca, estaba formado por las provincias de Cuenca, Loja, Mainas y Jaén. Los departamentos estaban dirigidos por un intendente, pero el mismo jefe superior del Distrito del Sur asumía la intendencia del Ecuador. Las provincias estaban regidas por un gobernador.

## Población total estimada de la Gran Colombia

Blancos	1.200.000
Indígenas	913.000
Pardos libres	615.000
Esclavos	138.000
<b>Total</b>	<b>2.900.000</b>



Al principio, el nuevo esquema funcionó relativamente bien y la Gran Colombia logró derrotar a los realistas en todo su territorio, funcionar con estabilidad, jugar un papel determinante en la independencia del Perú y Bolivia, y convertirse por algún tiempo en el país de mayor prestigio entre las nuevas repúblicas hispanoamericanas. En 1822 fue reconocida por Estados Unidos y en 1825 por Gran Bretaña. En 1826 patrocinó el primer Congreso Interamericano de Panamá. Sin embargo, desde mediados de ese año las debilidades estructurales del país se hicieron evidentes y/o llevaron al caos, la dictadura y, finalmente, su disolución.<sup>47</sup>

## Hechos destacados

### La “pacificación” de Pasto

El triunfo de Pichincha no significó el fin de la guerra. El 28 de octubre de 1822, la realista Pasto se sublevó bajo el liderazgo de Benito Boves, sobrino del caudillo venezolano. Fue derrotado por Sucre después de una dura campaña que culminó con una brutal represión contra los pastusos y la imposición de fuertes multas y levadas forzosas. Pero mientras peor los trataba la República, más se afianzaban los pastusos en su irreductible realismo. En junio de 1823 se produjo un nuevo



Batalla de Ibarra.

47. David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta, 1996, pp. 83-85, 92-93.

alzamiento acaudillado por Agustín Agualongo, líder de origen indígena, quien venía peleando por el Rey desde 1811. Los insurrectos, con amplio apoyo popular, derrotaron a la guarnición comandada por el general Juan José Flores, reunieron un ejército de mil quinientos voluntarios y se dirigieron a Quito. Bolívar salió a combatirlos y los derrotó en Ibarra el 17 de julio de 1823, en la única batalla que comandó personalmente en suelo ecuatoriano.

La batalla de Ibarra fue sangrienta y en ella murieron unos ochocientos rebeldes, pero no acabó el realismo de Pasto. El general Bartolomé Salom y el coronel caucano José María Obando, siguiendo instrucciones de Bolívar, destruyeron las bases económicas y sociales del poder pastuso y exterminaron sus tropas. Solo un año después, en junio de 1824, lograron capturar y fusilar a Agualongo y a sus últimos seguidores.<sup>48</sup>

## Independencia del Perú y Bolivia

Después de la partida de San Martín en 1822, el Perú quedó sumido en el caos. Los realistas dominaban la Sierra con fuerzas poderosas.<sup>49</sup> Aislados, sin posibilidades de recibir apoyo y divididos entre liberales y absolutistas, no lograron un comando único ni aprovecharon las debilidades del enemigo. En la costa, los patriotas no lograban establecer un gobierno eficaz y coherente. Se debatían en continuos enfrentamientos. La propia Lima volvió a ser ocupada por los realistas. Tan grave fue la situación que los líderes peruanos, que habían rechazado la ayuda de Colombia, terminaron pidiéndola.

Bolívar envió al Perú 6.000 soldados colombianos en marzo de 1823. Mandó al general Antonio José de Sucre en abril y fue personalmente en septiembre, pero enfermó gravemente mientras los notables peruanos seguían su juego de indecisiones y traiciones. Solo en febrero de 1824, ya repuesto, Bolívar asumió la dictadura y en Trujillo y Huamachuco se dedicó a reorganizar y disciplinar el ejército, explotando a fondo los recursos económicos y humanos del actual Ecuador y el norte del Perú. Para julio tenía un ejército de nueve mil hombres: seis mil colombianos y tres mil peruanos con los que el 6 de agosto de 1824 derrotó al ejército de Canterac en Junín. Dejando a Sucre al mando del ejército triunfante, bajó a la Costa y liberó Lima en diciembre.

El virrey La Serna, unido a Canterac y Valdés, salió del Cuzco en busca de Sucre, al frente de unos 9.300 hombres. Eran casi todas las fuerzas del Rey. Solo el ultra realista Olañeta se mantenía al margen, en el Alto Perú. Sucre tenía cerca de seis mil soldados. El encuentro fue en Ayacucho, a medio camino entre Cuzco y Lima, el 8 de diciembre de 1824. Vencieron los patriotas. El virrey fue apresado y su ejército se rindió incondicionalmente. Sucre recibió el grado



La victoria de Ayacucho. Martín Tovar y Tovar

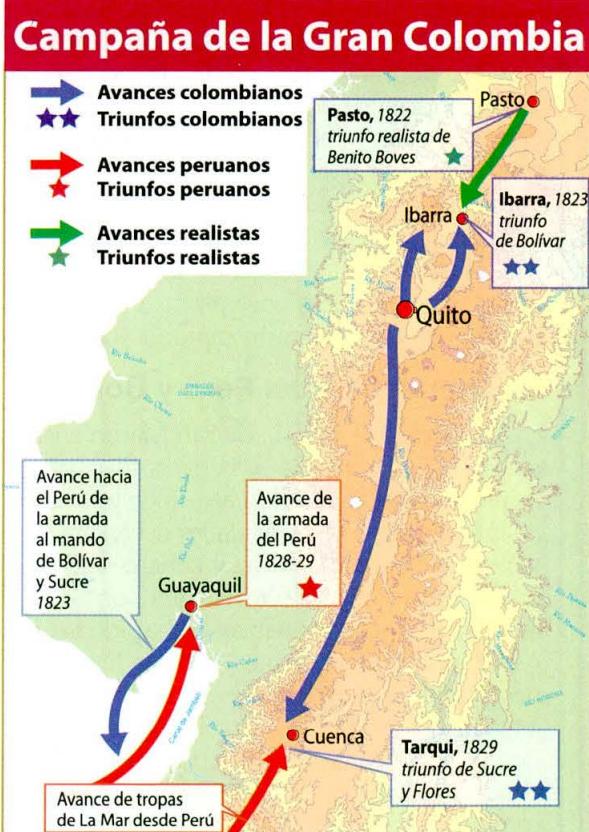
48. Jorge Núñez S., "El Ecuador en Colombia", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, pp. 226-228.

49. En Huancayo tenían un ejército de casi ocho mil hombres al mando del general José de Canterac. En Arequipa, el general Jerónimo Valdés lideraba otro de tres mil. En el Alto Perú, el general Pedro Antonio de Olañeta comandaba uno de cuatro mil. En Cuzco, el virrey José de La Serna dirigía mil soldados.

extraordinario de "Gran Mariscal de Ayacucho", con el que pasó a la historia. Continuó la campaña, aceptando la rendición de una guarnición tras otra y derrotó a Olañeta en Tumulsa, al sur de Potosí, el 1 de abril de 1825. En enero de 1826 se rindió El Callao, último bastión español del continente.<sup>50</sup>

La pacificación de Pasto y la liberación del Perú y Bolivia representaron un alto sacrificio para el Distrito del Sur.<sup>51</sup> En palabras del historiador antioqueño Restrepo, "armas, municiones, vestuario, víveres, transporte, todo fue necesario alistarlos con una prontitud extraordinaria y con un erario exhausto... Así fue que los departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil, hicieron en aquellas circunstancias grandes y dolorosos sacrificios. El más rico por su comercio y producciones agrícolas, el de Guayaquil, proporcionó al Libertador un empréstito de cien mil pesos para hacer frente a los gastos; los otros dos contribuyeron con igual suma, fuera de los víveres y vestuarios que dieran."<sup>52</sup> En conjunto, Jorge Núñez calcula que el Distrito del Sur "entregó, para la lucha, alrededor de diez mil hombres y dos millones de pesos".<sup>53</sup> Bolívar declaró que en el Distrito del Sur "todo ha sido violencia sobre violencia. Los campos, las ciudades han quedado desiertas para tomar 3.000 hombres y para sacar 200 mil pesos. Yo sé mejor que nadie hasta dónde puede ir la violencia, y toda ella se ha empleado".<sup>54</sup>

La guerra dejó al actual Ecuador desangrado y empobrecido. La población del país, que en 1810 llegaba a 600.000 habitantes, descendió a 480.000 en 1825, un aterrador descenso del 20% en quince años, si bien pudo haber "ocultamiento" de los pobladores para evitar reclutamientos forzados y confiscaciones.<sup>55</sup> La economía sufrió por la des-



50. Lucena Salmoral, "La Independencia", pp. 124-127; Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*, pp. 299-305, 313-316.

51. Sobre la magnitud de la contribución ecuatoriana a la independencia peruana, véase Alfredo Luna Tobar, *El Ecuador en la independencia del Perú*, 3 vols., Quito, Banco Central del Ecuador, 1986.

52. *Historia de la revolución de la República de Colombia*, vol. V, Medellín, Bedout, 1969, p. 30, cit. por Núñez S., "El Ecuador en Colombia", p. 229.

53. Núñez S., "El Ecuador en Colombia", p. 231.

54. Bolívar a Santander, 15 de abril de 1823, en Vicente Lecuna, edit., *Cartas del Libertador*, 10 vols., Caracas, 1929-1930, vol. III, p. 168, cit. por Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, p. 346.

55. Nick D. Mills y Gonzalo Ortiz C., "Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial, 1759-1859", en *Cultura, revista del Banco Central del Ecuador*, vol. II, No. 6, enero-abril, 1980, p. 74.

trucción y el desorden, así como por la apertura de los mercados a las manufacturas inglesas, que desplazaron los productos locales.

## La guerra colombo-peruana

Luego de la guerra de independencia, estalló el conflicto armado por límites entre Perú y Colombia. El punto que provocó el enfrentamiento fue la posesión de las provincias de Jaén y Mainas, que ambas repúblicas reclamaban.

La flota peruana bloqueó Guayaquil en 1828. Aunque fue derrotada en Malpelo, logró tomar la ciudad. En diciembre, Perú invadió Loja con 8.000 soldados comandados por el presidente de la República, José de la Mar y Cortázar, cuencano con vinculaciones familiares con el patriciado guayaquileño. El ejército de Colombia tenía apenas la mitad de hombres que el peruano, pero lo superaba en disciplina y experiencia. El general Flores, jefe superior del Sur, se había preparado para la guerra, que juzgaba inevitable.<sup>56</sup> El mariscal Sucre, que había regresado a Quito desde Bolivia, fue nombrado nuevo Jefe Superior del Distrito y jefe del ejército colombiano.

El encuentro tuvo lugar en Tarqui, al sur de Cuenca, el 27 de febrero de 1829. La superior estrategia de Sucre y Flores y la calidad de sus tropas derrotaron al ejército peruano. Al día siguiente se firmó el Convenio de Girón, en el que Sucre hizo generosas concesiones al Perú que, sin embargo, se negó a devolver Guayaquil. Un golpe de estado en Lima depuso a La Mar y el nuevo régimen devolvió Guayaquil a Colombia y reinició negociaciones, que culminaron el 22 de septiembre de 1829 con el Tratado de Guayaquil, según el cual, los límites entre Colombia y Perú serían los de los antiguos virreinatos de Nueva Granada y Perú, con las variaciones que se acordaran. En 1830 se firmó en Lima el Protocolo Pedemonte-Mosquera, con el río Marañón como frontera.<sup>57</sup>

Más allá de los aspectos bélicos y limítrofes mencionados, la guerra se inscribió en el sentimiento autonomista del Distrito del Sur. Se habían producido movimientos anticolombianos en Guayaquil y Cuenca. Así, la presencia militar de La Mar no era necesariamente percibida como invasión extranjera, sino como búsqueda de un nuevo agrupamiento político.<sup>58</sup> Eso explica por qué La Mar contó con cierta colaboración.<sup>59</sup>



56. Véanse sus cartas a Bolívar en *Correspondencia del Libertador con el general Juan José Flores, 1825-1830*, Quito, PUCE/Banco Central del Ecuador, 1977, pp. 289 y ss.
57. Para entonces, Colombia se desintegraba y el protocolo no llegó a ejecutarse, dejando sin resolver, en la práctica, el asunto de los límites. Peor todavía, el Ecuador, heredero del Distrito del Sur de Colombia, tan mal representado en el gobierno central de Bogotá, no tenía conocimiento completo del estado de las negociaciones cuando Colombia se desintegró.
58. Sobre las intenciones de La Mar véase Pío Jaramillo Alvarado, *El Gran Mariscal José de La Mar: su posición histórica*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1950, 96 pp.
59. El 11 de enero de 1829, los generales Daniel F. O'Leary y Juan José Flores informan a Simón Bolívar que "el enemigo pasó el Macará... y... ocupó la provincia de Loja, cuyos habitantes, sentimos decirlo, no han manifestado la lealtad que en otro tiempo distinguía a los habitantes del Sur". (*Correspondencia del Libertador con el general Juan José Flores, 1825-1830*, p. 441).

## La etapa final

### Dictadura de Bolívar

Las complicaciones internas en Colombia se agudizaron a partir de 1826, cuando el Congreso reunido en Bogotá intentó enjuiciar al general venezolano José Antonio Páez, quien se había sublevado exigiendo mayor autonomía regional. En el Distrito del Sur se produjeron asambleas contra el gobierno de Bogotá. Se llamó a Bolívar, desde el Perú, pidiéndole que asumiese el poder dictatorial. El Libertador dejó Lima y viajó a Bogotá y a Venezuela, donde puso fin a la rebelión de Páez, perdonando a los insurrectos. Se convocó una nueva convención en la ciudad de Ocaña para reformar la Constitución, que se reunió en abril de 1828. Para entonces, Bolívar y Santander eran enemigos. El Libertador, preocupado por mantener el orden, adoptaba posiciones cada vez más conservadoras.<sup>60</sup> El vicepresidente y los liberales se oponían a lo que denunciaban como una monarquía disfrazada y propusieron reemplazar la constitución con otra de carácter federalista. Los bolivarianos vieron que no era posible fortalecer al ejecutivo y dejaron sin quórum la convención, que se disolvió sin haber aprobado reforma alguna.

El fracaso de la convención de Ocaña llevó a Bolívar a asumir la dictadura, a pedido de los notables, para "salvar a la República". Como dictador, Bolívar anuló la vicepresidencia, permitió la reapertura de monasterios, elevó los aranceles de las importaciones, otorgó privilegios al ejército y reimplantó el tributo indígena. La oposición intentó asesinarlo el 25 de septiembre de 1828.<sup>61</sup> El Libertador salió ilesa, pero la situación siguió deteriorándose. Los oficiales santanderistas José María Obando y José Hilario López se insurrecccionaron en el Cauca en octubre de 1828; el Perú invadió el Sur de Colombia y Páez lideró un movimiento separatista en Venezuela.<sup>62</sup>

Para fortalecer el ejecutivo y dar una salida a la dictadura, Bolívar convocó otra convención, la cual se reunió en Bogotá en enero de 1830. Esta asamblea, designada por el Libertador como el "Congreso Admirable" por la calidad de sus integrantes, fue presidida por Sucre y dictó una nueva constitución, pero no logró detener el separatismo venezolano. Bolívar, convencido de que había llegado a ser un obstáculo para la unión, renunció. La convención eligió presidente a Joaquín Mosquera y vicepresidente a Domingo Caicedo, ambos neogranadinos. Pero una convención venezolana, convocada por Páez, declaró que no negociaría con el nuevo gobierno mientras Bolívar estuviera en suelo colombiano. El Libertador salió de Bogotá el 8 de mayo, con intención de ir a Europa. Mientras tanto, Sucre regresaba de Venezuela después de un último y fallido intento de impedir la separación, que finalmente se produjo de forma pacífica, pues los venezolanos la querían y en el centro no había ni deseo ni recursos para mantener la unión por la fuerza. De regreso a Quito, Sucre fue asesinado el 4 de junio de 1850, en las montañas de Berruecos, en el actual departamento de Nariño, Colombia.

60. Proponía para Colombia la Constitución que él mismo había redactado para Bolivia, centrada en un ejecutivo fuerte, vitalicio y con derecho a designar sucesor. La propuesta incluía un senado hereditario y otras disposiciones de corte conservador.
61. Esa noche, Manuela Sáenz, patriota quiteña que se había transformado en compañera del Libertador, salvó valientemente su vida. Véase, por ejemplo, Alfonso Rumazo González, *Manuela Sáenz. La Libertadora del Libertador*, varias ediciones.
62. Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, pp. 104-108.



Asesinato de Sucre en Berruecos. Pintura de Pedro José Figueroa

En el Sur, desde los primeros meses de 1830, era evidente que no se podía mantener la unión. Esta solo subsistía por la fidelidad de la gente y los gobernantes –particularmente Flores– a la persona de Bolívar. Cuando se supo su alejamiento, los notables de Quito decidieron “constituir un Estado libre e independiente, con los pueblos comprendidos en el distrito del Sur y los más que quieran incorporarse...”<sup>63</sup> y encargar el mando a Flores. Igual que en el caso de Venezuela, Bogotá no intentó retener al Sur por la fuerza y la Gran Colombia se disolvió sin más trámite.

## Disolución de la Gran Colombia

Colombia resultó inviable.<sup>64</sup> Sus comunicaciones internas eran desastrosas.<sup>65</sup> Contra ella conspiraban la falta de visión de los caciques notables en la potencialidad de un país grande, la desintegración de sus provincias, la divergencia y contraposición de intereses regionales y la tradición de relativa autonomía de las antiguas audiencias, todo lo cual se exacerbó por el centralismo de la Constitución de Cúcuta, que funcionó mientras fue necesario subordinar cualquier otra consideración a las necesidades de la guerra. Apenas disminuyó la urgencia, la unión se resquebrajó. Además de las tendencias localistas, los intereses de las grandes potencias coadyuvaron a la disolución.

A más de esas dificultades, el Sur no tenía representación en el gobierno central. Mientras el presidente era venezolano y el vicepresidente neogranadino, ningún sureño ocupó un puesto como ministro de Estado, juez de la Suprema Corte, representante diplomático o general del ejército. Pocos llegaron a coronel.<sup>66</sup> Y mientras los sureños no participaban en el gobierno nacional, sus dignidades locales estuvieron en manos de neogranadinos y principalmente de venezolanos. Por ejemplo, la Jefatura Superior del Distrito del Sur, el puesto más importante, la mayor parte del tiempo estuvo en manos de generales venezolanos, como Sucre, Salom y Flores.<sup>67</sup> El gobierno bogotano nunca

63. Véase el acta correspondiente en J. Jijón y Caamaño, edit., *Documentos para la historia*, vol. I, *Solemne pronunciamiento de la Capital de Quito y demás pueblos del Sur de Colombia, por el cual se constituye el Ecuador en Estado Soberano, Libre e Independiente; Año de 1830*, Quito, Academia Nacional de Historia/Imprenta de la Universidad Central, 1922, pp. 3-5.

64. Es un lugar común atribuir la disolución de Colombia a la ambición de Flores en el Ecuador y Páez en Venezuela. Tal visión ignora causas más profundas y concede a la voluntad de los caudillos más importancia de la que tiene.

65. El caso de Estados Unidos al inicio de su vida independiente, que surge como comparación obvia, era distinto, pues todas sus ciudades importantes y la mayor parte de su población se concentraban a lo largo de la costa atlántica, lo cual les permitía una comunicación relativamente fácil por mar. Viajar de Quito a Bogotá, por ejemplo –para no poner casos aún más difíciles, como, digamos, de Loja a Angostura–, era una empresa cara, arriesgada, difícil y larga, pues requería varias semanas.

66. David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo/Universidad Nacional, 1966, pp. 344-345.

67. Vela Witt, *El Departamento del Sur en la Gran Colombia*, pp. 33-35.

se interesó por entender, peor atender sus intereses. Peticiones del Sur para establecer aranceles protectionistas fueron desoídas por el gobierno liberal de Santander. El actual Ecuador no participó equitativamente en el reparto de las ventajas del nuevo país.<sup>68</sup> El Congreso, reconociendo los sacrificios del Sur decretó que la mayor parte de los pagos que debía realizar el Perú a Colombia por deudas de la guerra se debían destinar a pagar a los acreedores del gobierno central en el Sur. Pero el Perú no pagó.<sup>69</sup>

Para los líderes quiteños, a todo lo anterior se añadía la sensación de que su ciudad había sido privada de su "antigua dignidad". Acostumbrada a ser la capital de la audiencia, veía cómo su autoridad se limitaba a un departamento, mientras grandes secciones de su antiguo territorio pasaron al Distrito del Centro, e incluso los que seguían perteneciendo al Sur (Azuay y Guayas) dependían, en la práctica, de Bogotá y no de Quito, aun en asuntos judiciales.<sup>70</sup> Era como si sus peores temores, aquellos que movieron el golpe del 10 de agosto de 1809, se hubieran materializado.

La paciencia con que el Distrito del Sur soportó los inconvenientes del régimen colombiano quizás solo se explica por el enorme prestigio de Bolívar, por la falta de integración de sus departamentos o, lo que viene a dar lo mismo, por la falta de poder suficiente de Quito para articular los intereses de todo el país.

## La lealtad a Bolívar

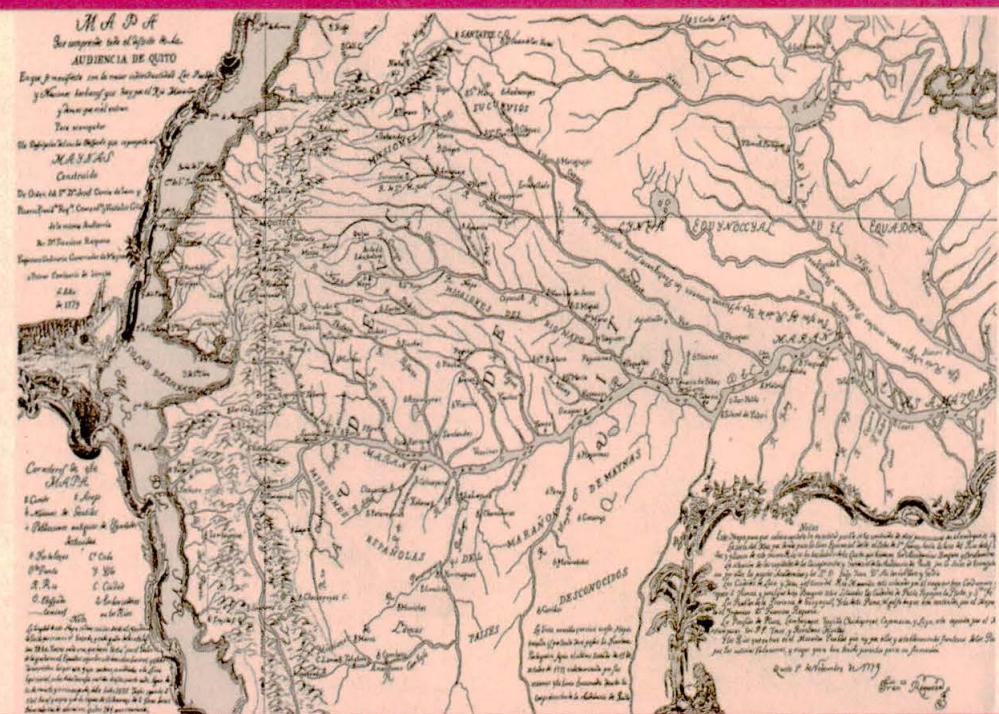
A diferencia de los venezolanos, los quiteños escribieron a Bolívar, rogándole que "se sirva elegir para su residencia esta tierra que adora a V. E. y admira sus virtudes". Pero la suerte ya estaba echada. Bolívar recibió con gratitud la oferta ecuatoriana, pero continuó su marcha hacia el exilio. Pasó por el dolor de enterarse del asesinato de Sucre y de ver la disolución de la Gran Colombia. En una carta a Flores le confesaba: "Ud. sabe que yo he mandado 20 años y de ellos no he sacado más que unos pocos resultados ciertos: 1º La América es ingobernable para nosotros. 2º El que sirve una revolución ara en el mar. 3º La única cosa que se puede hacer en América es emigrar..."

Eran momentos de amargura y desesperanza. El 17 de diciembre de 1830 el Libertador moría en San Pedro Alejandrino, no muy lejos de Santa Marta, Colombia, quizás sin darse plena cuenta de que su figura y su sueño de unidad latinoamericana estaban destinados a dejar una huella indeleble en el imaginario colectivo de los pueblos, incluso más allá de las fronteras de los que él contribuyó a liberar.

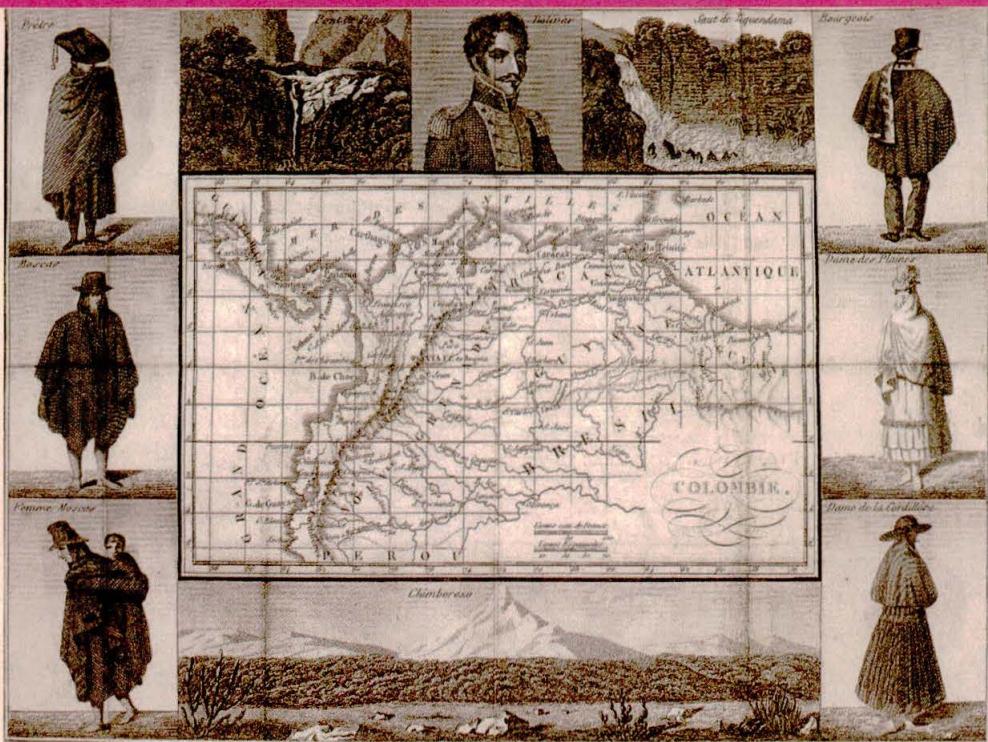


68. Por ejemplo, en 1824, Colombia obtuvo un préstamo inglés de 30 millones de pesos, suma entonces exorbitante, que después resultó imposible de pagar. Gran parte de esa fortuna fue dilapidada en proyectos inconsultos, pero provocó una cierta bonanza financiera, que nunca llegó al Sur. (Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, pp. 94-95).
69. Bushnell, *El régimen de Santander*, p. 343.
70. *Ibid.*, pp. 345-346. La situación del Sur en la Gran Colombia está adecuadamente tratada en el capítulo XIX de esa obra, "La difícil situación del Ecuador", pp. 341-349.

## Mapa de la Audiencia de Quito, realizado por Francisco Requena, 1779



## Mapa de Colombia, publicado en M. Lallement, *Histoire de la Colombie*, 1827



## BREVE CRONOLOGÍA

### ÉPOCA ABORIGEN

- 10000 aC\* Primeros rastros del doblamiento en Andinoamérica Ecuatorial (actual territorio ecuatoriano).
- 12000
- 3900 aC\* Sociedades de cazadores y recolectores.
- 3900
- 1900 aC\* Sociedades agrícolas incipientes.
- 3000 aC\* Evidencias de poblados agrícolas (Valdivia).
- 1300
- 500 aC\* Sociedades agrícolas superiores.
- 500 aC
- 1470 dC\* Sociedades agrícolas supra-comunales.
- 500 dC\* En medio de un proceso que los arqueólogos denominan "integración" se formaron los "señoríos étnicos", incipientes formas de organización estatal.
- 1470\* Túpac-Yupanqui inicia la expansión inca a los Andes del norte. (Ocupa el Señorío Cañari).
- 1487\* Huayna-Cápac inicia la conquista los señoríos del norte (Caranqui-Cochasquí), culminando la ocupación inca del actual Ecuador.
- 1492 (12 de octubre) Llega Cristóbal Colón al Continente Americano.
- 1505 El primer embarque de esclavos negros llega al Caribe desde África.
- 1513 Vasco Núñez de Balboa llega al océano Pacífico.
- 1526 El español Bartolomé Ruiz toca costas del actual territorio ecuatoriano.

- 1528 Muere Huayna-Cápac. Se inició un conflicto por la sucesión entre sus hijos Huáscar y Atahualpa.
- 1530 Luego de algunas derrotas, Atahualpa logra varios triunfos y toma el Cuzco. Huáscar es apresado y muere asesinado.
- 1532 Los conquistadores españoles dirigidos por Pizarro penetran en el Tahuantinsuyo. En Cajamarca toman preso a Atahualpa.
- 1533 (26 de julio). Los invasores españoles ejecutan a Atahualpa en Cajamarca.
- 1534 Los conquistadores dirigidos por Almagro invaden el norte del Tahuantinsuyo. Fundan la ciudad de Quito cerca de la actual Riobamba (15 de agosto). Rumiñahui organiza la resistencia y es vencido. Benalcázar ocupa Quito (6 de diciembre).

### ÉPOCA COLONIAL

- 1535 (12 de marzo) Fundación de Portoviejo. Fray Tomás de Berlanga llega a las islas Galápagos.
- 1538 (25 de julio) Fundación definitiva de Guayaquil.
- 1541 Gonzalo Pizarro y Orellana dirigen una expedición al Oriente.
- 1542 (12 de febrero) Orellana y su expedición llegan al río Marañón o Amazonas. Se emiten las "leyes nuevas" con límites al sistema de encomienda, que provoca la revuelta de los encomenderos.
- 1546 Fundación de Loja.

# Abdón Calderón: héroe mitológico y real

Entre los héroes de la independencia, quizá ninguno ha cautivado la imaginación de los ecuatorianos como Abdón Calderón. Ello se debe a que fue un héroe nacional, a quien las tres ciudades más importantes pueden considerar suyo. Nació en Cuenca, perteneció a una destacada familia guayaquileña y murió en Quito. Su figura tiene el encanto de la juventud, ya que murió antes de cumplir 18 años, atraído por el inimitable desprendimiento y arrojo de los jóvenes y sin haber participado en actos de gobierno, en los que es tan difícil obtener la aprobación general. Se destacó en numerosos combates, pero especialmente en la Batalla del Pichincha.

La vida de Abdón Calderón quedó por años en la penumbra. Su figura se fue adornando de detalles románticos no necesariamente verídicos. Tal tendencia halló su más influyente expresión en *Leyendas del tiempo heroico* (1905) del afamado periodista Manuel J. Calle, por años libro de lectura escolar. Cuando tal versión y sus variantes, a veces deformadas, pasaron a los textos de historia patria sin beneficio de inventario, se creó un "héroe-niño" con perfiles que rayan en el ridículo.

Abdón Calderón Garaicoa nació en Cuenca en julio de 1804. Fue bautizado el 31 del mismo mes, hijo de Francisco García Calderón, cubano, contador de Cajas Reales en Cuenca, y de Manuela de Jesús de Garaicoa y Llaguno, de una destacada familia guayaquileña. Francisco apoyó el golpe del 10 de agosto. Fue apresado y enviado a Guayaquil y luego a Quito. Liberado al establecerse la Junta Superior de Gobierno de 1810, se incorporó al ejército patriota como coronel. Participó en la campaña de 1810-1812. Tras la derrota, fue fusilado en Ibarra en diciembre de 1812. Como sus bienes fueron confiscados por el gobierno realista, su viuda y sus hijos fueron a vivir en Guayaquil en 1813. Allí continuó Abdón sus estudios. Tuvo como maestro a Vicente Rocafuerte, pariente lejano quien en 1842 se casaría con su hermana menor, Baltasara Calderón.

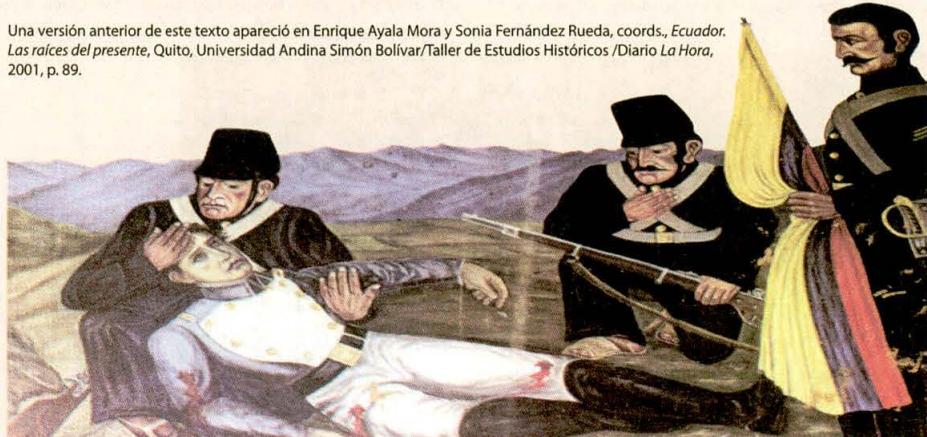
Una versión anterior de este texto apareció en Enrique Ayala Mora y Sonia Fernández Rueda, coords., *Ecuador. Las raíces del presente*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Taller de Estudios Históricos /Diario La Hora, 2001, p. 89.

A los 16 años, luego del 9 de octubre de 1820, se incorporó al ejército patriota como subteniente. Se destacó por su "valor heroico", según el coronel Luis Urdaneta, quien pidió para Abdón el grado de teniente después del triunfo de Camino Real. Tomó parte en la primera derrota patriota de Huachi en 1820, la de Tanizagua, la victoria de Cone en agosto de 1821, la segunda derrota patriota de Huachi en septiembre de 1821, el avance de Guayaquil a Cuenca y de Cuenca a Quito. En Pichincha pese a su juventud, era ya un veterano.

Pichincha fue el escenario del máximo sacrificio de Abdón Calderón, el lugar de su gloria. Sus hechos en el memorable 24 de mayo de 1822 han sido narrados innumerables veces con toda suerte de adjetivos grandilocuentes. Sin embargo no supera la fuerza de Sucre en su escueto parte de la batalla (28 de mayo): "hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderón, que habiendo recibido sucesivamente cuatro heridas, no quiso retirarse del combate. Probablemente morirá, pero el Gobierno de la República sabrá compensar a la familia los servicios de este oficial heroico."

En eso consistió el heroísmo de Abdón Calderón, que luchó por la libertad de su patria sin escatimar sacrificios. En su hora suprema en Pichincha, a pesar de haber recibido cuatro heridas, permaneció en la línea de fuego, alemando a los suyos para que dieran también su máximo esfuerzo y consiguieran la victoria. Al fin del combate, fue trasladado a la ciudad, donde murió al cabo de cinco días, el 29 de mayo. Bolívar lo ascendió póstumamente a capitán. La compañía del batallón Yaguachi a la que perteneció no volvería a tener capitán y en las revistas, al mencionarse su nombre, la tropa contestaría: "Murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones".

Carlos Landázuri Camacho



# Mujeres en la Independencia



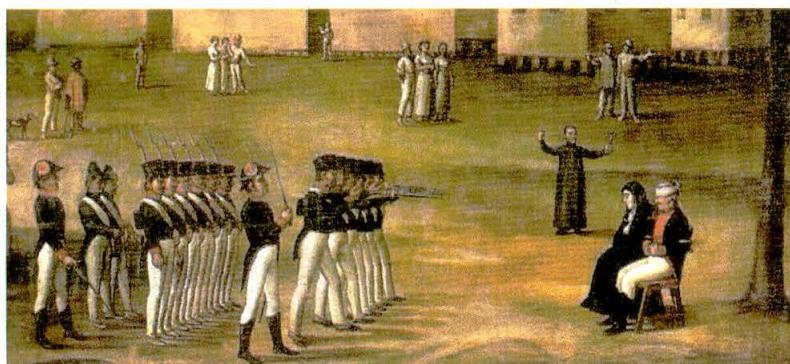
El proceso de la Independencia americana está dominado por figuras masculinas. Los intelectuales fueron hombres; los pronunciamientos estuvieron liderados por notables latifundistas, comerciantes, abogados; la guerra fue comandada por militares varones, muchos de los cuales ejercieron luego el poder en los nuevos Estados. La historia tradicional ha reducido el rol de las mujeres a episodios aislados de galantería y apoyo marginal a la acción de los soldados, o simplemente lo ha silenciado.

Pero el papel de las mujeres en la Independencia fue muy importante. Muchas conspiraron contra los realistas, recogieron dinero y donaron joyas para armar los ejércitos, acompañaron a los soldados en las batallas ("rabonas" las llamaban) llegando a combatir y morir en ellas. Las mujeres cocinaban para los soldados; auxiliaban a los heridos; rezaban las oraciones de difuntos y ayudaban a enterrarlos; a veces realizaban peligrosas labores de espionaje o enlace. Hubo madres que animaron a

sus hijos a enrolarse en las filas insurgentes. Varias mujeres llegaron a ocupar cargos importantes en los ejércitos libertadores. Algunas fueron encarceladas y ejecutadas.

Esa presencia pública femenina fue polémica. La mayoría del clero que era realista, inducía a las mujeres a mantener la lealtad a las autoridades monárquicas y denunciar a los patriotas. Y muchas lo hicieron. Se condenaba la insurrección y tildaba de pecadoras y hasta prostitutas a las que acompañaban a los ejércitos. Especialmente las mujeres que desafiaban la moral colonial y se convertían en amantes de los jefes patriotas eran estigmatizadas.

La acción de las mujeres (como la de la mayoría de los hombres anónimos que lucharon por la Independencia) quedará desconocida. Pero se puede rescatar la de unas pocas como ejemplo de la lucha femenina por la libertad. Aquí mencionaremos algunas de lo que hoy son los países andinos, en especial del Ecuador.



Fusilamiento de  
Rosa Zárate  
y Nicolás de la  
Peña en Tumaco.  
Óleo anónimo del  
siglo XIX

- Gonzalo Pizarro vence en la batalla de Iñaquito al virrey Núñez de Vela.
- 1548 Pedro de la Gasca vence en Jaquijahuana a Gonzalo Pizarro, que es ejecutado el mismo año.
- 1550 Posesión del primer Obispo de Quito, García Díaz Arias.  
Fundación de Zamora y Zaruma.
- 1557 (12 de abril) Fundación de Cuenca.
- 1563 Creación de la Real Audiencia de Quito. Hernando de Santillán el primer Presidente.
- 1575 El asiento de Riobamba se erige en pueblo.
- 1577 El virrey Toledo realiza importantes reformas en la administración colonial.
- 1578 Sublevación de los quijos.
- 1586 Los agustinos fundan la primera universidad quiteña de San Fulgencio.  
Los jesuitas fundan el Colegio de San Luis, que luego es elevado a seminario (1594).
- 1592 Rebelión de las Alcabalas en Quito.
- 1606 (28 de septiembre) Fundación de Ibarra.
- 1622 Se abre en Quito la Universidad de San Gregorio dirigida por los jesuitas.
- 1624 Piratas holandeses asaltan y queman Guayaquil.
- 1631 Se prohíbe el comercio de Guayaquil con Acapulco en Nueva España (Méjico).
- 1638 Se establece el colegio de los jesuitas en Cuenca.  
Se funda la misión de Maynas en la Amazonía.
- 1640 Un terremoto se produce cerca de Riobamba.
- 1645 Muere Mariana de Jesús Paredes y Flores, que sería declarada en 1950 primera santa ecuatoriana.
- 1660 Erupciona el volcán Pichincha.
- 1662 Dos terremotos en Quito.
- 1687 Guayaquil soporta un asalto de corsarios franceses e ingleses.
- 1688 Los dominicos establecen la Universidad de Santo Tomás de Aquino.
- 1689 Se funda en Riobamba el colegio de la Compañía de Jesús.
- 1690 Piratas ingleses asaltan Guayaquil.
- 1698 Terremotos en Ambato, Riobamba y Latacunga.
- 1717 Se suprime la Real Audiencia de Quito. Su territorio pasa a depender de la Audiencia del Virreinato de Santa Fe de Bogotá.
- 1720 Se restablece la Audiencia de Quito, dependiente del Virreinato del Perú.
- 1731 Incendio de Guayaquil.
- 1735 Se autoriza a Pedro Vicente Maldonado para la apertura del camino Quito-Esmeraldas.
- 1736 Llega a Quito la Misión Geodésica.
- 1739 La Audiencia de Quito se incorpora definitivamente al Virreinato de Santa Fe de Bogotá.
- 1754 Llega a la Audiencia la primera imprenta, que se instala en Ambato.
- 1764 Sublevación indígena en Riobamba; una de las que se produjeron en la segunda mitad del siglo XVIII.  
Incendio de Guayaquil, el "Fuego Grande".
- 1765 Se sublevan los barrios de Quito: "Rebelión de los Estancos".
- 1767 El Rey de España dispone la expulsión de la Compañía de Jesús de la Península y sus dominios americanos. Uno de los jesuitas expulsados, el riobambeño Juan de Velasco escribió en el exilio su *Historia del Reyno de Quito* (1789).
- 1768 Fuerte erupción del Cotopaxi.
- 1774 Se autoriza el libre comercio de cacao de Guayaquil con Nueva España. (Este es un elemento del auge de la producción cacaotera).
- 1775 Se desata la más fuerte epidemia de esos años.

- 1778 El visitador Juan Josef de Villalengua inicia el levantamiento de un censo de Quito.
- 1786 Terremoto en Riobamba.  
Se erige el obispado de Cuenca.
- 1792 Aparece en Quito el primer periódico de la historia *Primicias de la Cultura de Quito*, editado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo.
- 1797 Terremoto en Latacunga, Ambato, Riobamba y Chimbo.
- 1808 Resistencia española contra la invasión francesa y el régimen de José Bonaparte.  
Se descubre una conspiración de los notables quiteños contra el gobierno colonial.

#### LA INDEPENDENCIA Y ETAPA COLOMBIANA

- 1809 (10 de agosto) Los criollos deponen al gobierno español y constituyen la Junta Soberana presidida por Juan Pío Montúfar.

- 1810 (2 de agosto) Rebelión popular en Quito y masacre de los protagonistas del 10 de agosto.
- 1811 Establecimiento de una nueva Junta Soberana.
- 1812 Se redacta la Primera Constitución de Quito independiente.  
Es derrotado el gobierno autónomo de Quito y se restablece el gobierno español en la Audiencia.
- 1819 El Congreso de Angostura funda la República de Colombia, que junta a Venezuela y Nueva Granada. Elije Presidente a Simón Bolívar.
- 1820 (9 de octubre) Guayaquil proclama su independencia.  
(3 de noviembre) Independencia de Cuenca.
- 1821 El Gobierno de Guayaquil pide apoyo a Colombia. Una fuerza expedicionaria llega al puerto al mando del General Sucre.
- 1822 (24 de mayo) El Ejército patriota dirigido por Sucre derrota a las

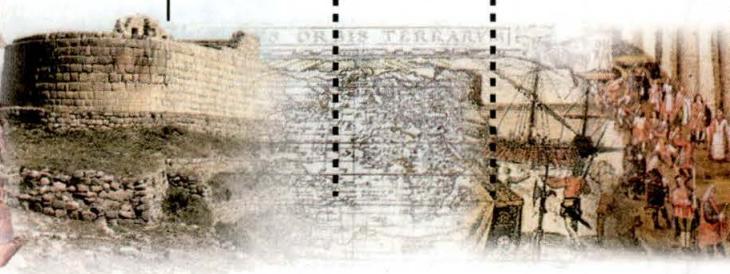
## Surgimiento y desarrollo

### ÉPOCA ABORIGEN 10000 a. C.-1529



#### INCARIO

1470-1529



#### CONQUISTA

1529-1534

### ÉPOCA COLONIAL 1534-1808

#### I PERÍODO

1534-1592

#### II PERÍODO

1592-1719

- fuerzas españolas en la Batalla de Pichincha. Quito se anexa a la República de Colombia.
- (26 de julio) Bolívar y San Martín se entrevistan en Guayaquil. Esta ciudad se anexa a Colombia.
- 1823 (17 de julio) El Libertador derrota en Ibarra a tropas realistas procedentes de Pasto, lideradas por Agustín Agualongo.
- 1824 Se dicta la Ley de División Territorial de Colombia.
- 1826 Se establece definitivamente la Universidad Central en Quito.
- 1828 Luego de aceptar la dictadura, Bolívar convoca a la Convención de Ocaña para restablecer el régimen jurídico.
- 1829 (25 de septiembre) En Bogotá, un grupo de conspiradores intenta asesinar a Bolívar, que logra escapar con ayuda de Manuela Sáenz. Se inicia la guerra entre Colombia y Perú por diferendo limítrofe. La flota peruana bombardea Guayaquil.
- (27 de febrero) El ejército de Colombia dirigido por Sucre derrota a las fuerzas peruanas en Tarqui. Posteriormente se firman los Tratados de Guayaquil.
- 1830 (27 de febrero) Se reúne el "Congreso Admirable", para mantener la unidad de Colombia, pero fracasa. Bolívar deja el mando de Colombia.
- (13 de mayo) El Distrito del Sur se separa de Colombia.

Elaboración: Enrique Ayala Mora

## de la nación ecuatoriana

### ÉPOCA REPUBLICANA 1830-

#### III PERÍODO

1719-1808



#### INDEPENDENCIA Y COLOMBIA

1809-1830



#### I PERÍODO

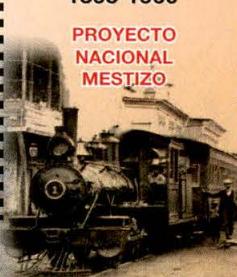
1830-1895

PROYECTO  
NACIONAL  
CRIOLLO

#### II PERÍODO

1895-1960

PROYECTO  
NACIONAL  
MESTIZO



#### III PERÍODO

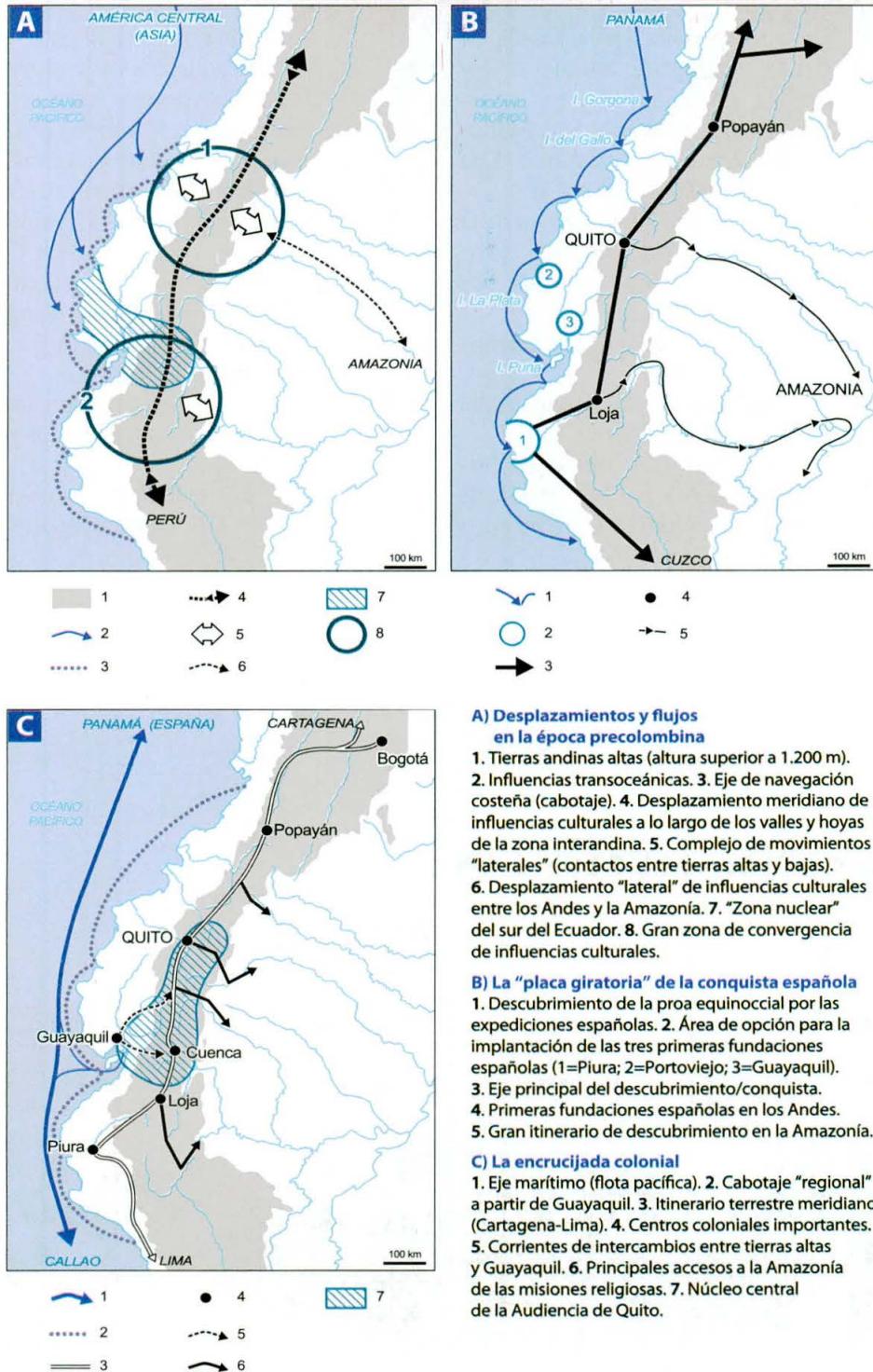
1960-

PROYECTO  
NACIONAL  
DE LA DIVERSIDAD



Evolución del Estado Nacional ecuatoriano

# Una encrucijada a escala del subcontinente



## A) Desplazamientos y flujos en la época precolombina

1. Tierras andinas altas (altura superior a 1.200 m).
2. Influencias transoceánicas.
3. Eje de navegación costeña (cabotaje).
4. Desplazamiento meridiano de influencias culturales a lo largo de los valles y hoyas de la zona interandina.
5. Complejo de movimientos "laterales" (contactos entre tierras altas y bajas).
6. Desplazamiento "lateral" de influencias culturales entre los Andes y la Amazonía.
7. "Zona nuclear" del sur del Ecuador.
8. Gran zona de convergencia de influencias culturales.

## B) La "placa giratoria" de la conquista española

1. Descubrimiento de la proa equinoccial por las expediciones españolas.
2. Área de opción para la implantación de las tres primeras fundaciones españolas (1=Piura; 2=Portoviejo; 3=Guayaquil).
3. Eje principal del descubrimiento/conquista.
4. Primeras fundaciones españolas en los Andes.
5. Gran itinerario de descubrimiento en la Amazonía.

## C) La encrucijada colonial

1. Eje marítimo (flota pacífica).
2. Cabotaje "regional" a partir de Guayaquil.
3. Itinerario terrestre meridiano (Cartagena-Lima).
4. Centros coloniales importantes.
5. Corrientes de intercambios entre tierras altas y Guayaquil.
6. Principales accesos a la Amazonía de las misiones religiosas.
7. Núcleo central de la Audiencia de Quito.

# LOS GOBERNANTES



Túpac Yupanqui

## EL INCARIO

Túpac Yupanqui (Topa Inga Yu-pañqui) fines siglo XV-1493.

Huayna Cápac, 1493-1528.

Atahualpa, 1528-1533.

## GOBERNANTES DE QUITO

Sebastián de Benalcázar, 1534-1538.

Lorenzo Aldana, 1538-1540.

Gonzalo Pizarro, 1540-1541. Reconocido como Gobernador de todo el Perú, 8 de julio de 1545.

Pedro de Puelles, recibe encargo del gobierno de Quito en 1541. Nombrado por Gonzalo Pizarro Teniente Gobernador el 12 de junio de 1546, muere en mayo de 1547.

Gonzalo Díaz de Pineda, gobernó Quito varias ocasiones.

Rodrigo de Ocampo, Gobernador interino. Cristóbal Vaca de Castro. Gobernador de todo el Perú. Se lo reconoce como gobernador de Quito, 1541.

Hernando Sarmiento, nombrado como Teniente de Gobernador por Vaca de Castro en 1542.

Rodrigo de Salazar, mayo 1547.

Gil Ramírez Dávalos, 1556.

Melchor Vásquez de Ávila, nombrado Gobernador por el Virrey Hurtado de Mendoza el 7 de julio de 1559.

Juan Salazar de Villasante, 9 de febrero de 1563-1564.

Alonso Manuel de Anaya, 6 marzo de 1564, a pocos meses de la fundación de la Real Audiencia de Quito.

## PRESIDENTES DE LA AUDIENCIA DE QUITO

Hernando de Santillán, nombrado en 1563. Toma posesión en 1564-1568.

Gabriel de Loarte. Interino, 1568-1571.

Lope Díaz Aúz de Armendáriz, 1571-1574.

Pedro García de Valverde, 1575-1578.

Diego de Narváez, 1578-1581.

Pedro Venegas de Cañaveral. Interino, 1581-1587.

Manuel Barros de San Millán, 1587-1593.

Esteban Marañón. Interino, 1593-1599.

Miguel de Ibarra, 1600-29 IV 1608.

Diego de Armenteros y Henao. Interino, 1608-1612.

Juan Fernández de Recalde, 1612-1615.<sup>1</sup>

Matías de Peralta. Interino, 1615.

Antonio de Morga, 1615-1636.

Alonso Pérez de Salazar, 1637-1642.

Juan de Lizarazu, 1642-1647.

Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique. Interino, 1647.

Alonso Ferrer de Ayala. Interino, 1647.

Martín de Arriola y Belardi, 1647-1652.

Juan Morales de Aramburu. Interino, 1652-1655.



Antonio de Morga

1. Se embarcó en 1609, llegó a Quito en octubre de 1612. Falleció a los 2 años y medio de ejercer su presidencia. González Suárez se contradice pues, señala que llegó a Quito un año después de la muerte de Ibarra, quien murió en 29 de abril de 1608.

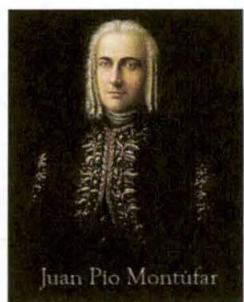
Pedro Vásquez de Velasco, 1655-1661.  
 Antonio Fernández de Heredia, 1662-1665.  
 Alonso Castillo de Herrera. Interino, 1665-1670.  
 Diego del Corro Carrascal, 1670-1673.  
 Varios Oidores encargados, 1673-1674.  
 Pedro de la Peña y Montenegro. Interino, 1674-1678.  
 Lope Antonio de Munive, 1678-1689.  
 Varios Oidores encargados, 1689-1691.  
 Mateo de la Mata Ponce de León, 1691-1701.  
 Francisco López Dicastillo, 1701-1705<sup>2</sup>  
 Varios Oidores encargados, 1705-1707.  
 Juan de Sosaya, 1707-1714.  
 Simón de Rivera. Interino, 1714-1715.  
 Santiago Larraín, 1715-1718.  
 Se suprime la Real Audiencia de Quito, 1718-1722.  
 Santiago Larraín, segundo período, 1722-1728.  
 Dionisio de Alcedo y Herrera, 1728-1736.  
 José de Araujo y Río, 1736-1744.  
 Manuel Rubio. Interino, 1744-1745.  
 Fernando Félix Sánchez de Orellana, 1745-1753.  
 Juan Pío Montúfar y Fraso. Marqués de Selva Alegre, 1753-1761.  
 Manuel Rubio de Arévalo. Interino, 1761-1764.  
 Joseph Ángel Dibuja y Quiñones. Interino, 1764-1766.  
 Antonio Zelaya, Presidente. Interino, 1766-1767.  
 José Ángel Diguja y Quiñones, 1767-1778.  
 José García de León y Pizarro, 1778-1784.  
 Juan Joseph de Villalengua y Marfil, 1784-1790.  
 Juan Antonio Mon y Velarde, 1790-1791.  
 Luis Antonio Muñoz de Guzmán, 1791-1796.  
 Luis Francisco Héctor. Barón de Carondelet, 1797-1806<sup>3</sup>  
 Juan Antonio Nieto. Interino, 1806-1808  
 Manuel de Hurés Conde Ruiz de Castilla, 1808-1809.

2. Se le nombra en 1701, se posesiona en 1703.  
 3. Tomó posesión en 1799.

## INDEPENDENCIA

Junta Soberana de Gobierno, presidida por Juan Pío Montúfar. Marqués de Selva Alegre, 1809.

Reasume la presidencia el Conde Ruiz de Castilla, 1809.



Juan Pío Montúfar

Junta Superior de Gobierno. Conde Ruiz de Castilla, Carlos Montúfar, Obispo José Cuero y Caicedo, 1810-1811.

José Cuero y Caicedo. Presidente de la Junta Superior de Gobierno, 1811-1812. Toribio Montes, 1812-1817.

Juan Ramírez de Orozco, 1817-1819.

Melchor de Aymerich, 1819-1820.

Junta de Gobierno de Guayaquil, presidida por José Joaquín de Olmedo, 1820.

Juan de la Cruz Murgeón, 1821-1822.

Melchor de Aymerich, 1822.



El armisticio de Pichincha. Museo Nacional, Quito

## ETAPA COLOMBIANA

Tres Jefes departamentales dependientes del gobierno de Bogotá, 1822-1826.

General Pedro Briceño Méndez, Jefe Superior del Distrito del Sur, 1826-1827.

General Juan José Flores, Jefe Superior del Distrito del Sur, 1827-1830.

Fuentes: Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, 3 vols., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1970. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Breve Historia del Ecuador*, tomo 1, Quito, Libresa, 1990. Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 14, *Cronología Comparada de la Historia Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo.

Elaboración: Alexia Ibarra

---

# ÍNDICES

## TOPONÍMICO

### A

Abancay, 52.  
Abia yala, 61.  
África, 18, 57, 59, 60, 61, 62, 65, 87, 88, 154.  
Aguagondo, 100.  
Alaska, 18.  
Alausí, 29, 30, 31, 76, 109, 152, 157.  
Alemania, 72, 127.  
Alóag, 39.  
Aloasi, 39.  
Alto Napo, 19, 21.  
Alto Perú, 68, 99, 102, 109, 114, 117.  
Amazonas, río, 25, 26, 37, 74, 75, 99; cuenca amazónica, 21.  
Amazonía, 14, 16, 19, 33, 36, 37, 47, 109.  
Ambato, 51, 96, 100, 109, 111, 122, 156, 157; río, 40.  
América Andina, 16, 22, 54, 66.  
América, 9, 14, 15, 18, 22, 23, 56, 61, 62, 63, 64, 65, 72, 85, 87, 88, 89, 90, 94, 98, 108, 116, 125, 127, 128, 134, 136, 137, 138, 141, 146, 149, 151, 153, 154, 155, 156, 174.  
Andahuaiillas, 45.  
Andes australes, 15.  
Andes centrales, 26, 72.  
Andes intertropicales, 13.  
Andes septentrionales, 15, 17.  
Andes, 15, 16, 19, 25, 26, 56, 37, 51, 80, 92, 94, 144, 145, 147, 162, 165.  
Andinoamérica ecuatorial, 9, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 33, 34, 35, 38, 46, 50, 53, 54.  
Andinoamérica, 14, 15, 16, 22.  
Angamarca, 40.  
Angostura, 147, 165, 166, 167.  
Antillas, 137.  
Antioquia, 112, 132.  
Antisana, volcán, 19, 31.  
Apalaches, 135.  
Aragón, 60, 89.  
Aranjuez, 107.  
Archidona, 80.  
Arequipa, 167.  
Argentina, 46, 144.  
Asia, 18, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 87, 88, 146.  
Atacames, 56, 59; río, 35.  
Atlántico, océano, 59, 62, 65, 85, 154.  
Atuntaqui, 100.  
Austria, 106.  
Ayacucho, 26, 52, 76, 145, 169, 170.

### Ayampe, 36.

Azúay, 19, 20, 166, 168, 172. Nudo del, 15, 31, 35, 47, 53.

### B

Baba, 115, 123.  
Babahoyo, 97, 111, 115, 123, 157; río, 25.  
Baeza, 80.  
Bahamas, 58.  
Bahía de Caráquez, 93, 104.  
Bahía, 33, 35.  
Balzar, 123.  
Barbacoas, 112, 139, 141.  
Bastilla, 136.  
Bering, 18.  
Berruecos, 170, 171.  
Bogotá, 79, 121, 127, 138, 139, 147, 149, 151, 155, 166, 168, 171, 172, 173, 174.  
Bolívar, provincia, 40.  
Bolivia, 47, 52, 79, 82, 92, 144, 145, 168, 169, 170, 171.  
Bomboisa, río, 37.  
Bomboná, 158, 167.  
Boyacá, 147, 165.  
Bracamoros, 37, 39.  
Brasil, 28, 59, 62, 87, 134, 144.  
Buenaventura, 80.  
Buenos Aires, 138, 144, 145, 154.  
Buga, 80.  
Burgos, 64.

### C

Cabo Blanco (norte del Perú), 15.  
Cabo de Buena Esperanza, 59.  
Cabo Pasado, 15.  
Cabo Verde, 62.  
Cádiz, 137, 153, 154, 155.  
Cajamarca, 51, 52, 53, 67, 68, 69, 70, 73.  
Cali, 68, 74, 80, 149.  
Calicut, 59.  
Callao, 93, 168.  
Camino Real, 47, 157, 159.  
Canadá, 135.  
Cancha Rayada, 144.  
Cañar, 25, 144.  
Capulí, cultura, 36.  
Carabobo, 148, 167.  
Caracas, 145, 146, 166.  
Carchi, 46, 168.  
Caribe, 57, 58, 64, 65, 66, 67, 143.  
Cartagena, 92, 94, 99, 121, 145, 147, 148.  
Castilla, 60, 74, 89, 120.  
Cataluña, 89, 108.  
Cauca, 166, 170.  
Cayambe, 36, 39, 43, 46, 76, 100, 114.  
Cemanahuác, 61.  
Centroamérica, 67, 79, 93, 143.  
Cerro Narro, cultura, 25, 30, 31, 33, 35.  
Ceuta, 59, 154.  
Chacabuco, 144.  
Chachapoyas, 51, 52.  
Chancas, 45.  
Chanchán, río, 41.  
Chanduy, 22; valle, 23, 25.  
Charcas, 70, 79, 99, 138, 144, 158.  
Chile, 56, 42, 46, 68, 74, 79, 84, 92, 158, 144, 150.  
Chimbo, 51, 86, 96, 111.  
Chimborazo, 166.  
Chimú, cultura, 46.  
China, 62, 87.  
Chinchía, 41, 46.  
Chinchipe, río, 37.  
Chocó, 20, 151.  
Chongón, cordillera, 36.  
Chota Mira, valle, 52, 45, 119.  
Chota, 118.  
Chucismancu, 46.  
Chucuito, 51.  
Chuquisaca (actual Bolivia), 144.  
Cicalpa, 70.  
Cipango, 58.  
Coangos, río, 25.  
Coaque, 35, 67.  
Coca, río, 37, 75.  
Cochasquí, 45.  
Cochicaránqui, 43, 46.  
Colombia, 10, 16, 26, 28, 36, 37, 46, 67, 92, 132, 134, 139, 145, 147, 148, 151, 155, 156, 157, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 178.  
Colonche, cordillera, 35.  
Columbe, 40, 125.  
Cone, 157, 159.  
Cono Sur, 144.  
Constantinopla, 59.  
Continente americano, 13, 18, 62, 129.  
Copacabana, 52; isla, 41.  
Cordillera de los Andes, 15, 16, 25, 80. Ver Callejón interandino, 14, 10, 110, 124, 139.  
Cosanga, río, 21.  
Costa Rica, 143.  
Cotocollao, 29, 50, 51, 53, 51, 52.  
Cotopaxi, 74, 110, 111.

Cuba, 58, 64, 143.  
 Cubilán, 19, 20.  
 Cúcuta, 165, 166, 171.  
 Cuenca, 77, 80, 86, 95, 96, 100, 102, 109, 114, 126, 132, 139, 142, 149, 152, 153, 156, 157, 159, 166, 167, 168, 171.  
 Cueva de Chobshi, 19, 20.  
 Cueva de los Tayos, 25, 33.  
 Cumbayá, 35.  
 Cundinamarca (actual Colombia), 165, 166.  
 Curaray, río, 37.  
 Cusubamba, 100.  
 Cuyo, 144.  
 Cuzco, 41, 45, 50, 52, 53, 68, 70, 71, 78, 83, 99, 144, 165, 169.

**D**

Darién, selvas del, 18; golfo de, 58.  
 Daule, 41, 111, 115, 125.  
 Distrito del Sur, 134, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 174.

**E**

Ecuador, 9, 10, 15, 16, 19, 26, 28, 30, 33, 35, 36, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 67, 68, 77, 99, 134, 140, 145, 167, 168, 170, 174.  
 El Encanto, 25.  
 El Inga, 19, 20, 21.  
 El Oro, 139.  
 El Pedregal, 100.  
 El Salvador, 143.  
 Esmeraldas, 20, 29, 35, 36, 47, 67, 93, 94, 104, 109, 118, 127, 152, 153; río, 40, 42.  
 España, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 67, 72, 75, 80, 85, 87, 88, 89, 90, 98, 106, 107, 108, 123, 125, 127, 135, 136, 137, 138, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 150, 152, 154, 163.  
 Española, isla, 58, 64.  
 Estados Unidos, 134, 135, 141, 146, 168, 175.  
 Eurasia, 18.  
 Europa, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 72, 76, 87, 88, 98, 99, 103, 106, 107, 116, 122, 127, 134, 136, 139, 145, 147, 151, 172.

**F**

Filipinas, 88, 143.  
 Francia, 72, 87, 88, 90, 107, 113, 127, 135, 136, 144, 146, 151.

**G**

Galápagos, archipiélago de, 15.  
 Gibraltar, 106.  
 Golfo de Guayaquil, 35, 36, 41, 67.  
 Gran Bretaña, 166.  
 Gran Colombia, 9, 155, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 173, 174.

Granada, 60, 92, 93, 107, 112, 120, 121, 138, 140, 146, 147, 148, 153, 155, 156, 166, 171.  
 Guachalá, 114.  
 Guallaga, río, 99.  
 Guamote, 125.  
 Guanahani, isla, 58, 59.  
 Guangala, 35.  
 Guaranda, 109, 157.  
 Guatemala, 79, 143, 146.  
 Guayaquil, 52, 74, 75, 80, 81, 83, 86, 93, 94, 96, 97, 104, 109, 110, 111, 115, 125, 124, 127, 134, 139, 145, 149, 151, 154, 155, 156, 157, 165, 166, 167, 168, 170, 171. Ver Santiago de Guayaquil, 77.  
 Guayas, 29, 159, 166, 172; río, 29, 35, 40, 41, 115, 128, 162.  
 Guayllabamba, río, 19, 42, 43.

**H**

Haití, 154, 157, 147.  
 Hatún Cañar, 41.  
 Hispanoamérica, 44, 116, 135, 136, 150, 151, 167.  
 Holanda, 72, 87, 88, 135.  
 Honchú, isla, 27.  
 Honduras, 143.  
 Huachi, 157, 159.  
 Huamachuco, 51, 52, 169.  
 Huanuco, 52.  
 Huaylas, 70.

**I**

Ibarra, 77, 96, 102, 103, 104, 109, 153, 159, 168, 169.  
 Iberoamérica, 141.  
 Ilaló, volcán, 19, 20.  
 Imbabura, 35, 166.  
 Imperio azteca, 66.  
 Imperio mexicano, 143.  
 India, 58, 59, 62, 70, 87.  
 Indias Occidentales, 58, 61, 87.  
 Indias Orientales, 87.  
 Indias, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 79, 85, 87, 99.  
 Ingapirca, 47, 48.  
 Inglaterra, 72, 87, 88, 89, 90, 106, 113, 135, 136, 146.  
 Iñaquito, 78.  
 Italia, 44, 72, 106, 129.

**J**

Jaén de Bracamoros, 52.  
 Jaén, 80, 109, 168, 171.  
 Jama Coaque, cultura, 35.  
 Jamaica, 147.  
 Jambelí, 35.  
 Japón, 58, 87.  
 Jauja, 52.  
 Jondachi, 19, 21; río, 21.  
 Jubones, valle, 41; río, 48.  
 Junín, 145, 162, 169.

**K**

Kotosh, 20.

**L**

La Canoa, 111, 125.  
 La Florida, 35.  
 La Mina (Brasil), 28.  
 La Paz, 144.  
 La Plata, isla, 47.  
 La Tola, 127.  
 La Tolita, cultura, 34, 35, 36, 39.  
 Lachas, 37.  
 Lambayeque, 52.  
 Lampunas, 39, 41.  
 Las Vegas, cultura, 19, 20, 22.  
 Latacunga, 40, 47, 48, 52, 86, 96, 100, 109, 111, 112, 157.  
 Lepanto, 89.  
 Licto, 40.  
 Liga de mercaderes, 39.  
 Lima, 41, 53, 63, 70, 75, 78, 79, 80, 93, 98, 99, 103, 114, 120, 121, 127, 138, 139, 145, 149, 150, 151, 155, 156, 169, 171, 172.  
 Loja, 19, 20, 37, 44, 77, 80, 86, 88, 109, 113, 114, 122, 168, 171, 175.  
 Loma Alta, 25, 28.  
 Londres, 123, 137, 141, 147.  
 Los Chillos, valle, 42, 51, 74, 148.  
 Loyola, 80.  
 Luxemburgo, 89.

**M**

Macas, 109.  
 Machachi, 39, 157.  
 Machala, 115, 123.  
 Machalilla, cultura, 25, 29, 31, 32.  
 Madrid, 23, 24, 108, 124, 129, 136, 153.  
 Magallanes, 61.  
 Mainas, 99, 109, 126, 127, 151, 168, 171.  
 Malbucbo, 119.  
 Malpelo, 169.  
 Manabí, 29, 33, 35, 36, 41, 67, 69, 139, 168.  
 Manteños, 39.  
 Mañozca, 104, 105.  
 Mar Negro, 88.  
 Maracaibo, 148.  
 Marañón, 37, 75, 86, 99, 126, 171.  
 Maule, río, 46.  
 Mediterráneo, mar, 89.  
 Mendoza, 46, 144.  
 Menorca, 106.  
 Mesoamérica, 26, 57, 66.  
 México, 26, 55, 57, 66, 70, 79, 134, 138, 143, 165.  
 Mira, 32, 43, 100, 119; río, 37.  
 Misagualli (alto Napo), valle, 21.  
 Mississippi, río, 135.  
 Molleambato, 40, 53, 100.  
 Moyobamba, 52.

## N

Napo, río, 37, 40, 75, 99.  
 Naranjal, 115, 125.  
 Nariño, 170.  
 Navarra, 89.  
 Nazca, 15.  
 Negro, río, 99.  
 Nicaragua, 58, 143.  
 Niño, corriente, 15, 25.  
 Nono, 118.  
 Norteamérica, 14, 155.  
 Nueva Castilla, 74.  
 Nueva España, 115, 116.  
 Nueva Granada, 92, 93, 107, 112, 120, 121, 138, 146, 147, 148, 153, 155, 165, 166, 171.  
 Nueva Toledo, 74.

## O

Ocaña, 170.  
 Oceanía, 18, 87.  
 Orinoco, río, 26, 58, 163.  
 Otavalo, 91, 96, 109, 112, 125.

## P

Pacaritambo, 45.  
 Pacífico, océano, 12, 14, 15, 25, 28, 37, 66, 77, 93, 118, 121, 145, 151, 154, 155.  
 País de la Canela, 75.  
 Países Bajos, 72, 88, 89, 106.  
 Paita, 80.  
 Pajonales, 99.  
 Palenque, 111, 115, 125.  
 Panamá, 18, 61, 66, 67, 75, 79, 92, 95, 115, 120, 121, 127, 138, 139, 148, 151, 168, 169, 170.  
 Paraguay, 144, 163.  
 París, 121, 122, 128, 136.  
 Pastaza, río, 25, 37, 40.  
 Pasto, 44, 73, 76, 80, 153, 154, 158, 167, 168, 169, 170, 179.  
 Patía, río, 34, 37; valle, 16.  
 Pauta, hoyo, 41; río, 37.  
 Peguche, 91.  
 Pelíleo, 51.  
 Península Ibérica, 62, 65, 72.  
 Perú, 15, 16, 22, 25, 31, 33, 36, 41, 42, 44, 47, 53, 54, 63, 67, 71, 73, 74, 75, 78, 83, 92, 93, 94, 114, 115, 122, 125, 127, 132, 134, 138, 144, 145, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 162, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174.  
 Pesillo, 46, 100.  
 Piartal, fase cultural, 36.  
 Pichincha, 19, 31, 35, 42, 134, 154, 157, 158, 159, 164, 165, 166; volcán, 30, 31, 158.  
 Pimampiro, 100.  
 Pintag, 100.  
 Pirineos, 136.  
 Piura, 51, 67, 69, 80, 139.

## Pomallacta, 125.

Pomasqui, 52, 71.  
 Popayán, 68, 74, 80, 109, 112, 139, 149, 151, 152, 153, 166, 168.  
 Portoviejo, 74, 77, 80, 111, 123.  
 Portugal, 59, 61, 62, 88, 89, 136.  
 Potosí, 84, 90, 91, 92, 112, 139, 170.  
 Provincia de Quito, 122, 150.  
 Puerto Cabello, 148.  
 Puerto Cayo, 36, 42.  
 Puerto Hormiga, 28.  
 Puerto Rico, 145.  
 Pululahua, volcán, 31.  
 Punaes, 39.  
 Puná, isla, 25, 36, 41, 47, 67, 97, 123.  
 Punín, 40.  
 Puntas, volcán, 31.  
 Putumayo, río, 37.

## Q

Quero, 51.  
 Quevedo, 41.  
 Quijos, 57, 41, 47, 74, 80, 109; río, 21.  
 Quinché, 51, 52, 69.  
 Quinindé, río, 35.  
 Quito, 28, 30, 32, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 138, 139, 140, 145, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 157, 158, 159, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175.

## R

Rancagua, 144.  
 Real Alto, cultura, 22, 23, 24, 25.  
 Río de la Plata, 107, 126, 134, 138, 144.  
 Riobamba, 56, 40, 41, 76, 77, 86, 96, 102, 109, 111, 112, 119, 125, 154, 157, 158.  
 Rusia, 88.

## S

Salango, 36, 42.  
 Salinas de Tomabela, 40.  
 San Agustín del Callo, 48.  
 San Agustín, 102.  
 San Antonio de Pichincha, 42.  
 San Felipe, 52.  
 San Francisco de Borja, 99.  
 San Francisco de Quito, 70.  
 San Gregorio de Portoviejo, 77.  
 San Miguel de Piura, 69.  
 San Miguel, 67, 69, 125.  
 San Pablo, 36.  
 San Pedro Alejandrino, 172.  
 San Phelipe, 125.  
 San Roque, 124, 153.

## San Salvador, isla, 58. Ver Guanahani.

San Sebastián, 124.  
 Sangay, volcán, 41.  
 Sangolquí, 100.  
 Santa Elena, 23, 111, 123; península, 15, 19, 20, 22, 28, 36, 41.  
 Santa Fe de Antioquia, 132.  
 Santa Fe de Bogotá, 79, 138, 164.  
 Santa Fe, 127, 145, 149, 151.  
 Santa Marta, 147, 147, 172.  
 Santiago de las Montañas, 80.  
 Santiago de Guayaquil, 77.  
 Santiago de Quito, 70, 77.  
 Santiago, río, 34, 37, 119.  
 Santo Domingo, 58, 79, 86, 102.  
 Sechura, desierto, 16.  
 Siberia, 18, 88.  
 Sicilia, 88, 122.  
 Sigchos, 40.  
 Sigsig, 41, 114.  
 Socapamba, 45, 46.  
 Sucre, 43, 46.  
 Sudamérica, 15, 18, 28, 57, 62, 66, 98, 106, 121, 134, 138, 145, 147.  
 Suecia, 88.  
 Suiza, 88.

## T

Tacna, 147.  
 Tehuacán, valle, 26.  
 Tahuantinsuyo (Tawantinsu-yu), 33, 40, 41, 45, 46, 48, 49, 50, 53, 54, 57, 62, 67, 70, 73, 83.  
 Talabuc, 40.

Tanlagua, 100.  
 Tapi, 111, 158.  
 Tarqui, 169.  
 Tenochtitlán, 66.  
 Tiocajas, 69; nudo, 40.  
 Titicaca, 41, 45, 51, 52.  
 Toledo, 99.  
 Tomebamba, 40, 41, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 69, 77.  
 Tordesillas, 58, 62.  
 Trujillo, 167.  
 Tumaco, 34, 35, 36, 112, 127.  
 Tumbaco, valle, 42.  
 Tumulsa, 145, 168.  
 Tungurahua, 40, 111.  
 Tungurahui, 125.  
 Tuza, 36.

## U

Ucayali, río, 99.  
 Upano, valle, 45.  
 Uruguay, 144, 165.

## V

Valdivia, cultura, 22, 23, 24, 25, 28.  
 Valencia, 89.  
 Valparaíso, 150.  
 Venezuela, 75, 134, 146, 147, 148, 157, 163, 164, 165, 170, 171.

Veracruz, 146.  
Verdeloma, 157.  
Vilcabamba, 74, 83.  
Virginia, 135.

**W**

Watling, isla, 58.

**Y**

Yaguachi, 125, 157, 159.  
Yaguarcocha, lago, 43, 53, 155.  
Yorktown, 135.  
Yucay, valle, 52.

**Z**

Zamora, 77, 80.  
Zamora, valle, 37.  
Zaruma, 77.

**A**

Abascal, José Fernando de, 144, 145, 149.  
Agualongo, Agustín, 167.  
Alcedo y Herrera, Dionisio de, 121.  
Alejandro VI, 58.  
Almagro, Diego de, 67, 68, 70, 74, 75, 78.  
Alvarado, Pedro de, 69, 70, 73.  
Ante, Antonio, 149, 154.  
Antepara, José de, 155.  
Aragón, Fernando de, 60.  
Arana, Pedro de, 86.  
Arcos, Diego de, 86.  
Arechaga, Tomás, 149.  
Argüelles, Agustín, 155.  
Arredondo, Manuel, 149.  
Artigas, José Gervasio, 144.  
Atahualpa, 44, 50, 52, 53, 53, 57, 67, 68, 69, 70, 71.  
Austrias, dinastía, 106, 107.  
Autachi, Scyri XIII, 44.  
Aymerich, Melchor, 153, 154, 158.

**B**

Balboa, exploración de, 66.  
Barros de San Millán, Manuel, 85, 86.  
Bedón, Pedro, fr., 86, 97.  
Bejarano, Jacinto, 155.  
Bello, Andrés, 142, 146.  
Benalcázar, Miguel de, 97.  
Benalcázar, Sebastián de, 57, 68, 69, 71, 73, 74, 76, 77, 94.  
Betanzos, Juan de, 52.  
Bolívar, Simón, 10, 134, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 155, 156, 157, 158, 159, 162, 163, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174.  
Bonaparte, José, 136, 148.  
Bonaparte, Napoleón, 136.  
Borbón(es), dinastía, 105, 106, 107.  
Bouger, Pierre, 121.  
Boves, Benito, 166.  
Boves, José Tomás, 146, 147.  
Brown, Guillermo, 154.  
Bry, Theodor de, 59, 69, 79, 84.

**C**

Cabello de Balboa, Miguel, 42.  
Caicedo, Domingo, 170.  
Calderón de Roqueta, Baltasara, 159.  
Calderón, Abdón, 158, 159.  
Calle, Manuel J., 159.  
Campomanes, conde de, 108.  
Canterac, José de, 167.  
Cañizares, Manuela, 148, 149.  
Carán, 44.  
Carlos II, 106.  
Carlos III, 107, 120, 130.  
Carlos IV, 107, 136.  
Carlos V, 78, 79, 88, 89, 97, 104.  
Carondelet, Luis Francisco Héctor, barón, 119, 127, 148.  
Carrera, José Miguel, 144.  
Castilla, Isabel de, 60.  
Castro, Toribio, 97.  
Cavendish, Thomas, 97.  
Cervantes Saavedra, Miguel de, 89.  
Chili, Manuel (Caspicara), 132.  
Cieza de León, Pedro, 53, 73.  
Cochrane, Thomas, 145, 155.  
Colbert, Jean-Baptiste, 88.  
Colón, Cristóbal, 57, 58, 60.  
Condorazo, 44.  
Coronado, Alejandro, 122.  
Cortés, Hernán, 66, 70.  
Cromwell, Oliver, 88.  
Cuero y Caicedo, José, 142, 149, 151.

**D**

De la Torre, Miguel, 148.  
Deubler, Leonardo, 131.  
Díaz Arias, Garci, 79.  
Díaz de Pineda, Gonzalo, 75, 88.  
Diguja, José, 125, 126.  
Duchazelan (Duchicela), 44.

**E**

Elizalde, Antonio, 155.  
Elizalde, Francisco, 155.  
Escobedo, Gregorio, 155.  
Espejo, Eugenio, 123, 126, 129, 130, 141.  
Estete, Miguel de, 68.

**F**

Fajardo, Manuel de, 155.  
Febres Cordero, León de, 155.  
Felipe II, 81, 87, 88, 89.  
Felipe V, 106, 107.  
Fernández de Recalde, Juan, 104.  
Fernando VII, 143, 147, 149, 152, 155.  
Flores, Juan José, 169, 171, 172, 173, 174.

**G**

Gama, Vasco da, 59, 60, 61.  
Gandolfi, Venancio, 131.  
Garaicoa y Llaguno, Manuela de Jesús de, 159.  
Garaicoa, Lorenzo de, 155.  
García Calderón, Francisco, 159.  
García de León y Pizarro, José, 126.  
Godin, Louis, 121.  
Godoy, Manuel, 136.  
Griego, Juan, 101.  
Guerrero, Agustín, 110.  
Guerrero, Manuel, conde de Selva Florida, 124.  
Guido, Tomás, 157.  
Guzmán, Leonor de, 97.

**H**

Hidalgo, Miguel, 143.  
Hualcopo Scyri XIV, 44.  
Huáscar Inca, 40, 50, 52, 53, 54, 54, 70, 71.  
Huayna Cápac Inca, 44, 45, 46, 50, 52, 53, 54, 69.  
Humboldt, Alejandro von, 15, 129.

**I**

Ibarra, Miguel de, 103.  
Iturbide, Agustín de, 143.

**J**

Jachoy Ati, 69.  
Jefferson, Thomas, 135.  
Jimena, Rafael M., 155.  
Jimeno, Martín, 86.  
José I, 136.

**ONOMÁSTICO**

Juan, Jorge, 121, 122, 123.  
Jussieu, Joseph de, 121.

## L

La Condamine, Charles-Marie de, 121, 122.  
La Gasca, Pedro de, 78, 79, 81.  
La Mar y Cortázar, José de, 169.  
La Peña y Montenegro, Alonso de, 100.  
Larrea, Juan, 149, 150.  
Las Casas, Bartolomé de, 62, 64, 78.  
Legarda, Bernardo de, 131, 132.  
Legarda, Juan Manuel, 132.  
Letamendi, Miguel, 155.  
Lobato de Sosa, Juan, 97.  
López de Solís, Luis, 82, 91, 103.  
López, José Hilario, 172.  
Luis XIV, 88.  
Luzuriaga, Toribio de, 157.

## M

Maldonado, Pedro Vicente, 118, 122, 128, 139.  
Manco Inca, 45, 70.  
Marcos, Francisco, 155.  
Mariana de Jesús, santa, "Azucena de Quito", 105.  
Martellus, Henricus, 62.  
Maugeri, Juan, fr., 122.  
Maxacota Puento (Nazacota), cacique, 39, 46, 69.  
Mejía Lequerica, José, 153.  
Mercadillo, Alonso de, 77.  
Mires, José, 157.  
Moctezuma, 66.  
Molina, Joaquín, 153.  
Montes, Toribio, 153.  
Montesinos, Antonio de, 64.  
Montúfar y Larrea, Carlos, 150, 152.  
Montúfar, Juan Pío, marqués de Selva Alegre, 148, 151.  
Montúfar, Pedro, 152.  
Morales, Francisco, 101.  
Morales, Juan de Dios, 148, 149, 150.  
Morelos, José María, 145.  
Moreno Bellido, Alfonso, 86.  
Morga, Antonio de, 94, 102, 103, 104, 105.  
Morillo, Pablo, 146, 147, 148, 155.  
Mosquera, Joaquín, 170.  
Mourgeón, Juan de la Cruz, 153.  
Munive, Lope Antonio de, 105.  
Murat, Joaquim, 156.  
Murillo, Pedro Domingo, 144.

## N

Necochea, 165.  
Newton, Isaac, 122.  
Ninan Cuyuchig, 50.  
Núñez de Balboa, 66.  
Núñez de Vela, Blasco, 78.

## O

O'Higgins, Bernardo, 144.  
Obando, José María, 167, 170.  
Olañeta, Pedro Antonio, 167, 168.  
Olmedo, José Joaquín de, 154, 155.  
Orellana, Francisco de, 75, 77, 99.

## P

Paccha, 44.  
Pachacútec Inca, 45, 52.  
Pacheco, Francisco de, 77.  
Páez, José Antonio, 147, 170, 171.  
Paire, cacicazo de, 40.  
Paula Lavayen, Francisco de, 155.  
Pauw, Cornelio de, 129.  
Pérez Calama, Joseph, 150.  
Pizarro, Francisco, 52, 57, 67, 68, 69, 70, 74.  
Pizarro, Gonzalo, 75, 77, 78, 79.  
Puelles, Pedro de, 76.

## Q

Quimbalumba, 69.  
Quiroga, Manuel Rodríguez de, 148, 149, 150.  
Quizquiz, 53, 54.

## R

Ramírez Dávalos, Gil, 77, 101.  
Ramírez, Juan, 153.  
Raynal, Guillaume T., 129.  
Razurazu, 69.  
Restrepo, José Manuel, 168.  
Ribera, Salvador de, 104.  
Rique, Jodoco, fr., 101.  
Robertson, William, 129.  
Roca, Francisco María, 155.  
Roca, Vicente Ramón, 155.  
Rocafuerte, Vicente, 141, 159.  
Rodríguez de Francia, José Gaspar, 144.  
Rodríguez, Simón, 142, 146.  
Roscio, Germán, 164.  
Ruiz, Bartolomé, 67.  
Rumiñahui, 57, 69, 70, 71.

## S

Sáenz, Manuela, 170.  
Salazar y Ramos, Raimundo, 123.  
Salinas, Juan, 149, 150.  
Salom, Bartolomé, 169, 173.  
Salomon, Frank, 71, 76.  
Samaniego, Manuel de, 151.  
Sámano, Juan, 153.  
San Martín, José de, 144, 145, 155, 156, 157, 167, 169.  
Sánchez de Orellana, Jacinto, marqués de Villa Orellana, 152.  
Santa Cruz, Andrés de, 157, 157.  
Santander, Francisco de Paula, 166, 167, 172, 174.

Santiago, Miguel de, 101, 102.  
Santillán, Hernando de, 80, 81, 82, 83, 84.

Santo Tomás, Domingo de, 81, 83.

Schwarz, Juan, 125.

Stevenson, William Bennet, 152.

Sucre, Antonio José de, 145, 157, 158, 159, 166, 168, 169, 171, 172, 173, 174.

## T

Tafalla, Juan José, 128.  
Texeira, Pedro de, 99.  
Toa, 44.  
Toledo, Francisco de, 83, 99.  
Topa Inga Yupanqui (Túpac Yupanqui), 44, 45, 46, 52.  
Troya, Cristóbal de, 102.  
Túpac Amaru I, 83.

## U

Ulloa, Antonio de, 121, 122, 123.  
Urdaneta, Luis, 155, 159.  
Urriez, Manuel de, conde Ruiz de Castilla, 148, 149, 151, 153.

## V

Vaca de Castro, Cristóbal, 75.  
Vaca de Vega, Diego, 99.  
Valverde, Vicente, 67.  
Vega, Garcilaso de la, 52, 83.  
Velasco, Juan de, 42, 44, 50, 52, 129.  
Vespucio, Américo, 62.  
Villalengua, Juan Joseph de, 109, 110, 111.  
Villamil, José de, 155.  
Vinterer, Jorge, 131.  
Vivero, Luis Fernando de, 155.

## W

Washington, George, 135.  
Willac Oma, 48.

## Y

Yupanqui, Angelina, 52.

## Z

Zea, Francisco Antonio, 162.  
Zelaya, Juan Antonio, 123, 124.  
Zorrilla, Juan de, 86.

## TEMÁTICO

### A

- Absolutismo, 88, 107, 143.
- Abijiras, 37, 39.
- Academia de Ciencias de París, 121, 122.
- Aculturación, 97.
- Aduana, 108, 124.
- Agustinos, 100, 104, 105, 130.
- Alcabala, 108, 125, 124.
- Aldemes, 36.
- Andoas, 39.
- Armada Invencible, 89.
- Audiencia, 80, 86, 98, 104, 105, 150; de Lima, 78, 80; de Panamá, 120; de Quito, 10, 77, 79, 80, 81, 84, 95, 109-111, 115, 114, 118, 120-123, 125, 126, 127, 128, 129, 132, 134, 139, 140, 144, 148, 151, 152, 153, 154, 155, 158, 175.

### B

- Barbaconas, 39.
- Barroco, 127-128, 131-132.
- Batalla de Pichincha, 158.
- Blancos, 95, 96, 97, 138.
- Boom cacaotero, 115.
- Burguesía, 72.

### C

- Caciques, 38, 66, 71, 73, 74, 91, 96, 101, 140.
- Cabildo, 66, 73, 74, 75, 76, 77, 85, 86, 97, 98, 105, 104.
- Cabildo eclesiástico, 98.
- Calvas, 59.
- Canelos, 39.
- Cañaris, 37, 39, 41, 44, 46, 51, 52, 52, 69, 70, 71.
- Cañaris de montaña, 39.
- Capitalismo, 65, 72, 98.
- Capitán general, 65.
- Capitulaciones, 64.
- Caranquis, 39, 42, 46, 50, 52, 53.
- Caras, 44.
- Cascarilla, 114, 122, 123, 139.
- Castas, 89, 109, 110, 116, 140.
- Catolicismo, 60, 127.
- Cayambis/Cayampis, 39, 42, 51, 52.
- Cayapas, 39.
- Chancillerías reales, 80.
- Chapetones, 96, 116, 124, 127, 138, 140.
- Chimbos, 39.
- Cholos, 109, 110, 119.
- Chonos, 39, 40, 41.
- Chorrillos, 92.
- Coaiqueres, 39.
- Cocacamayoc, 51.
- Cofanes, 37, 39, 99.
- Cofradías, 71, 100, 102, 103.
- Colegio electoral, 155.

### Colegio de San Luis, 101.

Colegio de San Juan Evangelista, 101.

Colegio San Andrés, 101.

Colonia, 48, 52, 56, 98, 103, 138, 140; colonaje, 72, 149; colonialismo, 63, 64; colonización, 65, 64, 66, 72, 73, 87.

Collahuazos, 42.

Compañía de Jesús, 101, 128, 131.

Concertaje, 91, 113, 139.

Concilio de Trento, 100.

Consejo de Indias, 98, 104, 105.

Consejo de Regencia, 150, 151, 152.

Conquistadores, 56, 75, 64.

Corregidores, 82, 85, 97, 103, 124.

Corregimientos, 80, 98, 126; de Cuenca, 109; de Guayaquil, 109; de Ibarra, 109; de Latacunga, 109; de Loja, 109; de Otavalo, 109; de Riobamba, 109.

Corona española, 56, 58, 62, 66, 67, 79, 85, 121, 139, 151.

Corpus Christi, 71, 102.

Criollismo, 128; sociedad criolla, 101; criollos, 53, 86, 96, 99, 101, 105, 107, 108, 109, 110, 116, 124, 126, 127, 134, 138, 140, 141, 143, 144.

Cristiandad, 72.

Cultura barroca colonial, 100.

### D

Descubrimiento, 72.

Despotismo ilustrado, 108.

Diezmo, 91, 99, 125.

Doctrinas, 100.

Doctrineros, 76.

Dominicos, 64, 100, 102, 104, 130.

### E

El Dorado, 75, 99.

Encabellados, 37, 39.

Encomiendas, 64, 67, 76, 78, 79, 81, 94.

Encomenderos, 64, 66, 77, 78, 79, 81, 82, 85, 89, 92, 95, 96.

Enfermedades, 61, 69, 72, 73, 75.

Escuela quiteña, 151.

Esclavitud, 65, 94, 119, 135, 137, 141, 143, 146; esclavos, 65, 91, 109, 118, 147, 167, 168.

Estado, 38, 72; Estado español, 74, 98; Estado colonial, 10, 76, 78, 79, 91, 95, 94, 98, 99, 102, 140; imperio español, 56, 90, 98, 108, 138, 139, 164.

Estancos, 108, 125.

Evangelización, 48, 101.

### F

Feudalismo, 98.

Forastero, 84, 92, 93, 96, 117, 118; forasterismo, 96, 111, 113, 117, 120, 124

Franciscanos, 101.

### G

Gobernaciones, 80; de Popayán, 139, 166; de Quito, 109.

Gramática, 101.

Granaderos de Reserva, 155.

Guerras civiles, 78, 94, 146.

### H

Hacienda, 93, 113, 114, 117, 139.

Huancavilcas, 39, 40, 41, 52.

Huaoranis, 39.

### I

Iconografía, 101, 102.

Iglesia, 64, 80, 82, 83, 91, 98, 103, 104, 121, 127, 131, 136, 142.

Ilustración, 127, 141.

Imprenta, 121, 122, 125.

Incario, 41, 47, 50, 67, 70; Estado Inca, 45, 46, 47, 54; Imperio Incaico, 45, 47, 68.

Independencia, 56, 120, 125, 134, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 164, 165.

Independencia de Estados Unidos, 135.

Independencia de Haití, 137.

Indígenas, 33, 37, 52, 56, 61, 64, 66, 71, 73, 74, 75, 76, 80, 91, 92; indios, 94, 95, 96, 97, 101, 103, 104, 105, 111.

Industrialización, 108.

Inmaculada Concepción, 102, 131.

Inquisición, 135, 165.

Islam, 60, 65.

### J

Jesuitas, 100, 104, 108, 125, 126.

Jíbaros, 39.

Junta de Gobierno, 136, 157, 142, 144, 153, 155.

Junta Superior de Gobierno, 151, 159.

### K

Kuna, 61.

### L

Lachas, 39.

Leyes Nuevas, 64, 78, 79.

Libertos, 118.

Litas, 39.

Llactayos, 118.

Llapangos, 119.

Lord Protector, 88.

### M

Mercantilismo, 72, 90.

Mercedarios, 100, 104.

Mestizaje, 95, 96, 110, 117, 119, 120; mestizos, 85, 92, 95, 96, 97, 101, 102, 104, 109, 119, 125, 140.  
 Metrópoli, 56, 61, 98, 126.  
 Misión Geodésica, 121, 122, 128.  
 Misioneros, 64, 80, 95.  
 Misiones orientales, 99.  
 Mita, 49, 50, 85, 84, 90, 91, 93, 118, 125.  
 Mitayo, 83, 91, 92.  
 Mocoas, 39.  
 Monarquía, 42, 57, 72, 88, 99; Monarquía española, 106, 107, 108, 116, 128, 138, 144, 153.  
 Montañeses, 119, 129.  
 Mulatos, 39, 105, 109, 125, 137.  
 Muratos, 39.  
 Musulmanes, 65.

**N**

Negros, 65, 91, 94, 95, 109, 110, 116, 118, 135, 137, 138, 140.  
 Niguas, 37, 39.  
 Nobles, 49.  
 Nobleza, 46, 50, 63, 67, 72, 83, 88, 94, 104, 120, 148, 151.  
 Nuevo Continente, 72.

**O**

Obrajes, 84, 91, 92, 112, 113, 114.  
 Obrajuelos, 92.  
 Obispado de Quito, 79, 80, 98.  
 Omaguas, 37, 39.  
 Orden de Santiago, 120.  
 Orejones, 49  
 Otavalos, 39.

**P**

Pacamoros, 37, 39.  
 Paltas, 37, 39, 52, 77.  
 Panacas, 49.  
 Panzaleos, 39, 40.  
 Pardos, 115, 147, 164, 168.  
 Pastos, 37, 39.

Patriotas, 135, 141, 142, 145, 147, 149, 150, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 165, 166, 169.

Patronato, 98, 99, 104.

Payanas, 39.

Plebe, 63, 116, 117, 119, 120, 124.

Plebeyos, 49.

Pillajos, 42, 71.

Puruhaes, 39.

**Q**

Quichua, 42, 48, 81, 95.

Quijos, 21, 37, 39, 41, 47, 74, 80, 109.

Quillacinges, 37, 39.

Quitus, 39, 42, 52.

**R**

Rabona(s), 37, 39.

Real Hacienda, 104, 108, 127.

Real Jardín Botánico de Madrid, 129.

Real Sociedad Geográfica de Londres, 122.

Rebelión de las Alcabalas, 85, 94, 97, 98, 102, 105.

Rebelión de los Barrios de Quito, 123, 125.

Reducciones, 82, 83.

Reformas borbónicas, 107, 108, 109, 116, 119, 120, 123, 125, 126, 132, 138.

Reformas toledanas, 83.

Reino de Quito, 44, 129.

Repartimiento, 65, 76, 94, 153.

República, 82.

República de españoles, 78, 94, 96, 117.

República de indios, 78, 94, 96, 117.

Revolución Francesa, 134, 136, 137, 141.

**S**

Saraguros, 39.

Scyris, 44.

Semana Santa, 91, 102.

Sigchos, 39.

Sindaguas, 37, 39.

Secoyas, 37, 39.

Sociedades aborigenes, 57, 62.

Sucumbíos, 39.

**T**

Tabaco, 108.

Talleres familiares, 92.

Tlaxcaltecas, 66, 70.

Toltecas, 70.

Tomabelas, 39.

Tratado de Tordesillas, 58, 62.

Tributo, 79.

Tumbecinos, 39, 41.

**U**

Universidad de San Gregorio Magno, 102, 104, 125, 129.

Universidad de Santo Tomás de Aquino, 102, 129, 130.

**V**

Virgen de Legarda, 131.

Virgen María, 100.

Virreinatos, 80, 98, 120, 127; de Lima, 80, 98; del Perú, 94; del Río de la Plata, 107, 126, 144.

Visitador, 105.

**X**

Xíbaros, 37, 41.

**Y**

Yaruquíes, 40.

Yumbos, 37, 39, 47, 74.

**Z**

Zambos, 109, 110, 115, 118.

Zámbizas, 42, 71.

Zamoranos, 41.

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS GENERALES

ACOSTA, Alberto,

2001 *Breve historia económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2a. ed.

AYALA Mora, Enrique,

1993 *Resumen de Historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.

AYALA Mora, Enrique, edit.,

1985-1995 *Nueva Historia del Ecuador*, 15 volúmenes (1. Época aborigen I; 2. Época aborigen II; 3. Época colonial I: conquista y primera etapa colonial; 4. Época colonial II: segunda y tercera etapa colonial; 5. Época colonial III: perspectiva general de la Colonia; 6. Independencia y período colombiano; 7. Época republicana I: el Ecuador, 1830-1895; 8. Época republicana II: perspectiva general del siglo XIX; 9. Época republicana III: cacao, capitalismo y Revolución Liberal; 10. Época republicana IV: el Ecuador entre los veinte y los sesenta; 11. Época republicana V: el Ecuador en el último período; 12. Ensayos generales I: espacio, población, región; 13. Ensayos generales II: nación, Estado y sistema político; 14. Cronología comparada de la historia ecuatoriana; 15. Documentos de la historia del Ecuador), Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo.

AYALA Mora, Enrique, y Sonia Fernández Rueda, coord.,

2001 *Ecuador. Las raíces del presente*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Taller de Estudios Históricos/ Diario La Hora.

BENITES Vinueza, Leopoldo,

1986 *Ecuador: drama y paradoja*, Quito, Corporación Editora Nacional/Banco Central del Ecuador.

CEVALLOS, Pedro Fermín,

1972 *Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, 17 vols., Ambato, 3a. ed.

DELER, Jean-Paul,

1987 *Ecuador. Del espacio al Estado Nacional*, Quito, Banco Central del Ecuador.

DELER, Jean-Paul, Nelson Gómez y Michel Portais,

1985 *El manejo del espacio en el Ecuador: etapas claves*, Quito, Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica.

ESPASA CALPE,

2004 *Enciclopedia del Ecuador a su alcance*, 2 vols., Madrid, Espasa Calpe.

GONZÁLEZ Suárez, Federico,

1969 *Historia General de la República del Ecuador*, 3 vols., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.1971 *Historia general de la República del Ecuador, Atlas arqueológico*, Guayaquil, Ariel.s.f. *Historia General de la República del Ecuador*, 9 vols., Quito, Imprenta del Clero.

HURTADO, Osvaldo,

1977 *El poder político en el Ecuador*, Quito, Ediciones de la Universidad Católica.

OCÉANO,

1994 *Enciclopedia del Ecuador*.

REYES, Óscar Efrén,

1949 *Breve historia general del Ecuador*, Quito, Talleres Gráficos Nacionales.1960 *Breve historia general del Ecuador*, 3 vols., Quito, Fray Jodoco Ricke.

SALVADOR Lara, Jorge,

2005 *Breve historia contemporánea del Ecuador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed.

SALVAT, Editores,

1980 *Historia del Ecuador*, 8 vols., Quito,

TINDAL, George B., y David E. Shi,

1995 *Historia de los Estados Unidos*, 2 vols., Bogotá, Tercer Mundo.

TOBAR Donoso, Julio,

1953 *La Iglesia moderadora de la nacionalidad*, Quito, La Prensa Católica.

VELASCO Abad, Fernando,

1990 *Ecuador: subdesarrollo y dependencia*, Quito, CEN/FENO- CI/CDS.

VELASCO, Juan de,

1960 *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, 2 vols., Quito, Biblioteca Ecuatoriana Mínima.1977 *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, 3 vols., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Cerámicas de Chorrera. Museo Municipal de Guayaquil

### ÉPOCA ABORIGEN

ALMEIDA Reyes, Eduardo,

2000 *Culturas prehispánicas del Ecuador*, Quito, Viajes Chasquián.

ATHENS, John S.,

1980 *El proceso evolutivo de las sociedades complejas y la ocupación del período tardío-Cara en los Andes septentrionales del Ecuador*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología.

BELL, Robert E.,

1965 *Investigaciones arqueológicas en el sitio de El Inga*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

BETANZOS, Juan de,

1987 *Suma y narración de los Incas*, Madrid, Edic. Atlas.

BLANDÍN Landivar, Carlos,

1977 *El clima y sus características en el Ecuador*, Biblioteca del Ecuador, Quito, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

BORCHART de Moreno, Christiana, y Segundo Moreno Yáñez,

1997 *Crónica Indiana del Ecuador Antiguo*, Quito, EBI-GTZ/Abya-Yala.

CIEZA de León, Pedro,

1984 *Obras completas*, vols. I-III, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

COBO, Bernabé,

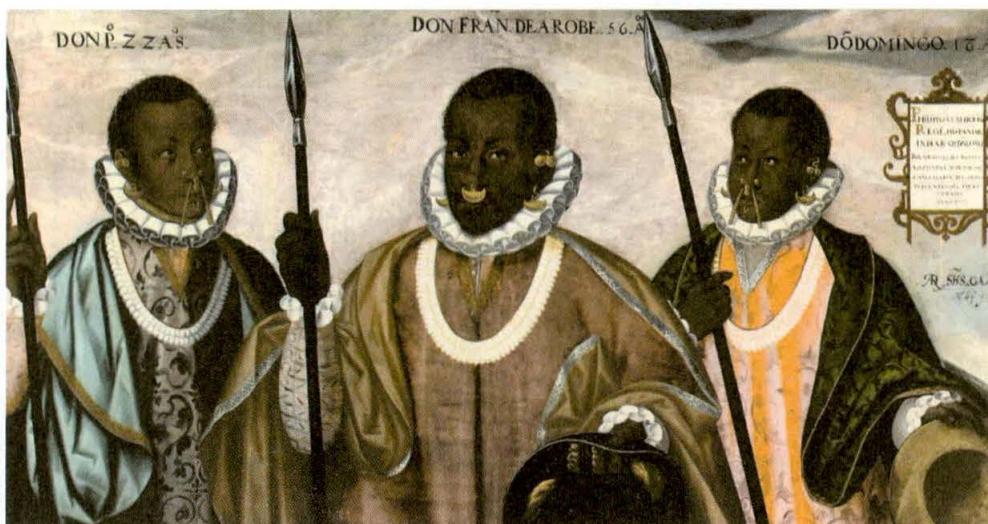
1892 *Historia del Nuevo Mundo* (1653), 10 vols., Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces.

DOLLFUS, Olivier,

1999 "Bases ecológicas y paleoambientales de América Latina", en UNESCO, edit., *Historia general de América Latina*, vol. 1, París, Trotta.

- ECHEVERRÍA Almeida, José,  
1985 "Los primeros poblados", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. I, Quito.
- ESPINOSA Soriano, Waldemar,  
1987 *Los Incas, economía, sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo*, Lima, Amaru Editores.
- ESTRADA, Emilio,  
1956 *Valdivia. Un sitio arqueológico formativo en la costa de la provincia del Guayas*, No. 1, Guayaquil, Publicaciones del Museo Víctor Emilio Estrada.
- GÓMEZ, Nelson,  
1989 *Elementos de Geografía del Ecuador: el hombre y el medio*, Quito, Ediguiñas.
- GONZÁLEZ Holguín, Diego,  
1608 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua*, Lima, Imprenta de Francisco del Canto.
- GROHS, Waltraud,  
1974 *Los indios del Alto Amazonas del siglo XVI al XVIII*, No. 2, Bonn, Bonner Americanistische Studien.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto,  
1997 *Antropología prehispánica del Ecuador*, Museo Jijón y Caamaño, Quito, PUCE.
- LUMBRERAS, Luis,  
1981a *Arqueología de la América Andina*, Lima, Milla Batres.  
1981b *La arqueología como ciencia social*, Lima, Peisa.
- MARCOS, Jorge,  
1983 "El origen de la agricultura en el Ecuador", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, Quito.
- 1988 *Real Alto. La historia de un centro ceremonial Valdivia*, Quito, Corporación Editora Nacional/ESPOL.
- MINARD L. Hall,  
1977 *El volcanismo en el Ecuador*, Quito, IPGH.
- MORENO Yáñez, Segundo,  
1981 "La época aborigen", en Segundo Moreno Yáñez, comp., *Monografía histórica de la gran región nuclear ecuatoriana*, Quito, Consejo Provincial de Pichincha.  
1983 "El proceso histórico en la época aborigen: notas introductorias", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, Quito.  
1983 "Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 2, Quito.  
1999 "Las sociedades de los Andes Septentrionales", en UNESCO, *Historia General de América Latina*, vol. 1, París, Trotta.
- NUMBERG, David, Julio Estrada Ycaza y Olaf Holm,  
1982 *Arquitectura vernácula en el litoral ecuatoriano y su influencia en la arquitectura moderna*, Guayaquil, Universidad Latina Vicente Rocafuerte.
- OBEREM, Udo,  
1980 *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena del Oriente ecuatoriano*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología.
- 1981 *Cochasquí: estudios arqueológicos*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología.
- 1983 "El período incaico en el Ecuador", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 2.
- PORRAS Garcés, Pedro,  
1987a *Nuestro ayer. Manual de arqueología ecuatoriana*, Quito, Centro de Investigaciones Arqueológicas, PUCE.  
1987b *Investigaciones arqueológicas en las faldas del Sangay*, Quito, Artes Gráficas Señal.
- ROSTWOROWSKI de Diez Canseco, María,  
1988 *Historia del Tahuantinsuyo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- SALAZAR, Ernesto,  
1980 *Talleres prehistóricos en los Andes del Ecuador*, Cuenca, Universidad de Cuenca.  
1985 "El hombre temprano en el Ecuador", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, Quito.
- 1984 *Cazadores recolectores del antiguo Ecuador*, Cuenca, Banco Central del Ecuador.
- 1988 "El proceso cultural en el Ecuador aborigen y en América", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 1, Quito.
- 1995 *Entre mitos y fábulas: el Ecuador aborigen*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- SALOMON, Frank,  
1980 *Los señores étnicos en la época de los Incas*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología.
- SHEPPARD, George,  
1985 *La República del Ecuador. Un estudio de geografía, geología y clima*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- TAYLOR, A. C., y Ph. Descola,  
1981 "El conjunto jíbaro en los comienzos de la conquista española del Alto Amazonas", en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, tomo X, Nos. 3-4, Lima.
- VILLALBA, Marcelo,  
1988 *Cotocollao: una aldea formativa del Valle de Quito*, Quito, Museo del Banco Central del Ecuador.
- ## ÉPOCA COLONIAL
- ACOSTA, José de,  
1940 *Historia natural y moral de las Indias, 1538-1600*, México/Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ANDRIEN, Kenneth J.,  
1995 *The Kingdom of Quito, 1690-1830*, Cambridge University Press.
- ARÁUZ, Maritza,  
1999 *Pueblos de indios en la Costa ecuatoriana. Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XVIII*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas.
- AUSTIN Alchón, Suzanne,  
1996 *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial*, Quito, Abya-Yala.
- BENAVIDES Vega, Carlos,  
1983 "Síntesis histórica del siglo XVII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito.
- BORCHART, Christiana,  
1983 "La formación de la hacienda colonial", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito.
- 1988 "Más allá del obraje: la producción artesanal en Quito a fines de la Colonia", en *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales*, Quito, Abya-Yala.
- 1995 "Circulación y producción en Quito. De la Colonia a la República", en *Siglo XIX*, No. 14.
- 1998 "Las reformas borbónicas en la Audiencia de Quito", en *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*, Quito, Banco Central del Ecuador/Abya-Yala.
- BOSSANO, Luis,  
1974 *Cronología de la fundación española de Quito*, Quito, Editorial Universitaria, 2a. ed.
- BRADING, David,  
1992 *Orbe indiano*, México, Fondo de Cultura Económica.  
2002 "La España de los Borbones y el imperio americano", en *América Latina en la Época Colonial*, Barcelona, Crítica.
- BÜSCHGES, Christian,  
1997 "La nobleza de Quito a finales del período colonial (1765-1810): bases jurídicas y mentalidad social", en *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, No. 10, I semestre, Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar/Tehis.
- BUSTOS, Guillermo,  
1983 "La conquista en el contexto americano", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3.

- 2001 "De la Audiencia al Reino de Quito: la imaginación histórica de Juan de Velasco", en María Elena Porras y Pedro Calvo Sotelo, coords., *Ecuador-España. Historia y Perspectiva*, Quito, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores-Embajada de España.
- CABRERA, Luis Bolívar, y Miguel Ernesto Domínguez, 2001 *La primera imprenta del Ecuador*, Azogues, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- CASTRO PONCE, María Soledad, 2001 "Las expediciones científicas a la Real Audiencia de Quito", en María Elena Porras y Pedro Calvo Sotelo, coords., *Ecuador-España. Historia y perspectiva*, Quito, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores Embajada de España.
- CERVANTES Saavedra, Miguel de, 1965 *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, São Paulo, Santillana.
- CÉSPEDES, Guillermo, 1985 "La conquista", en Pedro Carrasco y Guillermo Céspedes, *Historia de América Latina*, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial.
- CHÁVEZ, María Eugenia, 1998 *Maria Chiquinquirá Díaz: una esclava del siglo XVIII*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas/Banco Central del Ecuador.
- CONAIE, 1989 *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador, nuestro proceso organizativo*, Quito, Tincui/CONAIE/Abya-Yala, 2a. ed.
- CONTRERAS, Carlos, 1994 "Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero 1750-1820", en Juan Maiguashca, *Historia y región en el Ecuador*, Quito, CEN/FLACSO/York University/IFEPA.
- CORONEL Feijóo, Rosario, 1991 *El valle sangriento*, Quito, FLACSO/Abya-Yala.
- CRUZ Zúñiga, Pilar, 1995 "Mestizos e indígenas en la Real Audiencia de Quito, segunda mitad del siglo XVIII", en *Quitumbe*, revisita del Departamento de Historia de la PUCE, No. 9, Quito.
- CUNILL Grau, Pedro, 1999 "La Geohistoria", en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández y Ruggiero Romano, *Para una Historia de América*, vol. 1, *Las estructuras*, México, Fondo de Cultura Económica/Colegio de México.
- DUSSEL, Enrique, 1994 *El encubrimiento del otro, 1492. Hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, Plural.
- 2000 "Europa, modernidad y eurocentrismo", en Edgardo Lander, comp., *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva latinoamericana*, Buenos Aires, CLACSO.
- ELLIOTT, John H., 1988 "La conquista española y las colonias de América", en Leslie Bethell, edit., *Historia de América Latina*, vol. 1, *América Latina Colonial*, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press.
- 2003 "España y América de 1492 a 1808", en *América Latina en la Época Colonial*, Barcelona, Crítica.
- ESTRADA, Julio, 1980 "La Costa en la Historia", en *Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito, Salvat.
- ESTRELLA, Eduardo, 1995 "Ciencia Ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina en el siglo XVIII", en Marcos Cueto, edit., *Saberes Andinos. Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*, Lima, IEP.
- FAVIER, Jean, 1999 *Los grandes descubrimientos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ de Oviedo y Valdés, Gonzalo, 1851 *Sumario de la Historia natural de las Indias, islas y tierra firme del mar oceánico*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- FONTANA, Joseph, 1989 "América y las reformas del siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4.
- FREILE Granizo, Carlos, 2001 *Eugenio Espíjo y su tiempo*, Quito, Abya-Yala.
- 2003 *La Iglesia ante la situación colonial*, Quito, Abya-Yala.

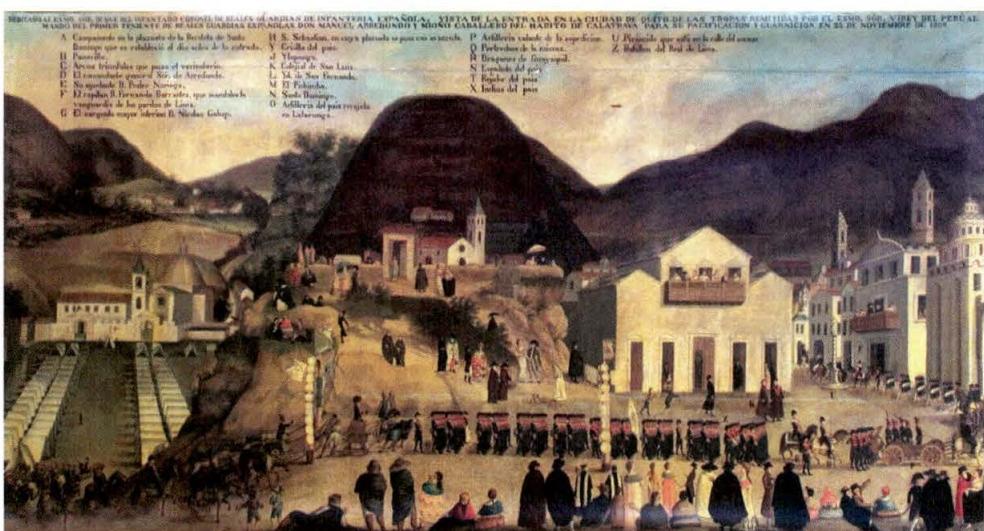


Los mulatos de Esmeraldas. Óleo sobre lienzo dedicado a Felipe III por el oidor Juan del Barrio de Sepúlveda y que representa a Francisco de la Arobe y sus hijos Pedro y Domingo, caciques de la región. Andrés Sánchez Gallque, 1599, Museo de América, Madrid

- GARRIDO, Margarita,  
2001 "América y España en el concierto de las naciones", en *Historia de América Andina*, vol. 3, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa.
- GUIMERÁ, Agustín, edit.,  
1996 *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza Editorial.
- IBARRA Dávila, Alexia,  
1995 "La condición del mestizaje en el contexto de las reformas borbónicas", en *Quitumbre*, revista del Departamento de Historia de la PUCE, No. 9, Quito.
- 2001 *Estrategia del mestizaje. Quito a finales del siglo XVIII*, Quito, Abya-Yala.
- KENNEDY Troya, Alexandra, edit.,  
1995 *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX. Patrones, corporaciones y comunidades*, Madrid, Nerea.
- LAS CASAS, Bartolomé de,  
1986 *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Barcelona, Orbis.
- LAVALLÉ, Bernard,  
1986 "La Rebelión de las Alcabalas. Ensayo de interpretación", en *Cultura*, revista del Banco Central del Ecuador, No. 26, Quito.
- 1994 "El cuestionamiento de la esclavitud en Quito a finales de la época colonial", en *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, No. 6, II semestre, Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar/Tehis.
- LAVIANA Cuetos, María Luisa,  
2003 *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*, Guayaquil, ESPOL.
- LOCKHART, James,  
1972 *The Men of Cajamarca*, University of Texas Press.
- LÓPEZ Forero, Abel Ignacio,  
1998 *Europa en la época del descubrimiento*, Bogotá, Ariel.
- LYNCH, John,  
1996 "El reformismo borbónico e Hispanoamérica", en Agustín Guimerá, *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza Editorial.
- MARCHÁN Romero, Carlos,  
1988 "La España del siglo XVI", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, Quito.
- 1989 "Economía y sociedad durante el siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito.
- MARCHENA, Juan,  
2003 "La expresión de la guerra: el poder colonial, el ejército y la crisis del régimen colonial", en *Historia de América Andina*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa.
- MCFARLANE, Anthony,  
2001 "Desórdenes civiles e insurrecciones populares", en *Historia de América Andina*, vol. 3, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa.
- MINCHON, Martín,  
1994 *The people of Quito, 1690-1810*, Boulder, Westview Press.
- MINO Grijalva, Manuel,  
1984 *La economía colonial. Relaciones socioeconómicas de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- 1989 "La economía de la Real Audiencia de Quito, siglo XVII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito.
- MORENO Yáñez, Segundo,  
1985 *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito: desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*, Quito, PUCE, 3a. ed.
- MÖRNER, Magnus,  
1971 *Le métissage dans l'histoire de l'Amérique latine*, Fayard.
- NÚÑEZ, Jorge,  
1997 *Guayaquil una ciudad colonial del trópico*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas/Banco Central del Ecuador.
- OBEREM, Udo,  
1995 *Contribuciones a la etnohistoria ecuatoriana*, Quito, Banco Central del Ecuador/Abya-Yala, 2a. ed.
- 1995 "La reconquista de Manco Inca. Su eco en el territorio de la actual República del Ecuador", en Segundo Moreno Yáñez y Udo Oberem, *Contribuciones a la etnohistoria ecuatoriana*, Quito, BCE/Abya-Yala, 2a. ed.
- O'GORMAN, Edmundo,  
1996 *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- ORTIZ Arellano, Carlos,  
2004 *Pedro Vicente Maldonado*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- ORTIZ de la Tabla, Javier,  
1993 *Los encomenderos de Quito, 1534-1660. Origen y evolución de una élite colonial*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos/CSIC.
- PAGDEN, Anthony,  
1988 *La caída del hombre natural*, Madrid, Alianza Editorial.
- PALOMEQUE, Silvia,  
1994 "La Sierra sur (1825-1900)", en Juan Maiguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO/York University/IFEPA.
- PHELAN, John Leddy,  
2005 *El reino de Quito en el siglo XVII. La política en el imperio español*, Quito, Banco Central del Ecuador, 2a. ed.
- PÓLIT Montes de Oca, Vicente,  
1983 "Conquista del Perú. Quito y descubrimiento del río Amazonas", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, Quito.
- 1989 "Las condiciones internacionales en el siglo XVII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito.
- PONCE Leiva, Pilar,  
1994 "La educación disputada: la enseñanza universitaria en la Audiencia de Quito", en *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, No. 6, II semestre, Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar/Tehis.
- 1998 *Certezas ante la incertidumbre. Élite y Cabildo de Quito en el siglo XVII*, Quito, Abya-Yala.
- PORRAS, María Elena,  
1987 *La gobernación y el obispado de Mainas en el siglo XVII y XVIII*, Quito, Abya-Yala.
- QUINTERO López, Rafael,  
1984 "El Estado colonial", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 5, Quito.
- RAMÓN Valarezo, Galo,  
1987 *La resistencia andina. Cayambe 1500-1800*, Quito, CAAP.
- RIVERA Novo, Belén, y Luisa Martín-Merás,  
1992 *Cuatro siglos de Cartografía en América*, Madrid, Fundación MAPFRE.
- ROIG, Arturo Andrés,  
1984 *Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII*, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional.
- RUEDA Novoa, Rocío,  
2001 *Zambuje y autonomía. Historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas. Siglos XVI-XVIII*, Quito, Municipalidad de Esmeraldas/Tehis.
- SALINAS Meza, René,  
2001 "Población, poblamientos y mestizajes. Una aproximación al último siglo colonial", en Margarita Garrido, edit., *Historia de América Andina*, vol. 3, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa.
- SALOMON, Frank,  
1980 *Los señores étnicos de Quito*, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología.

- 1983 "Crisis y transformación de la sociedad aborigen invadida (1528-1573)", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, Quito.
- SÁNCHEZ de Madariaga, Elena,  
2001 *Conceptos fundamentales de Historia*, Madrid, Alianza Editorial.
- SILVA, Renán,  
2001 "La crítica ilustrada de la realidad", en *Historia de América Andina*, vol. 3, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresra.
- TERÁN Najas, Rosemarie,  
1988 *Los proyectos del imperio borbónico en la Real Audiencia de Quito*, Quito, Tehis/Abya-Yala.
- 1989 "Sinopsis histórica del siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4.
- 1995 "Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito", en *Quitumbe*, revista del Departamento de Historia de la PUCE, No. 9, Quito.
- 2001 "La iglesia en los Andes en el siglo XVIII", en *Historia de América Andina*, vol. 3, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresra.
- VARGAS, José María,  
1963 *Don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- 1977 *Historia del Ecuador Siglo XVI*, Quito, PUCE.
- 1981 *Economía política del Ecuador durante la Colonia*, Quito, Corporación Editora Nacional/Banco Central del Ecuador.
- VARÓN, Rafael,  
1996 *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro*, Lima, IEP-IFEA.
- VILAR, Pierre,  
1975 *Oro y moneda en la Historia, 1450-1920*, Barcelona, Ariel.
- 1979 *Historia de España*, Barcelona, Crítica.
- 1982 "El tiempo de los hidalgos", en *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo, poderes en la historia de España*, Barcelona, Crítica.
- VILLALBA, Jorge,  
1980 "Las misiones jesuitas", en *Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito, Salvat.
- WATCHEL, Nathan,  
1990 "Los indios y la conquista española", en *América Latina en la época colonial, España y América de 1492 a 1808*, Barcelona, Crítica.
- WOLF, Eric,  
1987 *Europa y la gente sin Historia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LA INDEPENDENCIA Y ETAPA COLOMBIANA**
- ALBORNOZ Peralta, Oswaldo,  
1975 *La oposición del clero a la Independencia americana*, Quito, Editorial Universitaria.
- ANDRADE, Roberto,  
1982 *Historia del Ecuador*, primera parte, Quito, Corporación Editora Nacional.
- ANDRADE Reimers, Luis,  
1992 *Sucre, soldado y patriota*, Quito, Ediguiás.
- 1995 *Sucre en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar.
- ARTOLA, Miguel,  
1980 *La burguesía revolucionaria, 1808-1874*, vol. V, *Historia de España*, Madrid, Alianza Editorial/Alfaguara.
- BOLÍVAR, Simón,  
1977 *Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores, 1825-1830*, Quito, PUCE-BCE.
- BORRERO, Alfonso María,  
1972 *Cuenca en Pichincha*, 2 vols., Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2a. ed.
- BORRERO, Manuel María,  
1962 *La revolución quiteña, 1809-1812*, Quito, Editorial Espejo.
- BUSHNELL, David,  
1966 *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo/Facultad de la Universidad Nacional.
- 1996 *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta.
- 2005 "Fuerzas integradoras y fuerzas desintegradoras en el contexto de las nuevas repúblicas", en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia*, vol. 4, *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresra.
- CARRERA Damas, Germán, edit.,  
2003 "Crisis del régimen colonial e independencia", en *Historia de América Andina*, vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresra.
- CRESPO, Alberto,  
2003 "La independencia desde el Sur", en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia*, vol. 4, *Historia de América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresra.
- DE LA TORRE Reyes, Carlos,  
1961 *La revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809, sus vicisitudes y su significación en el proceso general de la emancipación hispanoamericana*, Quito, Talleres Gráficos de la Educación.
- DEMÉLAS, Marie-Danielle, e Yves Saint Geours,  
1988 *Jerusalén y Babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Quito, Corporación Editora Nacional, IFEA.
- DESTRUJE, Camilo,  
1982 *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-1822*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador, 2a. ed.
- FLORES y Caamaño, Alfredo,  
1909 *Descubrimiento histórico relativo a la independencia de Quito*, Quito, Imprenta de El Comercio.
- HAMERLY, Michael,  
1969 *Historia de la revolución de la República de Colombia*, vol. V, Medellín, Bedout.
- 1973 *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas.
- JARAMILLO Alvarado, Pío,  
1950 *El Gran Mariscal José de La Mar. Su posición histórica*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- KEEDING, Ekkehart,  
2005 *Surge la nación: la ilustración en la Audiencia de Quito, 1725-1812*, Quito, Banco Central del Ecuador.
- LANDAZURI Camacho, Carlos,  
1989 "Independencia del Ecuador 1809-1822", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito.
- 2001 "La independencia y la etapa gran colombiana, 1809-1850", en Enrique Ayala Mora y Sonia Fernández Rueda, coords., *Ecuador. Las raíces del presente*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Taller de Estudios Históricos/Diario La Hora.
- LECUNA, Vicente, edit.,  
1929-1950 *Cartas del Libertador*, 10 vols., Caracas, Fundación Vicente Lecuna.
- LUCENA Salmoral, Manuel, coord.,  
1998 *Historia de Iberoamérica*, 3 vols., Madrid, Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario/Cátedra, 5a. ed.
- LUNA Tobar, Alfredo,  
1986 *El Ecuador en la Independencia del Perú*, 3 vols., Quito, Banco Central del Ecuador.
- LYNCH, John,  
1976 *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel.

- MAIGUASHCA, Juan, edit.,  
 1994 *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO/York University/IFEA.
- MASUR, Gerhard,  
 1960 *Simón Bolívar*, México, Grijalbo.
- MILLS, Nick D.,  
 1980 "Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial, 1759-1859", en *Cultura*, revista del Banco Central del Ecuador, No. 6, vol. II, Quito.
- 1989 "Economía y sociedad en el período de la Independencia (1780-1845): retrato de un país atomizado", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito.
- NUÑEZ Sánchez, Jorge,  
 1989 "El Ecuador en Colombia", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito.
- OLMEDO, José Joaquín,  
 2013 *La victoria de Junín. Canto a Bolívar*, Estudio introductorio, cronología, selección de cartas y cuidado del texto de Raúl Vallejo Corral, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Doce Calles/Corporación Editora Nacional.
- PAKERSON, Philip T.,  
 1984 *Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835-1839*, La Paz.
- PERENNE, Jacques,  
 1976 *Historia Universal. Las grandes corrientes de la Historia*, 10 vols., México, Cumbre, 11a. ed.
- RAMOS Pérez, Demetrio,  
 1978 *Entre el Plata y Bogotá: cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, Madrid, Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- ROCAFUERTE, Vicente,  
 1821 *Ideas necesarias a todo pueblo americano que quiera ser libre*, Filadelfia.
- 1825 *Ensayo político: el sistema colombiano popular, electivo y representativo es el que más conviene a la América independiente*, Nueva York, imprenta de A. Paul.
- 1826 *Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos federativos*, Londres.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E.,  
 1996 *La independencia de la América española*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica.
- 2004 "De la fidelidad a la revolución: el proceso de la independencia en la antigua provincia de Guayaquil, 1809-1820", en *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, No. 21, II semestre, Quito, Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar/Tehis.
- RUMAZO González, Alfonso,  
 1963 *Sucre, gran Mariscal de Ayacucho*, Madrid, Aguilar.
- s.f. *Manuela Sáenz. La libertadora del Libertador*, Guayaquil, Ariel.
- SAINT-GEOURS, Yves,  
 2003 "La Iglesia en la Independencia", en Germán Carrera Damas, edit., *Crisis del régimen colonial e independencia*, vol. 4, *Historia de la América Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa.
- SALVADOR Lara, Jorge,  
 1996 *El gran Mariscal Antonio José de Sucre, precursor del Derecho Internacional Humanitario*, Caracas, Comisión Nacional del Bicentenario del Gran Mariscal Sucre.
- SECCO Ellauri, Óscar,  
 1965 *Los tiempos modernos y contemporáneos*, Buenos Aires, 4a. ed.
- SUCRE, Antonio José de,  
 1995 "Parte Oficial de la Batalla de Pichincha, Quito, 29 de mayo de 1822", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 15, Quito.
- VILLAMIL Joly, José María de,  
 1983 "Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1815 hasta 1824", en Abel Romeo Castillo, edit., *La Independencia de Guayaquil: 9 de Octubre de 1820*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador.



Entrada a Quito de las tropas enviadas por el virrey del Perú José Fernando de Abascal y comandadas por el teniente Manuel Arredondo para la pacificación de la ciudad en noviembre de 1809. Museo de América, Madrid

---

# GRÁFICOS

---

## Época Aborigen

Periodización de la Época Aborigen	12
La glaciación de Wisconsin	13
El descenso de los océanos	14
Las corrientes marinas	14
Las placas oceánicas	16
Rutas migratorias del poblamiento americano	18
Sitios arqueológicos andinos	20
Sociedades recolectoras	21
Real Alto, un centro ceremonial Valdivia	23
Sociedades agrícolas aldeanas incipientes	24
Cerámica de sociedades superiores	29
Sociedades agrícolas superiores	30
Sociedades supracomunales	34
Cerámica de sociedades supracomunales	34-35
Orfebrería y metalurgia	36
Señoríos y cacicazgos	39
Cultura material de los señoríos étnicos y cacicazgos	40
Expansión inca	45
Jerarquía inca	48

## Época Colonial

Periodización de la Época Colonial	56
Los primeros viajes a las "Indias"	60
Expulsión de los musulmanes en 1492	60

Los españoles y portugueses en el mundo del siglo XVI	65
Expediciones españolas a Sudamérica	68
La Audiencia de Quito en 1563	81
Nuevos colonizadores en América, siglo XVII	87
El circuito de los mercaderes	90
Sudamérica en el siglo XVIII	106
El censo de Villalengua (1778-1781)	109
La sociedad dieciochesca	116-117
<b>Independencia y Etapa Colombiana</b>	
Periodización de la Independencia y Etapa Colombiana	134
El imperio español a finales del siglo XVIII	139
Batalla de Boyacá 1819, Batalla de Carabobo 1821	146
La independencia de Sudamérica	147
La revolución de Quito	152
Campaña de Independencia	158
Campaña de la Gran Colombia	170
Mapa de la Audiencia de Quito; Mapa de Colombia	175
Surgimiento y desarrollo de la nación ecuatoriana	178-179
Una encrucijada a escala del subcontinente	180
Esquema general de la Historia del Ecuador	197

---

# RECUADROS

---

## Época Aborigen

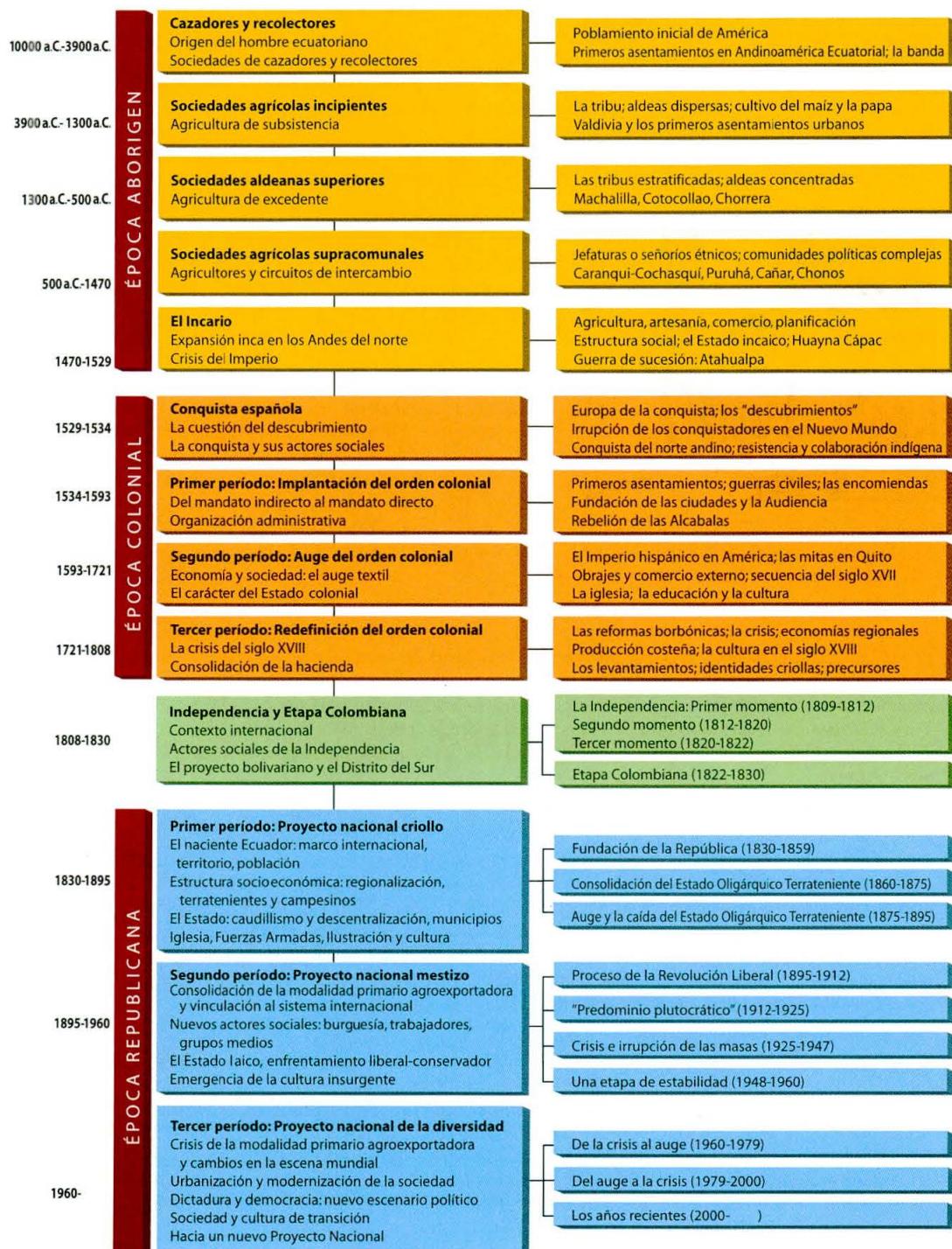
Fuentes de la Época Aborigen	17
El origen de la agricultura	26
Plantas domesticadas en América	27
El origen de la cerámica	28
Cotocollao: un modelo de población desde el 2000 aC	32
El Reino de Quito y nuestra verdadera historia	44
Plebeyos y nobles orejones	49
El reasentamiento forzoso a través de los "mitmaj"	51-52
El enfrentamiento entre Huáscar y Atahualpa	54

## Época Colonial

Los viajes de Colón	58
Los significados de 1492	61
Debates sobre la legitimidad de la conquista	64
Las interrogantes de la conquista	70
El descubrimiento del río Amazonas	75
Las ciudades y los cabildos	77
Cronología de la insurrección de Quito	86

Funcionamiento de los obrasjes	91
Estructura de la sociedad colonial	95
El papel del Estado colonial	98
Las misiones orientales	99
Las propiedades eclesiásticas	100
La vida social	103
La dinámica de la rebelión quiteña	124
Tipología de las sublevaciones	125
El arte en el s. XVIII: consideraciones sociales y artísticas	132
<b>Independencia y Etapa Colombiana</b>	
Las motivaciones del 10 de Agosto de 1809	151
El papel de José Mejía Lequerica	153
Las motivaciones del 9 de Octubre de 1820	156
Abdón Calderón: héroe mitológico y real	159
Mujeres en la Independencia	160-161
La victoria de Junín, Canto a Bolívar	162-165
División territorial de la Gran Colombia	168
La lealtad a Bolívar	174

## ESQUEMA GENERAL DE LA HISTORIA DEL ECUADOR



---

## LOS AUTORES

---

Enrique Ayala Mora. Licenciado y doctor en Educación, Universidad Católica del Ecuador; Curso de Maestría en Historia, Essex, Gran Bretaña; doctor, DPhil (PhD) en Historia, Oxford. Profesor de Historia de América Latina en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; director de *Procesos, revista ecuatoriana de historia*. Editor de la *Nueva Historia del Ecuador* (15 volúmenes); coordinador general de la *Historia de América Andina* (8 volúmenes). Miembro del Comité de la *Historia de América Latina* de la UNESCO y editor del vol. VII. Ha publicado más de cuarenta obras sobre historia ecuatoriana y latinoamericana. Ha sido diputado del Ecuador varios períodos, vicepresidente del Congreso Nacional, miembro de la Asamblea Constituyente (1997-98), vocal del Consejo Nacional de Acreditación, CONEA.



Guillermo Bustos Lozano. Profesor de la Universidad Andina. Magíster en Historia por FLACSO y doctor por la Universidad de Michigan, Ann Arbor. Ha sido profesor invitado en la Universidad de los Andes (Bogotá), del Valle (Cali) y Cuenca. Ha investigado temas relativos a la historia social, cultural e intelectual. Colaboró con la *Nueva Historia del Ecuador* y la *Historia de América Andina*. Es editor de *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, y forma parte del comité editorial de *Historia Crítica* (Bogotá). Entre sus publicaciones constan: *La politización del problema obrero en Quito, 1931-34* (1991); *Quito en la transición: actores colectivos e identidades urbanas, 1920-1950* (1992); *De la Audiencia al Reino de Quito: la imaginación histórica de Juan de Velasco y El hispanismo en el Ecuador* (2001); *Enfoque subalterno e historia latinoamericana* (2002); y coeditó *La Independencia en los países andinos: nuevas perspectivas* (2004).

Carlos Landázuri Camacho. Profesor de la Universidad Andina. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Master en Historia Latinoamericana por la Universidad de la Florida. Ha sido profesor principal del Departamento de Historia de la PUCE, cuya dirección ha ocupado por varios períodos, Director Cultural Nacional del Banco Central del Ecuador, y profesor visitante en la Universidad del Valle (Cali) y en la Universidad Estatal de Nueva York (Oswego, NY). Ha publicado diversos textos sobre la Independencia ecuatoriana, un *Epistolario de Vicente Rocafuerte*, en dos tomos, y es coautor de la *Nueva Historia del Ecuador* y coordinador de dos de sus volúmenes.

Segundo E. Moreno Yáñez. PhD en Antropología (Bonn, Alemania). Profesor jubilado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Becario de la Alexander von Humboldt Stiftung (Alemania), de la John Simon Guggenheim Foundation (USA) y del Banco de España. Expresidente y miembro del Comité Permanente de los Congresos Internacionales de Americanistas. Publicaciones destacadas: *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia* (5.<sup>a</sup> ed. 2014); *Antropología Ecuatoriana. Pasado y Presente* (1992); *Pensamiento Antropológico Ecuatoriano* (2006); *Historia antigua del País Imbayá* (2007). Ha sido compilador y autor de *Pichincha. Monografía histórica de la región nuclear ecuatoriana* (1981); *Contribución a la Etnohistoria ecuatoriana* (2 vols. 1981, 1995); *Arqueología y Etnohistoria del Sur de Colombia y Norte del Ecuador* (1986); *Humboldt. Diarios de viaje en la Audiencia de Quito* (2006); *Humboldt y la emancipación de Hispanoamérica* (2011).

Rosemarie Terán Najas. Profesora de la Universidad Andina. Magíster en Historia por FLACSO. Ha investigado la historia social y cultural del período colonial, la historia de la educación y la didáctica de la historia. Colaboró con la *Nueva Historia del Ecuador*. Entre sus publicaciones se destacan: *Los proyectos del imperio borbónico en la Audiencia de Quito* (1988); *Arte y religiosidad en el Convento de Santo Domingo de Quito* (1993); "La Iglesia en los Andes en el siglo XVIII", en *Historia de América Andina*, vol. 3 (2001); "Las identidades plebeyas como estrategias discursivas en el marco de la Rebelión de los Barrios de Quito, 1765", en *Máscaras, tretas y rodeos del discurso colonial en los Andes* (2005); "La Independencia en los textos escolares del Ecuador", en *Estudio comparado de representaciones escolares de la independencia de los países iberoamericanos* (2005).



## **UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR**

Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de nuevo tipo, creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional, tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, y el papel de la Subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución de la Comunidad Andina (CAN). Como tal forma parte del Sistema Andino de Integración. Fue creada en 1985 por el Parlamento Andino. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia), Quito (Ecuador), sedes locales en La Paz y Santa Cruz (Bolivia), y oficinas en Bogotá (Colombia) y Lima (Perú). La Universidad tiene especial relación con los países de la UNASUR.

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en Ecuador en 1992. En ese año la Universidad suscribió un convenio de sede con el gobierno del Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador, mediante ley, la incorporó al sistema de educación superior del Ecuador, y la Constitución de 1998 reconoció su estatus jurídico, ratificado posteriormente por la legislación ecuatoriana vigente. Es la primera universidad del Ecuador en recibir un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Adolescencia, Salud y Medicinas Tradicionales, Medioambiente, Derechos Humanos, Migraciones, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Agrarios, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.



La Corporación Editora Nacional es una editorial de carácter estrictamente académico, sin fines de lucro, cuya finalidad básica es la promoción de la cultura ecuatoriana, del presente y el pasado. Sus publicaciones, fundamentalmente en el área de ciencias sociales, divultan estudios sobre el Ecuador, de autores nacionales y extranjeros, y también elabora textos para estudiantes.

Tres criterios orientan su actividad: ecuatorianidad, calidad académica y pluralismo. Reedita obras consideradas clásicos y alienta la producción de nuevos trabajos con elementos innovadores de la cultura nacional, requiriendo a los autores que participan en sus colecciones el más alto nivel académico. Las obras que se editan se sujetan a un riguroso procedimiento de selección que garantiza su calidad. La institución mantiene la actitud más abierta a diversas posturas ideológicas, corrientes de pensamiento, militancias políticas o filiaciones religiosas, porque considera que la pluralidad es una de las más grandes riquezas de nuestro país.

---

### Proyectos editoriales

#### *Historia*

Biblioteca de Historia • Nueva Historia del Ecuador • Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología • *Procesos*: revista ecuatoriana de historia • Libro del Sesquicentenario • Colección Quitumbe

#### *Testimonios*

Colección "Ecuador" • Colección "Testimonios"

#### *Geografía*

Estudios de Geografía • Los peligros volcánicos en Ecuador • Investigaciones en Geociencias • El riesgo sísmico en el Ecuador

#### *Ciencias Sociales*

Biblioteca de Ciencias Sociales • Colección Temas • Colección Popular "15 de Noviembre" • Elecciones y Democracia en el Ecuador • Serie Estudios Internacionales • *Comentario Internacional*: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales • Serie Alternativa

#### *Pensamiento Ecuatoriano*

Obras de Hernán Malo González • Pensamiento Fundamental Ecuatoriano • Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano

#### *Derecho*

Estudios Jurídicos • Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador • *Foro*: revista de derecho

#### *Lengua y Literatura*

Colección Kashkanchikrakmi • Historia de las literaturas del Ecuador • Estudios Literarios • *Kipus*: revista andina de letras

#### *Educación y Ciencias*

Colección Nuevos Caminos • Biblioteca Ecuatoriana de la Familia • Biblioteca General de Cultura • Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias • Serie Magíster • Serie "Debate Universitario" • Serie Manuales Educativos

#### *Administración*

Serie Gestión

#### *Otras colecciones*

Libros de bolsillo



## Tomo I

Época Aborigen

Época Colonial

Independencia y  
Etapa Colombiana

Las raíces del Ecuador, nuestra Patria, son también las de cada uno de nosotros. Por ello estamos comprometidos con el estudio de su historia. La *Historia del Ecuador I y II* está escrita para contribuir a ese estudio. Cubre más de doce mil años de nuestra trayectoria, desde las más remotas

raíces del país hasta el presente. Sus dos tomos han sido cuidadosamente preparados como un instrumento de conocimiento ágil pero al mismo tiempo riguroso, basado en las más recientes investigaciones. Combina la exposición didáctica y el diseño editorial ameno con la discusión académica especializada y las referencias a las publicaciones historiográficas más importantes.

Este primer tomo contiene una visión que va desde el primer poblamiento de Andinoamérica Ecuatorial –el territorio que ahora es nuestro país– hasta el fin de la antigua República de Colombia, en 1830. Tiene tres partes. La primera se dedica a la Época Aborigen, que va desde los pobladores iniciales hasta el Imperio Inca. La segunda parte estudia la Época Colonial, que comienza con la conquista y culmina a inicios del siglo XIX. La tercera parte está dedicada a la Independencia y los años de la Gran Colombia.

El libro tiene como gran protagonista de nuestra historia al pueblo, a los grandes actores sociales colectivos. En el marco de su papel en el mundo y en Latinoamérica, la obra estudia la producción económica, la estructura social, la vida política, la cultura y sus manifestaciones; caracteriza los procesos y ubica en ellos a los protagonistas personales y a los eventos concretos.

Este tomo es obra de Segundo E. Moreno Yáñez, Guillermo Bustos Lozano, Rosemarie Terán Najas y Carlos Landázuri Camacho, que trabajaron por largos años en equipo, bajo la coordinación de Enrique Ayala Mora como editor. Sus páginas recogen la labor de este grupo de académicos que se cuentan entre los más notables y experimentados historiadores del Ecuador. Es resultado de años de reflexión colectiva con maestros de historia y alumnos de bachillerato y universidad.

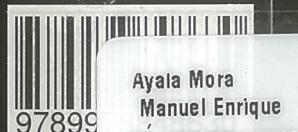
## Segunda edición



CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



Serie Manuales 5